

EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA BARROCA EN BRASIL Y ÁREA GUARANÍTICA DURANTE EL SIGLO XVIII

BRASIL

Las transformaciones de la economía brasileña en el siglo xvii, que fueron tendiendo a una mayor ocupación del territorio para la producción agrícola extensiva (azúcar, tabaco, luego algodón) se vieron sin duda potenciadas por el desarrollo de la minería de oro y diamantes que originó el rápido poblamiento de la región de Minas Geraes.

En la complementación económica con la metrópoli portuguesa, este hecho vino a resarcir a la corte lusitana de la pérdida de su circuito comercial asiático y la decadencia de Goa, fortaleciendo a la vez los lazos culturales e incluso financiando las tardías muestras dieciochescas de boato, como el palacio de Mafra.

Esto explica, unido sin duda a la inexistencia de población indígena organizada y con desarrollo tecnológico avanzado, que la arquitectura brasileña mantenga, aun en las variaciones sustanciales que sufrirán sus obras en el xviii, una relación estrechísima con la producción portuguesa.

El fenómeno de la reelaboración arquitectónica, habida cuenta de una población predominantemente europea (tanto continental como criolla) o esclava (que no contaba a efectos de decisiones de esta índole) queda sujeto a los condicionantes y oportunidades que el medio brinda.

Ello es evidente en la medida que hay una fuerte decisión en la arquitectura «oficial» o erudita de aproximarse a los modelos europeos, pero es también verificable que en la arquitectura popular residencial los factores climáticos y tecnológicos generan variaciones regionales notorias, como han

puesto en evidencia los estudios de Luiz Saia, Paulo F. Santos, Néstor Goulart Reis y Sylvio de Vasconcellos.

Obviamente que esta sujeción al «modelo europeo» está a la vez matizada por la creatividad del arquitecto, las disponibilidades de recursos económicos o tecnológicos y las características urbanas o de emplazamiento, que juegan un papel relevante en el conjunto de obras que aquí podemos analizar.

Lo cierto es que no podemos encontrar en el barroco brasileño, el fenómeno de integración y «mestizaje» cultural que caracteriza al mundo hispanoamericano del xviii, pero a la vez encontraremos en este barroco brasileño la riqueza de partidos arquitectónicos que se apartan de la tendencia «arcaizante» que predomina en las plantas de los templos del imperio español en América.

El proceso de formación del barroco brasileño está puntualizado —de la misma forma que en el hispanoamericano— en el desarrollo de una arquitectura «decorativa» que, aplicada sobre antiguos partidos renacentistas o manieristas, comienza a modificar los espacios interiores «rompiendo» los moldes acotados. Es decir, sobre la base de diseños tradicionales la decoración barroca modifica sustancialmente las características espaciales.

Esto es lo que ha llevado a autores europeos a considerar que el barroco americano es sustancialmente «decorativo», como si fuera realmente posible separar —más allá de un artificio de análisis— la decoración del elemento soportante. Aquí lo esencial es que predomina la búsqueda de modi-

ficación espacial y de creación de nuevos ámbitos de vida.

Muy distinta sería la imagen de San Benito de Río de Janeiro o de San Francisco de Bahía si prescindieramos de la clara intencionalidad espacial de sus retablistas y tallistas, como nos sería inútil comparar plantas de estos edificios con otros cuyo tratamiento espacial partiera de premisas ajenas a éstas, a pesar de coincidencias de trazas o dimensiones.

Los cielorrasos (forados), pintados con efectos perspectivistas de recrear «cielos» con sentido de infinito, sujetos a veces a interesantes «estructuras» arquitectónicas superpuestas a la estructura real, muestran una de las variables de las cuales hace uso el



198. José Cardoso Ramacho: Brasil, Río de Janeiro, Nuestra Señora de la Gloria de Outeiro. 1714-1739

barroco brasileño y que son inusuales en el resto del continente.

También el desarrollo de la azulejería en claustros, dependencias e incluso en interiores de templos señala —sobre todo en las series «historiadas» y en los «recortes» de terminación —una distancia con el uso habitual en otras regiones como México o Perú.

El sentido de planitud de ocupación del espacio por los tallistas no agotó el repertorio de búsqueda del barroco brasileño y casi en consonancia con lo que sucedía en la metrópoli en las primeras décadas del siglo XVIII se realizaron obras de ruptura, ya fuera por su inserción en las propuestas borrominescas de plantas compuestas por polígonos u óvalos, ya por una utilización más libre de los recursos compositivos.

El primero de estos edificios parece ser cronológicamente la iglesia de Nuestra Señora de la Gloria de Outeiro atribuida al ingeniero portugués José Cardoso Ramalho y realizada entre 1714 y 1739, según afirman Moreira de Azevedo y Silva Telles [198].

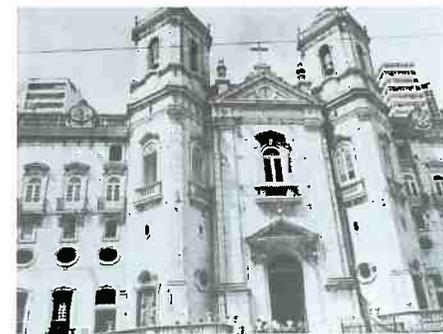
Como bien señala Buschiazzo si la fecha de la traza fuese exacta esta obra brasileña precede en bastante tiempo a los templos «borrominesco» de Portugal sobre todo al más próximo a ella que fue San Pedro de los Clérigos de Oporto diseñado y realizado por Niccoló Nazzoni entre 1732 y 1748.

La iglesia de Nuestra Señora de Outeiro se estructura sobre la base de dos octógonos irregulares utilizados uno como nave y otro como presbiterio y sacristía (que lo envuelve como deambulatorio). La calidad de su emplazamiento sobre un cerro dominante y su torre central la ubican como un hito de referencia urbana de calidad, acentuando la valoración de su tratamiento volumétrico. El lugar de emplazamiento había sido ocupado con anterioridad por una ermita del siglo XVII, pero adquiere identidad escenográfica (tan propia de la visión barroca) con este nuevo templo.

Este ejemplo —por demás innovador— muestra a la vez las contradicciones de la continuidad histórica, recurriendo a técnicas constructivas de arcos y bóvedas propias del XVII y lo que es aún más claro demostrando un carácter embrionario en el uso del espacio interno barroco. En efecto, no hay aquí nada que recuerde los intentos de «desmaterialización» de los muros borrominescos, ni la luz juega un papel sorprendente. Todo es claro, diáfano en su lectura acentuada por las pilastras de cantería que enfatizan los quiebros y facilitan la comprensión compositiva.

Otro ejemplo —que ya fue demolido— era el de San Pedro en Río, construido por Cardoso Ramalho en 1733, donde apelaba a la forma elíptica con presbiterio rectangular. El volumen se enfatizaba en un atrio y torres circulares valorándose plenamente el efecto de silueta. En San Pedro de los Clérigos de Recife (1728-59), diseño de Manoel Ferreira Jacome, se afianza la idea de la prolongación verticalista de una espectacular fachada de tres piezas, muy estrecha y flanqueada por torres que entran a través del tratamiento aventanado de sus basamentos a generar una tensión dialéctica en la lectura, ya que ora se perfilan como esbeltas torres y ora se perciben como parte de una fachada que sólo posee unos capiteles colocados sobre un amplio soporte y que flanquean el remate-hornacina.

San Pedro de los Clérigos tiene también una traza octogonal a pesar de expresarse exteriormente como un rectángulo y la altura interior se ve reforzada por la notable pintura del cielorraso obra de João de Deus Sepúlveda. El tratamiento de la fachada está reforzado por las pilastras monumentales que abarcan los tres pisos y encuadran tanto la definición visual del basamento de las torres como el de la portada de cantería que tiende ya a unificar el vano de la puerta y la ventana del coro a través de la decoración.



199. Manuel Cardoso da Saldanha: Brasil, Salvador (Bahía), Nuestra Señora de la Concepción de la Playa. 1765

Otro ejemplo innovador es sin duda el de la iglesia de la Concepción de la Playa de Salvador (Bahía) [199] realizada entre 1736 y 1765 cuyo diseño se atribuye al ingeniero militar Manuel Cardoso da Saldanha y que fuera traída totalmente desmontada desde Portugal para ser colocada en Bahía. La obra de cantería fue realizada por el «pedreiro» Eugenio de Mota.

Buschiazzo la clasifica como una síntesis de la influencia italiana (frontis triangular) y alemana (torres ubicadas en diagonal) y enfatiza la presencia de la decoración rococó en los laterales. Aquí nuevamente encontramos las pilastras de orden monumental y la presencia de un atrio con escalinatas que tiende a jerarquizar el cuerpo central de la fachada, privilegiado en este caso por el escorzo de las torres. Silva Telles señala que estas torres en diagonal son cronológicamente anteriores a las tres que existen localizadas en Portugal.

Ello no hace más que ratificar la importancia que la «colonia» tenía por su gravitación económica y territorial frente a la metrópoli.

Es interesante constatar aquí la disímil respuesta regional frente a esta apertura del

barroco brasileño. En áreas como Recife sólo San Pedro de los Clérigos significará un avance y los ejemplos posteriores del XVIII retoman el planteo tradicional aunque su decoración adscriba claramente el manejo del espacio barroco.

La iglesia de la Concepción de los Militares conforma la notable imagen de iglesia salón con una decoración barroca unitaria y notables cielorrasos con medallones rococó. El arco triunfal y la capilla mayor totalmente cubiertos de tallas y pinturas contrastan claramente con las paredes laterales donde solamente las cornisas y las ventanas internas o puertas presentan la misma densidad decorativa.

Como contrapartida, con una decoración más puntual y localizada, menos exuberante, la iglesia del Carmen de João Pessoa, achafana los cuatro ángulos de la nave tendiendo a crear la imagen de un espacio interno octogonal, quedando también a mitad de camino entre la coherencia del manejo de la envolvente y el tratamiento espacial barroco.

Las variaciones formales en las portadas, sobre todo en lo referente al remate como



200. Brasil, Salvador (Bahía), Santa Casa de Misericórdia. Siglo XVIII

nexo de las pilastras, la valoración del óculo, una notoria densidad decorativa y mayor fuerza en los campanarios pueden detectarse en ejemplos como el Rosario de los Negros en Recife, San José de Ribamar (iglesia del gremio de carpinteros y canteros), el convento de Santo Antonio, el Carmen de Recife y la Concepción de Jaqueiras.

En Bahía, la iglesia de la Santa Casa de Misericórdia [200] que data del siglo XVII ya presenta la tendencia verticalista, un tratamiento denso de ocupación de la fachada con ventanas, una portada emergente y una resultante de nave única con altares-capillas embutidas en nichos laterales que preanuncia la idea de las iglesias salón del XVIII.

Esta temática del tempo-salón se popularizó en la región de Cachoeira (Matriz) [201], Santo Amaro (N. S. Purificación), en Maragogipe (San Bartolomé) y en la propia Bahía como en la iglesia del Rosario de los Negros, recientemente restaurada, en el barrio del Pelourinho.

El traslado de la capital de Bahía a Río de Janeiro en 1763, en virtud de su mejor ubicación geográfica y potencialidades de generar ocupación territorial, disminuyó notoriamente la gravitación de la antigua capital.

En la segunda mitad del siglo XVIII, sin tomarse transformaciones de fondo en los partidos arquitectónicos las iglesias disminuyeron en sus dimensiones aunque se valorizaron aún más los esfuerzos decorativos. La tipología de la iglesia-salón flanqueada por corredores laterales se mantiene, aun cuando comienzan a exhibirse óculos de formas arbitrarias en los remates (cimalhas), como podemos ver en el Pilar, o torres bulbosas, como en el Señor del Bomfim.

Es necesario puntualizar como una característica interesante la presencia de elementos decorativos de origen asiático tomados seguramente de vajillas o imaginería introducida desde las colonias portuguesas de

Goa y Macao. Notable es por ejemplo el cielorraso (forado) de la sacristía de Nuestra Señora de Belén en Cachoeira con motivos copiados de platos de Cantón o las cajonerías e imágenes de la sacristía de la Orden Tercera del Carmen también en Cachoeira, pintadas con motivos chinescos [202].

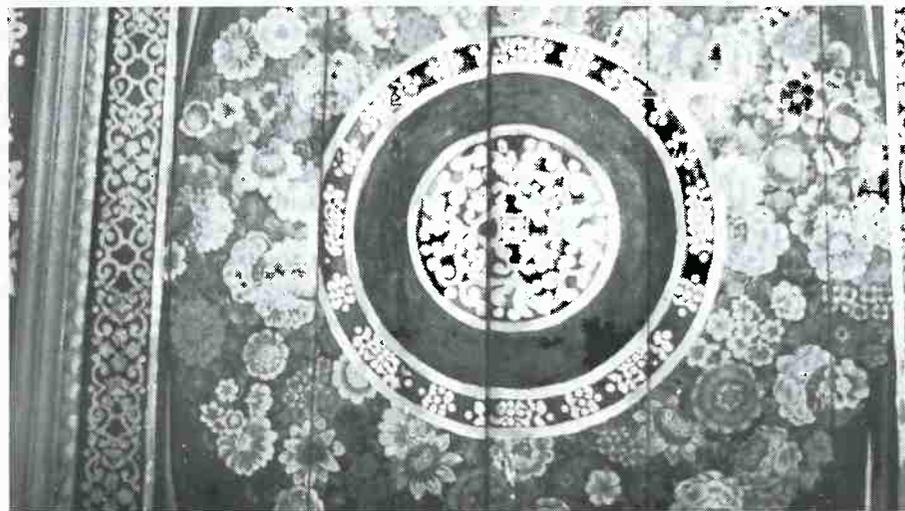
En Río de Janeiro uno de los ejemplos más interesantes desde el punto de vista espacial es la iglesia de Nuestra Señora de Lapa de los Mercaderes. Ubicada en un barrio de estrechas callejuelas su fachada se alza como terminal de una calle.

Fue realizada entre 1747 y 1750 con planta oval que tiende a integrarse con una decoración unitaria y efectos de luz cenital con el presbiterio.

Sin embargo, este ejemplo y el templo de Nuestra Señora Madre de los Hombres (de planta octogonal) son los únicos que retoman la precoz iniciativa de la Gloria de Outerio ya que la mayoría de las iglesias se adscriben al partido de nave prolongada y corredores laterales. Entre ellas podemos recordar San Francisco de Paula, La Cruz de los Militares (diseñada por Custodio de



201. Brasil, Cachoeira (Bahía), iglesia Matriz. Siglo XVIII



202. Brasil, Cachoeira (Bahía), iglesia de Nuestra Señora de Belén. Siglo XVIII



203. Brasil, Río de Janeiro, iglesia del Carmen (hoy catedral), exterior. Siglo XVIII



204. Brasil, Río de Janeiro, catedral, interior

Saa y Faria que luego trabajó en Montevideo y Buenos Aires), San José y hasta la propia Matriz de Paratí.

Las notables portadas (principal y lateral) de la iglesia de la Orden Tercera del Carmen de Río fueron traídas de Portugal y poseen excelentes medallones de cantería tallada. La actual catedral de Río [203] fue la antigua iglesia Carmelita comenzada en el año 1761 y su notable interior tallado es atribuido al maestro Ignacio Ferreira Pinto [204].

El desarrollo de las corporaciones gremiales, las hermandades y cofradías y las órdenes terceras de laicos adscritos a los conventos hicieron proliferar el número de templos en las principales ciudades del Brasil en el siglo XVIII. Las cofradías de negros tuvieron en Río o Bahía sus iglesias, de la misma forma que carmelitas, dominicos o franciscanos, vieron erigirse junto a los templos principales otro bajo el control de los laicos. Un caso extremo sería el del Carmen en Santos donde el templo del convento y el de la Orden Tercera son gemelos en dimensión y tratamiento utilizando un campanario compartido para ambos edificios.

En otras partes de Hispanoamérica las órdenes terceras adquieren relevancia, particularmente en los conventos franciscanos, con templos autónomos como podemos ver en Buenos Aires, Lima o Arequipa.

El desarrollo notable del barroco brasileño se concentró en la región de Minas Geraes a partir del siglo XVIII. El descubrimiento de oro fue realizado a fines del siglo XVII y originó una desbandada tal que pobló la región de aventureros y facilitó el surgimiento espontáneo de numerosos pueblos.

Los pobladores llegaban de todo el territorio del Brasil e inclusive Portugal en busca de oro y diamantes y se instalaba junto a las bocas de producción de mineral o a la vera de los caminos de trájín y comercialización. El emplazamiento de los pueblos no res-

pondía pues a la búsqueda de condiciones óptimas para el asentamiento sino que surgió «de hecho» en torno a los lugares de producción.

El movimiento poblacional fue tal que obligó a un severo control para evitar el desplazamiento generalizado a un área hasta ese momento prácticamente des poblada.

Las características de aislamiento de la zona respecto del litoral implicaron un margen de autonomía cultural que unido al vértigo, la efervescencia, el origen aluvial de la población y la disponibilidad de recursos económicos abundantes generó manifestaciones artísticas peculiares de gran densidad y calidad que las constituyen hoy en testimonio de una «escuela del barroco mineiro» y han adquirido recientemente reconocimiento internacional al declarar la UNESCO al poblado de Ouro Preto como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El control de la Corona de Portugal no se limitó a la fijación de tributos e impuestos especiales y a reprimir el emplazamiento poblacional, sino también a coordinar el traslado del mismo incluso prohibiéndose el paso de las órdenes religiosas.

Hasta la tardía creación del obispado de Mariana los sacerdotes seculares dependían del lejano obispado de Río de Janeiro, lo que dio origen a la proliferación de las órdenes terceras y cofradías seculares.

Debe verse en la medida discriminatoria para las órdenes religiosas el espíritu de control monopolístico de la riqueza por parte de la Corona Portuguesa, pero sin duda repercutió a la vez en la producción arquitectónica de la región centrada entonces en los templos matrices, en las órdenes terceras (sin conventos) y en las iglesias y capillas de hermandades.

Es justamente en Minas Geraes donde las propuestas de los diseños «borrominescos» alcanzan mayor densidad y calidad a partir de ejemplos relativamente tempranos como



205. Brasil, Ouro Preto, iglesia del Rosario de los Negros. Siglo XVIII

la iglesia matriz de Nuestra Señora del Pilar de Ouro Preto (1734) que fuera inaugurada con un espectáculo barroco a la usanza europea que fuera perpetuado como «Triunfo Eucarístico».

Se trata de una iglesia de envolvente rectangular sin corredores laterales y cuya nave única adquiere forma de polígono dodecagonal internamente formado con madera tallada. Sus retablos y capilla Mayor conforman espacios de notable calidad.

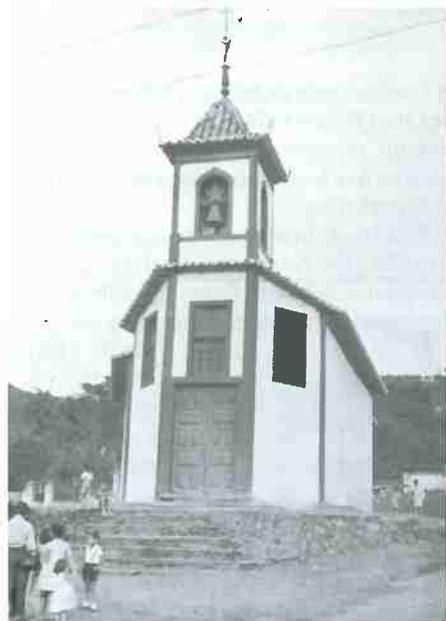
La influencia de los templos de Río (Gloria de Outeiro) y Recife (San Pedro) en sus plantas poligonales u ovaladas puede verificarse también en ejemplos anteriores a 1760 como San Pedro de los Clérigos de Mariana y el Rosario de los Negros de Ouro Preto que ya presenta una fachada curva con torres cilíndricas aunque de factura posterior [205].

Una de las capillas más antiguas de la región minera fue sin duda la de Nuestra

Señora de la O, en Sabará [206], cuya torre central reemplaza a la fachada tradicional. El tratamiento interior de tallas y paneles pintados con motivos chinoscos reitera (junto con el tejado de puntas levantadas) la influencia oriental que localizáramos en Cachoeira.

En el caso de Minas Geraes se trata probablemente de artesanos que pasaron de las colonias portuguesas de India o China atraídos por la riqueza minera y allí plasmaron su arte inclusive en obras tan singulares como la sillería del coro de la catedral de Mariana.

Las primeras matrices realizadas fueron luego modificadas, pero se trataba en general de templos de estructura de madera y adobe y respondían al trazado tradicional



206. Brasil, Sabará, iglesia de Nuestra Señora de la O. Siglo XVIII

de nave con capillas laterales: Matriz de Nuestra Señora Concepción de Sabará o Nuestra Señora de Asunción en Mariana, ampliada para catedral.

* * *

Otra tipología recogía el desarrollo del litoral brasileño (sin antecedentes en Portugal) de nave flanqueada lateralmente por corredores que desde el acceso bajo las torres comunicaban con las sacristías en el fondo del templo (Santa Efigenia, Ouro Preto, Nazaré en Cachoeira do Campo).

Hay casos particulares como señala Silva Telles en que los corredores pierden su función o la influencia de la metrópoli es tal que modifica con subdivisiones la circulación como sucede en la Matriz de Tiradentes.

Justamente este templo de Santo Antonio de Tiradentes es notable por su tratamiento interno con tallas realizadas hacia 1740 con conceptos muy libres para su época tanto en la ejecución de la capilla mayor como el propio coro. La escultura de bulto adquiere en ambos casos un sentido escenográfico cercano al de la arquitectura barroca efímera de los túmulos, donde la pintura del presbiterio semeja un tejido oriental y los soportes estípite del coro aparecen acompañados por guirnaldas y festones tallados que acentúan el carácter ilusorio y tienden a desmaterializar la talla.

La arquitectura del último tercio del siglo XVIII aparece claramente signada por la obra de uno de los más grandes arquitectos de América. Antonio Francisco de Lisboa, *O Aleijadinho*.

El conjunto de obras realizadas por el Aleijadinho ha sido abordada en diversas oportunidades, pero aún sorprende la localización de nuevos documentos que demuestran su vitalidad creadora.

Nacido de la relación entre el arquitecto Manuel Francisco Lisboa con una esclava

negra, Antonio Francisco vio la luz en Ouro Preto en 1730 y falleció en la misma ciudad en 1814. En su juventud contrajo un reuma deformante —para algunos una forma de lepra— que le fue destruyendo sus manos y brazos hasta obligarlo a atarse las herramientas para poder esculpir.

Su participación en obras de arquitectura es variada y abarca desde la incorporación de obras escultóricas, realización de portadas, colaboración en la finalización de trabajos, hasta diseños propios.

En la iglesia del Carmen de Sabará que fue iniciada en 1762 por Tiago Moreira, colaboró en obras en 1770-72 haciendo portadas, decoración de ventanas y el frontón en piedra jabón.

De la misma manera, aun cuando con mayor margen de libertad, participa en 1770 en la obra que su padre dirigía para los Carmelitas de Ouro Preto y que originalmente debía ajustarse a la traza tradicional de nave única con corredores laterales y torres en el extremo.

El Aleijadinho genera modificaciones en el diseño, achafanando los costados de la nave junto al arco triunfal de la capilla mayor, introduce la curvatura de la fachada y el retiro de las torres a un plano un poco posterior. Todo ello le permite enfatizar escenográficamente la portada, que realizada en piedra jabón esculpida, adquiere una fuerza y dinamismo vertical notorios al vincularse escultóricamente al óculo que descende del frontón a la fachada y retoma las caprichosas formas que se habían desarrollado en Recife o en ejemplos locales como Santa Ifigenia. A la vez las paredes laterales fueron parcialmente ensanchadas para introducir las escaleras helicoidales que facilitaban los accesos a los púlpitos e interiormente en el coro reprodujo el movimiento curvilíneo de la fachada.

En 1774 el Aleijadinho proyectó la iglesia Franciscana de San José del Rei y la fachada de San Francisco de Asís de Ouro



207. Aleijadinho: Brasil, Ouro Preto, iglesia de San Francisco de Asís. 1770.

Preto que señalan nuevos hitos en su búsqueda expresiva formal y espacial.

En San Francisco de Ouro Preto [207] el diseño se ajusta a las proporciones del número de oro y reitera algunas de sus pautas del Carmen (chaffan de ángulos ahora en los cuatro lados, curvatura de coro), pero introduce magistrales modificaciones en la resolución de la fachada, embutiendo e incorporando visualmente las torres ovaladas mediante un cornisamento fuerte que las abraza a partir del connotado movimiento curvo del frente del templo.

La portada carece ahora de óculo que es reemplazado por un medallón en bajo relieve que presenta a San Francisco y Cristo que a su vez se prolonga en escultura manejada como cascada de guirnaldas, carteles y ángeles que rodean otro medallón de la Virgen sobre la puerta principal. La ten-

sión entre el deseo de desmaterializar las rigideces (invasión decorativa tangencial a las ventanas, etc.) se contradice con la fuerza de las pilastras-columnas que marcan la inflexión de la fachada y el límite del frontón curvo roto.

La obra arquitectónica y escultórica se prolonga de la portada a los púlpitos y de allí a los notables efectos del retablo mayor y sobre todo del cielorraso con pintura sobre madera realizado por Manuel Costa Ataíde.

El manejo del espacio barroco es nuevamente afianzado por los efectos ilusionistas en una obra de gran calidad que sobre etéreos artificios arquitectónicos que parecen prolongar caprichosamente el espacio real, introducen pilastras estípites, modillones con rocallas, arcos y un «cielo» central rodeado de personajes del santoral y decenas de angelitos [208].

En San Juan del Rey el templo mantiene a la inversa la rigidez ortogonal de la fachada, recede las torres cilíndricas, pero introduce el movimiento en las paredes del templo, según la planta ovalada con capilla mayor adosada.

Lo interesante es constatar —como señala Silva Telles— que los diseños del Aleijadinho provienen de variaciones introducidas a los trazados que eran frecuentes en Minas Geraes desde comienzos del xviii y no una mera influencia directa de la obra de Borromini, Nasoni, Guarini o del barroco bávaro como se ha sostenido. Se trata en definitiva de un proceso donde no hay una ruptura integral con la tradición arquitectónica y donde, desde el punto de vista purista de ciertos analistas del barroco europeo, se dan rasgos «provinciales» en virtud de presuntas contradicciones en el manejo de la relación de curvas y rectas y la falta de continuidad de los diseños formalmente y cronológicamente.

Nuevamente se trasladan aquí erróneamente las categorías del análisis externo a la propia realidad, se miden los parámetros con

el presunto modelo «europeo» y se valora la obra por el grado de aproximación que tenga con esa «cabeza de serie».

La extensa obra escultórica del Aleijadinho culmina con sus profetas en el espectacular conjunto del Bom Jesus de Matosinhos en Congonhas do Campo [209]. El emplazamiento sobre un amplio valle está enfatizado por el recorrido procesional de los «pasos», la monumental escalera y el amplio atrio donde el escultor distribuyó sobre pedestales las estatuas de los profetas del Antiguo Testamento.

Esta notable conjunción del escultor y el arquitecto alcanza relevancia en una obra donde el manejo del espacio externo constituía la base esencial para dar escala, ritmo e integración al conjunto.

Un tema de notables respuestas lo podemos localizar en la arquitectura civil de la región minera consolidada en la segunda mitad del siglo xviii una vez establecido al ciclo aluvial de población.

Los primeros asentamientos crecieron en densidad y altura con plantas altas (sobrados) o fueron directamente arrasados y re-hechos. En el caso de superposiciones la arquitectura popular residencial se mueve con libertad tal cual puede observarse en la falta de coincidencia de vanos y proporciones.

En los diseños de nuevo cuño, el fenestramiento ritmado con tratamiento homogéneo constituye un elemento plástico esencial para dar unidad visual al paisaje urbano. En los fondos de casa tiende a abrirse en una galería (veranda) que suele cerrarse tami-zando la luz con celosías.

Esta solución que también encontramos en balcones externos de Diamantina, recuerda los mucharabíes árabes o sus similares limeños.

La arquitectura de adobe y madera que aún podemos encontrar en Sabará o Tiradentes se va reemplazando por residencias de cantería que sin embargo mantienen su



208. Brasil, Ouro Preto, iglesia de San Francisco de Asís, interior



209. Aleijadinho: Brasil, Congonhas do Campo, santuario de Bom Jesus de Matozinhos. Siglo xviii

simplicidad y adoptan interesantes soluciones, como el acceso en escalinata a la calle (casa de Rolin, Diamantina), galería lateral con celosía y ventana a la calle (casa Chica da Silva, Diamantina), portadas o balcones de piedra jabón calada (Barao do Pontal, Mariana), etc., e interesantes cielorrasos de madera con temas sacros o profanos.

Entre los edificios públicos, el Cabildo de Mariana y la Casa de Moneda (Contos) de Ouro Preto se destacan por la calidad del



210. Brasil, Ouro Preto, Ayuntamiento. Siglo xviii

partido y la terminación. El primero fue diseñado por el arquitecto y cantero José Pereira dos Santos con una espectacular escalera central de doble rampa que da acceso a una portada (con un escudo superior) que se proyecta sobre la pequeña torre del reloj. El planteo de estos Cabildos (Camara e Cadeia) es compacto pudiendo usarse como balcón concejil el espacio definido por el acceso superior de la escalera.

El Ayuntamiento de Ouro Preto (hoy Museo de la Inconfidencia) [210] tiene ya un carácter monumental y se encuadra en las premisas neoclásicas. Tiene también amplia escalinata y se desarrolló sobre un elevado podio con fachada central de dos cuerpos de piedra, torre y balcón central. El conjunto está rematado en pilastras-esquinas de cantería que sirven de base a sendas esculturas que emergen sobre el elevado pretil de balaustres. En la parte inferior de la escalinata se encuentra una interesante fuente (Chafariz).

El conjunto de estas fuentes en la región constituye otro de los motivos de interés arquitectónico destacándose la del Lago de Marília y la de los Contos en Ouro Preto y la de San José en Tiradentes.

En Río de Janeiro la realizada por el maestro Valentim en el paseo 15 de noviembre y la del Paseo Público señalan obras singulares que se complementan con la notable construcción del acueducto que debió atravesar en 1720 los cerros de Santo Antonio y Santa Teresa en magistral esfuerzo tecnológico.

La capital presenta en su arquitectura civil obras de importancia como la residencia de los Gobernadores realizadas a mediados del siglo xviii y que hoy sirve de edificio de Correos y Telégrafos luego de sufrir modificaciones en el diseño. Similar ordenamiento racionalista se ve en la fenestración de las casas de Teles de Menezes que incluyen en su diseño un arco en planta baja que permite el tránsito de una calle.

En la región de Salvador (Bahía) el Cabildo local tuvo claras influencias sobre las «Casas de Camara e Cadeia» de los poblados vecinos como Maragogipe, Santo Amaro y Cachoeira. Esta última presenta una excepcional ubicación urbana que la jerarquiza a pesar de su pequeñez volumétrica. Ubicada sobre un basamento con escalinata frontal tiene una recova de cuatro arcos sobre la cual se distribuyen casuísticamente las ventanas. Un planteo similar aún más compacto —por carecer de recovas— presenta el Palacio Municipal de Jaguaripe.

Las residencias bahianas desde fines del siglo xvii marcan altos índices de calidad en su tratamiento [211]. Ejemplos de enorme dimensión, como el Solar Ferrao que perteneciera a los jesuitas y hoy en proceso de restauración, se unen a portadas atípicas como la que encontramos en el Paso de Saldanha

cuya construcción se atribuye al maestro Gabriel Ribeiro. Esta portada es un preanuncio barroquista —que no tiene consecuentes en la ciudad— con atlantes en bulto esculpidos en piedra calcárea y rodeados densamente de volutas y columnas semejando la talla de un retablo de madera [212].

A la vez podemos encontrar una notable arquitectura maderera en la zona de San Cristóbal (Sergipe) mientras en otras áreas como San Luis de Maranhao y Alcántara los conjuntos de arquitectura residencial dan el valor al paisaje urbano de estos pueblos. Casas de tres plantas con miradores sobre los tejados, con una uniformidad increíble en sus aventanamientos son los que presentan las viviendas que rodean la Plaza de la Matriz en Alcántara.

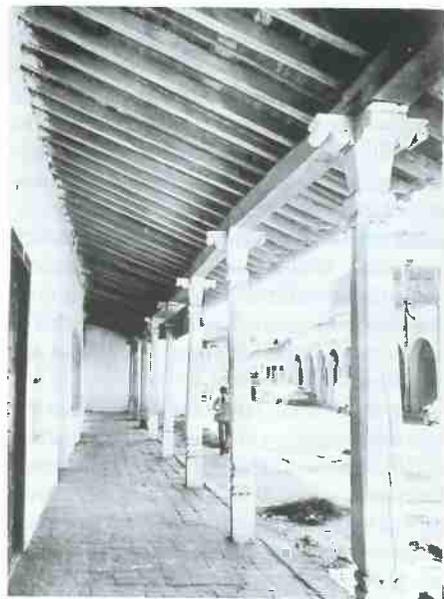
El balcón de cajón con celosías de madera, soportado por canes de piedra puede encontrarse también en Olinda. En Recife



211. Brasil, Salvador (Bahía), viviendas colectivas. Siglos xviii-xix



212. Brasil, Salvador (Bahía), paso de Saldanha, portada. Siglo XVIII



213. Bolivia, Santa Cruz de la Sierra, casas con galería. Siglos XVIII-XIX

eran notables las casas de varios pisos sobre estrechos lotes conocidos como «sobrados magros», que también se encuentran en Bahía.

Esta arquitectura civil urbana, junto con la rural, que se desarrollará en otro capítulo específico, definen con claridad el grado de autonomía que adquieren las arquitecturas regionales americanas a partir de sus condicionantes específicos, los modos de vida peculiares y las formas de transferencia y reelaboración cultural.

PARAGUAY Y EL ÁREA GUARANÍTICA

Así como la región del Altiplano tiene una unidad geográfica que posibilitó una

actitud cultural común frente al paisaje, respuestas tecnológicas y valoraciones de la arquitectura frente al entorno muy nítidas, el área guaraníca ofrece también, a su manera, respuestas coherentes y diferenciadas obviamente de aquellas.

Configurada como una región unitaria que abarca desde el oriente boliviano (Santa Cruz de la Sierra [213], Chiquitania y el Beni), el Paraguay y el litoral argentino (Misiones, Corrientes, parte de Santa Fe y Entre Ríos), el epicentro generador estuvo localizado en Asunción, fundada en 1537.

Desde esta ciudad capital del Paraguay habrían de salir las expediciones que formaron las ciudades de Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Santa Cruz de la Sierra señalando la apertura territorial. (1545-1588).

Agotadas prontamente las expectativas de localización del legendario El Dorado, los conquistadores asumieron la circunstancia de crear una sociedad agrícola-ganadera a expensas de la feracidad del medio natural y el talante genéricamente amistoso de los indígenas.

Surgió así una organización perfilada sobre la base de la encomienda y el servicio personal estructurada con poblados de indios satelizados de las principales ciudades y cuyos extensísimos límites jurisdiccionales sólo reconocían las limitaciones reales de la presencia de otras tribus belicosas en la región del Chaco o del Taruma (monteses, mbyas, guaycurúes, etc.).

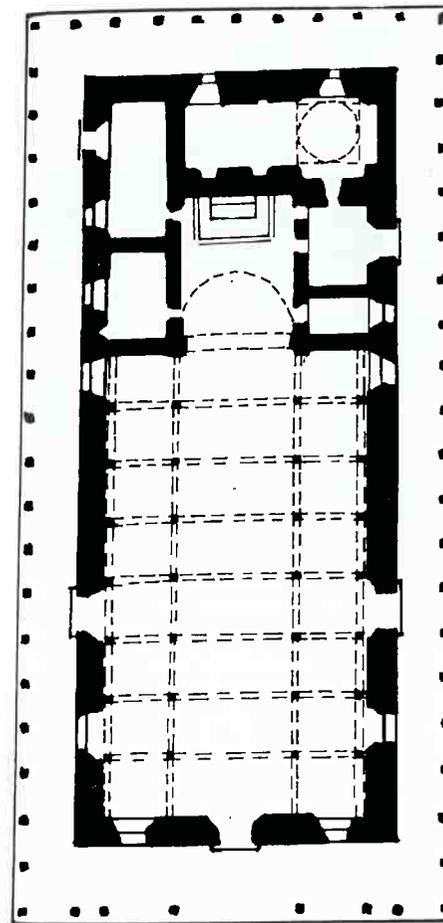
El español debió pues aceptar el reto de incorporar a sus tradiciones nuevas formas de vida que las condiciones climáticas rigurosas requerían (vida al aire libre) y tecnologías alternativas en general a sus antecedentes hispanos.

La abundancia y calidad de la madera determinaron el desarrollo de una tecnología —que llegó a la exportación— y por ende condicionó respuestas arquitectónicas y urbanísticas que no tienen paragón en la región.

Los sistemas constructivos llevaron a la solución de estructuras independientes de madera con muros de simple cerramiento (en bahareque, estanteo o adobe) y motivaron la creación de una unidad modular de medida «el lance» que respondía a la longitud adecuada de las piezas de madera.

Confluyendo con la propia visión sacralizadora del medio natural que tenía el guaraní, los templos de la mayoría de los pueblos indígenas fueron construidos durante los siglos XVII y XVIII, con estructuras de madera y galerías perimetrales, en los centros de las plazas [214].

Se trata del desarrollo de una tipología reiterada que convierte a Yaguarón, Capiatá, Emboscada, Peribebuy, etc., en los únicos ejemplos de templos perípteros cristia-



214. Paraguay, Yaguarón, planta de templo períptero. Siglo XVIII

nos [215]. Por otra parte su ubicación en la plaza modifica sustancialmente la valoración urbana especificada por la legislación indiana, aunque es oportuno señalar que este tipo de localización se encuentra también en ejemplos de pueblos colombianos del siglo XVIII.

La ubicación central valora jerárquicamente al templo como eje del conjunto y la



215. Paraguay, Yaguarón, pórtico del templo. Siglo xviii

plaza se transforma en atrio y camposanto. Allí confluyen las fundaciones religiosas y cívicas y el templo se proyecta en las galerías externas, del balcón-capilla abierta y las posas provisionales que se colocan en los extremos [216].

La idea de «capilla abierta» se prolonga hasta nuestros días en ejemplos del siglo xx como Itaugua o el Santuario de Caacupé (recientemente demolido).

La unidad conceptual entre arquitectura «monumental» y la «popular» habla de la vigencia de una misma forma de concebir —aun variando la escala— de la «casa del Dios» y la «casa del Hombre». La plaza del área guaraníca está rodeada de casas de galerías, con estructura de madera independiente que reiteran las soluciones tecnológicas del templo.

La galería juega un papel sustancial en la arquitectura de esta región dando respuestas a tres órdenes de problemas.

Uno de carácter funcional, al conformar



216. Paraguay, Yaguarón, procesión recorriendo la plaza en Semana Santa; uso sacral del espacio público

la sucesión de galerías la «calle cubierta» [217] que protege al peatón de los rigores climáticos del sol y la lluvia. La segunda de carácter tecnológico que evita que el agua de las lluvias torrenciales desmorone o deteriore los paramentos de adobe o estanteo.

Finalmente la función primordial es la de orden social porque la galería es el lugar de encuentro y reunión de la comunidad. Es la proyección de cada casa, el sitio de la tertulia o inclusive del lugar donde se cuelgan las hamacas para descansar.

Más aún, es el espacio privado que se cede al uso público y en la respetuosa integración de galerías individuales, que prolongan en dimensión y altura las de los vecinos, aparece nítida la noción de la ciudad como estructura unitaria donde cada parte responde al todo.

La visión del conjunto es lo esencial, nadie aspira a sobresalir por razones de prestigio sino a incorporarse cabalmente a la expansión de la comunidad. El siglo xix, significará, en la competitividad de la visión liberal, un cambio notorio, la búsqueda de arquitecturas individualistas, el predominio de la fachada, la ciudad como sumatoria de obras prestigiadas.

En muchos de estos pueblos las galerías no sólo cambiaron la tecnología de los pies derechos de madera por los pilares de mampostería, sino que variaron las proporciones: más altas para que se vea la fachada de atrás, más estrechas para quitar el lugar de estar y convertirlas solamente en lugar de pasar. Así pronto el lenguaje arquitectónico regional quedó condenado al ser reemplazado por la arquitectura «de fachada».

En 1890 el intendente de Corrientes (Argentina) decidió la demolición de todas las galerías del área central de la ciudad para quitarle «su aspecto aldeano y campesino». La nueva arquitectura condenó al peatón a soportar el sol y la lluvia y obligó a institucionalizar los clubes y otros lugares de reunión, exclusivos y excluyentes, faci-



217. Bolivia, San Ignacio de Chiquitos, casas de galería. Siglo xviii

tando las estratificaciones sociales y culturales.

La persistencia de la respuesta arquitectónica en los templos se mantuvo sin embargo, tanto en lo referente a la ubicación en el centro de la plaza, como al carácter periférico de los mismos, bien que variando la tecnología con el uso del ladrillo.

Buena parte de estas experiencias se incorporan a la arquitectura de las misiones jesuíticas que a la vez realimentan las potencialidades del resto del área.

LAS MISIONES JESUÍTICAS

Los jesuitas al fundar, a partir de 1609, sus misiones de indios guaraníes demostraron una actitud abierta y pragmática para incorporar las experiencias evangelizadoras y las respuestas culturales aplicadas a la región.

Integraron por una parte toda la vivencia que habían adquirido al impartir su primera doctrina en Juli (Perú) desde 1576, donde constataron el deterioro que causaba la proximidad con el circuito comercial, el servicio de la mita a que estaban sujetos los

indios y lo negativo del rechazo de sus pautas de creencias en bloque. Juli, convertida en Seminario de Lenguas, para que los predicadores conocieran el idioma y las costumbres indígenas, fue el laboratorio ideal para proyectarse en las misiones de guaraníes.

Junto a ello los esfuerzos realizados por los franciscanos y miembros del clero secular en la organización de los pueblos de indígenas originarios del Paraguay e inclusive en pueblos de negros, como Emboscada [218] mostraban la viabilidad de la capacitación en oficios artesanales, el sentido religioso y ritual de la vida que exhibía el guaraní, a la



218. Paraguay, Emboscada, púlpito con atlante. Siglo XVIII

vez que las carencias notorias de ciertos hábitos de su subsistencia (cazadores nómadas) los introducían en una visión absolutamente coyunturalista sin posibilidades aparentes de organización sistemática.

Los jesuitas obtuvieron para su 30 pueblos la excepción del servicio de encomiendas a la vez que se comprometieron a pagar el tributo equivalente, para lo cual debieron implementar un circuito de comercialización de la yerba fuera de las misiones a través de las Procuradurías ubicadas junto a sus colegios urbanos.

Atendieron también a la estructura sociopolítica del indígena respetando los rasgos de su cacicazgo, integrando a sus jefes en la organización del cabildo local y contando con su colaboración esencial para la estructuración de la productividad.

Las 30 misiones del Paraguay afianzaron su idea de «nación» a través de una conducción política planificada. Sus economías eran complementarias y tendían en conjunto a producir lo necesario, actuar mediante trueque entre ellas y obtener un excedente comercializable fuera del circuito misionero para pagar el tributo. La base de la economía era mixta, con tierras propias de cada unidad familiar (cuya producción aseguraba la subsistencia) y tierras del común trabajadas por el conjunto. El carácter asistencial para viudas, huérfanos e impedidos, la organización y complementación del trabajo para quienes desempeñaban oficios artesanales, cuidaban las estancias, etc., muestra los índices más avanzados de planificación a que se llegó en Sudamérica, en su tiempo.

Aquí también confluían los marcos teóricos de los tratadistas de arquitectura, los conocimientos eruditos del humanismo renacentista, el trasfondo bíblico y las simples experiencias del indígena y su mundo.

En las bibliotecas de los jesuitas en los pueblos de misiones había raras ediciones de Vitrubio, Palladio, Serlio, Vignola, Vre-

deman de Vries, Samuel Marolois o Diego López de Arena, pero hasta la segunda mitad del siglo XVIII sus obras se realizaban con las estructuras portantes de madera en un tácito reconocimiento a lo que el propio medio brindaba.

En la ornamentación vemos conjugarse la representaciones realistas de la flora (isipó) y la fauna local (murciélago en San Cosme y Damián), los personajes mitológicos (pisos de San Ignacio Miní) y las abstracciones de animales desconocidos (caballos marinos en San Ignacio Miní o el púlpito de San Rafael de Chiquitos). Un mundo cultural donde el ritual, la música y el canto constituían uno de los elementos vitales de la persuasión barroca de la evangelización. Donde verdaderas orquestas de violines, órgano y chirimías no tenían incorporar la maraca indígena (como puede observarse en los «ángeles músicos» de Trinidad), donde se preservó el idioma nativo, el guaraní, y en esa lengua se editaron las obras en la imprenta que los jesuitas instalaron en las misiones y que son a la vez las primeras obras aparecidas en el cono sur americano.

Misiones cuyas poblaciones superaban a las ciudades más importantes de la región y que eran administradas y conducidas por sólo dos religiosos son testimonio elocuente de una capacidad organizativa excepcional, de la ductilidad del indígena y del acierto del sistema de incorporación social y cultural.

Las bondades del sistema lo hacían obviamente riesgoso y las misiones fueron atacadas no sólo por los bandeirantes paulistas que destruyeron varias de ellas para apoderarse de los indígenas como esclavos, sino también por los propios vecinos españoles y criollos que veían sustraerse del mercado de mano de obra cerca de 100.000 indígenas. Intrigas, presiones, reducciones de los cupos de producción de yerba mate y exportación fueron algunas de las vicisitudes que debieron soportar los jesuitas antes de su expulsión en 1767.



219. Bolivia, San Rafael de Chiquitos, interior del templo, columnas salomónicas de madera. Siglo XVIII

Hasta ese momento habían estabilizado 30 pueblos cuyos vestigios hoy se localizan en territorios del Paraguay (8), Brasil (7) y Argentina (15) y además otros tantos distribuidos en las misiones de Mojos y Chiquitos (hoy Bolivia) cuya instalación comenzó a fines del XVII.

La antigua arquitectura de madera que generaba notables espacios unitarios del tipo iglesia-salón pasó del Paraguay a la zona de Chiquitos [219]. La necesidad tecnológica de contar con galerías perimetrales forzó una planta del templo compacta e inscrita en un rectángulo. De esta forma, sacristía y contrasacristías tendieron a ubicarse tras el presbiterio, que tomó forma de una capilla profunda, y en algunos ejemplos del siglo XVIII se colocaron por el tallista portugués Souza Cavadas notables retablos barrocos (Yaguarón, Capiata).

Los campanarios se situaron externos al conjunto con una especie de torre-atalaya de madera donde se manifiesta toda la capacidad artesanal de los guaraníes. En los pueblos de Chiquitos el sistema de trabajo con azuela y hacha no les impidió realizar notables columnas salomónicas de 60 cm de



220. Bolivia, Concepción de Chiquitos, persistencia de la capacidad artesanal, fábrica de columnas para la reposición en el templo

ancho, fabricar platos de vidrios para iluminar el óculo de la iglesia o utilizar profusamente la pintura mural o inclusive la mica para recubrir las paredes y obtener notables efectos de reflejos [220].

El refinamiento de estas obras, que incluyen capillas abiertas (San Ignacio, Santa



221. Bolivia, San Rafael, pintura mural en la fachada del templo

Ana de Chiquitos) y pinturas murales sobre las fachadas (San Miguel, San Rafael, Concepción de Chiquitos) [221] señalan la extroversión del culto propia del planteamiento jesuítico de valorar escenográficamente la plaza. Tanto en Mojos (San Ramón, Baures) como en Chiquitos los colegios de estructura de madera o pilares de mampostería reiteraban la idea del diseño claustral con galerías perimetrales aunque sus dimensiones fueron mayores en atención a su uso por los talleres artesanales y almacenes.

En San Cosme y Damián (Paraguay) se utilizaron piedras monolíticas y un notable sistema de refrigeración para los ambientes mediante la formación de entresijos de madera y una cámara de aire que se renovaba por ventilación cruzada mediante «ojos de buey» abiertos en la parte superior del edificio. Algo similar poseía San Ignacio Miní en su colegio [222].

Los sistemas de equipamiento urbano e infraestructura (relojes, acequias, baños públicos, cisternas, etc.) son notables y señalan el ingenio con que se apuntó a resolver los requerimientos de la vida cotidiana.

Ello no fue óbice para que se instalaran en las misiones algunos de los más famosos observatorios astronómicos de su tiempo, jardines botánicos y herbarios, o se innovara en tecnologías notoriamente.

Fue justamente el descubrimiento de caleras por los jesuitas lo que permitió la transformación de la arquitectura en el XVIII mediante la utilización de muros portantes (la piedra se utilizaba todavía como elemento de simple cerramiento) y la fabricación de bóvedas y cúpulas.

El lenguaje europeo, se reflejaba tempranamente en la transferencia de formas que traían los jesuitas que además procedían de diversas partes del antiguo continente. Así sabemos que el padre Sepp realizó en San Juan Bautista una capilla octogonal en piedra y con cúpula de madera en la cual

copió el diseño de la de Altoetting en su lejana Baviera a comienzos del XVIII.

Los arquitectos jesuitas italianos como Primoli tendieron a dar una imagen clasicista a sus obras. En San Miguel (Brasil) [223] a pesar de la fortaleza de los elementos portantes la cubierta fue de madera con notable pórtico mientras que en Trinidad (Paraguay) se obtiene el punto culminante con bóvedas y cúpulas en un templo de tres naves que lamentablemente fue destruido luego de la expulsión de los jesuitas [224].

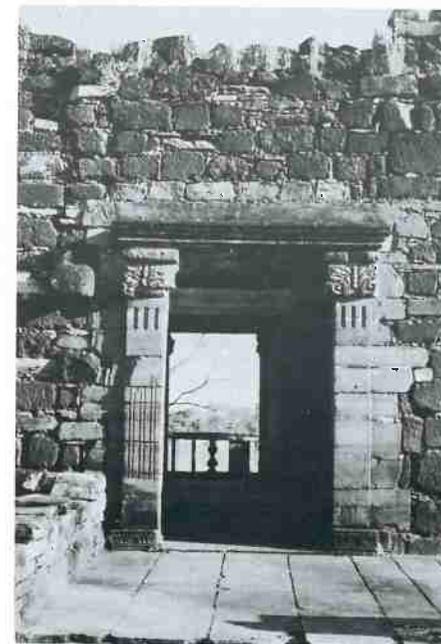
La cúpula de Trinidad estaba cubierta con azulejos vidriados de color ocre, las cornisas de piedra policromadas, las portadas de las sacristías constituyen un alarde de trabajo de cantería *in situ* y en fin puede considerarse esta obra como el proceso final de evolución de la arquitectura jesuita [225].

En este mismo camino se estaban preparando los templos de Jesús [226] y San Cosme que quedaron inconclusos en 1767 y donde actuaron jesuitas españoles como los hermanos Forcada, Grimau y Ribera, hijo este último del famoso arquitecto madrileño Pedro de Ribera.

Los talleres artesanales de las misiones jesuíticas y de algunos pueblos de indios (Caazapá, Yutí, Yaguarón) abastecieron de retablos, pinturas, platerías e imágenes a toda el área guaranítica y se proyectaron hacia zonas del Perú, Buenos Aires y Chile. Motivos de carácter selvático que aparecen en las representaciones icónicas de las decoraciones del altiplano peruano o boliviano parecen haber tenido su origen en obras de procedencia mojeña o chiquitana.

A la vez para la creación de las escuelas de dibujo de estas misiones se radicaron artistas peruanos que pudieran capacitar a los indios y señalando aún a fines del XVIII la movilidad de los artesanos y oficios en el territorio.

Los jesuitas aspiraban a una integración efectiva de los conjuntos de Misiones del Paraguay con los de Mojos y Chiquitos y



222. Argentina, San Ignacio Miní, puerta de la casa de los Padres. Siglo XVIII



223. Brasil, San Miguel, iglesia. Siglo XVIII



224. Paraguay, Trinidad, vista de la iglesia y el claustro en ruinas. Siglo XVIII



225. Paraguay, Trinidad, portada de la sacristía

y habían comenzado a avanzar sobre las áreas del Tarumá con pueblos que catequizando a los monteses facilitarían el tránsito (Belén, San Estanislao, San Joaquín).

La expulsión de la orden truncó ésta y otras iniciativas que sin duda hubieran potenciado lo que se dio en llamar «utopía jesuítica de querer realizar el Reino de Dios en la tierra».

El análisis de los conjuntos arquitectónicos urbanos nos señala que en cualquiera de los pueblos existen los mismos elementos conceptuales aunque hayan variaciones. Por ejemplo en Santa María la Mayor (Argentina) hay doble plaza pues el pueblo se estaba reorganizando dentro de sí mismo cuando la expulsión, quedando las obras congeladas. San José de Chiquitos [227] tiene una organización en secuencia de capilla de Miserere, iglesia y colegio realizadas en piedra y ladrillo que no guarda parentesco con los demás conjuntos. Concepción de la Sierra (Argentina) tenía una iglesia de cinco naves y San Ramón (Mojos) presentaba un colegio de dos pisos.

Las viviendas de los indios constituían la unidad de «amanzanamiento» del pueblo. Su distribución respecto de la plaza era variada (véase Candelaria y San Juan Bautista por ejemplo) y en algunos casos respondía a una estructura de organización barrial y de cacicazgos.

La tipología de la vivienda recoge la experiencia del gran espacio de la casa comunal, que va siendo paulatinamente subdividida con telas, cueros y luego muros de piedra para ir llevando al indígena del estado poligámico al monogámico. Hay constancia de pueblos donde esto fue muy rápido —casi desde la fundación— mientras en otros requirió un siglo.

Estas casas constituyen el primer esfuerzo de viviendas colectivas realizadas por esfuerzo propio y ayuda mutua en América.

Cada familia ocupaba una habitación y las tiras oscilaban entre 7 y 12 unidades.



226. Paraguay, Jesús, fachada principal, arcos mixtilíneos. Siglo XVIII



227. Bolivia, San José de Chiquitos, capilla de Miserere, iglesia y colegio. Siglo XVIII

Las reducidas dimensiones del espacio pueden llevar a error si no se tiene en cuenta que la habitación servía solamente de depósitos caracterizándose el guaraní por vivir y cocinar al aire libre e inclusive solía dormir con su hamaca en la galería externa.

Soluciones de otros tipos de edificios como los tambos o posadas donde los españoles podían pernoctar por un máximo de tres días, los cabildos —que eran las únicas construcciones de dos plantas de la misión— los hospitales y los cotiguazú (casa de las viudas) reiteraban la tipología simple de las viviendas, aunque con estructura claustral en los dos últimos casos.

La arquitectura de los misioneros jesuitas expresa en síntesis uno de los puntos más altos de realización en la arquitectura americana, como un proceso alternativo de integración cultural del indígena a partir de su organización social, económica y política.

Tal proyecto síntesis era contradictorio con respecto a los intereses locales y las ideas de la ilustración borbónica y por ello fue destruido sistemáticamente, siendo saqueados los pueblos por voraces administradores y limitando la capacidad persuasiva de la evangelización mediante el envío de religiosos que desconocían hasta las propias lenguas de los indios.

CAPÍTULO 9

EL URBANISMO AMERICANO EN EL SIGLO XVIII

LA POLÍTICA FUNDACIONAL Y LA AMPLIACIÓN DE FRONTERAS

Cuando el modelo urbano americano de las ordenanzas de población de Felipe II había demostrado su vitalidad y el territorio parecía sujeto a una constelación orgánica de ciudades-territorio, la reorganización de la administración borbónica en la península y el crecimiento económico y poblacional en América determinaron renovadas campañas de urbanización en las áreas marginales de cada virreinato.

Los traslados de ciudades que durante el siglo xvii fueron frecuentes así como las reunificaciones de caseríos casi extinguidos dieron lugar a nuevos poblados que acumulaban tanto la experiencia anterior como las primicias de nuevos sentidos en la percepción del espacio físico y del uso de la ciudad.

Los conflictos geopolíticos con Portugal en las zonas de «borde» limítrofe, la necesidad de estabilizar las fronteras «calientes» con el indígena fueron problemas que postergados durante un tiempo amplio, irían encarándose sistemáticamente durante el siglo xviii bajo el concepto original de defender poblado.

Hemos señalado la importancia que en este sentido tuvo el «efecto de demostración» encarado por la propia Corona Española en la ocupación de su «frontera interna» de la Sierra Morena andaluza.

El dominio del territorio a través del nuevo poblamiento es la base de una experiencia que encerraba además en el pensamiento de la Ilustración la formación de una sociedad ideal campesina, algo similar a lo que el mismo Campomanes podía con-

cebir entonces como alternativa para el desarrollo económico-social americano.

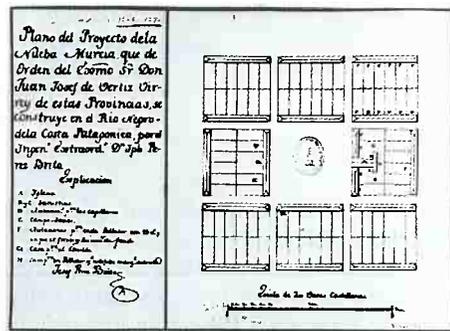
Si la experiencia de Sierra Morena sirvió de base a la ley agraria de Jovellanos y despojó las ecuaciones básicas de una política real de colonización en lo referente a la estructura familiar, colonato, loteos y solidaridad de la comunidad, lo más importante fue para los americanos el peso del prestigio inherente a toda acción real en los dóciles funcionarios de la administración colonial.

La autonomía de los trazados de Sierra Morena (1767) con respecto de sus antecedentes españoles no guarda similar distancia con las experiencias americanas, aun cuando no consta que la participación del peruano Olavide en el proyecto haya incidido en los diseños.

Lo importante es, sin embargo, señalar aquí que a partir de este plan de colonización fueron numerosos los intentos de avances de fronteras en América con pobladores criollos o españoles peninsulares (predominantemente gallegos o canarios) que dieron nuevas pautas al urbanismo de las últimas décadas del siglo xviii.

En el cono sur americano podemos contabilizar fundaciones de varias decenas de ciudades según planes realizados por los gobernadores locales en Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, Salta, la campaña bonaerense, la Patagonia, la Banda Oriental o el sur chileno o paraguay.

Muchos de ellos nacieron del amparo de fuertes cuya estructura condicionó el trazado del pueblo. Así los diseños de algunos de estos asentamientos como Nueva Murcia o Floridablanca en la Patagonia evidencia variaciones hasta en el loteo (12 por manza-



228. José Pérez Brito: Argentina, Patagonia, trazado del poblado «Nueva Murcia». 1779

nas) mientras la Plaza es en realidad un espacio muy reducido en escala de la proyección del Fuerte [228].

En los pueblos fundados por Sobremonte en Córdoba, como la Concepción del Río Cuarto, el fuerte se localiza en el extremo sin interferir la regularidad de la traza, aunque en la Carlota la Plaza de Armas del Fuerte vendrá rápidamente a constituir la plaza principal de la población. En el plan de fron-



229. México, Pueblo de Camargo, loteos diferenciados. 1751

teras organizado por Francisco Betzebé por instrucciones expresas del virrey Vértiz para ampliar el área territorial de Buenos Aires se originarían 13 poblados al amparo de fuertes y fortines a partir de 1779.

Esta política fundacional masiva tuvo también su correlato en otras áreas del continente. En México se formó en 1751 un conjunto extenso de poblados que incluía las villas de Altamira, Burgos, Escandón, Horcasitos, Dolores, Camargo, Reinos, Revilla, San Fernando, San Antonio de Padilla, Santa Bárbara, San Francisco de Güemes, Santa María de Aguayo, Santa María de Ileva y Soto la Marina.

Todas ellas presentan un modelo homogéneo con plazas cuadradas cuyas dimensiones varían desde 124 (Burgos, Escandón, etcétera), a 224 varas las más importantes como Camargo o Dolores «capital del nuevo Santander», en todos los casos las calles tenían 12 varas.

La distribución de las manzanas varía según el ancho de la plaza, cuando ésta es de 124 varas, las cuatro manzanas que dan a ellas son rectangulares (124 × 248) y en las esquinas se estructuran manzanas cuadradas (248 × 248). En los otros pueblos todas las manzanas son cuadradas (224 × 224). Siempre se prevé un lote de 200 varas para iglesia, convento y huerta frente a la plaza [229].

Una variación sustancial respecto de las ordenanzas de población se verifica en el loteo de la manzana que abarca 16 a 20 unidades, señalando la partición notoria de los antiguos cuadrantes seguramente en función del valor de la tierra, la mayor densidad poblacional y la desaparición de los privilegios notorios en los antiguos repartos.

Una operación notable por su envergadura fue la realizada por Antonio de la Torre Miranda a quien el Gobernador de Cartagena de Indias le encomendó en 1774 que redujera a poblaciones «las infinitas almas dispersas en su provincia». En una década

Torre Miranda fundó 43 poblaciones con 22 parroquias con un total de 41.133 almas, de las cuales aún hoy subsisten 27 pueblos.

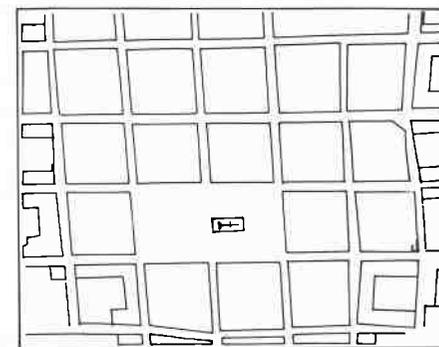
La «noticia individual» formada en 1794 por el funcionario no deja lugar a dudas sobre el origen de la preocupación fundacional al mencionar explícitamente los esfuerzos de la Corona en la Sierra Morena y específicamente a los pueblos de Carlota, Luisiana y Carolina, así como las tareas de regadío y canales que se estaban haciendo en Campos, Manzanares y Murcia.

La localización de los poblados fue encareada conjuntamente con una red de caminos y picadas abiertas en la selva y a través de pantanos, lo que aumenta aún más la calidad del esfuerzo del fundador.

La economía agrícola fue complementada con la instalación de obrajes textiles y telares de algodón que dieron con rapidez buen resultado. La ganadería y la pesca en algunos casos, pero sobre todo la proximidad de comercio con Cartagena posibilitaron la estabilidad de los conjuntos.

En materia urbana Torre Miranda fue ecléctico o quizás sustancialmente pragmático. Sus trazados [230] no responden a ningún modelo de planificación previa. Los hay absolutamente organicistas (San José de Rocha, Santa Rosa de Flamenca, San Francisco de Asís, Santero) semirregulares (San Juan Nepomuceno, San Luis de Sinse, San Onofre de Torobe) y en damero (San Pedro Apóstol de Pinchorroy, San José de Pileta, San Benito Abad).

No es pues posible encontrar ni en calles, ni en amanzanamientos una ley generadora y las mismas plazas varían en dimensiones y concepciones espaciales, ubicándose a veces el templo dentro de ellas, otras formando un rincón de un paseo alargado o en definitiva recuperando las dimensiones y disposiciones tradicionales. Lo que es evidente es que la normatividad imperativa de las ordenanzas de población había pasado a mejor vida.



230. Antonio de la Torre Miranda: Colombia, poblado de Nueva Fundación con templo en el centro de la plaza. Siglo xviii

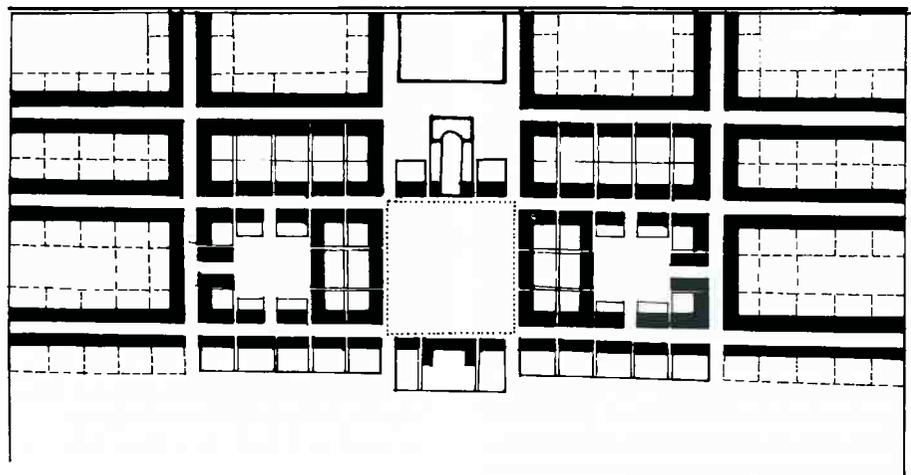
En la Capitanía de Chile también encontramos ejemplos programados de ciudades militares, traslados urbanos y repoblamientos que presentan notable interés.

En este último plano, los intentos del presidente O'Higgins para refundar Osorno (1796) y los núcleos de Villarrica, la Imperial y Angol son sumamente importantes.

La idea en Osorno, de una ciudad de labradores y artesanos se emparenta con el modelo «ideal» rural que Campomanes había concebido para Sierra Morena. La traza trató de respetar las evidencias de la antigua población destruida como vínculo simbólico y a la vez esfuerzo concreto de asumir la memoria histórica.

Esta decisión de respeto a la tradición, de veneración por la antigua traza, sitúa la repoblación de Osorno sobre la misma base que originara los asentamientos físicos del siglo xvi, como sucedió en su momento con el traslado de la Villa de Concepción (1751).

Dentro de las ciudades de origen militar podemos recordar el notable ejemplo —ya mencionado— de Nacimiento, formado en



231. Chile, Tecque (isla de Chiloé), proyecto de poblado. 1768

1756 con un diseño radial donde la envolvente fortificada condiciona definitivamente la traza y un amanzanamiento variable. En el caso de Purén (1775) la población se desarrolla según un damero que deja en su extremo el Fuerte rodeado de un ámbito abierto que actúa de Plaza de Armas. En San Carlos, sede del Gobernador de Chiloé, el fuerte se ubicó a distancia del poblado, que sería regular en su ordenamiento «porque quedara formada bajo la dirección recta de sus calles y la más gente junta».

En Tecque el trazado, si bien en damero, introduce modificaciones importantísimas en el diseño [231]. Utiliza manzanas rectangulares de diversos tamaños y genera sobre todo un eje central monumental donde estructura consecutivamente: la casa del Gobernador flanqueada por residencias de oficiales militares; la plaza, de forma cuadrada y rodeada de recovas, la iglesia con la casa parroquial y un vasto solar para radicación del hospital San Juan de Dios. Las dos manzanas laterales de la plaza presentan una notable alternativa de plazoleta reducida que

ocupa el centro de manzana y hacia la cual se abrirían los conventos de San Francisco y la Merced, mientras que a sus espaldas —y hacia la plaza principal— se ubicarían las casas de los oficiales reales.

Estas plazoletas-atrío tienen además la peculiaridad de presentar accesos por callejones centrales que parten la manzana y crean espacios inéditos.

Este tipo de alternativa no se repite en el diseño de San Rafael de Talcahuano, que si bien adopta manzanas rectangulares de 10 solares mantiene la regularidad ortodoxa del trazo. Por el contrario en Santa Bárbara se estructura una plaza semicerrada que jerarquiza barrocamente el acceso central ubicado en el eje del templo.

Éste, a la vez, está incorporado a una «supermanzana», una solución no frecuente en América, aunque la iglesia de la Villa de Leiva (Colombia) presenta rasgos semejantes.

Nuevamente puede, pues, verificarse en estos casos, que a partir de un concepto común de ordenamiento en damero apare-

cen nuevas propuestas en los ensanches, la estructuración de la manzana, en la definición de calles y plazas y en las dimensiones del conjunto de los solares [232]. Como contrapartida de ella podemos recordar el diseño tardío de la Villa de San Fernando de la Florida (Uruguay, 1809) donde se recupera el esquema textual de las Ordenanzas de 1573 con plaza rectangular y calles que llegan al medio de ella.



232. Colombia, Popayán, calle de la ermita. Siglo xviii

MODIFICACIONES Y ENSANCHES DE LOS ANTIGUOS NÚCLEOS URBANOS

Desde el siglo xviii es verificable el desarrollo expansivo en los antiguos núcleos urbanos derivados de las alteraciones de las condiciones económicas y sociales, la mayor densidad de población, la jerarquización institucional y administrativa de las ciudades, etc.

Las ciudades tendieron pues a renovarse en sus aspectos urbanísticos, no sólo en la faz cuantitativa, sino también, cualitativamente. El crecimiento poblacional vertiginoso llevó a fines del siglo xviii a que México alcanzara los 100.000 habitantes, Lima 70.000, mientras Salvador, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile y Caracas superaban los 40.000.

Ello motivó en lo inmediato la modificación de las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano: canalización de acequias, y tagaretes, empedrado de calles, iluminación, estructuración de las ciudades por barrios y cuarteles, limpieza colectiva de la ciudad, etc.

Las normas de edificación, peritajes y líneas municipales funcionan rígidamente en Buenos Aires desde 1784, y en México por disposición de Martín de Mayorga desde 1780.

Este control de la obra privada coincide con fuertes procesos de renovación edilicia que afectan a numerosas obras públicas civiles y eclesíásticas.

Muchas ciudades se consolidan como tales en este periodo ensanchando el antiguo sistema estructural de barrios y parroquias. México contaba entonces con 64 iglesias, 50 capillas, 52 conventos, 17 colegios y 13 hospitales.

Salvador (Bahía) promovía por entonces la mítica leyenda de poseer una iglesia para cada día del año, mientras enhiestos perfiles de torres, espadañas y cúpulas definían el perfil sacral de la ciudad colonial iberoamericana [233].

La dinámica urbana proyectada a la vida pública generaba un uso intenso de la calle, remarcando la «exterioridad» de los ámbitos, cuya carencia de sorpresa —por reiteración del ordenamiento vial— sin embargo no prescindía de la amplitud de las visuales, ni de la falta de límites a la prolongación de la calle en el paisaje (a excepción de los núcleos fortificados).

La concepción del espacio barroco, aparece introducida dentro del propio sistema de la trama urbana renacentista, en una resemantización de formas y usos e inclusive en el aporte de nuevos elementos. No se trata tanto de crear una ciudad barroca «a priori» como modelo alternativo a la



233. Brasil, Salvador (Bahía), calle-escalinata e iglesia do Passo, escenografía barroca



234. México, Morelia, calle y templo en el cierre

ya establecida «tradición» indiana sino incorporar a la misma variaciones y articulaciones que la convierten en expresión contemporánea de nuevos conceptos e ideas.

La idea de una ciudad como objeto integral, escenográfico, valorable estéticamente que informa el espíritu urbano está presente desde la búsqueda de regularidad, orden, simetría, distribución jerárquica de los elementos que caracteriza los principios planificadores del xvi.

Aquí nace la distancia con la búsqueda del urbanismo barroco europeo que actúa sobre una realidad morfológica más compleja, estratificada a través de siglos, con sistemas viales carentes de perspectivas, con obras singulares y monumentos limitados espacialmente en su percepción urbana. Así, pues, rastrear similares intervenciones prescindiendo del marco concreto es equivocar el camino.

Se podrá acotar que la estructura urbana americana no jerarquizaba adecuadamente los ejes, que la distribución de las obras singulares respondía más a razones de equidistancia de la plaza central o de articulación barrial que a la valoración espacial en una constelación centripeta. También es cierto que rara vez los puntos de fuga directos que plantea una calle encontraban referencia terminal en un «monumento». (Hay ejemplos obviamente en Morelia, Cartagena, Santa Teresa en Cusco [234, 235].

La cierta flexibilidad para la propuesta urbana del xviii americano señala la disponibilidad para enriquecer con nuevos aportes al antiguo modelo indiano.

Un reciente estudio de Leonardo Mattos-Cárdenas nos aproxima el análisis de algunas de las variables que configuran esta apertura «barroca» del urbanismo americano. Al respecto acotaba el ensanche de Lima desde finales del siglo xvii para ir cubriendo la zona de chacras que bordeaba la ciudad, formando un cerco rural hasta el perímetro de la muralla.

Este ensanche tendía más a responder a los ejes de las antiguas arterias de acceso que a la continuidad de la trama del damero preexistente y a la vez el remate de las vías buscaba cierta perpendicularidad respecto al trazo de las murallas.

Hemos señalado a la vez que en Pomata (Collao, Perú) la reconversión del templo de Santiago modifica la organicidad de la antigua traza, introduciéndose libremente en ella. Otro tanto, quizá, podemos señalar en la plazoleta Zabala de Montevideo que irrumpe en diagonal recortando cuatro manzanas caprichosamente [236].

Una segunda actitud barroca nace en la intención de dominio de la naturaleza y su subordinación a la acción del hombre.

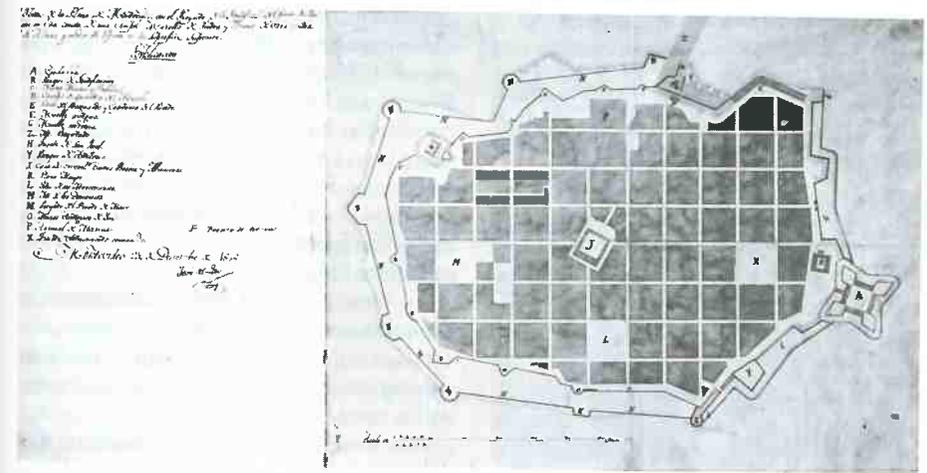
Aquí también es válido lo que hemos señalado entre la actitud dual del europeo respecto del paisaje urbano rural y la realidad americana donde la ciudad tiende a integrarse por mimetización —o eventualmente por contraste— con ese medio natural.



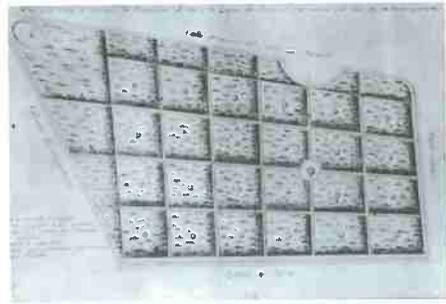
235. Colombia, Cartagena de Indias, calle y fluidez espacial

Lo común en el siglo xviii fue, al parecer, la búsqueda de una impronta donde lo rural quedara por lo menos en lo inmediato físicamente subordinado a lo urbano.

Por un lado el proceso de densificación fue fragmentando los solares del área central y eliminando no sólo la zona de quintas internas sino los propios centros de manza-



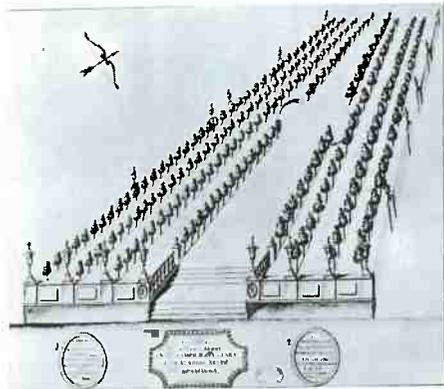
236. Uruguay, Montevideo, plano de 1808; la casa del gobernador en diagonal determinará la plazoleta Zabala



237. México, proyecto de jardín botánico. Siglo XVIII

nas. Ello define los límites de lo rural con una suerte de «expulsión» de las áreas verdes naturales.

A la vez se crean las áreas verdes «culturales» dentro de la ciudad. Demoliciones de edificaciones existentes para crear plazuelas como sucede frente a San Antonio Abad o Santa Catalina en Cusco, cración de nuevas áreas de paseo y recreación como la Alameda limeña y el Paseo de las Aguas del Virrey Amat, la Alameda de Buenos



238. Perú, Guamanga (Ayacucho), Paseo del Campo de Santa Clara. 1806

Aires, el Paseo Bucarelli y el Jardín Botánico en México [237], el Paseo del Campo de Santa Clara en Guamanga [238].

La idea de la avenida flanqueada simétricamente por arboledas o glorietas, circundada por rejas con jarrones y estatuas, señala en definitiva la nueva manera de concebir la inserción del paisaje.

En Buenos Aires la proximidad con el río y el arbolamiento nos hacía, sin embargo, olvidar la lamentable vista de los «fondos» de las casas que daban sobre la barranca. El intento del virrey Amat en Lima quedó parcialmente frustrado y su conjunto del otro lado del Rimac está esperando una adecuada valoración que rescate esta peculiar visión del barroco urbano en América. De todos modos la reconstrucción de Lima después del terremoto de 1746 fue espectacular, incorporándose la Plaza de Toros (1768), el Paseo de Aguas (1770), la Alameda (1773), alumbrado público (1776) y Jardín Botánico (1791).

La idea de un cinturón paisajístico para el trazado de las nuevas ciudades aparece explícito en dos diseños del XVIII por lo menos: Guatemala y San Ramón de la Nueva Orán (Salta, Argentina).

El ingeniero militar Díez Navarro proponía en 1776, para Guatemala, un Paseo de Circunvalación con hemicírculos en consonancia con las calles que eran tangenciales a la plaza. En este diseño, como el posterior de Marcos Ibáñez (1778) —que elimina la Alameda— varían los tamaños de las manzanas con hasta una decena de dimensiones diferentes [239].

En Orán (1795) la forestación externa se prolonga hacia los caminos y la plaza, excéntrica aunque cuadrada, está rodeada de manzanas cuyo loteo no coincide en ninguno de los casos entre sí.

Adiciones sobre ciudades existentes podemos encontrar en el proyecto para Veracruz (1800) con alamedas y plazas circulares a las salidas de los caminos.

La idea del límite urbano tiende a utilizarse con mayor profusión que en la antigüedad las puertas y arcos de acceso a las ciudades. Los tuvo Cusco (Arcopunco, Santa Ana) y los hubo en Juli (Perú), en Potosí y en diversas ciudades mexicanas (Puebla, Mérida, Taxco). Puede verse en ellos la reminiscencia de las antiguas puertas medievales o del ingreso a las ciudades amuralladas, pero también expresan la concreción física estable de los arcos triunfales que preanunciaban la llegada de virreyes y obispos en el fervor de la arquitectura efímera del barroco.

La ciudad se engalanaba en su escenografía urbana para estas fiestas que incorporaban tinglados, y altares realizados por gremios y corporaciones.

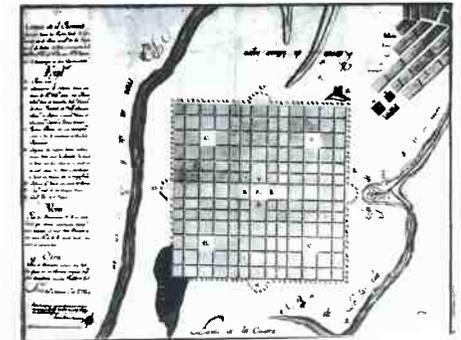
De balcones y ventanas pendían tapices y telas finas, lienzos y flores, mientras los castillos de fuegos artificiales tendían a realzar la imagen irreal de una ciudad que era la adecuada escenografía para esta puesta de escena teatral.

El sentido ritual de la vida urbana, potencia las calidades «sociales» de una ciudad que, dialécticamente, en sus ejemplos de mayores dimensiones pretendía secularizarse. La sacralización física del ámbito urbano no se daba meramente por la vigencia de una arquitectura religiosa dominante en los monumentos significativos.

Complementaba esta visión la presencia de verdaderas vías sacras procesionales como podemos encontrar en el Cusco con la calle que articula San Blas, la catedral, el Triunfo, la Compañía, la Merced, San Francisco, Santa Clara y San Pedro.

Además los elementos del equipamiento religioso: cruces de piedra, altares callejeros, estaciones de vía crucis y los propios calvarios ubicados en alturas dominantes, van señalando esa idea de la éxtroversión y exteriorización del culto que las propias fachadas-retablos tendían a enfatizar.

Hasta hechos cotidianos como los entie-



239. Luis Díez Navarro: Guatemala, trazado para la Nueva Guatemala. 1776

ros eran resueltos con un sentido procesional señalándose la cantidad de posas o estaciones que debía hacer el difunto de acuerdo a su rango y posibilidades económicas. Todo era barroco en la idea de participación de la población y aquella envolvente racional, geométrica y ordenada se iba cargando de la vitalidad de la cultura y sabiduría popular.

Las transformaciones de las propias plazas con arcos de acceso, altares posas y palcos escénicos o los tablados para corridas de toros introducían un nuevo uso y una arquitectura de «bambalinas» que hacía esencialmente a la transformación del espacio urbano.

La organización administrativa del imperio español, la creación de nuevos virreinos y de intendencias jerarquizada a diversas ciudades a la vez que reclama nuevos edificios públicos que constituyen «el ornato» del núcleo urbano. Audiencias, Consulados, Palacios, Casas de Moneda, Factoría de Tabaco, Reales Cajas iban generando un contrapunto con los edificios religiosos.

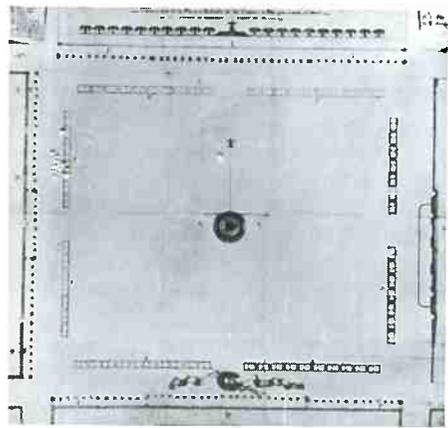
La presencia de monumentos escultóricos y fuentes decorativas señalan también la idea de dignificar los ámbitos abiertos. Los



240. México, salto de las aguas, ornato urbano. Siglo XVIII

proyectos para fuentes en Guatemala, México, Córdoba, Moquegua, o Salta señalan lo extendido de esta preocupación [240]. En algunas plazas, como las de México, los antiguos «cajones» se organizan en obras permanentes de mampostería formando edificios estables como la alcaicería o «Parián»; lo mismo sucede en Caracas o Guatemala [241].

En la propia estructura residencial se



241. Guatemala, plano de la plaza. 1785

producirán cambios notorios ya sea por la fragmentación del loteo que altera la tipología de la vivienda, como por las variaciones de uso donde el sector comercial y terciario tiende a ocupar las plantas bajas o sectores vinculados a la calle, desplazando el uso residencial.

En algunos casos de depresión económica, como en el Cusco, se inicia el proceso de tugurización del área central, por arrendamiento y subarrendamiento de las antiguas unidades residenciales.

El manejo del perímetro de la ciudad también adquiere importancia, básicamente como expresión de este dominio de la naturaleza ya señalado, pero sobre todo por el efectivo control de un área territorial más vasta a través de los caminos, de la racionalización del abasto, del mejoramiento de la producción rural, de la articulación del sistema de haciendas y obrajes, de la extensión de redes de regadío y acequias.

El tratamiento del «extramuro» urbano habría de incluir además la incorporación de conjuntos edilicios, especialmente los cementerios que desde las ordenanzas reales de 1786 debían hacerse «fuera de poblado». También los hospitales son paulatinamente destinados al exterior, tal cual podemos constatarlo en el trazado de Orán [242] (Salta, Argentina) donde se prevé el lugar sucesivo de hospital y cementerio (sin intencionalidad precisa, aunque los hospitales eran aún lugares para «bien morir»). Debe notarse también la preocupación por alinear modularmente estos espacios de manera tal que el crecimiento de la ciudad sin duda los incorporaría en el amanzanamiento.

Que los españoles estaban orgullosos de sus ciudades americanas no cabe ninguna duda, si leemos la apasionada defensa que de ellas hace Ramón Diosdado Caballero (1785) ante los ataques británicos que preludiaban las primeras páginas de la «leyenda negra».

La comparación de las ciudades más importantes de la América anglosajona: Kingston, Filadelfia, Charlestown, Boston y El Guarico, y la Quebec francesa con dos docenas de ejemplos hispanoamericanos es por demás elocuente.

Desde el punto de vista cuantitativo, la población de estas ciudades tendría un total de 90.000 habitantes, 56 iglesias, 3 bibliotecas, 6 imprentas, 6 hospitales y 5 colegios, con lo cual bastaría México para superarlas en dimensiones e importancias a todas juntas.

Además la jerarquía de las ciudades americanas se vislumbra a través de los relatos de los viajeros europeos.

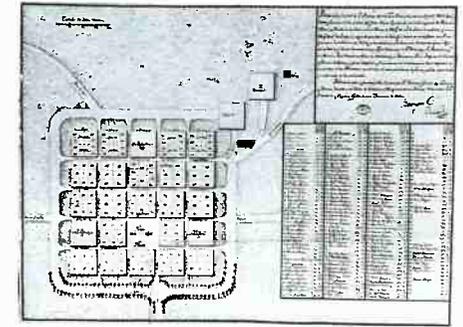
Taillander afirmaba «si se exceptúa París, no se verán tantos coches en ciudad alguna de Francia como se ve en México» y Raynal la describirá como una ciudad comparable con las más magníficas del mundo antiguo.

La propia Alameda limeña estaba compuesta de ocho órdenes de árboles que formaban siete calles en tres de las cuales, según el cronista, podían ir en fila seis coches juntos y era considerada, a pesar de su carácter embrionario sin parangón en otros centros urbanos.

LAS MISIONES JESUÍTICAS DEL PARAGUAY, EJEMPLO DE URBANISMO BARROCO AMERICANO

Mucho se ha insistido sobre la inexistencia de un urbanismo barroco en América. La mayoría de estas aseveraciones parten de un análisis morfológico de los trazados, donde la inexistencia de propuestas radiales o «focales» intenta fundamentar este aserto.

Penetrando más allá de esta superficial constatación y teniendo en cuenta los elementos conceptuales del barroco en términos de las ideas de persuasión y partici-



242. Ramón García de León y Pizarro: Argentina, Salta, plano de San Ramón de la Nueva Orán. 1797

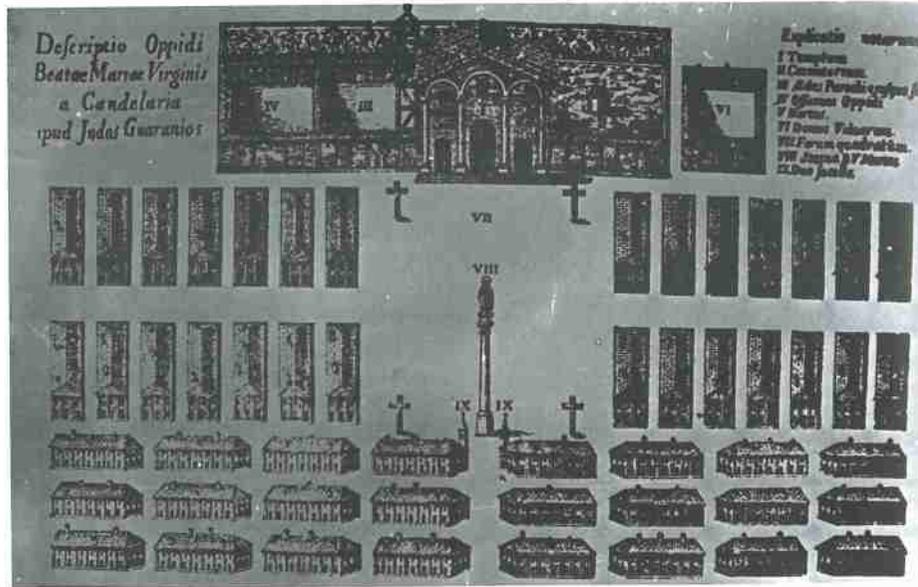
pación que trasitan los caminos ideológicos de la contrarreforma, podemos constatar la vigencia de ciertos gérmenes barrocos en la visión sacral de lo urbano que desde el siglo XVI se iba preanunciando.

Las misiones del Paraguay y del oriente boliviano (Mojos y Chiquitos) constituyen un laboratorio excepcional para los jesuitas en cuanto a las potencialidades de formar una sociedad indígena con referencia al modelo de la «ciudad de Dios» agustina.

En la búsqueda de un ideal utópico —destruido por la presión de las mismas circunstancias coloniales que se querían soslayar— los jesuitas fueron paradójicamente pragmáticos en la definición de su modelo urbano.

Es importante aclarar previamente que se trata de la única alternativa urbana planificada y puesta en práctica ajena al «modelo indiano» de las ordenanzas de población. Con este planteamiento los jesuitas edificaron en un siglo más de 50 pueblos en la región del Paraguay (de los que sobrevivieron después de traslados y destrucciones 30) y otros tantos en el oriente boliviano.

Todos ellos respondían a similar esquema, en el cual confluían experiencias y propues-



243. Argentina, Misiones, pueblo de Candelaria en 1767

tas muy diversas que se fueron reelaborando hasta generar el modelo. Así podemos constatar que de las leyes de Indias se tomaron las recomendaciones referentes al emplazamiento; de la misión de Juli, que los propios jesuitas tenían en el Perú, ciertas condicionantes de organización interna; de los pueblos de indios originarios del Paraguay, la valoración de la plaza y el espacio sacro, etc.

El diseño urbano de estas misiones presenta circunstancias totalmente diferenciadas de los modelos españoles y de los demás pueblos indígenas.

Se pueden resumir brevemente en:

- a) Limitación al crecimiento físico.
- b) Desaparición de la manzana.
- c) Jerarquización notoria del acceso.
- d) Constitución de un núcleo edilicio fijo.
- e) Tratamiento del entorno inmediato.
- f) Control de dimensión del poblado.
- g) Uso escenográfico y ritual de la Plaza.

La limitación al crecimiento físico del pueblo se plantea con la definición del núcleo edilicio constituido por el templo, colegio y cementerio. Hacia ese lado no se podía extender el pueblo que se prolongaba necesariamente hacia los otros tres lados [243].

Este núcleo servía de telón de fondo al vasto escenario que constituía la plaza; allí las actividades rituales cívico-religiosas de los guaraníes hacían efectiva la barroca idea del «teatro de la vida». La presentación escénica del núcleo es evidente en todos los pueblos y simbólicamente recorría la secuencia de la vida y muerte. La plaza como espacio sacro estaba pues precedida por este núcleo edilicio que definía el marco de referencia urbana.

La estructura de la trama prescindía de la manzana por lo menos en los términos con que la encontramos en las ciudades hispanoamericanas. El módulo de composición

estaba formado por las casas colectivas indígenas rodeadas de galerías. Las dimensiones de estas viviendas variaban de acuerdo con los pueblos y en función del número de unidades de familias.

La distribución respecto de la plaza podía también variar en atención a la conformación de unidades barriales según parentescos étnicos o procedencias tribales.

La idea del acceso focalizado aparece nítida en la composición, cuyo eje desemboca en la fachada del templo. La intencionalidad del encuadre perspectivístico se acentúa con edificios simétricos de cierre lateral (ermitas en la periferia, capillas de miserere sobre el borde de la plaza, etc.). El templo aparece habitualmente sobreelevado con una plataforma (temenos) y escalinata.

La inserción del control de la naturaleza se efectúa en el área de huerta ubicada tras el núcleo principal. En un poblado totalmente rodeado de selva esta pequeña zona de cultivo de frutales, hortalizas, flores y hasta jardines botánicos en miniatura ejemplificaba esa transición entre medio cultural y medio natural, a la vez que verificaba el dominio sobre la naturaleza a través de un orden selectivo.

La política poblacional de los jesuitas los llevó a un permanente control de las dimensiones de los pueblos en virtud de la capacidad de autosostenimiento económico, organización de la producción, capacidad de personalización de la comunidad, etc. En este sentido, cuando ciertos pueblos superaban sus posibilidades eran subdivididos, generando nuevos asentamientos. Se ha relacionado esta actitud con la aproximación a las ideas de Platón o Aristóteles sobre las dimensiones ideales de la ciudad, pero ello no es verificable taxativamente; más bien parece responder a una política pragmática de control [244].

El uso de la plaza de la misión jesuítica, asegura en definitiva tanto la potenciación

de la capacidad ritual del guaraní, como la inserción en las ideas barrocas de participación y persuasión de la trascendencia de la vida y en su ordenamiento terreno, en base al plan de Dios. Capillas del miserere, posas, cruces y otros elementos permanentes se complementarán con arquitectura efímera para las fiestas.

Los resultados sociales, culturales, económicos y la conducción y organización interna de estos poblados indígenas no tuvo parangón en el resto de América y constituye un modelo de desarrollo que se frustró por la carencia de fuerza alternativa y de autonomía frente al sistema colonial.

Todavía la organización de esta experiencia jesuítica fue barroca en su concepción, pero pragmática en el desarrollo. El modelo urbano del Paraguay fue parcialmente usado en Mojos y Chiquitos y descartado en Maynas (Perú) donde se optó por la estructura indígena preexistente de pequeños caseríos a lo largo de los ríos. En la propia selva paraguaya del Tarumá los jesuitas hicieron contemporáneamente a sus misiones pueblos de chozas dispersas cuando constataron que los indios mbyas y monteses persistían en la costumbre de los cazadores de quemar el rancho al abandonar el pueblo.

Quizá la imagen «urbana» se deterioraba, pero el agrupamiento de los ranchos hubiera generado el incendio total del pueblo. El diseño urbano siguió pues aprendiendo de las realidades culturales de los usuarios. Esa fue una gran lección de esta experiencia jesuítica que sin renunciar a conceptos ideales, siempre fue actuando a partir de las posibilidades concretas.

LA INFLUENCIA DEL TRAZADO REGULAR AMERICANO

La experiencia urbana en las colonias españolas había de alcanzar proyecciones de importancia en el propio continente europeo

EL NEOCLASICISMO EN AMÉRICA

EL IMPACTO ACADÉMICO EN AMÉRICA.
NEOCLASICISMO

La formación de la Real Academia de San Carlos de Nueva España en 1785 marcó el primer rasgo de importancia en la nueva temática arquitectónica. Sin duda México poseía bases y antecedentes culturales más que suficientes como para merecer tal resolución de la Corona, medida ésta que había sido reiteradamente negada respecto de la creación de una academia de ingenieros militares.

El funcionamiento de la Academia de San Carlos fijó, pues, el hito fundamental de la penetración neoclásica en América y la transferencia orgánica de teorías y principios. El arquitecto y escultor Manuel Tolsá, junto con el grabador Jerónimo Antonio Gil, abastecieron las bibliotecas de la Academia con las primicias de los tratadistas reeditados y los florecientes enciclopedistas.

A la Academia mexicana se sumaron intentos más modestos, pero igualmente vinculados a la temática arquitectónica, como el aula de matemáticas de la Academia de San Luis en Santiago de Chile, la Escuela de dibujo del Consulado de Buenos Aires y la de la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la dirección de Pedro Garcé Aguirre en Guatemala. Todas estas fundaciones, más otros proyectos, marcaron, unidas a los cursos matemáticos de los ingenieros militares y la difusión bibliográfica las primicias del nuevo gusto y acompañaron la crisis de los gremios.

Así en 1798 se escribía en Guatemala que «los buenos arquitectos abandonando el orden gótico (sic) introducido por la barbarie en los palacios y en los templos han

renovado el dórico y el corintio para acercarse a la sencillez de los antiguos a quienes no se puede exceder en la arquitectura y en el estilo sin imitarlos».

Simultáneamente en el otro extremo del continente, el síndico de Buenos Aires, Cornelio Saavedra levantaba las banderas de Turgot contra los gremios de artesanos afirmando que su sistema «lejos de ser útil y necesario considérase perjudicial al beneficio público porque enerva los derechos de los hombres, aumenta la miseria de los pobres, pone trabas a las industrias, es contrario a la población y causa muchos inconvenientes».

La acción mancomunada contra los gremios y el ataque a las expresiones del barroco popular americano marcarán pues, el comienzo del neoclasicismo decimonónico.

EL NEOCLASICISMO ESPAÑOL EN MÉXICO
(1780-1810)

El siglo de las luces y la «ilustración» tenían las retóricas medidas reales de los Borbones posteriores a Carlos III y sus ministros. La necesidad de incorporar toda la realidad a normas cartesianas, verificables, acotables, controlables, no podía soslayar la arquitectura, que también se incorpora a la planificación centralizadora de la legislación absolutista.

La preocupación por la economía, la educación popular, la organización administrativa y urbana, el conocimiento científico y técnico modelaba la actividad de la corte y por ende el programa para los gobernantes americanos.

Sin embargo, pocos centros geopolíticos

llegarán a desarrollar sus preocupaciones en orden a estos problemas, y más particularmente en lo referente a la arquitectura.

La persistencia del ya tradicional sistema de estratificación centro-periferia hicieron que las primicias del neoclasicismo español arraigaran en algunos puntos del territorio americano, particularmente en México, Guatemala, Colombia, Perú, Chile y el Río de la Plata.

EL NEOCLASICISMO EN MÉXICO

Francisco de la Maza ejemplificaba al mexicano de fines del XVIII, afirmando que ser «ilustrado era preocuparse de la economía de las naciones, de la educación de los ciudadanos, de las ciencias, de la filosofía positiva como fin y del empirismo como sistema».

Tal perfil definía, si se quiere, a todas las élites de las diversas regiones americanas, pero el peculiar caso de México por la continuidad de su fuerza económica y su potencial cultural lo impeliría a un liderazgo indiscutible en el plano arquitectónico.

La radicación, ya mencionada, de la Academia de San Carlos abriría una fecunda producción de tres décadas de arquitectura neoclásica; pero ya desde antes los ingenieros militares y teóricos de la ilustración señalaban sus líneas de ataque contra el arraigado barroquismo.

Así vemos al ingeniero Miguel Constansó, que llega en 1764 a México, ampliando la Casa de la Moneda y diseñando las Casas Reales de San Luis, quien apostrofa el paisaje urbano de la capital señalando: «la ninguna sujeción de los maestros de arquitectura a las reglas de su arte es el origen de la deformidad que se nota en los edificios públicos de la ciudad».

Agregaba, «en todos está desatendida la elección y gusto de la decoración de las fachadas que es lo que constituye la elegancia

y hermosura exterior de un edificio; en muchos de ellos se ve con horror una confusa y desagradable mezcla de los tres órdenes...».

Pero justamente el potencial cultural de México le dio la posibilidad de tener no sólo su Academia, sino también hombres que ayudaron a la difusión del neoclasicismo inclusive en Europa. El ejemplo más relevante es el del jesuita Pedro José Márquez, nacido en San Francisco del Rincón (Guajuato) en 1741, que estudió las pirámides de Paplante y las ruinas de Xochicalco y dio a conocer sus observaciones en Roma en 1804.

Por sus conocimientos y tesis fue incorporado como miembro de las Academias de Bellas Artes de Roma, Florencia, Bolonia, Madrid y Zaragoza, habiendo efectuado una traducción inédita de Vitrubio.

Además publicó un análisis de las viviendas de los antiguos romanos (Roma 1795), una descripción de la villa de Plinio el Joven (Roma, 1796), un estudio «sobre lo bello en general» (Roma, 1801), un ensayo sobre el orden dórico (Roma, 1803) y otro sobre la villa Mecenate en Tivoli (Roma, 1812).

Por otra parte el foco de irradiación de la política capitalina mexicana se expandió a los principales centros urbanos del país, fenómeno que en el plano de la arquitectura neoclásica americana es único ya que en los demás países fue un hecho aislado restringido a la capital.

La formación de Sociedades de Amigos del País o económicas, la realización de diversas obras en el interior, dieron al neoclasicismo mexicano ese carácter nacional que lo singulariza.

Cuando se forma la academia de Bellas Artes se envía desde España al académico Antonio González Velázquez, estableciéndose las aulas en 1791 en el antiguo hospital del Amor de Dios. Ese mismo año llegó Tolsá, quien como otros arquitectos mexicanos optó al título de académico de Mérito, entre ellos Francisco Eduardo Tresguerras y José Damián Ortiz de Castro.

Como en España, los maestros debieron rendir examen y la Academia fue habilitada para expedir títulos de agrimensores, pues el número de alumnos de arquitectura no era muy importante (una decena al comienzo).

La deformación era tal, que la parte teórica absorbía la totalidad de la enseñanza, de manera que los alumnos académicos planteaban en 1796 la necesidad de introducirse en las técnicas constructivas, cortes de cantería (montea), cálculos de arcos y bóvedas que les exigían las circunstancias profesionales más allá del Vitrubio.

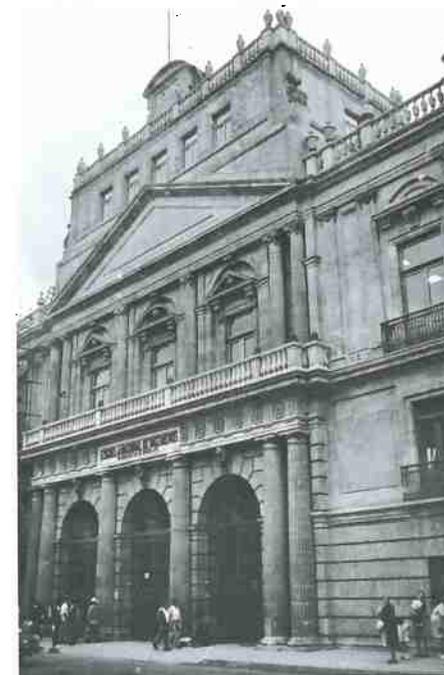
Aunque son escasos los documentos que poseemos sobre las ideas arquitectónicas del periodo, el trabajo de Francisco Eduardo Tresguerras llamado *Ocios literarios* (1796) señala tanto los principios como los prejuicios de los arquitectos neoclásicos. Así, haciendo gala de verso y prosa barrocos, anatemia la columna salomónica basándose en tratadistas «contemporáneos» como Vicente Tosca (1712) y Giovanni Branca (1714), vitupera el estípite y propugna el retorno a la columna cilíndrica.

Todo ello pese a que en sus propias obras se mueve con la libertad que su tempestuoso genio le dicta, tal como puede verificarse en Celaya. Es que el neoclasicismo, como todo academicismo, no logra resolver la contradicción final entre el acatamiento a rígidas normas preceptivas y las premisas de originalidad del individualismo.

De la Maza señala las cuatro variables de penetración neoclásica en México que son asimilables a la totalidad del continente:

- 1) Presencia por creación, obras nuevas de neto corte académico;
- 2) tareas de sustitución, modificación de fachadas, eliminación de retablos, etc.;
- 3) trabajos de reconstrucción por sustitución de antiguas obras y
- 4) conclusión de obras ya comenzadas.

Las dos variables de sustitución y reconstrucción marcan las pautas de la falta de

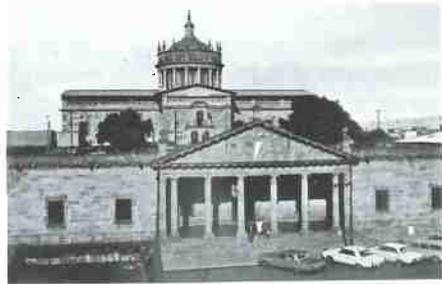


245. Manuel Tolsá: México, Palacio de Minería. 1797-1813

conciencia histórica concreta en los «historicistas» del pasado greco-latino. La destrucción de obras barrocas que los «ilustrados» Antonio Ponz y Cean Bermúdez propiciaron con señalados éxitos y nefastos resultados en la España finisecular, encontró así su eco en América.

Entre las obras más representativas del neoclasicismo mexicano debemos señalar, sin duda, las de Manuel Tolsá, arquitecto y escultor valenciano artífice del auge de la Academia de San Carlos.

Tolsá realizó su obra cumbre en el palacio de la Minería, comenzado en 1797 y concluido en 1813, aunque en 1824 comenzó a ceder el terreno siendo restaurado en 1830 por el arquitecto francés Antonine Villard [245].



246. José Gutiérrez y Manuel Gómez Ibarra: México, Hospicio Cabañas. 1804-1843



247. Francisco Eduardo Tresguerras: México, San Luis Potosí, Caja de Agua

La sede del colegio de Minería, que la expansión de las actividades extractivas base de la riqueza económica de México exigía, sirvió de asiento a la primera promoción de profesionales formados científicamente, hasta que en 1868 se transformó en Escuela Especial de ingenieros que incluiría materias precursoras de la enseñanza de la arquitectura.

La sobriedad desornamentada del palacio de Minería, no obvia la necesaria grandiosidad y «empaque» tan caros a los críticos de arte peninsulares, mientras la calidad arquitectónica de Tolsá se manifiesta en la magnífica solución espacial de la escalera «imperial».

En otras obras civiles como las casas del Puente Alvarado, núm. 52 (marquesa de Selva Negra) y las del marqués de Apartado (calles Doncellas y Argentina) Tolsá introduce modificaciones ornamentales y de partido, revalorando el entrepiso, retoma la tradición de los corredores volados (en lugar de arquerías) y nuevos trazados de patios.

El palacio de Buenavista de patio ovalado, las obras del convento de la Enseñanza y de San Francisquito en Irapuato (Guajuato, hacia 1810); el diseño para el hospicio Cabañas [246], concretado luego por José Gutiérrez y Manuel Gómez Ibarra (1804-43), la iglesia de las Teresitas en Querétaro (1803) completada por Tresguerras y Ortiz, son trabajos singulares del periodo, a los que debemos agregar la Alhóndiga de Granaditas de José del Mazo y Avilés (Guajuato, 1797-1809) y la Caja de Agua de San Luis Potosí [247] para tener un panorama destacado del neoclasicismo mexicano.

Entre las obras antiguas concluidas, la más importante es sin duda la de la catedral de México, cuyo concurso fuera ganado por José Damián Ortiz de Castro (natural de Coatepec, Veracruz, 1750-1793) y concluida por Manuel Tolsá.

Simultáneamente el furor neoclásico arraigó con los retablos barrocos de muchos templos y los pobló de obras que no condecían con la concepción espacial original, desmereciendo el tratamiento del conjunto.

A pesar de ello caba destacar obras como el Ciprés de la catedral de Puebla, de Tolsá (1799-1819), el retablo del mismo Tolsá para La Profesa (1800) y los de Tresguerras en el Carmen de Celaya y en San Francisco en San Miguel de Allende (1799).

EL NEOCLASICISMO EN GUATEMALA

El país del área centroamericana donde más arraigo logró el neoclasicismo fue, sin duda, Guatemala. Para ello se conjugó una circunstancia trágica cual fue la del terremoto que asoló la Antigua Guatemala en 1773, que llevó a su traslado y refundación como nueva ciudad.

En rigor cierta tendencia se notaba en la evolución arquitectónica de la Antigua Guatemala a través de las obras del ingeniero militar Luis Diez Navarro, cuyos edificios para el palacio de Capitales Generales y la Casa de Pólvora, así como la Aduana y Cuartel de Dragones (colegio de San Jerónimo) envidiaban el cambio.

Al triunfar el criterio de traslado de la ciudad, sustentado por el presidente de la audiencia Martín de Mayorga, se encomendó el trazado de la Nueva Guatemala al mismo Diez Navarro. El plano confeccionado en 1776 sufrió modificaciones en España por obra del supervisor general arquitecto Francisco Sabattini, quien designó a su discípulo Marcos Ibáñez para la dirección de las obras de la ciudad.

Junto a Ibáñez llegaron el delineante Antonio Bernasconi y el ingeniero Joaquín Isasi quienes consolidarían el neoclasicismo en Guatemala.

En 1779 Ibáñez proyecta la catedral que



248. Marcos Ibáñez: Guatemala, catedral. 1782-1815

se comienza tres años más tarde, justamente cuando su autor regresa a España, quedando a cargo de los trabajos Bernasconi (muerto en 1785) y posteriormente los aparejadores Sebastián Gamundi y José del Arroyo. La obra obviamente tuvo así sus avatares, pues luego el ingeniero José de Sierra modificó el proyecto y a principios del siglo XIX dirigieron sucesivamente los trabajos Pedro Garcé Aguirre y Santiago Mariano Francisco Marqui, quien vino de España a concluirlos en 1815, quedando sólo inconclusas la portada y torres [248].

Bernasconi había proyectado el palacio arzobispal (1783) que modificó Marqui (1816) y éste también diseña el Sagrario. Asimismo fue obra de Bernasconi el hospital de San Juan de Dios, mientras que el maestro Bernardo Ramírez dirigió el convento de Capuchinas y concluyó Santa Catalina, la Recolectión y los Beaterios de Santa Rosa y Santa Teresa.

El movimiento neoclásico guatemalteco se vio consolidado por proyectos como los de la Escuela de grabados de Garcé Aguirre. El ingeniero José de Sierra, por su parte, propulsó la formación de una Escuela de arquitectura y una Academia de matemáticas en el marco de la Sociedad Económica.

La Escuela de dibujo formada por la Sociedad Económica de Amigos del País

en 1797 debía transformarse, según el proyecto original de Garcí Aguirre (1795), en Academia, pero la supresión final de la Sociedad por Real Cédula del 23 de noviembre de 1799 malogró la iniciativa definitivamente.

Sin embargo, la presencia de Ramírez, Marquí y Garcí Aguirre marcó indeleblemente el triunfo del neoclasicismo, caracterizado por las experiencias de las construcciones antisísmicas. En este sentido podemos interpretar la tendencia horizontal de la iglesia de Santo Domingo (1792-1804) proyectada por Garcí Aguirre.

No poca importancia tuvo el impulso de la Ilustración borbónica y la solidaridad que el obispo Luis Peñalver y Cárdenas prestó a las nuevas corrientes, pero sin duda la coyuntura del traslado de la ciudad facilitó un campo de experiencias inmejorable.

EL NEOCLASICISMO EN VENEZUELA Y COLOMBIA

Tanto en Venezuela como en Colombia los ingenieros militares tuvieron las primi-



249. Domingo Petrés: Colombia, Bogotá, catedral. 1806-1811

cias en la expansión de las nuevas ideas arquitectónicas. Ya en Caracas en 1760 el ingeniero Nicolás de Castro propuso formar una Academia de Geometría y Fortificación que duró ocho años. Luego, en 1800, el consulado sugiere a la Universidad fundar una Academia de Matemáticas.

Sin embargo la arquitectura venezolana no cuenta con obras neoclásicas de singular valor, aunque cabe recordar entre los escasos ejemplos el templo de San Juan en la ciudad de San Carlos (Estado Cojedes) concluido en 1810, la Concepción de Barquisimeto y la fachada de la catedral de Valencia (1818) diseñada por un ingeniero de la expedición de Morillo.

Por el contrario, en Colombia el neoclasicismo dejó obras de importancia, entre ellas las realizadas por el padre Domingo Petrés, agregado de la Academia de Bellas Artes de Murcia.

Aún antes de arribar a Bogotá, Petrés había remitido desde España los planos para el convento Capuchino (1783): en 1792 pasó a Colombia interviniendo en la reconstrucción de San Francisco (1794): en las reparaciones de San Ignacio (1804), Santa Inés, San Juan de Dios y los colegios de la Enseñanza y San Agustín.

Sin embargo, sus obras más conocidas son la Catedral y Santo Domingo de Bogotá además de los templos de Chiquinquirá, Zipaquirá y Santa Fe de Antioquía.

En la catedral [249] trabajó desde 1806 hasta su muerte, acaecida en 1811, quedando entonces la obra a cargo del maestro Nicolás León quien hizo las torres y la cúpula del Sagrario, aunque las primeras se perdieron en el terremoto de 1827.

Es interesante constatar un cierto anacronismo en Chiquinquirá, donde Petrés retoma antiguas propuestas de cabecera poligonal con girola, o en Zipaquirá cuyo diseño se asemeja a los de Diego de Siloé para la catedral de Granada.

También en ciudades como Cali y Po-

payán, el neoclasicismo dejó exponentes de interés.

Una obra por cierto ecléctica es la de la iglesia de San Francisco de Cali (1807-27) diseñada por el padre Marcelino Pérez Arroyo y construida en ladrillos con reminiscencias de la tecnología mudéjar.

Quizás una de las obras más singulares del periodo sea el Observatorio Astronómico que realizara el padre Petrés en 1803, con una tipología sin antecedentes en la arquitectura virreinal sudamericana. Resuelto con singular tratamiento volumétrico, el Observatorio va más allá del mero cambio de un repertorio ornamental señalando la ampliación temática del neoclasicismo en algunos países.

EL NEOCLASICISMO EN EL VIRREINATO DEL PERÚ Y EN LA CAPITANÍA DE CHILE

Obviamente el Perú y Chile contabilizaron el aporte de los ingenieros militares como una de las fuentes sustanciales de la variable neoclásica. Sin embargo, en Lima, las veleidades arquitectónicas del Virrey Amat, lo encaminaron hacia las expresiones de un rococó afrancesado con pocos antecedentes y consecuentes en el continente. Ello demoró las manifestaciones neoclásicas hasta los primeros años del XIX y sin duda, limitó los alcances de las mismas fundamentalmente a Matías Maestro y sus discípulos. El presbítero Maestro (1770-1835), sin embargo, realizó preferentemente obras de remodelación en templos y retablos de corte neoclásico, culminando con su proyecto de cementerio central en Lima (1808) donde retoma motivos serlianos en el trazado de la capilla octogonal.

Mucho más significativo y probablemente el de mayor importancia en la América del sur, fue el movimiento neoclásico chileno. La expansión que tiene la Capitanía General

a fines del siglo XVIII y la necesidad de encarar obras públicas de envergadura, motiva en 1780 la llegada de Joaquín Toesca y Ricci, arquitecto italiano agregado de la Academia de San Lucas.

La obra de Toesca (1745-1799) fue amplia, realizando la Casa de la Moneda, las Casas Consistoriales, el frontispicio de la catedral, la Merced y San Juan de Dios y notándose su influencia en otras múltiples obras de importancia.

La presencia de Toesca en Chile también se debe a Francisco Sabattini, especie de primer ministro en materia de obras públicas durante el reinado de Carlos III y que supervisó no pocos proyectos americanos.

La fachada de la catedral de Santiago abarcó todo el periodo de la vida de Toesca en Chile y a su fallecimiento aún no estaba concluida. La formación académica de Toesca se verifica en ésta y en otras de sus obras por la sobriedad del manejo del repertorio ornamental, el gusto por cierto monumentalismo y el tratamiento de los volúmenes. Obviamente, la experiencia sismológica de Chile condicionó la utilización de gruesos muros y la tendencia maciza de sus obras.

La Casa de la Moneda es probablemente la obra maestra del neoclasicismo sudamericano con su planteo simétrico y una gran compacidad de masas en torno a patios que actúan como elementos organizadores [250].

Su tipología es muy similar a la de algunos proyectos realizados contemporáneamente en la Real Academia de San Fernando en Madrid, lo que demuestra la comunidad de ideas y partidos de la Academia.

De todos modos es interesante constatar que la centralización de la administración pública trajo aparejado en España (y la experiencia pasó a América) un desarrollo de la arquitectura oficial no eclesiástica; el caso de Chile se puede encuadrar en esta perspectiva.

Los trabajos de ingenieros militares como

Pusterla, Gómez de Agüero, García Carrasco —y sobre todo—, Badarán y José Antonio Birt, abrieron las puertas a las experiencias neoclásicas de sus sucesores en el Real Cuerpo. Sin embargo, el tránsito fue casi dialéctico: los planos de Birt para la Moneda fueron rechazados por tener «muchos adornos impropios que más ridiculizan que hermocean», y por no atenerse a uno de los cinco órdenes.

Vignola transformando así de manual en receta, triunfó al decir de Gabriel Guarda «sin contrapesos» por la limitada presencia del barroco aún en la arquitectura popular.

La expansión en lo que se ha dado en llamar la escuela de Toesca se encarnó en



250. Joaquín Toesca: Chile, Santiago, Real Casa de Moneda. 1780-1799

un grupo de ingenieros militares como Agustín Caballero y Miguel María Atero, o en arquitectos como Juan José Goicolea quienes realizarían el Consulado (1801-7), la Aduana (1805-7), la iglesia de Santa Ana (1806), los baños públicos, el frontón de pelota, convirtiendo así a Santiago en una capital «aggiornada» en relación con movimiento arquitectónico de la metrópoli.

EL NEOCLASICISMO EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

El Río de la Plata alcanza su culminación, tanto por su importancia estratégica cuanto por la económica, a partir de la formación del virreinato con capital en Buenos Aires en 1776.

Sin embargo el neoclasicismo llega tardíamente y se expresa en un puñado de obras durante el último periodo de la dominación hispánica. Sólo un arquitecto de la Academia, Tomás Toribio (1756-1810) llegó a estas costas en 1799 realizando lo esencial de su trabajo en Montevideo. La obra de mayor interés es, sin duda, el Cabildo de Montevideo (1804), atípica en la región pero encuadrada en los postulados académicos. Cabe mencionar otros de los proyectos de Toribio: La Recova (1804) y la Casa de Misericordia (1809) en Montevideo, y el Coliseo (1805) y la fachada de San Francisco (1808) en Buenos Aires.

Curiosamente los principios del neoclasicismo académico prendieron en un grupo de maestros de obras porteños, entre ellos los hermanos Cañete, Juan Bautista Segismundo, Agustín Conde y Juan Antonio Hernández. Este último propulsaría la formación de la Escuela de Dibujo del Consulado en 1799, que finalmente es desaprobada por Real Orden un año más tarde.

Francisco Cañete tendría a su cargo la realización de la Casa del Consulado (1805) y Segismundo y Conde la antigua Recova

(1804), otra de las temáticas novedosas que introduce el proceso de expansión económica y comercial del área.

En el Alto Perú, la inexistencia de ingenieros militares, que fueron reiteradamente llamados para que pasasen desde Buenos Aires, retrasó la primicia del neoclasicismo y lo limitó a un puñado de obras antes de la independencia, las principales de ellas realizadas por el padre Sanahuja.

Sin embargo los primeros ejemplos de corte neoclásico fueron: las Teresas de Cochabamba y San Felipe Neri en Charcas, que se atribuyeran al ingeniero militar Joaquín Mosquera quien pasó de Buenos Aires a La Paz.

La obra más destacada es, indudablemente, la catedral de Potosí, realizada bajo la dirección de fray Manuel de Sanahuja, franciscano de Moquegua que llegó a la Villa Imperial en 1808. Sanahuja comenzó la Matriz en 1809 y la dirigió hasta 1820 en que pasó al Cusco, regresando a La Paz en 1826 para diseñar la nueva catedral.

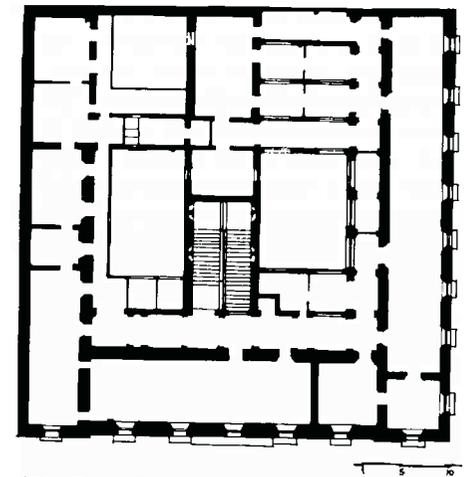
La Matriz de Potosí [253] se concluyó en 1836, pero la mano de Sanahuja se hace evidente en la calidad de su espacio arquitectónico que incorpora los retablos diseñados por él mismo.

En el proyecto para La Paz reitera el partido arquitectónico de Potosí, quedando sin embargo trunco en el primer cuerpo. También trabajará Sanahuja la cúpula y el retablo mayor de la Merced en La Paz y asimismo hará el de Cusco) y refaccionará el interior de Santo Domingo de La Paz.

De esta manera culmina el neoclasicismo virreinal en el cono sur del continente cerrando el ciclo arquitectónico de la dominación hispánica.

EL NEOCLASICISMO EN BRASIL

Mientras el resto del Brasil acusaba claramente la efervescencia del barroco mineiro o la continuidad evolutiva de sus anti-



251. Tomás Toribio: Uruguay, Montevideo, plano del Cabildo. 1804



252. Joaquín Mosquera: Bolivia, Sucre, iglesia de San Felipe Neri. 1797

guos programas arquitectónicos, en Belem do Pará se producían importantes acontecimientos derivados de los tratados de límites entre España y Portugal.

Como sucedió en las demás zonas de frontera, la presencia de las Partidas Demarcadoras con sus ingenieros y agrimensores significaron para estas áreas marginales el disponer de técnicos capacitados que fueron requeridos para peritajes, diseños y construcción de nuevas obras.

Ello sucedería con Julio Ramón de César o Félix de Azara en Asunción del Paraguay, con Rubín de Celis o Joaquín Mosquera en

el Alto Perú, con Álvarez de Sotomayor y Aymerich en Mojos y Chiquitos, etc.

En Belem do Pará se unió a esta coyuntura favorable la presencia de un notable arquitecto italiano Antonio José Landi quien diseñaría las modificaciones de los templos del Carmen y la Merced dentro de criterios aún rococós.

Sin embargo sus proyectos para las iglesias de San Juan Bautista y Santana son ya claramente neoclásicos utilizando en esta última una cúpula sobre el crucero (solución muy poco frecuente en la arquitectura brasileña) y en San Juan Bautista una planta de base octogonal abovedada.

Entre las obras civiles diseñadas por Landi cabe recordar el palacio de los Gobernadores y el antiguo Hospital Militar donde se guardan las normas de simetría.

En el Hospital Militar el cuerpo central avanza rematándose en un frontón triangular flanqueado por pináculos. Llama la atención la alteración de la tradicional tendencia del predominio del lleno sobre vacíos, pues Landi agranda notablemente los vanos no sólo en función de las condiciones climáticas sino como expresión plástica. Ello se verifica en la superposición entre las ventanas horizontales de la planta baja y la clara verticalidad de las superiores, aunque en ello indica seguramente los condicionantes del proyecto preexistente.

Los ingenieros militares como Domingo Sambuceti, realizaron fuertes dentro de los lineamientos de Vauban como el príncipe de Beirá en la frontera con Bolivia. La formación de una arquitectura «eficiente» sin los rasgos «superfluos» de lo decorativo, llevó a estos ingenieros a actuar como precursores del neoclasicismo.

Ello puede verificarse en las portadas de los Fuertes o en las construcciones accesorias de los mismos donde predomina el ordenamiento clasicista.



Manuel de Sanahuja: Bolivia, Potosí, catedral. 1809-1820

CAPÍTULO 11

ANÁLISIS DE TIPOLOGÍAS: LA ARQUITECTURA RELIGIOSA, ASISTENCIAL Y EDUCATIVA

LAS FORMAS DE TRANSCULTURACIÓN

Definida la fuerza del sentido misional como una de las motivaciones esenciales de la conquista, la tarea que encara España en este campo es ardua y enorme.

Se enfrenta a multitud de valores culturales, religiosos, animistas y míticos de enraizada vigencia y con una dispersión territorial que obligaba a multiplicar esfuerzos.

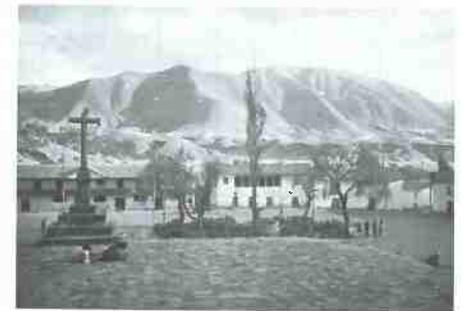
La necesidad de conjugar la tarea misional y la faz productiva en el imperio español coincidirá con las facetas de agrupamiento y dominio territorial, pero enfrentará dialécticamente los objetivos de los conquistadores y religiosos en lo referente a las prioridades, a los medios y a las formas de acción.

Buena parte de la historia de la evangelización de América está signada por los intentos de superar las diversas formas de idolatría prehispánica, difundir la doctrina cristiana y remover nuevas formas de opresión de encomenderos y autoridades.

La legislación protectora del indígena tendió, por imperio de los hechos, a convertirse en letra muerta que sólo intentos marginales como el de las misiones jesuíticas del Paraguay trataron de llevar a la práctica, generando así su destrucción por las autoridades reales, bajo la presión de encomenderos y bandeirantes esclavistas.

LA EXTROVERSIÓN DEL CULTO

El proceso de transculturación exigió al religioso español la adecuación a ciertos condicionantes del modo de vida y creencias



254. Perú, San Gerónimo (Cusco), proyección del templo hacia la plaza. Siglo xvii

del indígena. La valoración de un mundo mítico donde la vinculación hombre-naturaleza expresaba la supeditación a la economía de subsistencia y potenciaba el valor de los ciclos productivos y su concomitancia con los fenómenos climáticos era uno de ellos.

La importancia del culto al aire libre, el desconocimiento de grandes espacios cubiertos y en muchos casos la densidad de la población llevó, junto con el aprovechamiento de ciertas formas rituales del mundo indígena, a posibilitar formas no usuales en la liturgia cristiana [254].

La iglesia pasó así a ser no un edificio definido meramente por su caja muraria, sino un complejo de construcciones cuyo centro era sin duda el templo, pero que abarcaba en extensión y funciones características diversas.

Ya se han señalado las peculiaridades de los conventos del área mexicana en el si-

glo XVI (Acolman, Actopan, etc.) y en ellos se esbozan ciertos elementos que se convertirán en programas arquitectónicos —con respuestas variables— en casi todo el continente.

Los esquemas de atrio cercado, capillas abiertas, capillas de miserere, cementerios, capillas posas, cruces misionales, altares urbanos, capillas absidiales, ermitas-oratorios, vía crucis, etc., se reiteran mostrando la fuerza de este sentido de extroversión de culto [255].

Por ello el análisis del edificio «iglesia» sería sólo parcial si no hiciéramos referencia a toda la riqueza de sus implicaciones litúrgicas y simbólicas y en definitiva a esa expresión tan peculiarmente americana.

Ello no significa que algunas de las soluciones no se encuentren en estado embrionario en España, pero las respuestas americanas por su número, calidad y diversidad superan notablemente aquellos intentos. Hay casos inclusive excepcionales de tres capillas abiertas en Mezquitlan (México) y en ellas, como en las cuatro iglesias de Juli (Perú) los religiosos predicaban en diversos idiomas.

Como ejemplificación de la unidad conceptual de esta temática a nivel continental, podemos ver en la página siguiente un cua-



255. Colombia, Sachica, cruz catequística y balcón-capilla abierta. Siglo XVIII

dro de la presencia de estos elementos ejemplificados en diversos países, verificando además que ellos se perpetúan desde el siglo XVI al XIX.

Los atrios cerrados tenían como finalidad agrupar a los indígenas para la enseñanza del catecismo o para las festividades religiosas, las posas cubrían el papel de estaciones en las ceremonias procesionales (sobre todo Semana Santa y Corpus Christi) y las capillas abiertas posibilitaban la realización de misas y otras funciones hacia el exterior ya que el número de indígenas requería este tipo de soluciones. También es frecuente encontrar estas capillas abiertas en ciudades de mercados importantes, de esta manera los feriantes ubicados en la plaza a través de un balcón (catedral de Sucre [256], siglo XVII).

Una variante del sistema tradicional de posas (ubicadas en los cuatro ángulos del atrio) puede ser el de los «pasos» lusitanos (Matonzinhos) o el de los altares provisionales en las plazas (pueblos del Perú, Colombia, etc.). También hay posas ubicadas en las plazas e inclusive en los cerros o salidas de caminos y su número puede ir desde las cuatro clásicas hasta cinco (Santo Domingo en Tlaquiltenango, México) y ocho en Chipaya (Oruro, Bolivia) [257].

Los cementerios se situaron en ciertas áreas de los atrios cerrados, aunque fue frecuente el enterramiento dentro de las iglesias hasta que en 1786 fue prohibida esta práctica por razones salubridad.

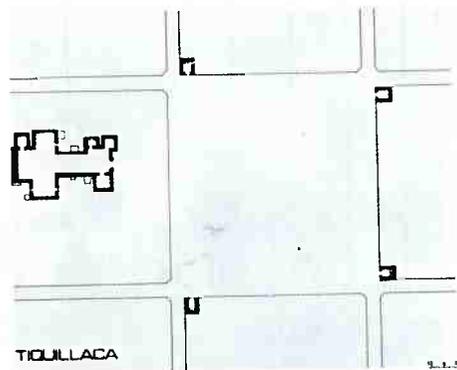
Las cruces misionales constituían el punto de reunión para el catecismo, pero también son frecuentes las cruces de piedra en los cementerios (ambos casos tienen ejemplos en la Asunción de Chucuito y en Andahuayllas en Perú). No deben confundirse estos «cruceiros» con los «rollos» de piedra que colocaban los españoles como símbolo de justicia en el centro de sus plazas fundacionales o los «pelourinhos» portugueses.

Tanto los altares callejeros como los vía

PAÍS	ATRIO CERRADO	ATRIO CEMENTERIO	POSAS	CAPILLA ABIERTA	CAPILLA ABSIDIAL	CAPILLA. INDIOS
México	Calpán	Tupataro (Mor.)	Huejotzingo	Cuernavaca	Atotomilco El grande (Anexo Presbiterio)	San José de los Naturales. México
Guatemala	Esquipulas		San Pedro de Las Huertas	Chichicastenango		
Cuba				Iglesia del Santo Cristo. La Habana		
Panamá	Catedral		Nata	La Merced. Panamá		
Venezuela	San Antonio de Clarines	Curatquite		Nuestra Señora Candelaria Victoria (Est. Aragua)	San Juan de Carora (Lara)	
Colombia	Oicata		Sutatausa	Sachica	Siecha	La Compañía. Bogotá
Ecuador		San Francisco. Quito		Capilla Chiquinquirá. San Diego. Quito		
Perú	Umachiri. Puno	Chucuito	Huaro. Cusco	La Merced. Cusco	Urubamba	La Compañía. Cusco
Bolivia	Manquiri	Challapampa	Chipaya	Catedral. Sucre	Toco. Cochabamba	Santuario de Copacabana
Argentina	Susques. Jujuy	Coranzuli. Jujuy	Casabindo. Jujuy	Molinos. Salta		La Compañía. Córdoba
Chile	Usmagama	Sotoca	Putre	Parinacota (Templete)	Camíña (ventana y contrafuertes)	
Paraguay	Tacuaras	Yaguaron (plaza Cementerio)	Pueblos Misioneros Jesuíticas	Emboscada		
Brasil	Orden Tercera. San Francisco. Bahía Salvador.		Pasos. Bom Jesus Matonzinhos Congonhas do Campo (MG)	Alpendre. Nuestra Señora de Penha. Paraiba		



256. Sebastián Martínez: Perú, Cusco, capilla abierta en portada de la Merced. 1657



257. Perú, Tiquillaca (Collao), capillas posas en los extremos de la plaza. Siglo XVIII

crucis y «calvarios» eran recordatorios y cumplían funciones específicas en diversas festividades trasladando a los barrios los cultos patronales y organizando especies de circuitos litúrgicos internos dentro de la trama de la ciudad [238].

LA IGLESIA URBANA

A través de lo señalado la iglesia se presenta como un complejo arquitectónico que a su vez adquiere diversos rangos y categorías.

Las Leyes de Indias jerarquizan la ubicación urbana de la iglesia Mayor, base de la parroquia inicial (Matriz) y eventualmente de la sede episcopal (catedral). Indican su localización en la Plaza Mayor o de Armas y con carácter aparente es decir privilegiando su imagen arquitectónica dentro del conjunto.

Las catedrales tenían generalmente adyacente una iglesia más pequeña, bajo la advocación del Sagrario, a veces de planta central (México, Quito) y generalmente paralela al templo catedralicio (Bogotá, Lima), aunque no faltan diseños perpendiculares (Concepción, Chile).

El intento de jerarquizar al templo dentro del conjunto que rodea la plaza se nota tanto en el otorgamiento de mayor volumen de tierras (hasta la manzana en algunos casos) como en su ubicación sobreelevada en gradas que le confiere un aspecto dominante [259].

No faltarán aún soluciones de este tipo en pueblos de formación orgánica y de topografía quebrada donde la iglesia se coloca en alto aprovechando cerros o morros (Taxco, México; Nuestra Señora de Gloria de Outeiro, Río, Brasil). Finalmente un caso paradigmático lo constituirán las iglesias del Paraguay ubicadas en el centro de la plaza, exentas y por ende con posibilidad de ser vistas y recorridas exteriormente en su totalidad (Yaguarón, Emboscada, Capiatá, etcétera).

La inserción del templo matriz dentro de la trama urbana no constituirá la única expresión posible. En general el sistema de parroquias periféricas a la original se sustentará en las iglesias conventuales ubicadas en muchos casos en solares equidistantes a la plaza mayor desde el trazado fundacional.

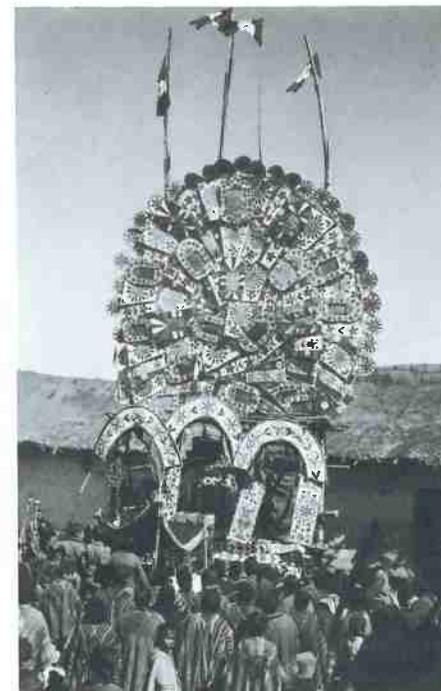
Además de la utilización de iglesias conventuales, en aquellos núcleos de gran población indígena se estructura una constelación de iglesias parroquiales que sirven a los barrios periféricos y que diferencian los centros de «españoles» y «naturales». Podemos sumar a este cuadro otros tipos de iglesias, incorporadas al ámbito urbano: las iglesias de hospitales y beaterios, las ermitas colocadas en las afueras del poblado, las capillas de cementerios y los oratorios instalados en las viviendas urbanas, todas ellas con sus propios partidos arquitectónicos demostrando a la vez la permanente presencia de lo religioso en el urbanismo colonial. La proyección de la fachada-retablo es un complemento [260].

Dentro de la trama urbana lo usual es que la iglesia presente una fachada dominante hacia un atrio y eventualmente una cara lateral; la catedral de Panamá, Lima, o de Córdoba (Argentina), ejemplificarían este último caso.

Casos similares con adición de iglesias podemos indicar con las Ordenes Terceras Franciscanas en Bahía (Brasil), Arequipa (Perú) o Buenos Aires (Argentina) o de capillas específicas para el adoctrinamiento de indios tal como vemos en los templos jesuíticos de Bogotá, Cusco y Córdoba.

Notable era el de San José de los Naturales en México cuya planta se aproximaba a la de una mezzquita.

Todo ello nos enfrenta con una gran variedad de tipologías urbanas a las que deberíamos sumar en los primeros tiempos de la conquista la tendencia a ocupar todo un frente de la plaza mayor con la iglesia colo-



258. Perú, Combapata (Cusco), altares-posas provisorios



259. Brasil, Salvador (Bahía), iglesia de San Francisco, Terreiro de Jesús; el encuadre urbano



260. Perú, Asillo (Collao), portada-retablo. Siglo xvii

cada en sentido longitudinal, criterio adoptado frecuentemente en el virreinato del Perú (Quito, Cuenca, Checacupe, Huaracundo, Chucuito, Arequipa) [261].

LA IGLESIA RURAL

Definidos los tipos de asentamientos urbanos (que incluyen en la colonia muchos núcleos de producción eminentemente agrícola o extractiva), lo rural aparece como aquello que no ha generado un aglutinamiento de población diversificada como para generar las funciones más complejas (en producción, mercado y relación social) de un centro urbano.



261. Perú, Huaracundo (Cusco), iglesia de desarrollo longitudinal. Siglo xvii

Sin embargo, buena parte de los núcleos urbanos nace espontáneamente en América en torno a las pequeñas capillas y oratorios que constituyen el punto de reunión de un vecindario disperso.

La política de ocupación territorial y la formación de poblados indígenas para el adoctrinamiento dieron origen a otras tipologías de iglesias más rurales que urbanas donde la precariedad tecnológica era la única constante arquitectónica.

Hubo también iglesias rurales incorporadas a otros tipo de conjuntos como los oratorios de las haciendas y fundos, las anexas a fuertes, tambos o postas y también, obviamente, las de conventos rurales y estancias de religiosos [262].

Todas estas alternativas nos indican la imposibilidad de sistematizar este tipo de respuestas arquitectónicas cuyo grado de autonomía formal y expresiva está en directa relación con su grado de aislamiento respecto de lo urbano y las posibilidades de recursos que el medio físico donde se implantara le proveía.

En general, en aquellas circunstancias en que se utilizan materiales de recolección, se obtiene una evidente mimetización con el entorno, tendencia a la cual es afectada este tipo de arquitectura rural que inclusive tiende a acentuar aún más las características del medio topográfico.

En las estructuras semiurbanas o semi-rurales si se quiere, formadas en torno a iglesias, a capillas, la tendencia a acentuar la jerarquía del elemento generador es evidente aún cuando no se adopten siempre respuestas similares a las de los centros urbanos tradicionales.

Hay incluso casos extremos de pueblos de indios donde la iglesia se ubica en el centro y las casas lo hacen en forma radial y equidistante a la misma (Mositenes, Bolivia) [263].

LOS DISEÑOS DE LOS TEMPLOS

Cualquiera de las formas de clasificación que utilicemos es en definitiva una arbitraria manera de simplificar la compleja realidad de variables formales que ofrece la arquitectura religiosa americana a un programa similar en lo conceptual como es la Iglesia.

Sin duda existen gradientes que van desde las dimensiones del templo, hasta su inserción en un contexto urbano o rural, tal como lo hemos señalado.

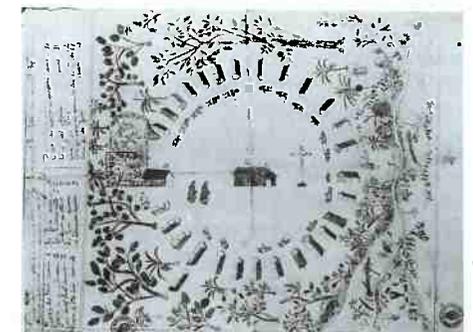
Los programas más simples son sin duda los de los oratorios de residencias urbanas donde los espacios habilitados son habitaciones reducidas con retablo y lienzos además de un equipamiento convencional de bancos



262. Perú, Hacienda Yanarico (Arequipa), capilla de la hacienda. Siglos xviii-xix

o reclinatorios. Similar partido tienen las «ermitas» en los monasterios de carmelitas descalzas (Santa Teresa del Cusco por ejemplo).

Los oratorios de haciendas suelen ser de mayor tamaño, en virtud de que la capilla presta servicios al personal de la finca, e incluso a la población rural cercana. De todos



263. Bolivia, misión de San Francisco de Mositenes. 1796



264. Paraguay, Itá, oratorio popular de San Blas. Siglo xx

modos se trata, junto con los oratorios rurales y ermitas, de la dimensión menor de la capilla autónoma, es decir de volumen individualizable no englobado especialmente en otra construcción mayor, aunque pueda formar parte de un conjunto.

En general se trata de ejemplos de una sola nave con sacristía y en el caso de las ermitas puede presentar un atrio cubierto (alpendre en Brasil) o por simple avance del techo donde se ubican poyos para el descanso del viajero (Tumbaya, Argentina; Nuestra Señora de la Concepción, Bahía, Brasil, etc.). Son excepcionales los edificios más complejos como la «iglesia» en miniatura de Siecha (Colombia) con tres naves, cruceros y cúpula o los oratorios devocionales del Paraguay, que a pesar de contar con atrio, campanario y pórtico no superan las dimensiones de una casa pequeña [264].

Las iglesias de poblados de indios presentan una gama variada aunque predominan los de una nave extensa cubierta con una armadura de par y nudillo durante las primeras épocas (valles y sierras de Colombia, Ecuador y Perú).

Los ejemplos, sin embargo, llegan hasta templos de cinco naves (Concepción de la Sierra, Misiones Jesuíticas, Argentina) y templos de tres naves con cúpulas, bóvedas, cruceros y sacristías en piedra (Trinidad, Misiones Jesuíticas, Paraguay).

Las soluciones del área guaraníca de templos perípteros son excepcionales, aunque galerías laterales podemos encontrarlas en Venezuela, Chile, Argentina o Brasil.

La utilización del esquema de «planta compacta» ceñida al rectángulo alcanzó fortuna en los pueblos de indios originarios del Paraguay y en Colombia. En Brasil,

Paraguay y Venezuela ello llevó a la solución de una gran sacristía de desarrollo perpendicular al eje del templo.

Lo habitual fueron los templos de una o tres naves en cruz latina. Excepcionales —fruto en general de adiciones posteriores— son los de dos naves (San Francisco y San Diego en Bogotá, Colombia, por ejemplo).

En general tiende a conservarse el criterio de la compartimentación espacial ibérica jerarquizando el presbiterio por diversas formas:

a) Cubierta independiente de mayor altura (artesonado mudéjar de Andahuaylillas, Perú); b) formando una portada interna (catedral de Bahía, Brasil); c) enfatizando la profundidad escenográfica del retablo (Yaguaron, Paraguay); d) creando un tratamiento específico del arco triunfal (pintura mural en Azangaro, Perú); e) reduciendo sus dimensiones y fragmentando espacio (Chivatá, Colombia).

La compartimentación espacial se proyecta en diferentes casos a la adición de capillas laterales que adquieren autonomía funcional: batisterio, contrasacristía, depósito de andas, etc. Esta autonomía se expresa respecto a la vinculación con el espacio (acceso exterior en Santo Tomás de Chumbivilcas, Perú), soluciones de cubiertas autónomas y rejas de madera o hierro (catedral de Lima, etc.) o volúmenes externos que señalan nitidamente la adición (iglesia de Barcelona, Venezuela).

En la conformación de no pocas matrices y catedrales del siglo xvi, la venta de los espacios para capillas de entierro que permitían financiar la construcción del templo llevaron a formar espacios de cubiertas de bóvedas autónomas. En algunas obras estas capillas primigenias posibilitaron el posterior crecimiento lateral del templo (catedral de Sucre, Bolivia).

Las iglesias con frecuencia ampliaron sus dimensiones ya fuera mediante planes siste-

máticos (Collao, Perú) o por las posibilidades que el propio sistema constructivo modulado permitía (arquitectura maderera en el Paraguay). La apertura de capillas fue frecuente en templos ya construidos lo mismo que adición de contrafuertes e inclusive la apertura de naves laterales (las Chacras del Cerro Negro, Catamarca, Argentina; iglesia de São Bento, Río de Janeiro, Brasil; Honda Colombia, San Francisco, en Santiago de Chile).

Las variaciones de las disposiciones del templo dentro de su misma estructura cambiando el eje o la ubicación del presbiterio también pueden verificarse (Santo Domingo en Tunja, Colombia) o variando su uso (Almudena en Cusco, Perú).

La adición de capillas puede sin duda modificar totalmente el espacio con esquemas que se aproximan a los de Cruz Egipcia, Latina o de Caravaca, cuya intencionalidad no es planteada en los inicios, pero que surge como resultante de la conformación del templo a través del tiempo.

La utilización de las capillas laterales diseñadas desde un comienzo puede plantear diversas alternativas:

a) Margen de autonomía de acuerdo con planteo jesuítico con cubierta autónoma.
b) Inserción como nave lateral en el espacio de la nave principal.
c) Desarrollo como corredor independiente e incomunicado tal como se da en la arquitectura brasileña. Las capillas junto al presbiterio, frecuentes en esta arquitectura, también aparecen en ejemplos como San Francisco de Quito o Caracas.

La localización del coro en las catedrales constituye otro elemento de alteración en la organización del espacio.

Cuando se ubica cerca de las portadas de acceso (Puebla, México) fragmenta indudablemente la visión integral del espacio, pero permite la existencia de una girola (Cusco), solución que desaparece cuando el

coro pasa a la cabecera tras el presbiterio (Sucre). Las discusiones sobre la efectividad de estas localizaciones y los antecedentes españoles que avalaban las mismas pueden encontrarse en numerosos expedientes sobre la arquitectura americana.

A excepción de los diseños que caracterizan la escuela barroca brasileña los ejemplos de modificación del trazado rectangular de plantas en templos están en América limitados al barroco mexicano (Santa Brígida, Capilla del Pocito, la Enseñanza, presbiterio de Santa María la Redonda), a los que podemos adicionar las Huérfanas de Lima, Santa Teresa de Cochabamba, San Lorenzo de Anzoátegui en Venezuela o San Vicente en El Salvador.

La ubicación del campanario posibilita analizar otra serie de variables: exento en el pueblo fuera del contexto del templo (Cupi o Paruro en Perú; Santa Rosa, Paraguay), exento en el atrio (Umachiri, Perú; Uquía en Argentina, etc.) y colocado junto al templo, ya sea simple o doble.

También obviamente las hay sin campanario o con espadañas de diversa localización, campanarios exentos que además sirven de capilla o batisterio (Coporaque, Espinar, Perú) o de atalaya defensiva (mangrullo)



265. Perú, Haquira (Apurímac), capilla abierta absidial doble en la iglesia de San Pedro. Siglo xviii

que expresan esta realidad rica y facetada de la arquitectura eclesial americana, que la ambigüedad formal de las notables capillas absidiales [265].

LOS CONVENTOS Y MONASTERIOS

El desarrollo de los monasterios medievales constituye uno de los puntos esenciales del estudio de la arquitectura occidental como concreción de los valores simbólicos de la «Ciudad de Dios».

Bajo el impulso de Cluny y posteriormente con las reformas de San Bernardo y los cistercienses, la tipología de los monasterios y abadías van definiendo un partido homogéneo caracterizado por la austeridad expresiva y la extensión sistemática a tareas productivas.

La densidad económico-productiva auto-suficiente alcanzó tal envergadura que superaba en diversos aspectos a los incipientes núcleos urbanos. A partir del surgimiento de las órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos, agustinos y carmelitas en 1274 la acción de propagación de la fe se proyecta en estructuras arquitectónicas urbanas.

Ambas formas, las del monasterio rural y la del convento insertado en la trama urbana se incorporan a la arquitectura americana del siglo xvi.

En el primer caso el ejemplo más destacado es el de los conventos mexicanos, en el segundo —por su envergadura— los conventos franciscanos del virreinato del Perú, particularmente en Quito y Lima.

CONVENTOS RURALES

Los conventos asentados en medios rurales cubrían una extensa variedad de servicios para una población indígena —en general prelocalizada allí— y por ende pasaban a ser centro vital de la comunidad,

tal como sucediera en la Edad Media europea.

El convento como centro de irradiación y de ocupación plena del territorio se proyectaba en capillas denominadas «visitas» que permitían la presencia periódica del sacerdote y la celebración del culto. Algo similar sucedía en el siglo xviii con los «oratorios» de las misiones jesuíticas del Paraguay.

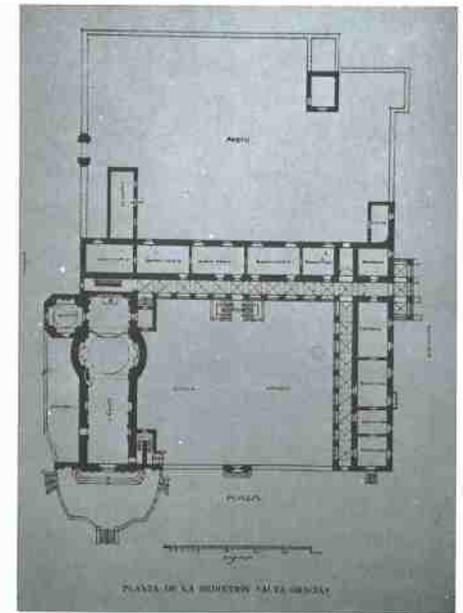
La tarea de evangelización se adentraba en el proceso de enseñanza, capacitación artesanal, adiestramiento para el trabajo agrícola, etc. Zawisza ha visto en esta actitud, en la similitud coyuntural y en el pensamiento recurrente de algunas de estas obras (como la planta basilical de Cuilapan) la presencia de un arcaísmo místico.

Los elementos componentes de los conventos mexicanos del xvi son los clásicos: porterías, claustros de celdas, refectorio, eventualmente salón de profundis, sala capitular, sacristía y cocina.

El patio era el elemento organizador y lo habitual que las celdas-dormitorios se ubicaran en la planta alta. En general la dimensión de los patios era reducida, máxime si tenemos en cuenta la extensión de los propios atrios conventuales. En general el tamaño del claustro era aproximadamente un tercio del largo del templo (Tepeyango, Huejotzingo, Tezontepec, Cholula) y su forma era predominantemente cuadrada aunque no faltan ejemplos rectangulares (Acatlán).

La formación de este tipo de conventos rurales con finalidad de apertura de fronteras y evangelización de los infieles se prolonga en el siglo xviii en los cenobios de los colegios de Propaganda Fide entre los que podemos recordar en el virreinato del Perú el de San Pedro de Tarata (Bolivia) o el propio convento de Santa Rosa de Ocopa (Perú) y en Colombia los de Ecce Homo, la Candelaria del Desierto o Monguí.

También deben recordarse aquí los con-



266. Argentina, Alta Gracia (Córdoba), iglesia de la estancia jesuítica. Siglo xviii

ventos-estancias que los jesuitas organizaron en diversas partes de América para sostener con sus rentas los colegios y universidades urbanas. Los ejemplos de Santa Catalina, Caroya o Alta Gracia en Córdoba (Argentina), son relevantes [266].

En Ocopa (1725) la estructura de los claustros se mantiene aun cuando el templo aparece lateralizado en la composición. Hacia el exterior del núcleo compacto se abre la hospedería y el claustro de la «Obrería» para los trabajos artesanales y que fuera el primer edificio construido.

En las estancias ganaderas jesuíticas la estructura es más simple habida cuenta de la limitada cantidad de pobladores, aunque en las haciendas de la Orden en Perú (Pichuychuro, Cusco) las dimensiones son

mayores pues se integran tareas agrícolas, ganaderas y hasta obrajes textiles.

Otra temática generadora de conventos en el medio rural es la de los santuarios que tienden a construir polos de peregrinación y con el tiempo a organizar estructuras urbanas. Algunos de ellos como el de Copacabana (Bolivia) atendido por los agustinos alcanzó más desarrollo que los de Cocharcas (Perú) o Copacabana (Argentina) que sólo formaron hospederías temporales.

CONVENTOS URBANOS

En esta tipología las variaciones de tamaño son notorias desde los ejemplos de enorme envergadura como los de San Francisco



267. Ecuador, Quito, claustro del convento de Santo Domingo. Siglo XVII

de Quito [267] o Lima con seis claustros y varias huertas y dependencias, hasta las escalas más reducidas de pequeños conventos de un solo claustro y capilla cuyo partido fue habitual en las recoletas.

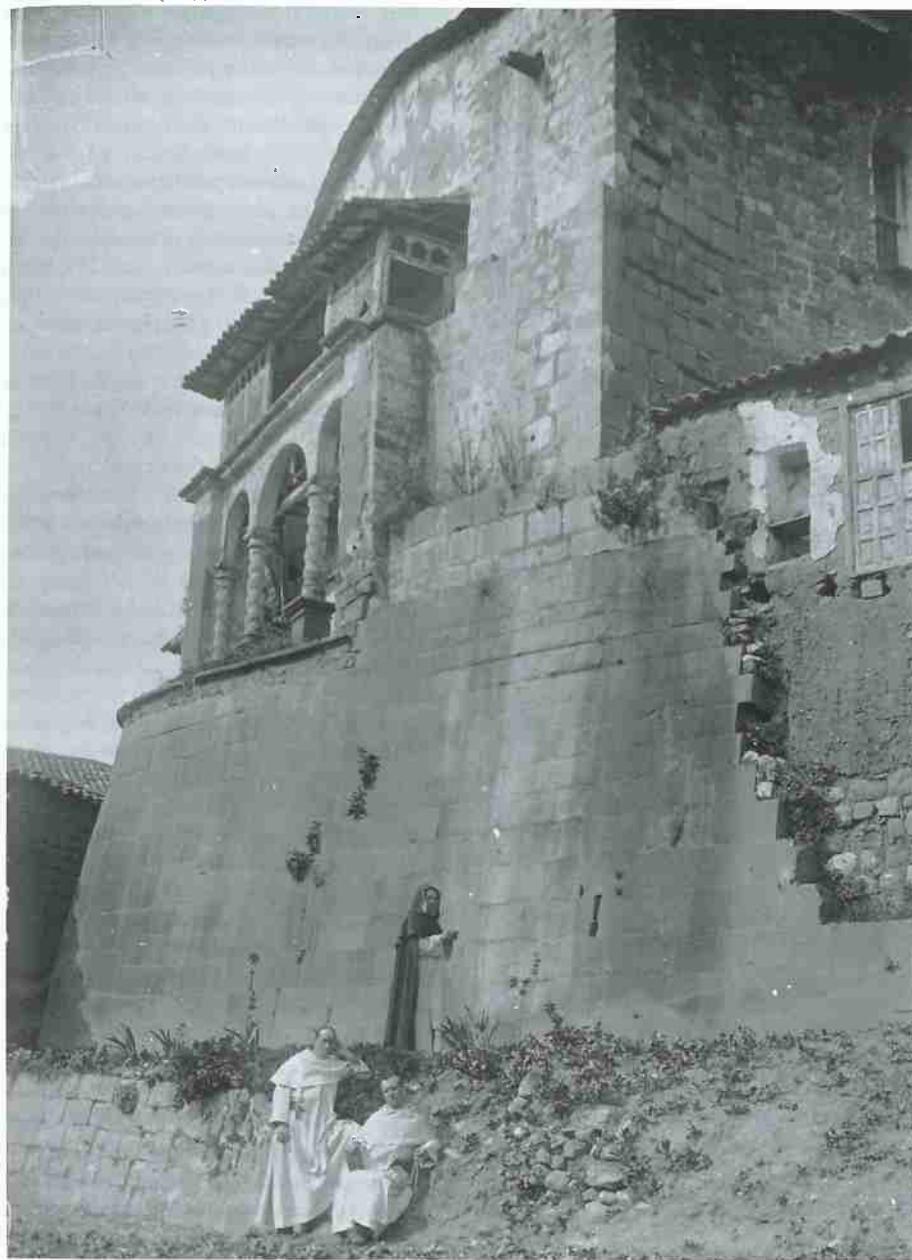
Las recoletas ubicadas generalmente en la periferia de los centros urbanos constituyen la transición entre las estructuras típicamente rurales y las integradas al trazado ciudadano. Muchas de ellas ya se han incorporado a dicha traza (El Pilar en Buenos Aires, San Diego en Bogotá, El Tejar en Quito), pero otras aún permanecen en medios rurales o semirurales manteniendo su uso (Urquillos) o convertidas inclusive en viviendas (Recoleta de Urubamba).

Un caso peculiar dentro de las propias estructuras conventuales está definido por la superposición con antiguos recintos indígenas. El ejemplo más notorio es el de Santo Domingo de Cusco ubicado sobre el antiguo templo del Sol (Coricancha) incaico y que por ende debió no sólo respetar las construcciones existentes sino que buscó superponer el presbiterio sobre la plataforma del muro curvo [268].

Los primeros asentamientos urbanos de acuerdo al número de religiosos y funciones se constituían como hospicios y mediante autorización real se conformaban como conventos.

Muchas órdenes siguieron la política de «hechos consumados» estableciéndose en ciudades sin permiso de la autoridad civil y eclesiástica lo que derivó en conflictos e incluso destrucción de obras realizadas (jesuitas en Arequipa, recoletos en Asunción).

La calidad tecnológica de los edificios estaba en directa relación con la evolución del medio urbano en el cual se insertaban y del cual provenían las rentas para su erección y subsistencia. Sobre un esquema similar de organización claustral es posible encontrar un patio reducido con galerías de pies derechos de madera cubiertas con paja en el convento de San Francisco en Santiago de



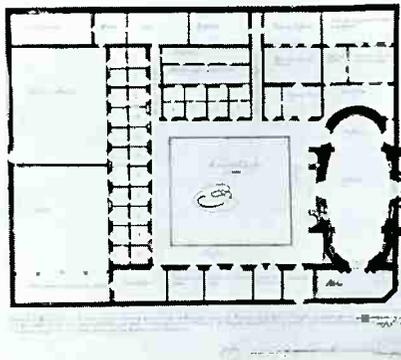
268. Perú, Cusco, Coricancha y convento de Santo Domingo. Siglo XVI



269. México, Patzcuaro (Michoacán), presencia de la arquitectura religiosa en la estructura urbana

Cuba (1746) o una más amplia y de dos plantas en Santo Domingo de Popayán (Colombia) [269].

Aun en pequeña escala, los elementos clásicos del convento están presentes incorporando a veces enfermerías para actuar como hospitales provisorios o aulas para escuela pública (convento franciscano de Irapuato, México, 1762).



270. San Salvador, El Salvador, hospicio de San Vicente; iglesia de planta oval. 1765

Los diseños de la segunda mitad del XVIII marcan una mayor tendencia a la regularidad de trazados y complejidad de funciones aunque no suelen ocupar áreas urbanas tan extensas como las del siglo XVI, incluso en ciudades de nueva fundación.

En general se mantenía la idea de la manzana adjudicada al conjunto (San Ramón de la Nueva Orán), pero la ocupación del terreno no era tan intensa. San Francisco de Guatemala (1775) tenía, por ejemplo, un solo claustro completo y los demás eran patios externos y huerta, habiéndose variado los accesos y disposición de la iglesia para su utilización como monasterio de Santa Clara.

El hospicio franciscano de San Vicente [270] diseñado en 1765 para el Salvador presentaba numerosas modificaciones de planteo insertando la peculiaridad de abrir pasadizos en el claustro que comunicaba con la cocina y refectorio respectivamente.

Las celdas tenían doble habitación y se abrían a patios, jardín o huerta. Lo más notable era el templo de planta barroca curva [270], cuya sacristía, contrasacristía y almacén eran de diseño regular por el contrario. La inserción del templo en el conjunto muestra la libertad compositiva a pesar de la rigidez del edificio conventual.

La tendencia a un ordenamiento más ajustado y sujeto a las leyes de simetría de los principios académicos está expresada en el diseño del convento de franciscanos de Puruandiro (1797) que tiende a insertarse en un cuadrado perfecto con tránsitos en el cruce de sus medianas y a uno de cuyos lados está el templo. Tanto este diseño como el del Salvador incluyen la presencia del «chocolatero».

Tardíamente en el XVIII se establecen en América los oratorios y hospicios de San Felipe Neri, pero la orden no parece tener respuestas sujetas a modelo alguno ni en lo referente a los templos ni a los claustros.

En Valladolid de Michoacán (Morelia, México, 1777) optan por un planteamiento

compacto y enrevesado que sitúa el área de servicio en la planta baja con múltiples pasillos y pequeños patios de «luz» y las celdas, libería y enfermería en planta alta.

Un claustro trata de organizar el conjunto. En La Paz (Bolivia, 1875) el diseño es mucho más generoso, con dos claustros, uno de los cuales estaba destinado a funciones hospitalarias y tenía acceso independiente.

Muchos de estos antiguos conventos han sido recientemente refuncionalizados para usos turísticos [271].

LOS MONASTERIOS DE MONJAS

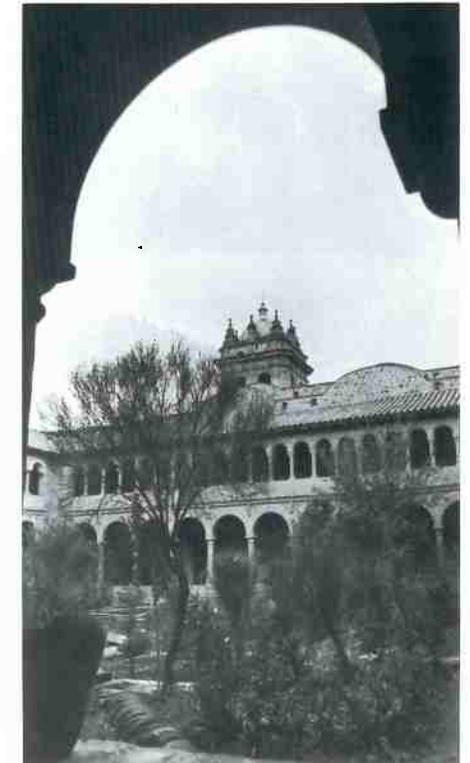
Los monasterios de monjas presentan respecto de los conventos la peculiaridad de que el acceso a los templos se efectúa por la puerta lateral ya que la zona de pies está ocupada por el coro bajo con su reja de clausura; esta solución, como la de doble portada, se encuentra excepcionalmente en colegios y otros edificios religiosos.

En general las estructuras de organización siguen manteniendo el claustro como elemento ordenador. Ello puede verificarse en un diseño temprano como el emprendido en Chiapas hacia 1595, pero que aún en 1609 no permitía la clausura. En 1618 el el monasterio de la Encarnación en San Cristóbal ya tenía claustro, patio y huerta. Con un esquema bastante similar se estructuró el primer monasterio sudamericano, el de Santa Clara del Cuzco, que luego de ocupar una residencia como casa de recogidas, se trasladó en 1697 a unas pequeñas casas de la «fundadora» quien haciendo muralla formó clausura y construyó en los primeros años del siglo XVII el claustro y templo.

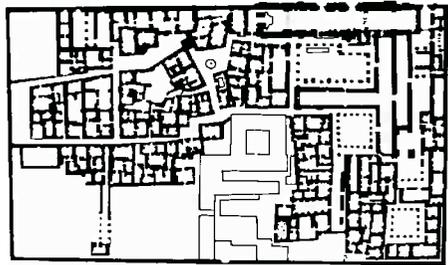
Otro proyecto temprano, el de La Habana (1624) presenta un ordenamiento más claro, diseñado por el maestro de obras Andrés Calero sobre la base un claustro cuadrado, patio y amplia huerta con estanques y acequias. El diseño proveía la posible



271. Brasil, Salvador (Bahía), convento do Carmo (hoy hotel de turismo)



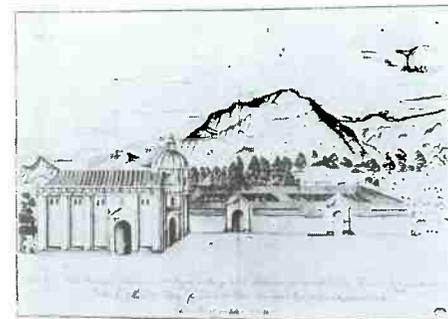
272. Perú, Cusco, claustro principal del monasterio de Santa Clara. Siglo XVII



273. Perú, Arequipa, monasterio de Santa Catalina; la ciudad dentro de la ciudad



274. Perú, Cusco, monasterio de Santa Teresa. Siglo XVII



275. Chile, Santiago, convento de carmelitas de San Rafael. 1773

construcción de tiendas y casas a la calle para alquilar.

Apartándose totalmente de este planteo se formularon en el virreinato del Perú diseños donde el monasterio cercado se estructura como una pequeña ciudadela medieval de casitas y callejas, donde cada monja tiene su celda y habitación independiente para sí y su servidumbre. Aparecen además los lugares colectivos: lavaderos, sala capitular, coros, etc., pero los patios claustros no existen como tales. El monasterio de Santa Catalina de Arequipa y algunos más de Lima presentaban esta peculiar solución de «ciudad dentro de la ciudad» [273].

En otros casos los monasterios se instalaron en casas de familia transformadas y habilitadas para tal fin como sucede con Santa Teresa del Cusco [274] y sobre todo con la mayoría de los beaterios para indias cuyas reglas menos estrictas y su tamaño favorecía tal uso.

Sin embargo, a fines del XVIII también los beaterios son expresamente diseñados en núcleos claustros compactos de los cuales se desprenden únicamente las cocinas, lavaderos y el noviciado tal como puede verse en el proyecto que realiza Luis Díez Navarro para el beaterio del Rosario en Guatemala (uno de los más antiguos de su tipo ya que databa originariamente de 1568).

El convento de carmelitas descalzas de San Rafael en Santiago de Chile (1773) tiene la peculiaridad de poseer una iglesia con puertas de pies, además de la lateral y que se abre con autonomía sobre una vasta plazuela que da a la cañada. Rodeado de jardines o huertas el monasterio constaba de dos grandes claustros y un noviciado y fue construido a expensas del corregidor Luis Manuel Zañartu. También amplias huertas — a pesar de su presencia en pleno centro de la ciudad — presenta el monasterio del Carmen en Cuenca (Ecuador).

Más compactas aparecen las propuestas para las carmelitas de Querétaro según el

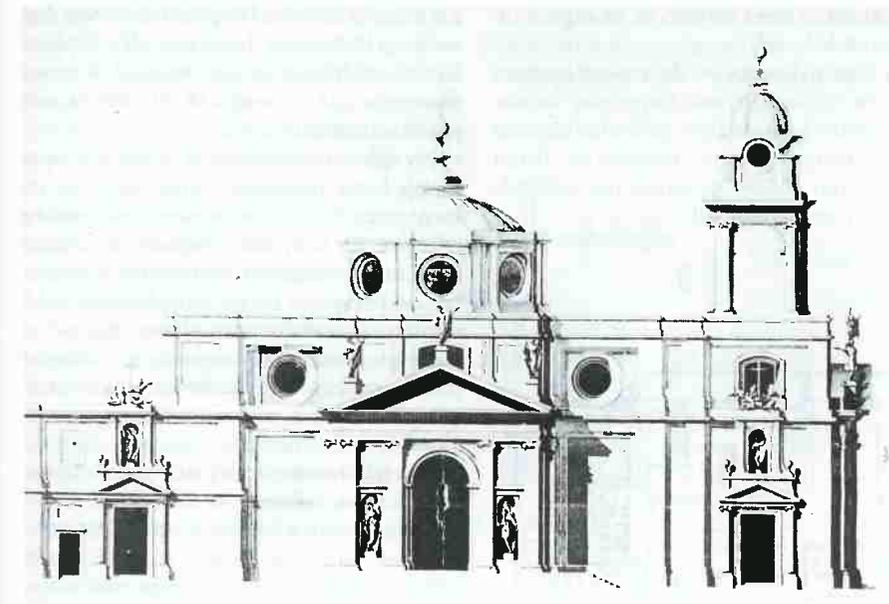
diseño neoclásico de Tolsá quien sitúa decididamente el templo en el centro de la composición con acceso frontal, trasladando el coro bajo a una capilla lateral del altar. En este esquema el claustro queda localizado en un ángulo, como una especie de jardín cerrado perdiendo el carácter de espacio distribuidor y adoptando el de huerto, pequeños patios articuladores asumen penosamente las funciones del claustro.

Con mayor calidad —a nuestro juicio— resuelve su estructura en el convento de carmelitas de Morelia [276], el arquitecto José Gutiérrez en 1818. El templo ubicado sobre uno de los lados asume un carácter espectacular con doble acceso jerarquizado, cúpula y torre central. La organización del monasterio en torno a dos claustros rectan-

gulares y tres patios cuadrados tiende a guardar los ejes de simetría de la composición. La ubicación del coro bajo sigue el esquema del diseño de Tolsá, junto al presbiterio, pero a la vez presenta una sacristía de similares dimensiones simétricamente hacia los pies del templo.

Es evidente que estos diseños son mucho más complejos que los que encontramos dos siglos antes, no sólo por la adición de espacio para las novicias, sino por la fragmentación de los antiguos depósitos y almacenes con carboneras, leñeras, cuartos de utensilios de huerta, fregaderos, lavaderos, piezas para calentar agua, guardarropas, bodegas, chocolateros, salas de costura, etc.

Dos casos que se apartan de los esquemas habituales, los constituyen finalmente los

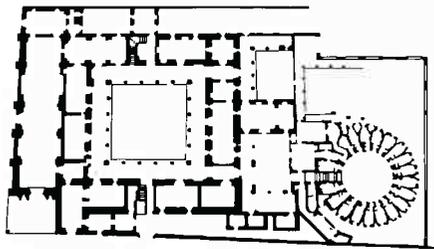


276. México, Morelia, convento de carmelitas. proyecto del arquitecto José Gutiérrez. 1818

conventos de las carmelitas de Cochabamba (Bolivia) y las capuchinas de Antigua Guatemala. En el primer caso el templo fue diseñado con muros curvos que por dificultades de la cubierta fueron reemplazados por un templo de carácter rectangular. La persistencia de las antiguas construcciones genera sin embargo, pasillos sinuosos y otra serie de efectos espaciales en el monasterio.

En el monasterio de las Capuchinas de Antigua Guatemala, la «torre de retiro» o «claustros de las novicias» presenta una planta circular que los Mesa consideran anterior al resto de las construcciones y que fue luego incorporado al conjunto. El diseño de claustro circular aparece tempranamente en 1561 en el tratado de Philibert de L'Orme, *Nouvelles inventions pour bien bastir* y también en el quinto libro de Arquitectura de Serlio (1584) se encuentra un templo romano de planta central que pudo servir de modelo sobre todo atendiendo a la utilización de un criterio similar en la capilla de Pocito en México.

La idea del «torreón de retiro» aparece también en las curiosas torres con «miradores» sobre la ciudad que presentan algunos de los monasterios de monjas en Bahía (Brasil) con sólidas proporciones volumétricas y considerable altura.



277. Guatemala, Antigua, plano del monasterio de capuchinas (relevamiento: A. Treik)

HOSPITALES

Cuando se produce el descubrimiento de América, la experiencia europea y española en materia de hospitales era variada. Sobre todo en la Edad Media, su desarrollo había sido grande a partir del esquema benedictino de St. Gall, de las enfermerías y salas incorporadas a los monasterios, los asilos y leproserías ubicados en el medio rural y finalmente los hospicios de albergue temporal para los peregrinos.

Esta movilidad de las peregrinaciones a Jerusalén y en el caso español las de Santiago de Compostela, ratificó las fundaciones de órdenes religiosas que habrían comenzado en las Cruzadas, particularmente la orden de los Hospitalarios o Sanjuanistas (1099). Un siglo más tarde la formación de la orden Teutónica dio lugar a otro conjunto de edificios hospitalarios además de las enfermerías y boticas incorporadas a los castillos. En Francia la orden Hospitalaria de San Antonio (1198) y los hermanos del Espíritu Santo en Alemania son otros de los movimientos que favorecen la difusión de una arquitectura asistencial.

En época renacentista el hospital adopta la tipología palaciega estructurándose en torno a patios, con solar para enfermos en crucero. Si bien esto implica de alguna manera un margen de autonomía y secularización respecto de las vinculaciones a las estructuras conventuales, ello es relativo en virtud de la atención y dependencia cultural y funcional que los mismos conjuntos tuvieron por parte de entidades de origen religioso.

La elaboración técnica del edificio hospitalario formulada por Leon Battista Alberti y sobre todo por Filarete, quien diseñó el hospital mayor de Milán, adscribieron la temática a la estructura de esquemas «ideales» en lo funcional.

El desarrollo del modelo renacentista en

fortuna en España y de aquí pasará a América.

Diversos tratadistas coinciden en señalar que el modelo italiano alcanzó su máximo desarrollo en España con los ejemplos de Santiago de Compostela, la Santa Cruz de Toledo, el Hospicio Real de Granada, el de Valencia y el Hospital de la Caridad en Sevilla (xvii).

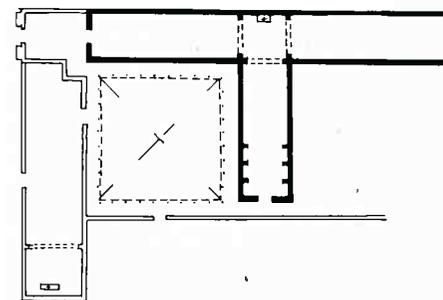
La combinación de patio y logias caracterizó desde la segunda mitad del siglo xvi las innovaciones de esta arquitectura hospitalaria.

En América tempranamente el hospital de San Nicolás en la Española (Santo Domingo) presenta estas características, formales, que se repiten parcialmente con una planta en «T» en Santa Bárbara de Sucre (1544) [278].

Las disposiciones funcionales no se alteran de acuerdo con los usuarios del edificio hospitalario, cuyas divisiones habituales fueron las de los destinados a indios, españoles y mujeres. En el Cusco existían respectivamente el hospital de naturales (parroquia de San Pedro), de San Juan de Dios (antes de San Bartolomé) y de San Andrés. Los hospitales de indios se levantaban en México y en el Perú desde la segunda mitad del siglo xvi, tanto en ciudades cuanto en conjuntos de pueblos. Hospitales para negros podemos encontrar desde comienzos del xvii en Lima (San Bartolomé).

No faltaron tampoco hospitales que se alojaron en residencias de cierto tamaño. A través del sistema de jerarquización de la estructura conventual la idea del claustro alcanzó creciente importancia y se buscó compatibilizar las prolongadas dimensiones de las enfermerías con la organización compartimentada de las celdas de los religiosos.

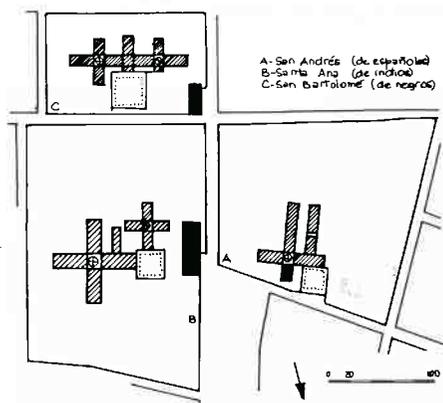
En este momento las antiguas capillas ubicadas en los cruceros de las crujías, adquieren relevancia propia y se diseñan como iglesias articulando la función hospitalaria



278. Bolivia, Sucre, hospital de Santa Bárbara (relevamiento: H. Schenone)

con la vida parroquial. Ello no implica la desaparición de los altares interiores de las enfermerías e incluso de pequeños oratorios como los ubicados en las salas especiales de enfermería para religiosos o clérigos.

En la ubicación en la trama urbana es muy curioso el caso de Lima donde en tres manzanas adyacentes se ubican los hospitales de españoles, indios y negros [279].



279. Perú, Lima, hospitales de San Andrés, Santa Ana y San Bartolomé (relevamiento de E. Harth-Terré)

Un análisis tipológico de los diseños nos presenta las siguientes alternativas:

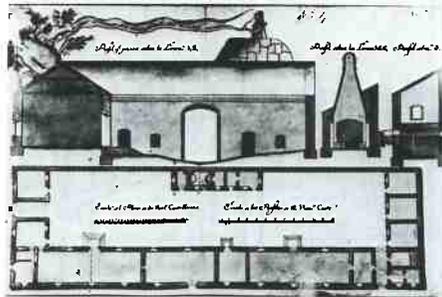
a) Hospitales que se adscriben al planteamiento de los grandes conjuntos de los Reyes Católicos con planta en cruz.

Entre los ejemplos americanos podemos contabilizar tanto obras del *xvi* como del *xviii* cuando el proceso de secularización hospitalaria había alcanzado mayores ecos.

San Nicolás de Bari en Santo Domingo (1533-52), Real de San Andrés en Lima (1556), el de los padres Betlemitas de Veracruz en México (1781), Caracas (1801) y San Juan en Argentina.

Este tipo de hospitales incluye salas para hombres y mujeres, capilla y patios claustrales de uso diferenciado.

b) Hospitales que toman parcialmente el esquema de cruz (trazados en «T» o «L») como puede verificarse en el hospital de Santa Bárbara en Sucre (1544), en el hospital de Jesús de México que fundó Cortés (1535), en el proyecto de hospital de Barinas (Venezuela, 1787), en el de San Juan de Dios en Santiago (Chile, 1799), en el del Espíritu Santo para marineros y forasteros (Lima), y en el de San Joaquín, María y José en Veracruz (México, 1767).



280. Uruguay, Montevideo, Hospital Militar. Proyecto del siglo *xviii*

c) Hospitales de estructura claustral con iglesia de uso parroquial como podemos verificar en la Almudena y San Juan de Dios del Cuzco, San Juan de Dios de Quito y México, Belén en Buenos Aires, San Roque en Córdoba, Belén de Cajamarca (Perú), el de San Juan de Dios en Comayagua (Honduras, 1783) y el de San Juan de Dios en Tehuacán (México, 1791).

d) Hospitales militares que suelen formar una única crujía o integrarse a estructuras más complejas de fortificaciones. Los proyectos para Montevideo (Uruguay) del ingeniero Bernardo Lecocq y los de Fernández del Anillo para San Juan de Dios en Bogotá (1805) ejemplifican estas características [280].

En esta tipología, como también sucederá en España, tiene particular importancia durante el siglo *xviii*, la actuación del Real Cuerpo de Ingenieros Militares y las ordenanzas de hospitales que promulga Felipe V en 1793. Dichos criterios como los escritos de los tratadistas de la segunda mitad del *xviii* (particularmente Tosca, Rieger y Bails) retomarán una notable conjunción de funcionalismo con «Idealismo» renacentista cuya expresión acabada puede verificarse en el diseño de Juan Fermín para el hospital de Barcelona. (1766).

Los diseños de hospitales radiales o en panóptico que habían comenzado a formularse desde principios del siglo *xviii* (Sturm, 1720), luego a raíz de los proyectos para el Hôtel Dieu de París fueron explicitados por Poyet hacia 1785, pero en América el esquema alcanzaría eco avanzado el siglo *xix*. El diseño más notable es sin duda el hospital del Obispo Alcalde de Guadalajara [281], México (1778-92) cuya traza de 1760 forma siete enfermerías en forma estrellada y una iglesia sobre el octavo brazo. Los patios aparecen aquí reducidos en sus dimensiones y periféricos a la fuerza compositiva del conjunto, vertebrado por las enfermerías, y en un primer diseño se había previsto

una iglesia de planta triangular con capillas en los vértices.

e) Hospitales de indios.

Un ejemplo sumamente particular de ciudad-hospital puede rastrearse en las notables propuestas del obispo de Michoacán Vasco de Quiroga quien atendiendo a la extremada miseria de los indígenas proponía la formación de centros asistenciales a mediados del *xvi*.

Los hospitales de Santa Fe (1531) tenían la perspectiva de constituir «pequeños poblados con el propósito de dar una educación social a los indios y no solamente una instrucción espiritual y cuidado para sus enfermedades» según señala Carreño y eran complementados por hospitales de cuna o guarderías infantiles.

Las ideas del obispo fueron plasmadas en muchas obras en la región de Michoacán por fray Juan de San Miguel que a partir de capillas construía salas de enfermería adyacentes, con patio, cocina y botica [282]. Los hospicios de Michoacán (entre ellos Tzintzuntzan) eran denominados «guataperas» y también servían de posadas para viajeros. Las ordenanzas de estos hospicios guardaban estrecho parentesco con los postulados de la *Utopía* de Tomás Moro.

También en las misiones jesuíticas, en caso de epidemias, según cuenta el padre Cardiel se construía paralela al pueblo una suerte de «ciudad hospital» donde acudían los contagiados para su curación, y de esta manera se aislaba a los enfermos.

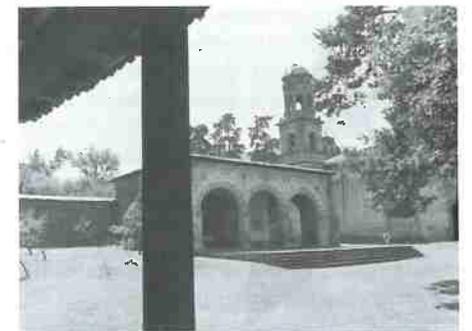
El hospital de indios de San José de los Naturales en México, fue fundado por orden de Carlos V en 1531 por los franciscanos, mientras que en Cuzco la formación se hizo en 1545 por cuenta directa de los donativos de españoles. El de México, realizado efectivamente entre 1553 y 1556 estaba situado a espaldas del convento de San Francisco y adyacente al colegio de San Juan de Letrán. Contaba con ocho salas de enfermería de diversos tamaños, las principales de las



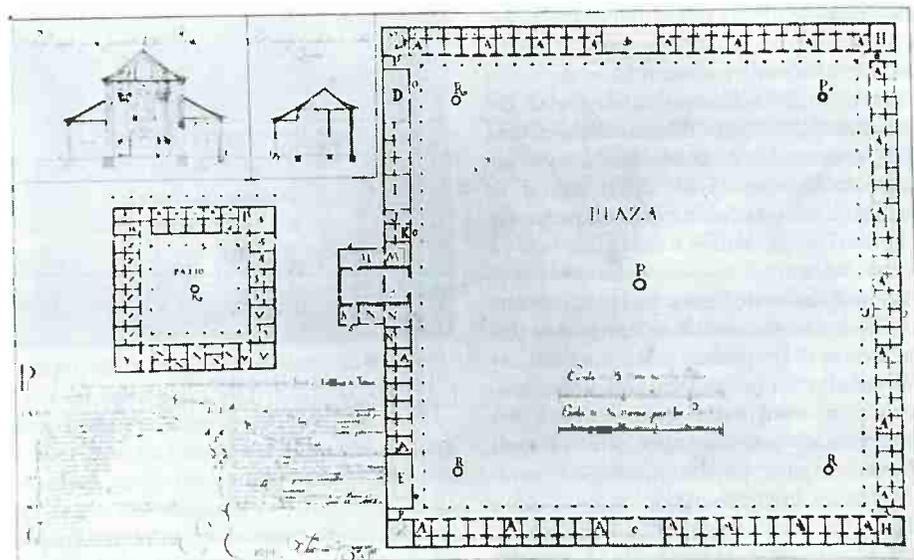
281. México, Guadalajara, hospital del Obispo Alcalde. 1778-1792

cuales formaban una «U», de lados dispares en torno a un único patio claustral. Tenía además un vasto cementerio con la capilla de San Nicolás y nuevos cuerpos de edificación compactos con salas pequeñas de funciones diversas.

Los religiosos de San Hipólito que atendían el hospital a comienzos del siglo *xviii* hicieron un teatro anexo al mismo, cuyas ga-



282. México, Tzintzuntzan (Michoacán), hospicio del Obispo Vasco de Quiroga. Siglo *xvi*



283. Colombia, Cartagena de Indias, proyecto del hospital de San Lázaro. 1764

nancias se destinaban a mantener el hospital.

No faltaron hospitales de indios con el diseño en cruz. Un ejemplo excepcional es el hospital de Santa Ana en Lima (1554) donde se forman dos cruceros adyacentes, uno mayor para hombres y otro menor para mujeres. Tangencial a ellos en un extremo se ubica un claustro que se comunica por un corredor con una iglesia ubicada hacia afuera.

Ambos pabellones tienen altar central, pero además entre los dos conjuntos hay una capilla de miserere.

Un esquema similar aunque con los cruceros apareados presentaba el hospital de negros de San Bartolomé (1658).

De todos modos no siempre la política hospitalaria fue aceptada culturalmente por los indígenas. En la segunda mitad del siglo XVIII el Gobernador del Paraguay in-

formaba al Rey que las consideraban «casas de muerte» y que era, pues, inútil realizar edificio alguno de este tipo en Asunción.

LAZARETOS

La tendencia fue siempre a situar este tipo de hospicios en las afueras de la ciudad, habida cuenta de los riesgos de contagio que la enfermedad entrañaba. En Lima se instalaron en 1562 en la otra banda del río con una capilla que sirvió de viceparroquia de la catedral.

Tenía tres salas de planta cruciforme junto a la capilla y estaban destinadas a hombres, mujeres y negros siendo arruinado el edificio en el terremoto de 1764.

En Cartagena de Indias en 1764 [283] se trasladó según un diseño del ingeniero Arévalo de las afueras de la ciudad. Su trazado era notable ya que incluía una plaza de 150

varas de lado que estaba rodeada de 80 salas con recámara para los enfermos. De uno de los lados salía una pequeña iglesia con sus oficinas y formando un cuadro externo a la plaza se ubicaban las habitaciones de los médicos, boticas, etc.

Una estructura de caserío de bohíos tenía el hospital de San Lázaro en La Habana [284] al comenzar el siglo XVIII; hacia 1750 cuando fue a realizarse el nuevo edificio se sancionó la prohibición de que se construyera a distancia menor de un cuarto de legua de su emplazamiento. Llama la atención la minuciosa discriminación racial y social que incluía el programa arquitectónico con áreas que comprendían:

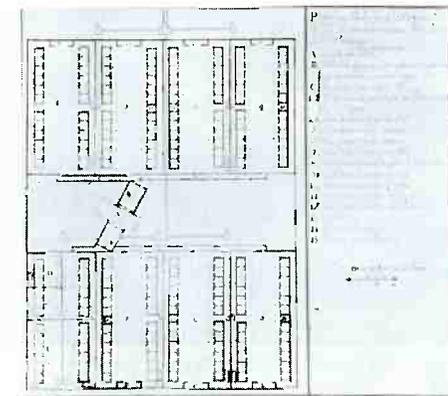
a) hombres blancos, pardos y negros; b) mujeres blancas, pardas y negras; c) negros casados; d) pardos casados; e) blancos casados; f) blancos casados de distinción; g) hombres de distinción; h) mujeres de distinción; i) mujeres de duda; j) hombres de duda. La separación axial y la capilla con tribunas diferenciadas hace de este diseño una notable respuesta social que se adelanta en esquema a los famosos diseños de Poyet en la Roquette (1787).

Finalmente una estructura tradicional en claustros es la que se coloca a principios del siglo XIX en Santa dando origen al actual convento de San Bernardo [285].

HOSPITALES DE PLANTEAMIENTO MIXTO

Un ejemplo interesante podemos encontrarlo en el proyecto de hospital Betlemítico para Santiago de Cuba (1766) que tomando dos salas existentes y una ranchería en una manzana irregular organiza perimetralmente las enfermerías y salas específicas de curación (para hidrópicos, heridos, unciones y «éticos» (sic).

Así como el templo, mientras toda la estructura conventual se coloca en pabellones sueltos rodeados de pequeños patios y galerías perimetrales que incluían los estan-



284. Cuba, La Habana, hospital de San Lázaro. Siglo XVIII

ques —aljibes y las propias salas de convalecencia.

Se podían también incluir en esta categoría diseños mixtos como el hospital para «militares y pobres» que diseñó en Cumaná [286] (Venezuela) en 1793 el ingeniero militar Casimiro Isava. Se trata de un diseño «abierto» de un cuerpo principal extenso y dos alas pequeñas, con galerías y balcón maderero externo. Un volumen central incluía los cuerpos de guardia, boticas, recinto de médico y control, que estaban flanqueados por las salas generales, mientras las alas laterales incluían las salas especiales para presos y los consabidos «éticos» entre otros. Llama la atención la propuesta de una capilla circular de planta central colocada en el medio del patio.

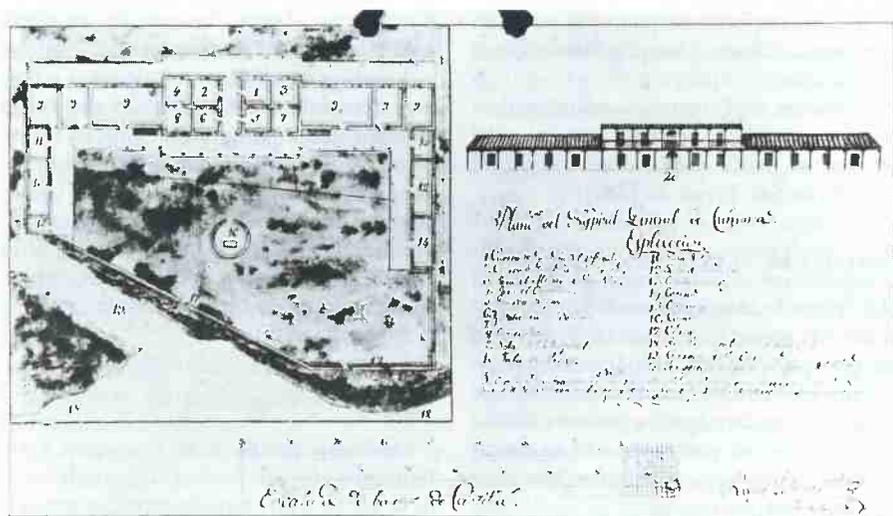
EDIFICIOS DE ENSEÑANZA

Desde un comienzo la enseñanza formó parte sustancial de la acción evangelizadora de la iglesia y por ende los espacios arquitectónicos destinados a este fin estuvieron incorporados a la estructura de los conventos de religiosos.

Particularmente la acción de la Compañía



285. Argentina, Salta, antiguo hospital de San Lázaro, hoy convento de San Bernardo. Siglos XVIII-XIX



286. Venezuela, Cumaná, Hospital de Militares, proyecto de Casimiro Isaba. 1793

de Jesús a partir del criterio de la educación de los selectos apuntó a erigir edificios específicos para la capacitación de los indígenas y españoles, así como a impulsar casas de estudio universitario y seminarios.

Los franciscanos a su vez habían encarado la formación de escuelas de artes y oficios urbanos que los jesuitas llevaron a una alta perfección en sus misiones del Paraguay.

La tendencia a organizarse en patios claustales se mantiene aun cuando los edificios comiencen a tener un alto grado de autonomía respecto de los cenobios específicos de los religiosos.

Las reglas de la simetría en el ordenamiento y la creciente complejidad de funciones pueden percibirse en el diseño para el colegio de San Ignacio de México (1753) destinado a la enseñanza de niñas, doncellas y viudas nobles (Las Vizcaínas). [287]. Su funcionamiento responde casi al de un beaterio con 14 viviendas en el patio principal y 60 habitaciones para alojamiento de escolares que cierran toda la estructura además de otras viviendas que dan a patios más reducidos y en la huerta una notable capilla cuadrada de planta central con cuatro altares en cruz [288].

Los jesuitas tuvieron desde 1576 en la ciudad de México tres colegios de San Gregorio, San Bernardo y San Miguel además del colegio Máximo de San Pedro y San Pablo que fuera reedificado a fines del siglo XVII.

La expulsión de los jesuitas en 1759 de Portugal y colonias y en 1767 de España y dominios marca una pérdida sensible. Muchos de sus establecimientos escolares cambiaron de función, otros fueron entregados a otras órdenes religiosas que casi nunca estuvieron a la altura de sus antecedentes.

A fines del XVIII la formación de los colegios de Propaganda Fide en algunos centros urbanos como Moquegua (Perú) y Tarija (Bolivia) generó nuevas estructuras de relación convento-colegio.



287. México, colegio de las Vizcaínas, exterior. 1753

El de Monterrey (México-1796) retoma la clásica estructura claustal por un primer cuerpo integrado por la iglesia, patio del colegio y patio del noviciado y hacia atrás el patio de la cocina y el jardín, con diseño geométrico que sustituye a la tradicional huerta. Hacia el frente del conjunto se abrían las aulas de gramática y filosofía, así como las zonas de estudios del noviciado. La biblioteca se encontraba en la planta alta demostrando el carácter exclusivista de la enseñanza.

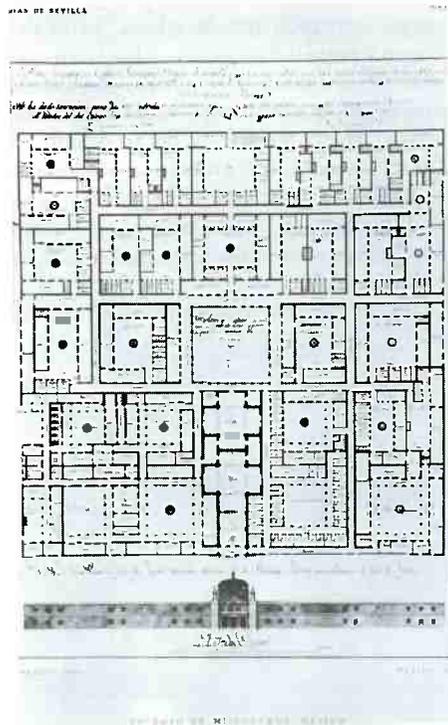
Otro diseño sumante interesante nos presenta el colegio de Misioneros Apóstólicos



288. México, colegio de las Vizcaínas, claustro

de Orizaba (México, 1787), que en realidad fue notablemente reducido cuando se comenzaron las obras en 1802. La enorme iglesia con crucero, cúpula y amplia sacristía estaba flanqueada por dos claustros amplios con doble crujía de celdas y hacia el frente de la planta tenía habitaciones de hospedería.

La ampulosidad de estas fundaciones llega a su máxima expresión con el diseño del colegio para Misioneros formulado en México en 1809 como «Colegio y seminario magno de varias lenguas, ciencias y artes para la completa educación de hijos de gentiles y formar de ellos artesanos maestros y catequistas y una clerecía de misioneros



289. México, colegio para Misioneros. Proyecto de Manuel Tolsá. 1809

nacionales que vayan a convertir a los gentiles hablándoles en su propio idioma».

Este proyecto incluía la pretensión de ser el germen de conversión de 660 millones de infieles en América, Japón y la China, cuyas misiones se había abandonado después de la Revolución Francesa. El diseño fue realizado por Manuel Tolsá [289] y nos aproxima a la idea de una ciudad organizada en manzanas con simétricas callejuelas y con patios en los centros de «manzana». El conjunto se vertebra sobre un eje monumental por la iglesia, una capilla de ejercicios de planta central, anexa a la cabecera del templo, el patio de artes y oficios y los edificios de servicios generales. Hacia los costados se abren los claustros para la formación de los colegios según su nacionalidad: chinos, indios, japoneses, cochinchinos, tártaros, otomis, gilias, californios, rusos, tiberinos, coreanos, quichitas, tanguayos, patagonios, mogoles, filipinos, comanches, mexicanos, tancaques, apaches y sinapes.

El conjunto superaba las 250 varas de lado y dada su magnitud y fundamento utópico, además del proceso revolucionario que sufrirían España y América, no se llevaría a cabo.

Mucha mayor racionalidad tenía el proyecto del colegio para niños indios de Santa María de los Angeles en la propia ciudad de México (1803) formado con aporte de comunidades indígenas sobre un plano similar al del colegio de Guadalupe. Se situó en la cabecera del Santuario de los Angeles con claustro que tenía acceso a partir de la contrasacristía donde se ubicaban las aulas «exteriores». La zona residencial se localizaba en un pequeño patio con habitaciones y capilla y otra parte en torno a dos patios claustros. La zona residencial se localizaba en un pequeño patio con habitaciones y capilla y otra parte en torno a dos patios claustros. La zona de servicios estaba junto a la cabecera del templo.

Una idea similar tenía el colegio para

hijos de caciques indígenas de San Francisco de Borja en el Cusco mientras que el seminario de San Antonio Abad de la misma ciudad tenía dos amplios claustros cuya peculiaridad radicaba en que la comunicación del primero con el segundo se haría al nivel del piso alto lo que demuestra el desnivel que debía salvar, originado en antigua andenería incaica.

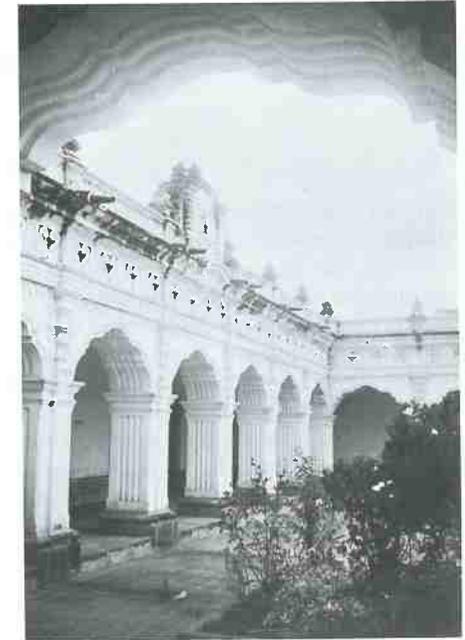
El colegio de los jesuitas de San Bernardo del Cusco, formado a comienzos del siglo xvii se instaló en una antigua residencia que fue transformada a través del tiempo insertándole tanto la iglesia como la capilla de Nuestra Señora de Loreto.

Un ejemplo peculiar en América es el claustro circular del colegio dominico de Santo Tomás en Lima que aún hoy es utilizado como escuela de niños. Los motivos de tal diseño no aparecen explícitos aunque se ha señalado como antecedente el palacio de Carlos V en Granada.

Las universidades y seminarios también adoptan el planteo claustro de los conventos aunque varían sus proporciones y la complejidad de los elementos. La magnífica portada de acceso al claustro y el espacio central generado en el antiguo colegio de la Transfiguración (hoy Universidad) en el Cusco, nos habla de una calidad jerarquizada que se logra por otros medios en la Universidad de San Carlos en Antigua Guatemala [290].

En efecto, aquí el claustro espacioso, acentúa su horizontalidad con la ausencia de una segunda planta y la fuerza de robustos pilares con arquería mixtilínea que dan respuesta a los frecuentes movimientos sísmicos de la zona.

Las estructuras más complejas y secularizadas de enseñanza se vislumbran al final del periodo colonial con la Academia de San Carlos y el Palacio de Minería [291] en México, que se adscriben claramente a los planteamientos neoclásicos del academicismo, aun manteniendo la estructura claustro.



290. Guatemala, Antigua, claustro de la Universidad de San Carlos. Siglo xviii



291. Manuel Tolsá: México, Palacio de Minería, claustro. 1800

LA ARQUITECTURA DE GOBIERNO

Aunque se ha sostenido que este tipo de arquitectura no tuvo vigencia real en el periodo colonial tal aserto es erróneo.

Sin duda que la estructura no compleja de las ciudades americanas en su primera fase evolutiva, se verifica al derivar los recursos a las tareas defensivas y a la acción evangelizadora, pero la creciente secularización de actividades en el siglo XVIII derivó en la realización de numerosos programas arquitectónicos. La ampliación temática cubrió desde los iniciales Cabildos y Palacios de Gobierno hasta los derivados de la creciente actividad económica, Cajas Reales, Casas de Moneda, Factorías de Tabaco, Aduanas, Real Consulado; respuestas asistenciales como Casas de Expósitos; comerciales como las Recovas; y recreativas como los teatros, plazas de toros, refñideros de gallos, paseos y jardines, puentes, acueductos, acequias, calzadas y otros elementos de infraestructura complementan esta realidad edilicia americana de la cual hacemos un somero análisis.

CABILDOS

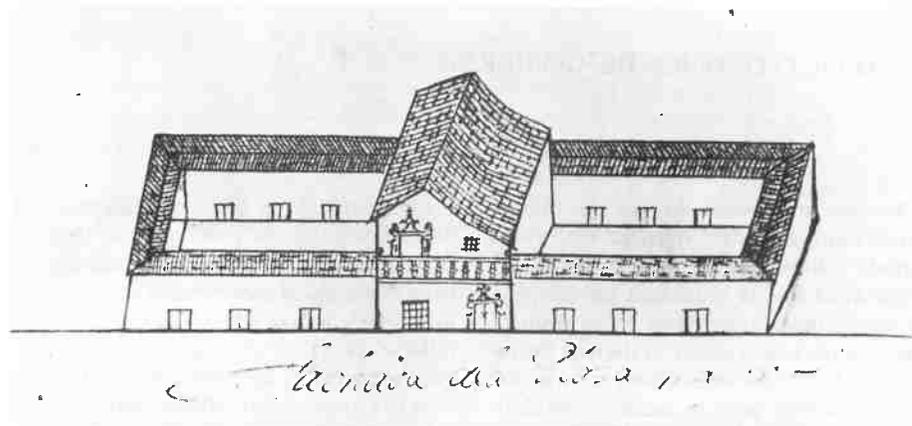
Los edificios capitulares americanos presentan un programa arquitectónico similar al ayuntamiento hispano, concentrando las funciones de acción municipal, las de policía y las penales (cárcel).

Sin embargo, nuevamente en un proceso de síntesis, sus propuestas formales serán más unitarias que las españolas, habiendo mayor similitud entre dos cabildos de cualquier parte de América que las que podemos encontrar entre un ayuntamiento andaluz y uno del País Vasco.

Lo interesante es constatar que este tipo de edificaciones era relativamente reciente en España en el momento del descubrimiento de América. Si bien existían ayuntamientos con sede propia como Valladolid (1338), o Barcelona (1369), muchos ocupaban antiguos edificios o inclusive torres (Burgos) y en el Ordenamiento de las Cortes de Toledo de 1480 los Reyes Católicos impulsaron la realización de edificios propios en cada municipio.

El palacio municipal español adquiere pues su mejor desarrollo en el siglo XVI, coincidiendo con su ejecución en América y como aquí, comenzó adscribiendo a una simple casa acomodada las nuevas funciones hasta desarrollar una tipología más precisa y autónoma.

Los ayuntamientos americanos se aproximan en dimensiones a los de las nuevas fundaciones municipales españolas y que Lampérez describe como los que tienen «pórtico en planta baja y galería cubierta en la principal». Es la franca expresión de las necesidades municipales; el pórtico para los ciudadanos, donde a cubierto pueden reunirse, leer los edictos y esperar las decisiones y la galería como balcón concejil desde donde el ayuntamiento se muestra al pueblo y preside las fiestas. Este esquema puede verse claramente en el Palacio Municipal de Tlaxcala (1539) que mantiene reminiscencias góticas y platerescas. Ciertas ideas rectoras constituyen el partido básico de estos edificios. La recova venía impuesta por su propia localización urbana en la plaza mayor, el balcón concejil y a veces (sobre todo en el XVIII) la torre del reloj que eran los símbolos dominantes de la



292. Chile, Concepción, proyecto de Cabildo. 1739

presencia cívica. La Plaza de los Regocijos estaba resuelta funcionalmente allí donde se localizaba el Cabildo (Cusco, Potosí por ejemplo).

En el partido edilicio, la sala capitular como nudo de la organización junto con los juzgados, archivo, guardia, calabozo de la cárcel y una capilla u oratorio.

Los cabildos americanos son los edificios que han tenido en general más reposiciones edilicias, estando sus obras paralizadas en muchas oportunidades por carencia de fondos «propios» para su reconstrucción. La mayoría de los edificios que nos han llegado, ya que muchos han sido transformados en legislaturas, palacios de gobierno o demolidos en los siglos XIX y XX, datan del siglo XVIII, aunque las crónicas capitulares nos brindan numerosas descripciones de obras anteriores perdidas.

Del Cabildo de Buenos Aires, hoy mutilado sensiblemente, se conserva un diseño de 1719 realizado por el jesuita Juan Bautista Primoli y que fuera modificado luego por el ingeniero Domingo Petrarca quien lo

proyectó con dos plantas y diez arcos. La obra fue comenzada en 1725 y concluida hacia 1751 por el jesuita Andrés Blanqui, el maestro albañil Julián Preciado y el ingeniero militar Diego Cardozo. Las Casas del Cabildo de Guadalajara (México, 1732) tenían también una disposición compacta en torno a un único patio, carecían de recova, pero presentaban un amplio balcón concejil coronado con la heráldica de la ciudad y en el remate presentaba pináculos. Se trata de una construcción introvertida que contrasta con el Real Palacio adyacente que presenta una amplia galería de arcos abiertos en el segundo piso hacia la Plaza Mayor. El edificio fue además modificado sensiblemente para habilitarlo como residencia del Presidente de la Audiencia del Reino de Nueva Galicia.

También carecía de recova el Cabildo de Concepción (Chile, 1739) [292] que tenía dos patios rodeados por edificaciones de planta baja y un volumen central de dos plantas donde se alzaba la sala Capitular con un balcón, mientras en la planta baja

estaba el zaguán, la escribanía y la cárcel con el cuerpo de guardia.

Otro ejemplo chileno, el de la villa de San Martín de la Concha (Quillota, 1748), presenta un programa bastante más complejo ya que incluía la vivienda del corregidor, tienda y huerta para el mismo, anexo al cabildo. El ayuntamiento tenía una disposición casi simbólica con dos grandes patios destinados a las cárceles de hombres y mujeres, la pequeñez de la sala capitular sobre el frente del edificio y las dimensiones de la capilla, calabozos, cárceles, corrales, salas del carcelero, etc. señalan que las funciones penales desplazaban totalmente a las municipales en este edificio.

Aquí es sumamente interesante el diseño de «capilla abierta» que surge de la ubicación de dos ventanas-balcón sobre el presbiterio que dan respectivamente a cada patio de presos «por donde ollen misa».

El Cabildo de Bayamo (Cuba, 1761) fue formado adicionando al antiguo edificio una casa. El aspecto general del mismo se emparenta notoriamente con la arquitectura residencial, con una gran portada de acceso de doble planta, mientras que desaparece el balcón concejil como elemento dominante y se proyecta un doble juego de balcones esquineros. La planta baja está ocupada por los guardias, cárceles, tropa y dependencias de servicio, formados alrededor de un patio mientras la planta alta incluye las salas, secretaría y vivienda principal.

Un planteamiento totalmente distinto por su apertura podemos encontrar en los Cabildos de Sucre (Bolivia), Luján, Corrientes, Salta (Argentina) o Antigua Guatemala [293], que desde mediados del siglo XVIII se estructuran con arquerías de doble planta abiertas sobre la plaza, aun cuando sus proporciones sean diferentes. La idea de la recova aparece dominante en los ayuntamientos del antiguo virreinato peruano e inclusive pueden verse soluciones notables



293. Antigua Guatemala, Ayuntamiento. Siglo XVIII

como el proyecto para Tarija (Bolivia, 1787) que sobre la recova presenta una terraza con balaustrada.

Proyectos de sabor neoclásico, como los de Córdoba [294], Tucumán y Santa Fe, mantenían las recovas y a veces las galerías superiores abiertas, pero en general la tendencia academicista buscó la disposición compacta y cerrada como puede apreciarse en los diseños de la Academia de San Fernando en Madrid.

El proyecto de Tomás Toribio para Montevideo (Uruguay) [295] es explícito en la búsqueda de la simetría y la organización compacta en torno a patios. De mucho mayor envergadura y manteniendo recova en la parte inferior y aventamiento en la superior (como en Córdoba o Potosí) es el proyecto de Nicolás de Lafora para las Casas Reales de Antequera de Oaxaca (México, 1781) con dos alas de doce arcos cada una y un magnífico pórtico central de tres arcos, totalmente coronado de macetones y con un lenguaje nítidamente clasicista.

Un ejemplo claro del proceso de adición de funciones a los edificios de gobierno lo constituye el antiguo cabildo de Arequipa, donde a raíz de la destrucción de las Reales Cajas en 1784 por un terremoto deciden re-



294. Argentina, Córdoba, Cabildo. Siglo XVIII

construirlas unificándola con el ayuntamiento.

Un antiguo edificio es modificado así para albergar al intendente, sala capitular, cárcel, reales cajas, aduana, correos y el estanco de tabaco. Como puede suponerse la densificación de las construcciones realizadas en dos plantas fue enorme y carente de claridad en su funcionamiento y propuesta formal.

Una última mención podemos hacer sobre los cabildos de indios que en general repiten los patrones de los ayuntamientos urbanos españoles aun cuando en dimensión más reducida.

Los encontramos en dos plantas con recova y galería superior en Humahuaca (Argentina) y con una sola planta de recova en Tequizistlan (México, 1792). Constituían los únicos edificios de dos pisos en las misiones jesuíticas (notable por sus dimensiones era el de San Nicolás, Brasil) y este principio simbólico se proyectó inclusive en soluciones excepcionales como la que en-

contramos en la «casa de comunidad y cabildo del pueblo» de indios de Tehuantepec (México, 1793) con una disposición en «U» de patio abierto a la plaza con recova perimetral, arco de acceso y pináculos [297].

Un plano de las Casas Reales de Quezaltenango (Guatemala, 1815) nos muestra una solución de patio único con edificación perimetral y un doble cuerpo de corredores de pies derechos de madera a la plaza con remate barroco que nos presenta el quetzal en la cúspide.

Las casas de Camara y Cadeia [298] brasileñas presentan una fisonomía más integrada a la arquitectura residencial

PALACIOS DE GOBIERNO Y OTRAS EDIFICACIONES SIMILARES

Desde el palacio de Diego Colón en La Española (1510), cuyo partido arquitectónico perpetuara Hernán Cortés en Cuerna-

vaca (1533), con su doble arquería central flanqueada por macizos volúmenes almenados, este tipo de edificios tiene carácter mixto entre lo público y lo privado.

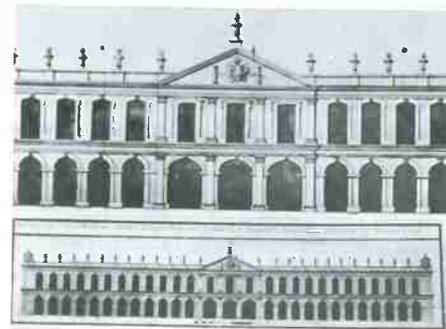
Sin embargo, estos palacios de los conquistadores nos presentan la riqueza expresiva que puede verse en la notable portada plateresca de la casa de los Montejo en Mérida del Yucatán donde se plasma la transferencia de la portada «tapiz» adosada a la caja muraria que le sirve de fondo.

El palacio de Cortés en la ciudad de México [299] presentaba dos torres almenadas mientras que del palacio de los Virreyes conocemos dos dibujos del siglo XVI (1575 y 1596) que nos lo muestran originariamente almenado y con una portada flanqueada con columnatas. Hacia fines de siglo el edificio se había ampliado con tres portadas con heráldica, pero en el siglo XVII ocupó la totalidad de la cuadra. Este edificio fue parcialmente destruido en el amotinamiento indígena en 1692 originado por las deplorables condiciones de vida y carencia de vituallas que padecía la ciudad. El palacio de los Virreyes fue reconstruido a principios del siglo XVIII con una prolongada planta horizontal con entresuelo y piso principal con balconería y almenado. La portada se remataba con sendos torreones, hoy modificados. La participación del ingeniero militar Jaime Frank y las experiencias de 1692 ayudaron a conferirle el carácter de fortaleza que perdió en las reformas de este siglo.

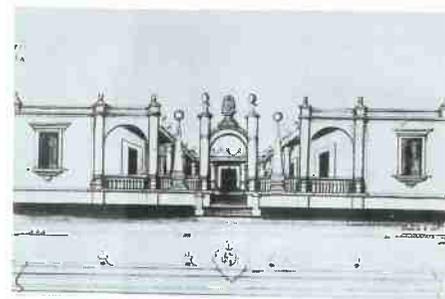
En México los virreyes poseían también una residencia campestre en Chapultepec, antiguo lugar de recreo de Moctezuma, donde predomina una disposición abierta con balcones, jardines y templetos. Este edificio estaba muy deteriorado a fines del XVIII y en 1784 se encomendaron nuevos proyectos a José Joaquín García de Torre y Francisco Guerrero de Torres, aunque luego dirigió la obra el ingeniero Manuel Agustín Mascaró. La obra, de alto costo, implicó allanar un



295. Uruguay, Montevideo, Cabildo. 1804



296. México, Oaxaca, Casas Reales. Proyecto de Nicolás Lafora. 1781



297. México, Tehuantepec, Cabildo de indios. 1793



298. Brasil, Cachoeira (Bahía), Casa da Camara e Cadeia. Siglo xviii



299. México, Cuernavaca, palacio de Hernán Cortés. Siglo xvi



300. México, palacio de los virreyes. Siglos xvii-xviii

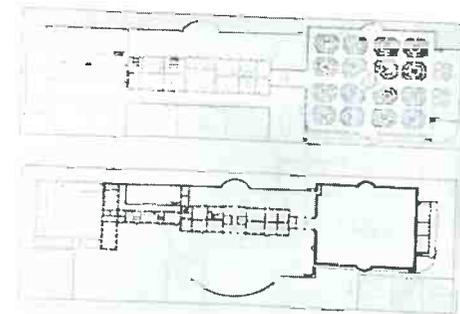
elevado cerro para su emplazamiento y estaba muy avanzada en 1790 [301].

El diseño recordaba a los antiguos alcázares dominantes y se accedía al palacio mediante rampas. El sistema de acequias, albercas y acueductos permitía un área de parque inferior y un cuidado jardín superior. El palacio adoptaba una estructura lineal exterior, con alas desplegadas hacia la zona de servicios y el jardín, a partir de un núcleo compacto central de dos plantas cuya parte superior estaba ocupada por la residencia del virrey.

Con un esquema mucho más modesto se construía en 1752 la casa del Gobernador en Santiago de Cuba que incluía no sólo su propia residencia, sino también las casas cabildo, salas de escribanía, cárcel y contaduría. Las viviendas del Gobernador se ubicaban en planta alta con acceso independiente, pero el planteo global del edificio aparece condicionado por la organización del ayuntamiento en dos patios [302]. La residencia del gobernador según el plano definitivo de 1755 presentaba un amplio balcón azotea continuo hacia la plaza que descansaba sobre un soportal-recova de planta baja.

El palacio de los Gobernadores de Guadalupe (México) que fue comenzado en 1751 después de la ruina del antiguo edificio e incluía una compleja cantidad de dependencias. El maestro mayor Miguel Martínez de Ibarra dibujaba en 1756 los planos donde se puede apreciar el planteo compacto con un amplio patio principal y dos pequeños de servicio. En la planta baja estaban las Cajas Reales, Salas de Azogues, Juzgados y en la alta la residencia del Gobernador que incluía una extensa capilla, la Audiencia, Cancillería y Sala de Acuerdos.

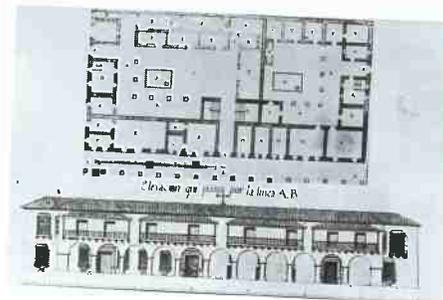
De sumo interés para el estudio de esta tipología es el Palacio Real de Antigua Guatemala [304]. La antigua edificación del siglo xvi fue transformada en 1755 por el ingeniero Luis Díez de Navarro. Este amplio y claro edificio comprendía un complejo



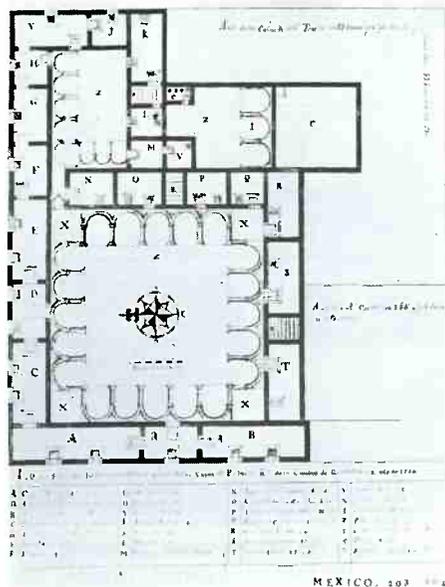
301. México, palacio de Chapultepec. 1784-1796

conjunto de funciones; desde el cuartel de infantería y milicia, caballerizas, cocheras (ubicados en el patio municipal), cajas reales, salas de almonedas y oficios, vivienda, casa de moneda, cárcel, capilla, sala de armas y real audiencia.

Nos presenta así claramente la tendencia a concentrar las funciones administrativas y de gobierno, lo que también se ve parcialmente en Buenos Aires en el Fuerte. La vivienda principal está instalada en la parte posterior y cuenta con jardín propio. En definitiva, se trata de un conjunto de actividades dispares trabadas en un mismo edi-



302. Cuba, Santiago, casa del Gobernador. 1755



303. México, Guadalajara, Palacio Real. 1756



304. Antigua Guatemala, Palacio Real. 1755

ficio en virtud de su carácter oficial, con crecimiento y modificaciones permanentes.

Esta actitud de cambio, muchas veces sujeta a la voluntad y arbitrariedad de los funcionarios de turno se percibió también en las obras de las Casas de Gobernadores del Paraguay. Diseñadas como Casa de Gobierno, Reales Almanenes y Caja Real en 1777 se buscaba dar soluciones a la onerosa tradición de que careciendo de casas los gobernadores se alojaban en la mejor casa del vecindario, que los pobladores debían ceder a tal efecto. El proyecto del Gobernador Pinedo incluía —clandestinamente— la voluntad de fabricar junto a aquellas obras reales su propia residencia y de sus sucesores lo que derivó en pleitos sobre los derechos del gobernador a construir a expensas del real erario y en detrimento de las oficinas públicas sus propias habitaciones.

Los palacios arzobispaes no se quedaron a la zaga de las comodidades previstas para los virreyes. Un ejemplo de ello es el diseño que en 1784 presentó el arquitecto Antonio Bernasconi para la sede eclesiástica de la Nueva Guatemala [305].

El proyecto presenta innovaciones urbanas interesantes, ya que ocupa dos manzanas que se vinculan por medio de un puente que cruza la calle. Una parte del palacio es adyacente a la catedral y la obra (cruzando la calle) se construía junto a una plazuela con hemiciclo que marca el acceso al cementerio, una huerta y zonas de esparcimiento.

En la primera parte del palacio se localizaban viviendas principales así como las de huéspedes. La otra sección, cruzando el puente, incluye áreas de servicio, cocheras y caballerizas, residencia de sacerdotes y celdas de castigo.

Un caso peculiar dentro de estos edificios de Gobierno es el de Tribunal de la Acordada con su cárcel, que se realizó en México entre 1777 y 1781 [306]. Su estructura compleja responde en lo esencial a un gran patio cen-

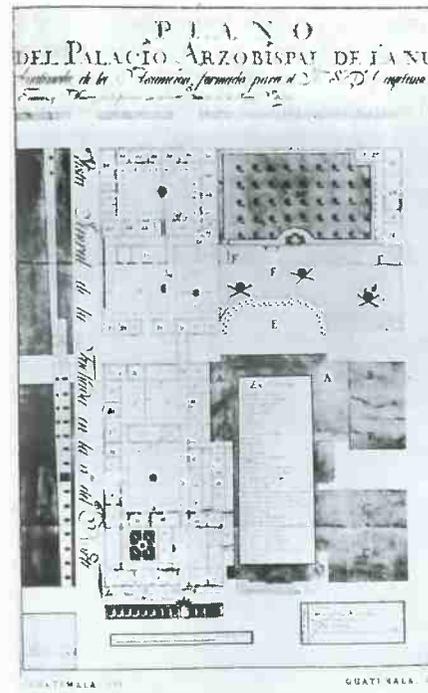
tral que distribuye las principales funciones, aun cuando hacia el exterior había numerosas habitaciones con sus recámaras que eran arrendadas. Las cárceles de mujeres y hombres ocupaban los laterales del patio principal, con sus respectivos patios, zonas de servicio, graneros, cocinas, fuentes, cocheras, pajares, etc. Hacia el fondo del diseño se encontraba un núcleo compacto de habitaciones celulares («bartolinas») con calle central y callejones de acceso. En un ángulo de la planta baja está localizada la casa del juez.

En el piso superior se encontraban las oficinas del Tribunal, escribanía, archivo,

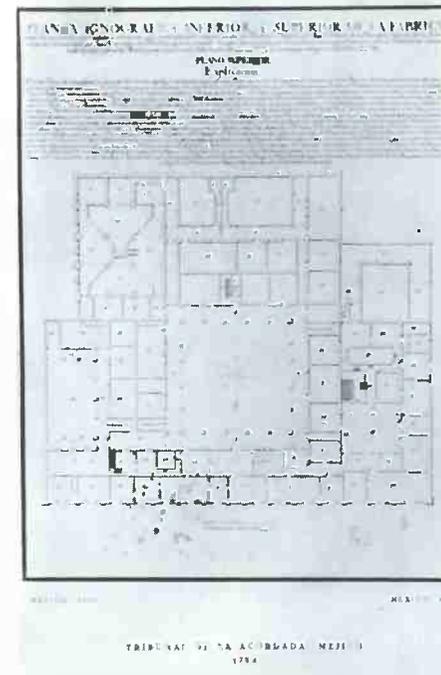
salas de vistas, enfermería, convalecencia, piezas de corrección, etc. Uno de los elementos más notables es la capilla, dividida en cuatro partes y con accesos independientes para que los reos pudieran oír misa sin comunicarse entre sí.

ADUANAS

La importancia del control comercial marítimo y terrestre era obvia dentro del esquema de la administración colonial. La presencia de los edificios aduaneros presidió pues la tarea económica desde un co-



305. Guatemala, Palacio Arzobispal. Proyecto de Antonio Bernasconi, 1784.

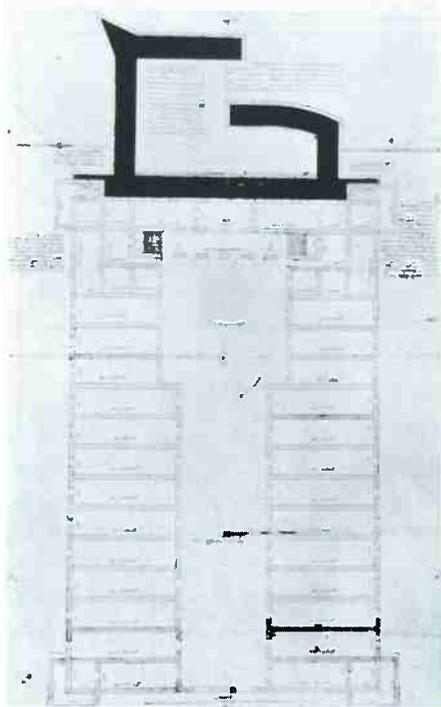


306. México, Tribunal de la Acordada. 1777-1781

mienzo y su inserción en la trama urbana fue importante. Sus lineamientos adoptan inicialmente las tipologías residenciales, pero, como bien señala Angulo, si la aduana de México se aproxima a una fortaleza, la de Cartagena de Indias se parecía a un palacio renacentista.

El planteo estaba definido con portales hacia la plaza del muelle, oficinas, almacenes y un patio interior en planta baja, mientras los altos se destinaban a residencia del Oficial Real.

La aduana de Veracruz (México, 1586) [307], situada frente a la isla de San Juan de Ullúa, por el contrario aparece como una



307. México, San Juan de Ullúa (Veracruz), aduana. 1586

verdadera fortificación de planta rectangular con bastiones angulares. El conjunto de almacenes se dispone paralelamente sobre una «espina» organizadora formada por la recurrencia de dos patios (uno cuadrado y otro rectangular). Sobre el frente de mar presenta muelles y murallas y con un desarrollo longitudinal el edificio de las oficinas de contaduría. Por la parte posterior un acceso permitía el ingreso de los carros que trasladaban las mercancías.

Del siglo XVI nos queda un excelente ejemplo en la aduana de Portobelo (Panamá) que fuera construida entre 1630 y 1634 para «evitar el exceso con que se defraudaban los reales derechos ocultando muchas mercaderías» [308]. Su disposición arquitectónica está conformada por un rectángulo que abre sus lados mayores hacia el mar y la plazuela con cuidadas arcadas centrales de ladrillo que recuerdan el esquema del palacio de Diego Colón. Cierta actitud manierista puede detectarse en la ruptura del orden de columnas cilíndricas reemplazándolas por columnas cuadradas en el centro, así como la variación de arcos en ambos frentes (como sucede en el palacio de Cortés en Cuernavaca). En la planta baja estaba la recepción y los almacenes y en la parte superior las contadurías. El edificio fue parcialmente destruido en el terremoto de 1882 y hoy se está restaurando.

Un caso particular que demuestra la tendencia a ocupar antiguas edificaciones para las oficinas públicas es el de la aduana de Guatemala que se alojó en el colegio de los Mercedarios de San Jerónimo cuya fundación desechó el Rey a pesar de haberse realizado el edificio. La ubicación de esta obra «extramuros, fuera de todo comercio y expuesta a robos» no hacía aconsejable tal destino, pero se desestimó la utilización del colegio de los expulsados jesuitas y finalmente con modificaciones se mantuvo en San Jerónimo. Las alternativas planteadas incluían la idea de comprar tres casas para

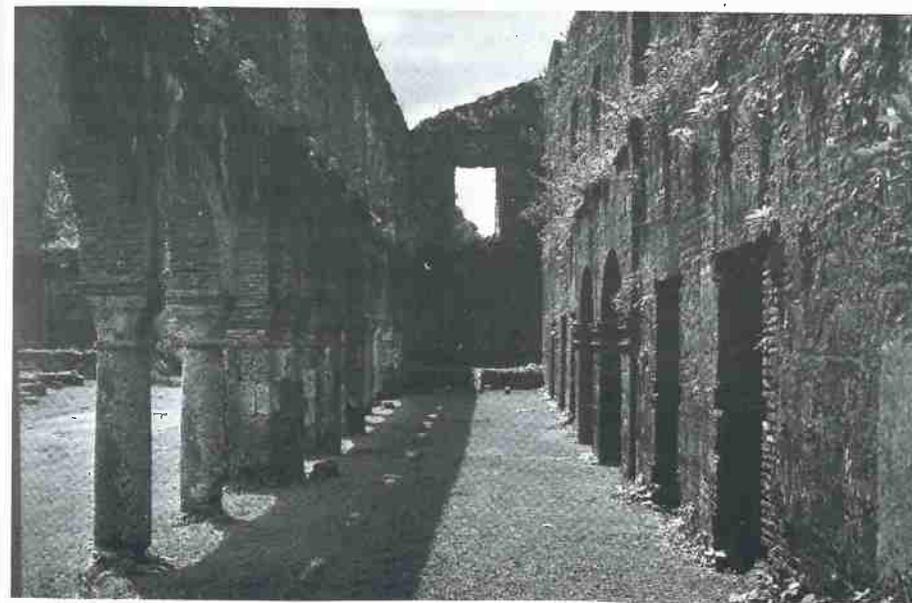
formar con ellas la aduana, lo que evidencia a la vez la inexistencia de una tipología arquitectónica definida para estos edificios.

El diseño formulado en 1776 por Luis Díez Navarro comprendía un patio de planta cuadrada rodeado de almacenes que tenía en su exterior el acceso, baños y cocina que daban hacia una huerta donde se hallaban amplias caballerizas. En la parte alta se ubicaban las viviendas para los ministros, contador y administrador.

La aduana de México también fue ampliada en la plazuela de Santo Domingo adicionando una casa —en el diseño que efectuara Pedro de Arrieta en 1731— que perteneciera a la marquesa de Villamayor. La vinculación entre ambos patios fue resuelta con una extraordinaria escalera imperial y unificando el lenguaje externo del edificio.

Un caso de aduana «seca» lo constituyó el de Potosí, que así como otros de este tipo en Santa Fe, Córdoba o Jujuy se ubicaron en simples residencias.

La de Potosí va directamente unida al diseño del Banco de Rescate y Cajas Reales, expresando uno de los proyectos para reactivar la alicaída economía que venía deprimiendo una amplia región (de Cusco a Buenos Aires) y que había venido girando sobre la base de su antiguo poderío económico. Para ello se utilizarían instalaciones de la antigua Casa de la Moneda (1779) formando la aduana sobre la plaza, el banco hacia la calle de Carma y los almacenes de azogue al fondo, los dos conjuntos edilicios se formarían sobre dos patios sin corredores y en dos plantas con corrales al fondo y caballerizas adyacentes entre sí.



308. Panamá, Portobelo, aduana. 1630-1634

La integración con otros edificios aparece también en el caso de Bogotá donde la Aduana se encuentra adjunta a la Casa de Correos. En los propios soportales se ubica la estafeta postal, mientras en la planta baja se distribuyen los almacenes, caballerizas, administración y contaduría. La vivienda y salas principales se ubican en la planta alta.

La aduana de Campeche (México, 1789), fue realizada utilizando los antiguos cuerpos de Guardia y Almacenes de Pertrechos, debido a la carencia de espacios hábiles cercanos al muelle y a la inutilidad de las residencias particulares que se estudiaron para tal fin. El edificio proyectado comprendía un patio claustral y un medio patio, todos con arquerías y tendían a unificarse con la recova del Cabildo ubicado adyacentemente.

En Mérida de Yucatán (México, 1788) se optó por refuncionalizar para este fin el antiguo colegio de los jesuitas según el diseño del ingeniero Juan José de León, obra que se concluyó en 1794.

Como puede apreciarse las tipologías de las aduanas, van desde una utilización de edificios propios en los siglos XVI y XVII hasta tender a ser acoplados con otras oficinas públicas o ubicarse en edificios preexistentes adaptados para tal fin en el siglo XVIII.

EDIFICIOS PARA CAJAS REALES, CASAS DE MONEDA Y CONSULADOS

Este tipo de edificios estuvo también sujeto a la propia evolución del medio urbano en el cual se asentaba. Las cajas reales tuvieron así un gradiente de respuestas que va desde la simple ocupación de una casa de vivienda adaptada (Chucuito, Perú, siglo XVIII, su incorporación a edificios o la propuesta de edificios autónomos).

Durante el siglo XVI existieron, pero con carácter precario (por ejemplo en Carta-

gena de Indias eran de tablas), pero al adquirir importancia el movimiento portuario fue construido sobre proyecto del ingeniero Cristóbal de Roda en 1622 un edificio adosado a la muralla el cual daba directamente al muelle. La planta baja presentaba un cuerpo de guardia y almacenes con portales que se abrían a la plaza donde había «feria en tiempo de flota» la planta alta era ocupada por la contaduría, tesorería y otras oficinas. La disposición edilicia era quebrada siguiendo los condicionantes del trazado de la muralla.

En 1727 se hizo por el ingeniero Domingo Petrarca un proyecto para Reales Cajas en Buenos Aires con un diseño simple de bóveda de cañón corrido sobre planta rectangular que comprendía espacios destinados a sala de recibimiento, Secretaría, cuerpo de guardia, almacén de fardos y «cuarto para la plata». En 1729 se le adicionó una sala de armas. La característica esencial del edificio era —por su propia función— la búsqueda de seguridad, lo que se expresa en el planteo cerrado y las pequeñas ventanas con rejas que exhibe.

También esta tipología crece en complejidad en el tiempo como podemos constatar en el diseño que en 1774 realiza el arquitecto José Joaquín García de Torres para las Reales Cajas de Pachuca (México). Se trata de un edificio amplio de dos plantas con patio y gran escalera. Se accede por un zaguán flanqueado por dos entradas para cochera y en la planta baja se distribuyen la contaduría, vivienda de sala, bodegas de azogues, dependencias de servicios, caballerizas y los «cubos de necesarias» (sanitarios).

En la planta alta a la cual se accede por escalinata de dos rampas están las viviendas de los oficiales reales, su servidumbre y una serie de espacios, altamente innecesarios, para pasadizos, azotehuelas, corredores, etc.

En rigor, la superficie funcional estricta-

mente destinada al uso de las cajas reales no supera un tercio de la totalidad del edificio señalando la aproximación del tema a la idea de jerarquizar al funcionario de turno más que a lograr eficacia funcional.

La tendencia a incorporar las cajas reales a otros conjuntos de edificios burocráticos aparece también con claridad, como sucede en otras cuestiones. Las oficinas de la Real Hacienda se ubicarán así en el siglo XVIII en el Fuerte de Buenos Aires y en San Salvador en 1784 [309] se diseña un edificio conjunto para Caja Real, Casa Municipal, Aduana y Reales Rentas de Tabacos, compartiendo todos ellos una gran recova sobre la Plaza Mayor.

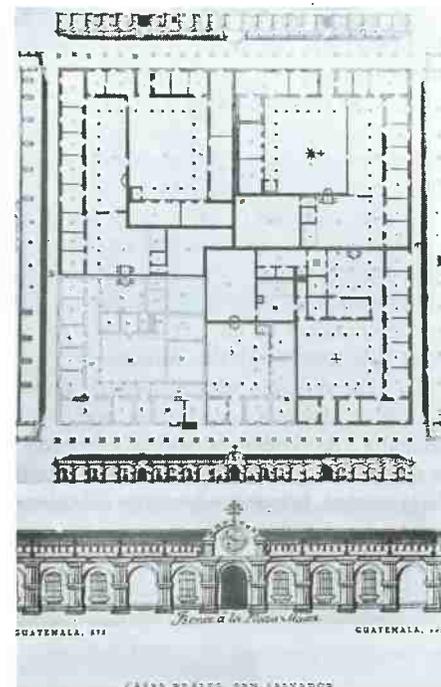
Como en otros casos, los edificios de los jesuitas expulsados en 1767 servirán para suplir las carencias presupuestarias del municipio y el real erario y así veremos que durante décadas el colegio de Corrientes (Argentina) albergó el Cabildo, Real Hacienda y Correos.

Sin duda que uno de los temas esenciales dentro de la arquitectura civil americana de los siglos XVI al XVIII ha sido el de las casas de moneda que nos ha dejado varios de los exponentes de mayor envergadura y calidad.

En 1620 se resolvió colocar casas de moneda en Cartagena, pero sólo una década más tarde puede concretarse por los alarifes locales una obra cuya estructura es bastante inorgánica. Presenta hacia el frente un zaguán flanqueado por la sala de la balanza y un despacho, sobre un patio trapezoidal se abren las oficinas del tesoro, talla, afinación, acuñación, la fundición de oro y plata, las hornazas y el ensaye con un corral posterior.

En Guatemala la Casa de la Moneda se instala en 1731 teniendo como modelo la de México de donde se traen los planos correspondientes —la obra fue comenzada en 1733 y se concluyó cinco años más tarde.

Uno de los elementos interesantes es la



309. El Salvador, San Salvador, Casas Reales. 1784.

existencia de un pasadizo perimetral interno que permite recorrer la totalidad del edificio como una especie de camino de ronda. Internamente se trata de un conjunto edilicio de carácter funcional muy trabado con solamente dos patios (de fundición y principal) que dan expansión a los espacios.

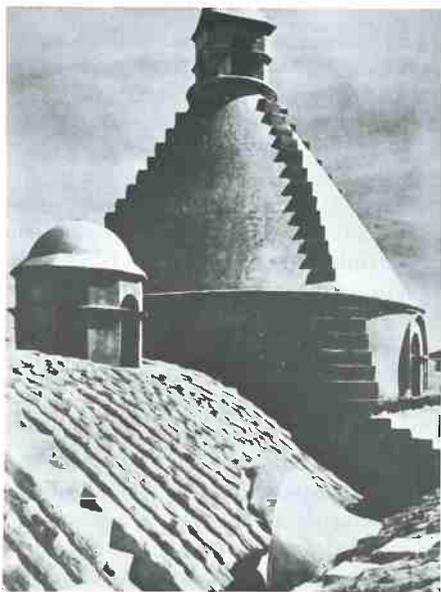
Es clara aquí la tendencia utilitaria en la adecuación de las soluciones volumétricas y el esquema compositivo está supeditado al circuito de producción sin concesiones de búsqueda esteticistas o a espacios superfluos como se detecta en otras obras públicas.

Un planteo más denso y confuso presenta el diseño de la Casa de la Moneda de Bogotá

(1754) que incluye las viviendas del intendente y el fiel ensayador. De todos modos la estructura de un pasillo prolongado que vincula las distintas áreas de trabajo también está presente. La parte superior del edificio está ocupada por vivienda, contaduría, tesorería y escribanía.

Una de las obras cumbres de la arquitectura civil sudamericana fue sin duda la Real Casa de Moneda de Potosí. Desde los últimos años del siglo XVI exhibía un edificio destinado a tal fin, que sin embargo ya en el siglo XVIII resultaba anticuado.

En 1751 se había adquirido para la acuñación de moneda maquinaria nueva que obligaba a dar respuesta edilicia adecuada y se dispuso elegir un emplazamiento dentro de la ciudad, lo que fue bastante dificultoso por la densa trama de la misma y su traza



310. Bolivia, Potosí, Casa de la Moneda. 1755-1785

irregular. Finalmente se decidió ocupar la plazuela del Gato (Ccatu) que servía de mercado indígena, pues en el solar de la antigua Casa de la Moneda en la plaza del Regocijo no había capacidad suficiente y requería adquirir nuevas casas adicionales y cerrar una calle.

En 1755 llegó a Potosí Salvador Villa que había actuado de arquitecto en las obras de las casas de moneda de México y Lima. La dimensión que tendría la obra comprendía dos manzanas y su realización exigió modificar la técnica habitual de adobe, realizando los nuevos exteriores de cal y canto, arcos y bóvedas de ladrillo, entre ellas la notable cúpula de la sala de fundición [310].

Luego de largos pleitos la obra comenzó en 1759 y la dirigió Villa hasta su muerte un lustro después y fue concluida por diversos maestros, incluyendo el aporte del ingeniero militar Antonio Aymerich y Villajuana.

El diseño, de notable calidad, presenta la nueva imagen de elementos arquitectónicos trabados, aunque el sistema organizativo es más nítido. La parte anterior del edificio estructura en tres patios las zonas de residencia y tareas del intendente, contador, ensayador y tesoro y hacia atrás en torno a un gran patio y en su prolongación en pasadizo se forman las oficinas y talleres con las salas de fundición al fondo del terreno.

El patio, como es habitual en Potosí, carece de galería, pero presenta balcones madereros que vinculan las habitaciones de las residencias en la planta alta. La idea de masa que predomina en toda la construcción se ve únicamente alterada por la presencia de una exótica portada clasicista, ajena al vocabulario del barroco «mestizo» que por entonces se expresaba en la Villa Imperial.

Con un léxico neoclásico acabado se proyectó en 1799 por el ingeniero militar Miguel Constanzó la Casa de Ensayo para el Real de Minas de Zacatecas, ubicada a espaldas

de las Cajas Reales. La estructura plantea una solución típica en los diseños académicos de doble patio separados por el volumen de la caja de escaleras.

El programa del edificio era breve, centrado en el proceso de ensayo y de acuñación, así como en los depósitos para los hornillos, baños, herramientas, ciscos, barreduras y la fundición. La planta alta estaba ocupada por el alojamiento del ensayador.

Sin duda la otra obra que señala un jalón memorable es la Casa de la Moneda de Santiago de Chile cuyo programa arquitectónico supera en escala a cuanto se había hecho entonces en el cono sur americano por obra de la administración española.

La Casa de la Moneda constituía a la vez la conjunción de diversos programas como las vastas áreas residenciales destinadas a albergar a multitud de funcionarios, sus oficios y despachos, los talleres y depósitos, las fundiciones, bodegas, ensayos y hasta enfermería y una excepcional capilla [311].

Para esta obra vino de España el italiano Joaquín Toesca y Ricci, alumno dilecto de Sabatini quien dirigía las obras reales en Madrid. Su diseño guarda todos los requisitos de la simetría compositiva de la academia, pero además tuvo la virtud de ser tan realista que entrenando las capacidades profesionales y tecnológicas del medio pudo ser llevada a la práctica.

La capacidad de trabajo y dirección de Toesca fue tal que realizó 372 planos de plantas, plantillas de detalles y perfiles o cortes, así como extensos escritos que documentaban la obra y sus ideas. La obra fue la cantera de aprendizaje para técnicos y artesanos de todo Chile, y los materiales locales se complementaron con envíos de herrería y forja de España.

El sentido de grandilocuencia del edificio se expresa en su majestuosidad, en la severidad de líneas que sin embargo es capaz de permitirse las licencias de un gran corni-



311. Chile, Santiago, Real Casa de la Moneda. 1780-1799

samento o el remate de balaustres gigantes que atiende a su presentación escenográfica en el medio urbano.

FÁBRICAS Y OTROS EDIFICIOS URBANOS

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII la política de fomento productivo e industrial de los Borbones y particularmente de Carlos III fue motivando la instalación de algunos establecimientos de transformación de materias primas en América.

Si bien no fueron significativos cuantitativamente, sí lo fueron cualitativamente pues abrieron nuevas perspectivas temáticas a la arquitectura americana.

En un comienzo vuelve a darse la estructura de integración de estos edificios en contextos de otras obras de gobierno, lo que impide dilucidar con claridad la existencia de tipologías autónomas. Un ejemplo claro de este sentido es el de la Dirección de Tabaco de Buenos Aires [312] que tiene incorporados dos grandes salones destinados a la fábrica de tabacos junto a patios amplios y zonas de fabricar «picadura de tabaco». Sin embargo, aun sumando las áreas de almacenamiento, el conjunto de la superficie que ocu-

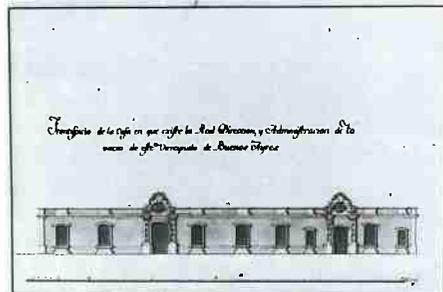
paban las oficinas y la residencia del Director de la Real Factoría superaban ampliamente el área productiva.

Este edificio tuvo la peculiaridad de ser realizado por el constructor, escultor y empresario Isidro Lorea para arrendarlo a la Real Factoría. Concluido en 1781, fue adquirido un lustro más tarde a su propietario quien había realizado en él dos notables portadas rococó.

Se conoce un interesante plano de la fábrica de aguardiente de Santa Marta (Colombia) levantado con ocasión de las necesarias reparaciones al edificio. El esquema organizativo parte de un gran patio rectangular rodeado de galerías con oficinas y depósitos perimetrales. Al fondo estaba el almacén de leños y las ramadas de la noria y el saque y sobre uno de los costados los hornillos y alambiques.

Una compleja serie de albercas para guarapos y mostos conectadas por una cañería subterránea y canales, así como los depósitos para mieles y licores completaban la instalación de la fábrica que documentara en 1792 Domingo Caicedo.

Dos edificios de gran complejidad y largo aliento fueron construidos en la última dé-



312. Argentina, Buenos Aires, Real Factoría de Tabacos. 1781

cada del siglo XVIII para las Reales Fábricas de Tabaco en México y Lima.

Los diseños de la fábrica mexicana conocida como la Ciudadela fueron realizadas en 1792 por el arquitecto Antonio González Velásquez, de la Real Academia de San Carlos de México y modificados parcialmente en la Academia de San Fernando en Madrid. La obra, de azarosa construcción, se concluyó en 1807 concretando la efectiva concentración monopólica del tabaco decretada cuarenta años después.

La obra, de gran envergadura, fue cimentada sobre bóvedas para evitar la humedad; éstas fueron realizadas por el ingeniero Constanzó probablemente de acuerdo con técnicas de fortificación. El diseño arquitectónico fue también aquí organizado sobre la base de patios, integrados en un cuadro virtual con patio en cruz y un volumen central para el cernidor. En el área de acceso se situaron las oficinas de tesorería y contaduría y los almacenes y hacia atrás los patios de labores de hombres y mujeres.

Las salas de labores comprendían fábricas de cigarros y puros, tabaco picado, sellos, encajonado y costelería, etc. Del cernidor se podía salir a los contrapacios adyacentes que servían para asolear el tabaco.

Aunque el esquema funcional es similar al de la famosa Real Fábrica de Tabacos de Sevilla diseñada por Diego Bordick (1728) el esquema de la Ciudadela mexicana es más claro. De todos modos ambos tienden a un planteo simétrico, aunque la obra sevillana tiene foso y murallas.

Por su parte la Real Fábrica de Tabaco de Lima tenía su origen en un pequeño estanco formado en 1752 en una residencia particular, de allí se decidió su traslado ocupando la antigua chacarilla de San Bernardo que poseían los expulsados jesuitas.

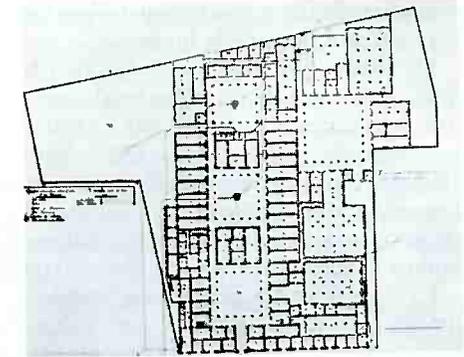
Quizás las construcciones existentes condicionaron el trazado, más lo cierto es que el partido arquitectónico es distinto del sevillano y el mexicano. La idea rectora fue

crear un doble sistema en paralelo estructurado sobre patios [313]. Sobre el eje de acceso se articulan tres patios sucesivos que califican las construcciones: principal, almacenes y administración. El otro sistema aparece estructurado por las grandes superficies cubiertas del «laboratorio de cigarros» y los «salones de labor» que cubrían las demandas del «cernidor» mexicano. Un patio mayor destinado a la «fábrica de cigarros» debería cumplir las funciones de los patios de asoleo y al fondo un gran salón de labor «para los pureros» diferenciaba jerárquicamente las tareas. Los accesos también estaban separados, el principal para las áreas de administración con otra lateral para cocheras y en el otro extremo de la composición el acceso independiente, con un largo pasillo para la fábrica.

Otra tipología interesante que tuvo su desarrollo hacia fin del siglo XVIII es la de las recovas para comercio. En realidad este tipo de edificio recuperaba las antiguas calidades de los soportales o galerías que deberían rodear las plazas, pero su omisión en algunos casos o el crecimiento del volumen comercial en otros llevaron a estas respuestas.

En Valparaíso, Chile, el Gobernador interino José Salvador realizó en 1786 una recova de 78 varas para instalar en ella la pescadería y la carnicería, además de cuartos para verduleros y fruteros. Se trataba de un conjunto simple de habitaciones con corredor en arquería que repetía el esquema de las «tiendas». Este sentido de las «tiendas» o cajones sin recova aparece en las propuestas para Guayaquil (Ecuador) de Ramón García de León y Pizarro, en Guatemala (diseño de Bernasconi) o en la Plaza Mayor de Caracas (Venezuela) cuyos portales fueron construidos en 1755. Por el contrario en Buenos Aires y Montevideo se opta por la recova aunque con mayor envergadura que la planteada en Valparaíso.

La recova concretada en Buenos Aires



313. Perú, Lima, Real Fábrica de Tabacos. 1770

a comienzos del siglo XIX tenía dos amplios cuerpos unidos por un gran arco, y su ubicación a la vez fragmentaba en dos la plaza mayor definiendo el ámbito de prolongación del Fuerte y el área específica de la plaza cívico-religiosa junto al cabildo y catedral.

Otro tipo de edificio destinado a actividades económicas y que merece recordarse es el de la Compañía Guipuzcoana ubicado en La Guaira (Venezuela) para centralizar la importante actividad portuaria que se desarrolló en Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII.

A su vez el Real Consulado de Buenos Aires constituyó —desde el campo del Estado— otro elemento renovador de las actividades que la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 había acelerado en la capital. Su edificio concluido ya avanzando el siglo XIX y que luego se destinara a funciones bancarias marca la presencia del neoclasicismo tardío.

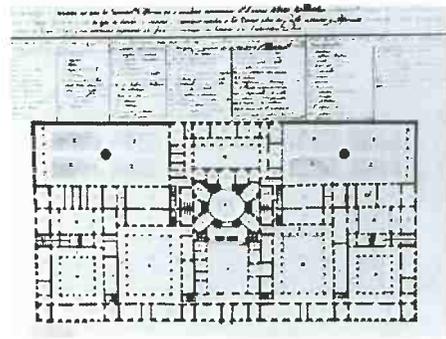
La acción de la ilustración borbónica tendió en el siglo XVIII a generar respuestas a diversos problemas sociales y culturales,

secularizando tareas que habitualmente habían estado a cargo de la Iglesia.

Un primer ejemplo de este tipo de edificio, de la etapa de control eclesial, lo podemos ubicar en el Casa Cuna de La Habana, originado en el proyecto, frustrado de 1697 de crear un monasterio de carmelitas. Denegada la autorización, las monjas estaban con todo en La Habana y se instalaron junto a la iglesia del Cristo del Buen Viaje.

La Casa de Niños Expósitos se convirtió de esta manera en convento, pero se trasladó un lustro más tarde en 1710 a una casa en la Plaza Nueva adecuada para tal fin. Se colocó una capilla bajo la advocación de San José junto a la portería y en torno a un patio donde se distribuyeron la «sala para partos secretos», lavaderos, cocina, comedor, el dormitorio de las amas, las cunas, y la sala del capellán. Hacia la plaza había tiendas «accesorias» cuya rentas sostenían económicamente la Casa Cuna.

Sobre la base de los donativos realizados en 1759 por el marqués de Monte Pío se construyó en Santiago de Chile por la Real Hacienda una Casa de Expósitos y asilo. El diseño era simétrico para dividir el hospicio según el sexo con la capilla cen-



314. Uruguay, Montevideo. Proyecto de Casa de Misericordia, arquitecto Tomás Toribio. 1809

tral que tenía otra capilla perpendicular con reja hacia el patio de las mujeres.

Cada cuerpo se estructuraba en torno a tres patios, el principal rodeado de oficinas, salas de pobres, recogidos y amas, el de servicio con pozo, lavadero, cocina y refectorio, y el patio de oficinas con despensas, depósitos y almacenes. Se reservaban las habitaciones esquineras a la calle para tiendas con la puerta geminada según era habitual en la región.

En Buenos Aires el virrey Vértiz fundó en 1779, por iniciativa del síndico de la ciudad Marcos José de Riglos, la Casa de Expósitos destinando para tal fin la Casa de Ejercicios para mujeres y la renta de diversas viviendas. La casa fue atendida a partir de 1784 por la Hermandad de la Caridad y se adquirió una residencia mayor tras el convento de San Francisco para la misma.

Un último ejemplo sumamente interesante es el proyecto para Casa de Misericordia de Montevideo que se proyecta en 1809 para albergar a los huérfanos y víctimas de las invasiones inglesas. El diseño de Tomás Toribio responde claramente a las disposiciones de las academias, con eje de simetría, capilla de planta central con oratorios radiales, estructuración en torno a patios y huertas al fondo del conjunto. Las separaciones de hombres y mujeres, la localización autóctona de niños huérfanos y desamparados demuestra la preocupación funcional de este proyecto que por su magnitud ambiciosa y las circunstancias políticas que pronto viviría la ciudad, no logra plasmarse concretamente.

ARQUITECTURA PARA EL
ESPARCIMIENTO: PLAZAS DE TOROS,
REÑIDEROS, TEATROS, PASEOS

Las antiguas plazas de regocijos fueron los escenarios naturales para la recreación urbana, superponiendo así sus funciones a

las propias del mercado, paradas cívico-militares, o procesiones religiosas.

En algunas ciudades la Plaza del Regocijo aparecía diferenciada de la Plaza Mayor (Cusco, Potosí), pero en la mayoría coincidía con ella. La plaza se acomodaba para las fiestas mediante el uso de una arquitectura efímera de palcos, plataformas, accesos, etc., tal como puede verse en el dibujo de la plaza del Panamá preparada para una corrida de toros.

Este sistema era el tradicional en España, donde aún plazas como la de Chinchón se estructuran con tal fin u otras como la de Tembleque o Tarazona han sido edificadas atendiendo a este criterio para utilizar los balcones y galerías de las casas. El alquiler de los balcones sobre la plaza era una de las rentas más importantes que podían ofrecer las casas en tiempo de fiesta y su uso solía estipularse en los contratos de arrendamiento. Ya avanzado el siglo XVIII, el crecimiento de la población llevó a la realización específica de plaza de toros en los principales núcleos urbanos.

En Buenos Aires, como en otras ciudades americanas las corridas de toros eran frecuentes desde el siglo XVI, utilizándose para tal fin una estructura precaria de madera. En 1790 el carpintero Raimundo Mariño propuso a las autoridades construir una plaza de toros en Montserrat un poco en la periferia de la ciudad. Ello unido al carácter marginal social de la zona, llevó al traslado a la zona del Retiro sobre el proyecto de Martín Boneo y que fuera el «más famoso monumento» de la capital del virreinato.

La plaza de Montserrat era de madera y estaba formada por un octógono con el pasillo de distribución de palcos y gradas en la parte superior. El palco del virrey ocupaba tres cuerpos y como los demás tenía curiosos arcos polilobulados. La plaza del Retiro era también octogonal, interior y exteriormente, aunque el ruedo era circular. Estaba construida con cal y ladrillo con alta

galería abierta con ventanas de corte «ojival y morisco», coronadas a la vez con perillones y vasos de terracota.

Este lenguaje popular, realizado por el encalado de la parte inferior de la plaza y el ladrillo visto del cuerpo superior contrasta notoriamente con las formas de expresión neoclásicas que adquiere la arquitectura efímera de la plaza de toros del Real de los Catorce (México, 1791) con ocasión de las fiestas. Las obras fueron donadas por el genovés Jorge Parrodi quien terraplenó la plaza y formó un octógono de madera con un gran arco triunfal de cinco varas y remate de pináculos con la ubicación de las estatuas alegóricas de la religión cristiana, la Prudencia, la América, el Real de los Catorce, la Religión del Rey, la Fortaleza, la Justicia, la Providencia, La Fama y los Blasones Reales.

En Lima las fiestas de toros comenzaron hacia 1540 en la Plaza Mayor, pero la construcción de un edificio específico se debió al virrey Amat quien lo instaló en el barrio del Rimac «en sitio defendido de importunos vientos». Lo edificado por concesión acordada, Agustín Hipólito de Landaburu, con la condición de que no se hiciera otro en un siglo y se inauguró en 1768 [315].

Su trazado original fue tan notable que en su momento fue considerada de las grandes del mundo. Lo interesante de su construcción radica en el sistema de gruesos contrafuertes de adobe que sostienen las graderías. La plaza fue reconstruida en 1863 y continúa actualmente en uso.

En México, la plaza de toros se estaba construyendo en 1788 en la plaza de las Vizcaínas, pero el virrey Flores ordenó la suspensión de estas obras y su traslado a la de San Pablo donde se concretó finalmente con ruedo circular que fuera luego ampliado en el siglo XIX.

El reñidero de gallos de México se había formado en una vivienda arrendada hacia mediados del siglo XVIII y en 1793 se propone



315. Perú, Lima, plaza de toros de Acho. Siglo XVIII

rehacerlo sobre planos de Ignacio Castera [316]. El planteo del edificio es interesante ya que ocupa un terreno amplio con frente a dos calles, una para el acceso y otra destinada a tiendas «accesorias» para renta. Dos cuerpos de edificios definen los límites: sobre el nivel de la calle las oficinas de cobradores, administración y guardia, hacia atrás las jaulas y servicios. El centro del gran canchón está ocupado por la plaza de gallos, octogonal, con circulación externa y gradierías.

Otro interesante diseño es el que presenta en Buenos Aires en 1763 Manuel Melián, ubicado en una casa de dos pisos con fachada «falsa» aventanada que en realidad encierra únicamente el reñidero de madera

con planta circular. Sobre la misma puerta de acceso salía la escalera que habilitaba el acceso a palcos y gradillas. También circular era el reñidero existente en Córdoba en el siglo XVIII.

Los teatros fueron también desde un principio instalados en casas adaptadas a tal fin, tal como sucedía con los «corrales» como el de Almagro en España.

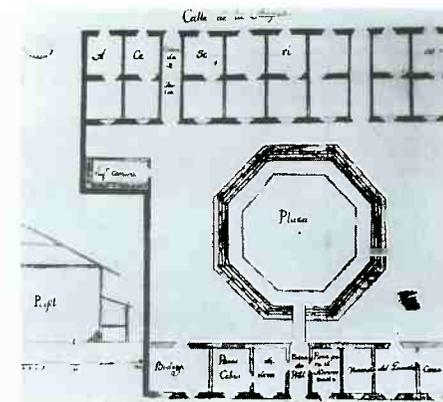
En Cusco se instaló un «Corral de Comedias» en el siglo XVII habilitando a tal efecto el patio de una casa. En general las casas de comedias existieron en todas las ciudades importantes, pero su transformación en teatros comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII como consecuencia de la mayor densificación y complejidad urbana.

Una obra importante de fines del siglo XVIII fue el teatro de Puebla de los Ángeles (México) cuyo exterior recuerda la arquitectura residencial [317].

Conocemos un proyecto de teatro realizado en 1804 para la ciudad de Buenos Aires, que parte del análisis de los problemas estructurales existentes en la antigua casa de comedias ubicada desde 1783 en la ranchería jesuítica donde parecía ceder la estructura de madera que soportaba la linterna según un informe de Santiago Ávila, que era controvertido por Isidro Lorea. Otros dos proyectos presentan una solución de sala rectangular y profundo escenario y estudio para adecuar dicha sala. Los proyectos nuevos sin embargo, no fueron aprobados por la Real Academia, que comisionó a Antonio Aguado para que formulara otros nuevos desde España.

Los paseos también fueron producto de las modificaciones de hábitos de vida del siglo XVIII, así como la creación de parques e incluso jardines botánicos como el de México.

Éste se intentó instalar primero en el huerto del antiguo colegio jesuítico de San Pedro y San Pablo pero ello no pudo concretarse por la asignación del edificio al seminario de indios. Finalmente se optó por el potrero de Atlampa cerca del paseo Bucareli y la arquería de Salto de Agua. En 1788 se comenzaron los planos, decidiéndose en principio adquirir la casa que tenía en construcción el arquitecto Ignacio Castera para las oficinas, posteriormente los altos costos de los inveneros, aulas y herbarios paralizaron el proyecto hasta que en 1790 el ingeniero Constanzó aconsejó su ubicación en Chapultepec donde las diversas alturas del cerro permitían escalonar los cultivos de plantas. De los proyectos que nos han quedado de la casa para el catedrático de botánica (1789) podemos deducir el alto grado de utopía del proyecto que comprendía a la vez vastas áreas de estan-



316. México, reñidero de gallos. 1795



317. México, Puebla, teatro. Siglo XVIII



318. Perú, Lima, Paseo de las Aguas. Siglo XVIII

ques, acequias y jardines rodeados de construcciones específicas.

El paseo Bucareli se formó en México en 1778 cercano al tribunal de la Acordada y a la posterior plaza de toros, pero antes existía ya el paseo de la Alameda que se había formado en 1592 por propuesta del virrey Velasco.

El paraje dispuesto para la Alameda era el de antiguo tianguéz de San Hipólito, que se cercó, instalándose fuentes. A mediados del siglo XVIII el paseo tenía más de 4000 álamos y sauces, así como cinco fuentes y era el lugar de paseo obligado hasta que a mediados del siglo XIX perdió casi la totalidad de la forestación.

En Lima, el recreo de los paseos fue también impulsado por el virrey Amat. La for-

mación del paseo de Aguas [318] quedó concluida en 1776 con un gran estanque junto a un acueducto que traería las aguas del río Rimac para lanzarlas en cascada. Se tomó como modelo un juego de aguas existentes en Narbona, lo que ratifica la actitud afrancesada del catalán virrey Amat.

La Alameda de los Descalzos existía por su parte desde comienzos del siglo XVII, pero Amat hizo en él mejoras sustanciales que fueron luego complementadas en 1856 por el mariscal Castilla.

El paseo de Ayacucho diseñado en 1806 presenta la idea de un espacio cerrado y forestado por amplia calzada que señala los cambios de gusto y la necesidad de crear ámbitos específicos para el ocio dentro de la estructura urbana.

EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA

Entre las múltiples obras de infraestructura que debieran encarar los españoles en América para complementar las calzadas y caminos que aztecas e incas habían estructurado para vertebrar sus imperios, los puentes y acueductos constituyen hitos de importancia.

Con sabiduría no se habrá de desdeñar ni la tecnología ni la experiencia nativa en cuanto a las respuestas eficaces para salvar distancias o recurrir a los materiales que brinda el entorno. Así veremos oroyas, puentes colgantes de crines y sogas, que reemplazan a las antiguas obras manteniendo similar carácter. Desde temprano a la vez, tal como lo encontramos en el puente del Rimac en Lima, los artesanos y maestros de obras comienzan a desarrollar su tecnología en piedra y ladrillo que no habrá de sufrir grandes modificaciones durante los siglos XVII y XVIII.

Los diseños de puentes son bastante aproximados a los que desarrollara Palladio en su tratado, resueltos con arcos de medio punto sobre pilares facetados en rombo que tienden a cortar el ímpetu de la corriente. Los terraplenes estaban enfatizados por un pináculo o monolito en los accesos y hacia el centro del puente se erigía una cruz o monumento recordatorio tal como puede verse en el diseño de puente para el río Bogotá (1640).

En otras obras de mayor envergadura como en el puente de cal y canto sobre el río Mapocho en Santiago de Chile, realizado en 1767 utilizando como mano de obra a presidiarios, los pilares semejaban torres y posteriormente se adicionaron sobre ellos unas casuchas que le daban un aspecto de puente fortificado. La obra concluida hacia 1782 tenía más de 200 metros de largo con 11 arcos de casi 10 metros de altura.

Esta tipología de puentes de piedra con pilares en punta de diamante la podemos



319. Perú, Abancay (Apurímac), puente de Pachachaca. Siglo XVIII

encontrar en los diseños para el Desaguadero (Mendoza, 1787), en el puente sobre el Pongora (Perú, 1805) y con variaciones de tamaño y calidad en su calzada en el puente de Común de Bogotá diseñado por el ingeniero militar Domingo Esquiaqui a fines del siglo XVIII. Otro tipo de puente con calzada rellena y gran pendiente con arco mayor lo encontramos en el río Guatatas cerca de Ayacucho (Perú, 1805) o en las tipologías que en época de Carlos III se adaptaron para puentes altos de un solo ojo, como el Pachachaca (Abancay, Perú) o el de Paucartambo (Cusco, Perú) [319].

Un notable puente semifijo fue realizado en el camino de Trujillo (Perú) sobre el río Santa, con estribos arriostrados en los extremos y una barca sumergida que servía de apoyo central. Las luces estaban resueltas con catenarias de cables de 14 pulgadas ubicados en el piso del puente. Los puentes de madera también fueron frecuentes [320]. En 1788 el ingeniero Saa y Faría diseñó uno de urunday, lapacho y vivaró para el Riachuelo de Buenos Aires, y Serra Canals había construido otros dos del mismo tipo en el Desaguadero hacia 1800.

Otro tipo de obras singulares fueron los acueductos y acequias que en todo el terri-



320. Colombia, Monguí, puente de madera. Siglo xviii



321. México, acueducto de El Sitio. Siglo xvi

torio americano desde el siglo xvi los españoles pusieron en práctica, para resolver los problemas de abasto de agua y evitar los desbordamientos de torrentes y arroyos que amenazaban muchas de las ciudades.

Entre ellos el acueducto de Otumba comenzado en 1533 por fray Francisco de

Tembleque tenía una extensión de 15 leguas que incluían tres puentes, uno de ellos con 67 arcos. También es interesante recordar el acueducto de Santa Teresa en Río de Janeiro, el de Popayán en Colombia, el del Sitio y el de Valladolid de Michoacán (Morelia) que inclusive dobla para insertarse en la trama urbana [321].

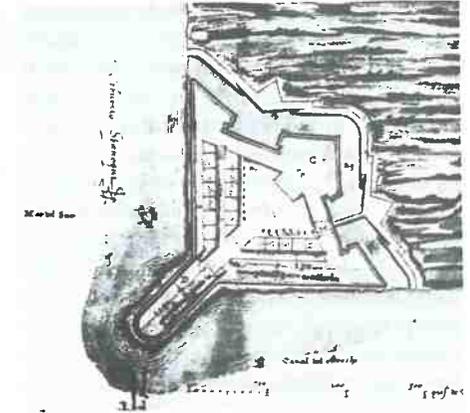
CAPÍTULO 13

LA ARQUITECTURA MILITAR EN IBEROAMÉRICA

Como bien señala Segre este capítulo de la historia de la arquitectura suele ser marginado por las dificultades de su encuadramiento en categorías estéticas. Hacia comienzos del siglo xvi el desarrollo de la arquitectura militar aparecía claramente marcado por la evolución de los sistemas de artillería y la definición del estudio de las fortificaciones abaluartadas, más que por las preocupaciones expresivas. La iniciativa de Juan de Herrera de formar una Academia de Arquitectura civil y militar en Madrid de 1583 en la que se incluía a Tiburcio Spanoqui y Cristóbal de Rojas señala la necesidad de incorporar la teoría en el desarrollo predominantemente empírico que había tenido hasta dicho momento.

El italiano Spanoqui, experto en fortificaciones y de destacada actuación en la guerra contra los turcos, fue cedido al Rey de España por Marco Aurelio Colonna después de diseñar las plazas de Agrigento, Tarento y Brindisi. Como superintendente de fortificaciones de España e ingeniero mayor de los Reales Ejércitos, Spanoqui atenderá los diseños necesarios para la defensa continental americana incluyendo sus conocidos proyectos para fortificar el estrecho de Magallanes en el extremo sur [322]. Spanoqui conformó con Bautista Antonelli y Cristóbal de Rojas el conjunto inicial de una escuela de fortificación del xvi y primera mitad del xvii que bajo la influencia de la experiencia italiana concretará obras singulares en todo el contorno del continente.

Es en esta arquitectura donde la teoría y experiencia europea tienen una aplicación más rígida quedando lo americano reducido a los condicionantes primarios del em-



322. Argentina, Chile, estrecho de Magallanes. Proyecto de fortificación de Tiburcio Spanoqui. Siglo xvi

plazamiento y la disponibilidad de recursos, materiales, tecnología y mano de obra. Sin embargo, las fortificaciones americanas constituyen la parte estática de un sistema donde lo dinámico es la flota comercial con su flujo circulatorio y ello es diferente del esquema europeo. La directa vinculación entre los problemas urbanos, arquitectónicos y sus fortificaciones pueden rastrearse en la trayectoria de Cristóbal de Rojas quien colaboró en las obras del Escorial con Herrera, fortificó la plaza de Cádiz, realizó diseños para América, estuvo destinado (sin llegar) al fuerte de Buenos Aires y editó el primer tratado de arquitectura militar en castellano en 1598.

El problema de la defensa continental de América está directamente vinculado en un

principio a la amenaza de la piratería y luego al crecimiento de las potencias marítimas de Inglaterra y luego de Holanda, que organizaron el curso para apoderarse de las ingentes riquezas que extraía España de sus colonias americanas.

Esta realidad llevó al principal ejercicio, de la arquitectura militar de las zonas costeras, en la defensa de los puertos y ciudades de escala o concentración que abordaba la flota real. Paralelamente hay todo un desarrollo de la arquitectura militar para el control y avance de las fronteras internas, en el dominio territorial frente al indígena o en los conflictos fronterizos frente a otras potencias colonizadoras (fundamentalmente en Portugal en el siglo xviii). Esta arquitectura suele tener características más flexibles, más próximas a veces a la arquitectura «de campaña» que a la permanente, dadas sobre todas las condiciones de movilidad de las fronteras.

La formación de las técnicas con que se hicieron las formaciones costeras suele ser como se ha dicho italiana y flamenca (egresados de la Escuela Sebastián Fernández de Medrano en Flandes a fines del siglo xvii) y luego, por la presencia teórica de Vauban (1633-1707), se encontrarán franceses e incluso irlandeses.

A comienzos del siglo xviii la estructuración del Real Cuerpo de Ingenieros y la Academia en Barcelona formados por Próspero Verboom posibilitará cubrir sistemáticamente los requerimientos defensivos de la frontera española en Europa y América. Para este momento, la idea de las defensas articuladas del Vauban había superado el planteo estático de la fortificación autosuficiente. La Arquitectura militar debe en síntesis ser valorada como expresión de una transculturación directa, de obras con nítido predominio de lo funcional sobre lo ornamental y donde las preocupaciones de ordenamiento morfológico nacían de los estudios técnicos.

LAS FORTIFICACIONES MEXICANAS

Como bien señala Calderón Quijano, la importancia de la defensa del virreinato de Nueva España que señala el extremo septentrional del dominio español en América proviene de su carácter de límite y confin con las otras potencias europeas (Francia e Inglaterra), de la capacidad de vertebración del aparato administrativo español en la región antillana y de la propia riqueza que desarrolló en su interior.

Las tres áreas de necesaria defensa estuvieron señaladas por las costas del golfo de México, blanco predilecto de los corsarios y los ingleses; luego la península del Yucatán cuya extensión y riquezas forestales constituyeron un atractivo particular para los piratas que hicieron de ella base de operaciones para atacar las islas del Caribe.

El último frente defensivo fue el del océano Pacífico, que, a pesar de su extensión, por su ubicación geográfica sufría menos riesgos.

El sistema defensivo estructurado por los mexicanos incluía sobre el golfo de México los baluartes de San Juan de Ullúa, que protegía a la ciudad de Veracruz, fundada por Hernán Cortés, cuya defensa se complementaría con los recintos amurallados y baterías de la ciudad y, ya en el siglo xviii, con el fuerte de San Carlos de Perote en el frente de tierra. Se trata, pues, de un sistema de fortificaciones complejo y complementario cuya construcción se desgana a través de más de dos siglos en función de los propios avatares de la defensa de la ciudad, que sufrió dos ataques muy duros bajo los expedicionarios de Hawkins (1568) y Lorencillo (1683).

San Juan de Ullúa constituía la pieza clave del engranaje y fue el último enclave español cuando las luchas de la independencia, tal cual sucedería con Rodil en las fortificaciones del Callao peruano. Más ale-

jada del servicio vital de la capital virreinal, la península del Yucatán y su puerto Campeche fueron blancos predilectos de las expediciones de piratas cuya base de operaciones eran las posiciones inglesas en Jamaica.

En el siglo xvii Campeche tuvo definido con claridad un recinto amurallado que protegiera su expansión comercial y la incipiente industria de los astilleros y carenas de navíos. El recinto se prolongaba en el sistema defensivo, articulado con baterías y baluartes a lo largo de la costa.

Para evitar el saqueo forestal, fuente de riqueza esencial de la península, se decide fortificar puertos de embarque junto a riberas de ríos o lagunas que constituyeron los puntos de entrada de las picadas y las playas de concentración. Surgirán así posteriormente, en el siglo xviii, los fuertes de la Isla del Carmen en Términos y el de San Felipe de Bacalar en la laguna que con todo no pudo impedir la ocupación territorial que efectúan los británicos.

En la propia ciudad de Mérida del Yucatán se realizó una ciudadela, recinto fortificado destinado a guardar los caudales y dotar de asilo a la guarnición y funcionarios en caso de la caída de la ciudad. Este tipo de fortificaciones fueron frecuentes en el siglo xviii y en España hay excelentes ejemplos como la de Jaca en Aragón.

En el frente del Pacífico la fortificación más importante es la de Acapulco, punto de escala del Galeón de Manila y por ello codiciada presa de los bucaneros. Desde comienzos del xvii hasta su destrucción a fines del xviii por un sismo el elemento defensivo clave fue el castillo de San Diego, que se reconstruyó tardíamente.

Las alternativas de los diseños mexicanos son variados, como los del resto del territorio americano y constituyen una muestra de solución pragmática entre el desarrollo teórico, la propuesta geometrista y la realidad topográfica del emplazamiento.

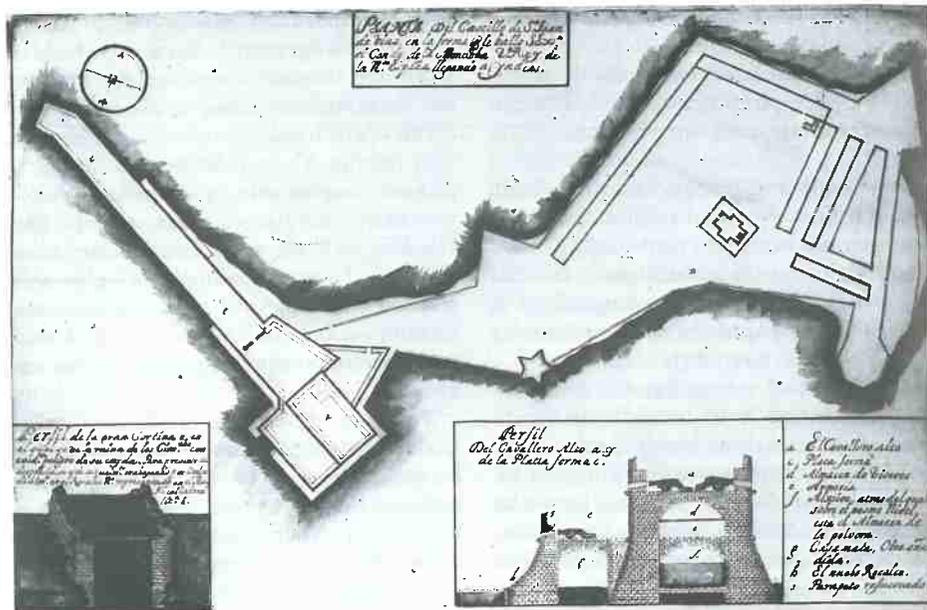
Un ejemplo clave es San Juan de Ullúa [323] que forma sobre la línea de costa de la Isla frente a Veracruz como un paralelogramo irregular, con baluartes diferentes, una cortina prolongada, torres, bóveda, reducidos y revellín. Ya en 1550 Bautista Antonelli propuso ampliaciones para evitar la reiteración de los sucesos protagonizados por Hawkins en 1568, pero el castillo de Ullúa estuvo en permanente renovación y ampliación hasta fines del siglo xviii y seguía constituyendo la defensa esencial de Veracruz en el momento de guerra con los ingleses en 1779.

Veracruz —como La Habana— constituía un punto clave de los embarques españoles en el xviii y la definición de sus defensas había también evolucionado en atención al crecimiento de la ciudad, cuyo recinto se mantuvo amurallado hasta 1860.

Un diseño realizado también prácticamente sin interrupciones durante un lustro fue el de San Carlos de Perote, realizado por el ingeniero Santiesteban en 1770. Se trataba de una plaza cuadrada con bastante resguardo, rodeada de foso, y construida sobre bóvedas. Sus edificios centrales son muy altos respecto de la altura de las costas y su ubicación en zona baja le daba sin embargo cierta debilidad. Con un diseño similar aunque con un tamaño más reducido se realizará el fuerte de San Felipe de Boca cuyo primer asentamiento se definirá en 1727 por el Mariscal Antonio de Figueroa y Silva.

De estructura similar a las fortificaciones de campaña puede considerarse el fuerte de Términos, conformado por una estacada que definía un recinto cuadrado. A pesar de ello existieron en el siglo xviii diseños para realizarlo con modelos similares a los de Bacalar (Gaspar de Couselle, 1758) o un notable proyecto pentagonal de Agustín López de Cámara Alta (1761), pero nunca llegó a construirse.

Entre los recintos urbanos fortificados



323. México, San Juan de Ullúa (Veracruz), fuerte. Proyecto de J. Franck. Siglo xvii

además de Veracruz hay que contar los de Campeche y la ciudadela de San Benito de Mérida. En el primer caso se trató de una cortina poligonal con ocho baluartes o castillos avanzados, con un desarrollo longitudinal sobre el frente de mar donde se ubicaba también una batería avanzada que protegía el muelle principal. Es interesante constatar—en el plano del ingeniero Jaime Franck por ejemplo (1650)— cómo el amanzanamiento de la ciudad se acomoda a las formas perimetrales de la muralla que condiciona así no solamente sus posibilidades de extensión, sino también, la definición de su morfología interna.

La ciudadela de San Benito de Mérida realizada a fines del siglo xviii tiene también una forma de exágono irregular con baluartes en los puntos de inflexión y en su interior incluía curiosamente hasta un conjunto re-

ligioso como la iglesia de San Francisco, San Cristóbal y la capilla de la Soledad.

Esto procede de la incorporación del elemento fortificado a la estructura ya dada de la ciudad aprovechando la plataforma de un antiguo teocalli indígena. La superficie edificada en el interior del conjunto era sumamente compleja a fines del xviii a la vez que se había realizado un tratamiento externo de alamedas de circunvalación que definían tanto la integración con el paisaje urbano de transición como las limitaciones de poder ofensivo que podía tener la ciudadela.

De mayor interés fue sin duda el complejo fortificado de Acapulco y especialmente el castillo de San Diego cuyo emplazamiento enfrentado al codo de acceso de la Bahía, protegía adecuadamente la ciudad, que carecía de murallas.



324. Cuba, La Habana, castillo de la Fuerza. 1558-1577

Consolidado en los primeros años del siglo xvii sobre proyecto del ingeniero holandés Adrian Boot (1616) constaba de un diseño pentagonal de cinco «caballeros» vinculados por cortinas cuyas denominaciones estaban vinculadas a su relación funcional (astilleros, bandera) o localización (camino, playa). Como hemos señalado, esta fortificación quedó destruida en el terremoto de 1776 y el ingeniero Miguel de Costanzó hizo un nuevo diseño sobre la base de un pentágono regular que fue aprobado en Madrid por el comandante de ingenieros Silvestre Abarca con pequeñas modificaciones que luego ejecutaría el ingeniero Ramón Pavón. El proyecto en estrella es una de las más interesantes obras realizadas en México, duplicando la superficie del anterior «castillo» y buscando una mejor localización respecto del frente de tierra.

Entre los ingenieros militares que residieron en México merece una breve referencia Félix Prósperi que desde 1730 estuvo en América trabajando en Santo Domingo y luego en México ocupándose de las obras de Veracruz y desde estas tierras escribió su célebre tratado de fortificación *La Gran Defensa*, que editó en México en 1744. Este libro ha sido considerado por los tratadistas de ingeniería militar como una obra notable que además demuestra que la arquitectura militar americana podía estar en teoría y práctica a la altura de la europea.

LAS FORTIFICACIONES DEL CARIBE

Por razones de su importancia en el contexto de la arquitectura del xvi y xvii en el Caribe nos hemos referido a este conjunto de fortificaciones en el primer capítulo de este trabajo. Sin embargo, nos parece imprescindible hacer nuevas referencias dentro del contexto tipológico.

Roberto Segre ha definido con claridad varios sistemas de fortificación verificables

tanto en los ejemplos urbanos como en los de otras partes del continente.

1. Las defensas de origen medieval.
2. Los esquemas regulares cerrados.
3. Las fortificaciones diseñadas conjuntamente con trazados urbanos.
4. Las fortificaciones integradas en un sistema defensivo.
5. Los diseños encuadrados en los principios articulados de Vauban.

En el primer esquema entran tanto obras específicas de fortificación como puede ser la torre del homenaje de Santo Domingo, como obras de arquitectura «fortificadas» (los conventos mexicanos o el palacio de Cortés en Cuernavaca con su almenado). Ejemplos tardíos de este tipo de fortificaciones como San Agustín de Arecutagua en el Paraguay del siglo xvii, evidenciaron su obsolescencia funcional. La fortaleza habanera de La Fuerza [324] (1558-1577) puede considerarse como un ejemplo de transición pues si su diseño es renacentista en la traza, el carácter masivo de la construcción y la relativa autonomía respecto del resto de las edificaciones urbanas la aproxima a los esquemas feudales.

Los diseños del xvii señalan más claramente la adscripción a las teorías renacen-

tistas de las propuestas geométricas y tal como hemos visto en México, se producirán otros ejemplos reiterativos en Cuba y el Caribe en general. Entre ellos cabe recordar el de San Jerónimo de Matanzas (1649) que como otros ejemplos aparece conformado como unidad autosuficiente con su trazado cuadrado y los baluartes avanzados, foso y autonomía respecto al núcleo urbano, todo lo cual aproxima a las ideas de la «ciudadela». En el conjunto de fortificaciones americanas las del Caribe juegan un papel esencial, pues definen toda una etapa de las obras de arquitectura americana en la segunda mitad del siglo xvii. La amenaza de los piratas determina que Felipe II encomendara a Spanoqui y Antonelli el plan defensivo que articulara el sistema de circulación de la flota.

Este proyecto fue el más vasto que se encarará en la historia de las fortificaciones ya que abarcaba desde el Estrecho de Magallanes a la Florida y solo sería superado cuantitativamente por la obra de Vauban en el siglo xviii.

Los Antonelli dirigirán durante treinta años las obras de fortificación de la región del Caribe sobre todo en Puerto Rico, Cuba, Veracruz, Ullúa, Portobelo, Santo Domingo y en Panamá, Cartagena de Indias y Salinas de Araya. Las obras comenzadas por Bautista Antonelli son continuadas por su hijo Juan Bautista Antonelli y su sobrino Cristóbal de Roda.

Si bien los Antonelli tenían los conocimientos teóricos sobre la materia, en todo momento hacen gala de un gran pragmatismo para la decisión de sus diseños y en este sentido la presencia de los condicionantes americanos adquiere relieve frente a las ideas genéricas.

Estos ingenieros parten del diseño geométrico y racional renacentista, pero no fuerzan la realidad para encuadrarla en la geometría sino que desarman sin rigidez las formas cerradas y recuperan valores

funcionales y expresivos, como el sistema aterrazado y la mimetización organicista con el terreno tan cara a la tradición medievalista.

Desde la idea genérica del plan de fortificaciones a la solución de cada engranaje de la misma se vislumbra la capacidad de planificación, donde cada elemento se complementa en un cúmulo de provisiones de accesibilidad, escala, despeje de tiro en el medio urbano, elementos dominantes naturales o contruados, abastecimientos, etc., que hacían de esta arquitectura un modelo de racionalidad en su programa y premisas. La importancia y la fuerza de estas construcciones no sólo limitaron las posibilidades de inversión económica en otros campos de la arquitectura, sino que a la vez definieron durante siglos la imagen visual de ciudades como San Juan de Puerto Rico, La Habana o Portobelo.

La articulación del sistema dinámico de la flota se prolongaba en el sistema de Antonelli de fortificar los puertos. Ya hemos hecho referencia a la importancia de Veracruz, como concentración de la riqueza productiva mexicana y el contacto con el Galeón de Filipinas. Lo mismo sucedía en el extremo norte del continente Americano con el circuito Lima-Callao, Cartagena de Indias, Portobelo y Panamá y los antemurales del Caribe de Santo Domingo y Puerto Rico que salvaguardaban el punto medular de la recalada de la flota en La Habana.

En Cuba, Bautista Antonelli propone en 1587 la construcción de las fortalezas de San Salvador de la Punta y del castillo de los Tres Reyes del Morro que se concluirá en 1630. Ello se completará en 1674 y 1797 con el amurallamiento de la ciudad. Antonelli también señaló la conveniencia de defender la altura de la Cabaña para proteger el frente de tierra.

Tanto en el Morro de La Habana como en el de Puerto Rico la adaptación a los condicionantes topográficos permite un di-

seño aterrazado de ricas posibilidades funcionales y espaciales que da nuevo valor al accidente geográfico. La imagen de la ciudadela autosuficiente y de densa ocupación aparece más nítida en el Morro habanero que en el portorriqueño cuyo nexo con la estructura urbana es más próxima.

En el siglo xviii la presión marítima inglesa y su control de Gibraltar le darán la posibilidad de armar flotas capaces de derrotar el sistema organizado por Felipe II. Ello culminará con la caída de Manila y La Habana en 1762 que obligarán a España a ceder la península de la Florida, aunque no por ello se saciará la voracidad inglesa, como lo demostraron las campañas de 1779 y los ataques a Buenos Aires y Montevideo (1806-1808).

El texto de Vauban traducido por Ignacio de Sala en 1743 será el punto de referencia para los teóricos españoles de la Academia de Barcelona (Taramás, March y sobre todo Lucuze) cuyas enseñanzas, se aplicaron bajo el control estricto de técnicos que también estuvieron en América como Cermeño y Cabrer. Sobre las antiguas fortificaciones se desgrana un conjunto de obras complementarias mientras que determinados reductos y castillos son rehechos o se ocupan antiguos puntos que aseguren un mayor control.

La envergadura de obras como el castillo de la Cabaña (1763-74) que dirige Silvestre Abarca, comandante en jefe del Real Cuerpo de Ingenieros, completa con los castillos de Atarés y el Príncipe el sistema defensivo habanero, convirtiéndola tardíamente en un centro inexpugnable hasta fines del siglo xix.

De la misma manera el conjunto de San Cristóbal (1766-83) en Puerto Rico proyectado por Tomás O'Daly, muestra la versatilidad de las obras exteriores del siglo xviii que complementaban la defensa por el frente terrestre. El ataque inglés de 1797 demostró la eficacia de control



325. Puerto Rico, San Juan, fortaleza del Morro. Siglos xvi-xviii

que ejercía esta fortaleza que derrotó al ejército de Abercromby. En realidad San Cristóbal también se integraba en un sistema complejo, que, pivotando sobre la inexpugnabilidad demostrada del Morro [325] por el frente marítimo (donde fracasó el mismo Drake), organizaba una sucesión de baluartes vinculados por una amplia y extensa cortina (Santa Elena, San Agustín, Santa Catalina, la Concepción, La Palma, San Justo, Santiago, Trinidad, Santo Tomé, La Perla, San Sebastián). Entre las fortificaciones de ascendencia medieval que podemos localizar en San Juan de Puerto Rico cabe hacer mención especial del fuerte de San Jerónimo del Boquerón ubicado estratégicamente en un islote avanzado y unido a tierra por una calzada.

La densidad de las obras, lo reducido del patio de armas, lo macizo de la muralla del frente marítimo (dos pisos) y el perímetro rectangular define el carácter arcaico de esta obra de 1591 que fue sin embargo muy efectiva.

En Haití la increíble fortaleza de Henri Christophe, «La Citadelle», marca el re-

torno a las prácticas medievales de las estructuras superpuestas, los baluartes octogonales y la inaccesibilidad topográfica como recurso esencial.

LAS FORTIFICACIONES DE CENTROAMÉRICA

La presión inglesa durante el siglo xvii sobre la zona del Yucatán y la instalación de los «settlements», entre ellos el que fuera luego Belice, movió a España a organizar un sistema defensivo que se estructuró con el ya mencionado fuerte de Bacalar, el de San Felipe del golfo Dulce en Guatemala, el de San Fernando de Omoa, el de Río Tinto en Honduras y el de Río San Juan de Nicaragua. La precariedad de estos reductos sobre todo el primero de ellos destruido varias veces por piratas franceses, ingleses y holandeses durante el siglo xvii, obligó a su reconstrucción por el ingeniero Luis Díez Navarro, quien mantiene la curiosa forma rectangular con «casa fuerte» y un frente circular sobre el mar (Baluarte Bustamante).

La fortificación de Omoa como proyecto data de la segunda década del siglo xviii, pero en 1744 Luis Díez Navarro llevaría adelante la iniciativa al estudiar todo el sistema defensivo de las costas de Guatemala y Honduras.



326. Panamá, Portobelo, fortificaciones. Siglo xviii

La edificación definitiva se hará a partir de 1756 sobre un plano remitido desde España por el conde de Aranda, quien varía las disposiciones ortodoxamente geométricas del diseño de Díez Navarro optando por un muelle en espigón y batería en la cabeza. Las guerras con Inglaterra a partir de 1762 aceleraron los proyectos de construcción de baterías externas, aunque el frente no estaba aún concluido y no lo estaría hasta 1775, demostrando las condiciones dificultosas en que se realizaban este tipo de fortificaciones alejadas de los centros urbanos principales.

El istmo de Panamá espina dorsal de la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico fue a la vez fortificado por un triángulo estratégico cuyos vértices los ocupaban Portobelo, Chagres y Panamá.

En la antigua ciudad de Panamá existía desde 1658 el castillo de la Natividad que no logró impedir la toma y destrucción de la ciudad por Morgan en 1671. Las campañas de Drake en 1572 contra Nombre de Dios y el intento de control del camino Real por donde se tramitaba el comercio del Perú fundamentó el proyecto de Antonelli para el castillo de San Lorenzo de Chagres.

La obra, colocada sobre un promontorio, fue comenzada en 1579 y concluida en 1601 y estaba conformada con empalizadas y tapierías, pero su mejor defensa era su inaccesibilidad. Destruída por Morgan en 1671 (después de la caída de Panamá) fue reconstruido en 1718 y volado por el almirante Vernon quien lo atacó en 1740.

El traductor de Vauban, Ignacio de Sala, fue quien lo rediseñó en 1742 con un foso sobre el frente de tierra donde había cuatro bastiones mientras otros dos se ubicaban hacia el mar, donde había una escalera tallada en la roca. De todos modos, por su carácter este fuerte se presenta como autónomo, mientras que en Portobelo lo importante es el conjunto de fuertes integrados [326].

El primero de los fuertes de Portobelo fue el castillo de San Felipe conocido como «Todo fierro» por la cantidad de hierro utilizado en su construcción. Fue trazado por Bautista Antonelli en 1597 quien aprovechó los desniveles de cotas del terreno para emplazar casi a nivel del mar las plataformas de Santa Bárbara y la plaza del Caballero de San Felipe. Seriamente dañado por los ataques del pirata Vernon (1741) el castillo fue reconstruido por Ignacio de Sala una década más tarde.

Como muchos de los monumentos indígenas, que fueron destruidos para utilizar sus piedras primero por los conquistadores, luego por el ferrocarril, el castillo de San Felipe fue dinamitado por los norteamericanos en 1909 para obtener piedras para las esclusas del canal de Panamá.

Antonelli también proyectó el fuerte de San Jerónimo que se comenzó a construir a mediados del xvii siendo tomado por Morgan en 1668 cuando apeló a la estrategia de cubrir sus avances con los prisioneros. Reedificado por Ignacio de Sala (1758) constituye un ejemplo heterodoxo del sistema Vauban, donde se jerarquiza el acceso, pero a la vez se estructura una integración con el resto de las fortificaciones existentes aprovechando interiormente los desniveles con sus depósitos subterráneos y plataformas vinculadas por rampa.

El castillo de Santiago del Príncipe está ubicado en un pequeño cabo que domina la entrada de la bahía a Portobelo. Su emplazamiento y traza fue definida por Antonelli, quien lo dotó con macizas murallas de tres metros de espesor sobre el frente de mar, más una torre elevada y foso que fueron luego eliminados. También fue reedificado en el siglo xviii.

El conjunto de fortificaciones de Portobelo se completaba con los castillos de San Cristóbal, San Fernando, San Fernandito, Triana, El Perú, el reducto de San Buenaventura y las casas fuertes.

Dentro de los diseños el de San Felipe recurre al esquema rectangular, con la plataforma de Santa Bárbara redondeado en el frente de mar. La integración de los elementos internos es compleja, desapareciendo prácticamente el patio de armas o de maniobras en atención a la sucesión de terrazas. Son muy interesantes los diseños de las casas fuertes, como la de Santiago (1760), que reiteraban en pequeña escala las características del fuerte aunque carecían de bastiones y sólo poseían una garita que dominaba las alturas de los castillos.

Es curioso que, dada la complejidad del conjunto y ante la necesidad de reparar buena parte de las construcciones militares, sin embargo se descartara en el xviii la idea de amurallar la ciudad. La idea de Ignacio de Sala apuntó más bien a un manejo adecuado de un doble juego de baterías altas y bajas que presentaba un blanco difícil al atacante.

Sin embargo la propia decadencia geopolítica de Portobelo y del Panamá desde su incorporación al virreinato de Nueva Granada en 1739 y la supresión de la Audiencia de Panamá en 1751 le quitó relevancia a su papel comercial y defensivo, desviando la mira de los bucaneros e incluso se mantuvo al margen durante los conflictos con Inglaterra de 1762 y 1779.

Lo que nos queda hoy de Portobelo son los conjuntos en ruinas de las fortificaciones realizadas por disposición de Ignacio de Sala entre 1753 y 1760 (Santiago, San Jerónimo y San Fernando) y algunas casas fuertes que también esperan la restauración y revaloración de uno de los conjuntos más notables de la arquitectura militar americana.

En Panamá sólo quedan restos del conjunto que se denomina «las bóvedas» pues las murallas de la ciudad y sus puertas (de mar y tierra) fueron demolidas entre 1856 y 1857.



327. Venezuela, Cumaná, fortificaciones. Siglos xvii-xviii

LAS FORTIFICACIONES EN SUDAMÉRICA

Venezuela

Los conjuntos de fortificaciones venezolanas presentan las mismas características funcionales que se ha señalado.

La prolongada costa de Venezuela sobre el mar Caribe y el reordenamiento de la acción bélica naval llevaron en las últimas décadas del xvii a instalar puntos fortificados en el puerto de La Guaira, en Maracaibo (saqueada en 1666 por el Olonés y por Morgan en 1669), Isla Margarita, Cumaná, Puerto Cabello, Salinas de Araya y sobre el río Orinoco.

Las defensas de La Guaira fueron demolidas en su mayoría hacia 1866, y quedaron solamente restos de murallas, plataformas y fortines.

Cumaná y Araya marcan puntos de importancia en el sistema. El fuerte de San Antonio de la Eminencia de Cumaná respondía al trazado habitual de fines del xvii con recinto cuadrado, bastiones apuntados y foso. Se complementaba con otro fuerte Santa María de la Cabeza ubicado en la propia traza urbana (1669) [327].

El castillo de Araya, probablemente la fortaleza más importante de Venezuela, fue definida en su emplazamiento por Bautista Antonelli en 1604, pero comenzada en

1622, sobre proyecto de Cristóbal de Roda, por su hijo Juan Bautista Antonelli. Ubicado en medio de la desolación de las salinas, cuya riqueza quería proteger de las incursiones comerciales de ingleses y franceses, el castillo de Araya fue baluarte inexpugnable aun durante los prolongados años de su construcción.

Increíblemente los propios españoles lo abandonaron, destruyéndolo parcialmente en 1762, dado el alto costo de mantenimiento que ocasionaba para el real erario. Su emplazamiento condiciona el trazado irregular con un frente mayor sobre el mar y otro menor sobre tierra, aunque mantiene baluartes en los extremos. La forma irregular condiciona a la vez —por razones de paralelismo a las cortinas— la ubicación de las construcciones internas de tal manera que la plaza de armas en lugar de ser el elemento ordenador es un espacio residual. Las instalaciones complementarias para asegurar el abastecimiento en las condiciones extremas de emplazamiento de este fuerte obligaron a realizar acueductos y cisternas para aprovechar desde el agua de lluvia, hasta los escasos recursos que el medio brindaba.

Otros conjuntos de importancia podemos hallarlos en la isla Margarita y están integrados por el fuerte de San Carlos Borromeo de Pampatar en la orilla del mar controlando el puerto y el de Santa Rosa en la Asunción sobre una colina que domina la ciudad capital de la isla. El proyecto más interesante es sin duda el realizado por el ingeniero Amphoux en 1770 para perfeccionar esta última fortaleza en el sistema Vauban pentagonal con esquema de «ciudad-ideal» renacentista y un baluarte externo avanzado para ocupar una altura en la colina. En puerto Cabello, que como La Guaira era punto estratégico de la actividad comercial de la famosa Compañía Guipuzcoana, se formó en 1732 un proyecto del ingeniero Courten para el castillo de San Felipe que fuera concluido por Juan Gayangos en 1741

con un diseño abierto en forma de abanico sobre el mar.

En la barra de Maracaibo para proteger la entrada a la bahía del Tablazo se dispuso un complejo de fuertes escalonados que cubrían la península y las islas bajo las denominaciones de reducto de Santa Cruz de Pajjana, reducto Bajo Seco, fuerte de San Carlos, fuerte de Zapara y reducto Barbosa.

Los dos fuertes principales, el de San Carlos y Zapara, fueron diseñados por Francisco Ficardo hacia 1680 sobre el esquema de diseños geométricos netos. El de Zapara es una estrella exagonal perfecta con plaza de armas triangular en el centro y el de San Carlos con recinto cuadrado y cuatro bastiones angulares más otro avanzado sobre el canal emergiendo del centro de la cortina. El trazado renacentista mantiene la característica medieval de dar a cada baluarte el nombre de un santo.

El fuerte de Zapara fue realizado finalmente con un esquema casi medieval con largas cortinas y pequeños baluartes (garitones) en los extremos. La distribución de la planta, que conocemos por un plano de Casimiro Isaba en 1784, apenas deja espacio para un pequeño patio central, un tercio del cual está ocupado por la escalera.

El mismo Casimiro Isaba fue quien inspeccionó en el xviii estas fortificaciones de Cumaná y Maracaibo, proponiendo su perfeccionamiento y adecuación a los nuevos esquemas ofensivos y defensivos de acuerdo con las teorías de Le Blond. Los conocimientos teóricos de Isaba eran como los de sus compañeros de oficio, mayores que los de los artesanos, maestros de obras y que los de los funcionarios metidos a «inteligentes en arquitectura». Por ello con frecuencia debía recurrir a los tratadistas para explicar sus fundamentos técnicos —como le sucederá en la obra de la iglesia de Santa Inés de Cumaná— apelando a Bernard Forest de Belidor o al jesuita Christiano Rieger.

Colombia

La importancia comercial y su excepcional resultado de ciudad fortificada centran la atención en Cartagena de Indias cuando se trata de hacer referencia a la arquitectura militar colombiana.

Hace ya tres décadas Enrique Marco Dorta escribió una obra memorable al realizar su tesis doctoral sobre esta ciudad cuya traza del *xvi* y paisaje urbano del *xvii* aún se mantenía vigente. Recientemente otro español, el capitán Zapatero, ha publicado dos trabajos más que muestran el permanente interés que motiva el conjunto de fortificaciones.

Enrique Marco con la clarividencia de quien valora el patrimonio cultural americano advertía en 1940 que «la construcción de grandes bloques de oficinas o viviendas dentro del recinto de murallas constituye un grave atentado a la fisonomía de la ciudad, que altera además, su escala de altura. Evitar que estos hechos se repitan, no equivale en modo alguno, a convertir la ciudad en un ente anquilosado, en una venerable reliquia que sólo sirve para pieza de estudio de eruditos y objeto de admiración temática. La conservación del núcleo de intramuros es perfectamente compatible con el progreso urbano».

Esta opinión vertida con décadas de antelación a la política de preservación venía a señalar la sabiduría y lucidez de Enrique Marco para tratar los problemas del patrimonio arquitectónico un cuarto de siglo antes de que se redactara la Carta de Venecia o de que se destruyera —por especulación inmobiliaria o insensibilidad cultural— el recinto cartagenero.

Conformada como uno de los ejemplos de trazado semirregular antes de la formulación de las ordenanzas de población de Felipe II, Cartagena de Indias presenta un cierto ordenamiento en la traza urbana aunque no haya sistematización en el aman-

zanamiento. Sucesivos ataques en el *siglo xvi* y particularmente el de Drake motivaron la llegada en 1586 de los Antonelli, quienes definieron los lineamientos de un sistema defensivo que comprendía la ciudad y su bahía a la vez que articulaba el plan general de defensa.

Un problema adicional tenía Cartagena y era el emplazamiento sobre suelo arenoso y las crecidas que en algunas ocasiones —a causa de temporales— anegaron la ciudad y la dejaron en situación muy precaria hasta que en el *siglo xviii* se construyeron las escolleras. Las condiciones del propio emplazamiento fueron variando y hacia mediados del *siglo xviii*, al hundirse unos barcos en uno de los canales de acceso a la bahía (el de Boca Grande), se formó un banco de arena que cegó el acceso, obligando a fortificar con mayor detenimiento el de Boca Chica que era la llave de acceso a la bahía. La evolución del complejo fortificado, aun teniendo en cuenta las continuas reposiciones edilicias, comienza en el *siglo xvi* con el castillo de San Matías (La Caleta) sobre la Boca Grande y el de Boquerón sobre el acceso portuario. En el primer tercio del *siglo xvii* frente a San Matías se había colocado la plataforma de Santángel, quedando ambas fuera de circulación al cegarse este acceso. A la vez la zona portuaria había recibido el refuerzo de los fuertes de Santa Cruz y Manzanillo en un primer plano y el de Manga junto al de Boquerón.

La alteración del acceso se produjo cuando ya la ciudad acababa de completar su recinto murado y el gobernador Zapata construyó el formidable castillo de San Felipe de Barajas, cuyo perfil dominante protegía la ciudad de ataques terrestres. La fortificación de la Boca Chica se realizó en primer lugar con el castillo de San Luis, dañado en ataques piratas, y luego con las baterías de San José y el castillo de San Fernando ya en el *siglo xviii* que con las defensas complementarias de las baterías del

Argel y la Terraza convirtieron Cartagena en plaza fuerte inexpugnable [328].

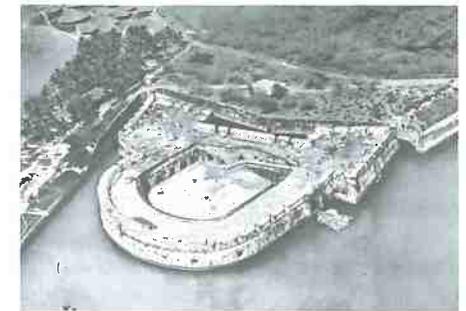
Las fortificaciones originales de Batista Antonelli tuvieron una vida corta dada la precariedad de los materiales y las escasas defensas frente a los vientos del norte. El plano de Antonelli de 1595 nos muestra sin embargo, cómo la ciudad se ha acomodado a las posibilidades que las defensas le han ido planteando en los límites de las trincheras, aunque no faltaron conjuntos como los de San Francisco que quedan fuera del recinto.

Las tareas que durante medio siglo realizarán Cristóbal de Roda y Juan Bautista Antonelli en Cartagena dieron como fruto a mediados del *xvii* las cortinas principales del recinto de la ciudad, las bóvedas [329] y los baluartes de San Felipe y San Lorenzo. El castillo grande, la plataforma de Santángel y los fuertes de las islas de Manga y Manzanillo además de la notable puerta de la Media Luna o de Tierra Firme, que integraba la ciudad con la zona de Getsemani. A la vez las fortificaciones externas se fueron prolongando a los cerros de San Lázaro y la Popa y las islas de la bahía, para en la segunda mitad del *xvii* incluir el canal de Bocachica cuyas obras fueron completadas por Ignacio de Sala y Antonio de Arévalo en el *siglo xviii*.

Perú, Ecuador y Chile

El sistema defensivo más importante del Perú se concentró como es lógico junto a la capital del virreinato, Lima y su puerto del Callao. El flanco del Pacífico contaba a su favor con lo dificultoso del acceso, los riesgos de los canales australes y lo remoto de la base de aprovisionamiento, lo que reducía los riesgos de los ataques piratas.

Sin embargo, la misma fragilidad dificultaba la actividad de la flota española y su conducción que al decir de Lohmann Villena los llevó a levantar obras de arquitectura militar «de hecho más decorativas que eficaces».



328. Colombia, Cartagena de Indias, castillo de San José de Bocachica. Siglo xvii

Hasta la construcción del castillo de San Felipe del Callao, el sistema defensivo de las plazas se concentró en realidad en el amurallamiento de los recintos sin contemplar elementos más complejos internos o externos. El mismo fenómeno de marginalidad respecto del epicentro del Caribe, se manifiesta en la importancia relativa de las fortificaciones y el nivel de los técnicos que tenían a su cargo las mismas.

Es interesante constatar que pese a ello bastaron el recinto amurallado de línea y el



329. Colombia, Cartagena de Indias, las bóvedas. Siglo xviii

fuerte del Callao para impedir los asentamientos de factorías extractivas —a que eran tan efectos ingleses, franceses y holandeses— en las costas del virreinato peruano. El sentido horizontal de los conjuntos no altera la imagen de la ciudad abierta que se manifiesta en las funciones y usos de estos conjuntos.

No es extraño que el ritmo diferenciado de los riesgos en el Pacífico respecto del Caribe hiciese dudar entre adoptar el sistema de defensa dinámica (la flota) o estática (la fortificación) en lugar de integrar ambos sistemas en uno sólo complementariamente.

La expedición de Drake en 1579 determinó la adopción de una política militar clara para la defensa que según el virrey Toledo habría de cubrir Arica, El Callao y Lima. La ineficacia de las defensas del estrecho de Magallanes fue demostrada por Cavendish en 1587 quien atacó sin éxito Arica y Pisco para desembarcar y saquear Paita.

Sin embargo con la expedición de Spilbergen en 1714 el virrey Príncipe de Esquilache afrontó un plan defensivo costero. En el Callao se buscó formar plataformas que con fuego cruzado protegieran la bahía; las mismas colocadas bajo la denominación de San Francisco y Santa María se complementarían con el fuerte de Santa Ana, que sin embargo no se comenzaría hasta más tarde.

Cuando en 1622 se produjo la expedición de L'Hermitte todas las ciudades de la costa del Pacífico carecían de defensas (Paita, Trujillo, Huaura, Cañete, Pisco) y solo Arica tenía un fuerte de tierra y el Callao las plataformas. Mediante espías eran conocidas las fechas y circuitos de la plata del Potosí, su llegada a Arica y el embarque en la flota de Panamá y debieron cambiarse los circuitos para evitar su caída en poder de los corsarios. La muerte de L'Hermitte y el fracaso de su sitio dio renovados ánimos a los españoles que encararon la fortificación del Callao.

Así se concretó la construcción del castillo de los Pozuelos con un diseño de recinto cuadrado y bastiones angulares y el amurallamiento del Callao según el diseño de Juan de Espinoza (1641). La muralla sufrió deterioros diversos, a pesar de la construcción de un importante muelle en 1696, y finalmente se desplomó durante el terremoto y maremoto de 1746 que anegó la ciudad.

El desastre llevó a la construcción del fuerte del Real Felipe [330] sobre proyecto de Louis Godín, corregido como pentágono por José Amich en consonancia con los estudios de Ozanam en su *Traité de la Fortification* (París, 1694).

Las obras comenzadas en 1747 se concluyeron por el virrey Amat en 1763 y el pentágono conformado era irregular con el frente marítimo más extensivo y con dos baluartes sobreelevados. La plaza central era cuadrada y la definían las construcciones militares (cuarteles, almacenes de artillería, gobernación y comandancia, parque de artillería, almacenes de plaza y marina, capilla, etc.), que la rodeaban. El sistema Vauban se proyectaba en defensas exteriores como el castillo de Santa Rosa, la batería del arsenal y el castillo del Sol.

Fue precisamente el virrey Amat y Junyent quien por vocación específica y por necesidad ante los apremios geopolíticos derivados de la guerra con Inglaterra (1762) intentó organizar sistemáticamente la defensa militar del virreinato.

Sobre el Pacífico, Amat intentó vertebrar un sistema que enlazara con puntos fortificados y guarniciones los objetivos esenciales de Lima-Callao, Santiago de Chile, Valparaíso, Valdivia, Chiloé y la isla de Juan Fernández. Hacia el norte le preocupaba Guayaquil que ya había sido asolada en 1709 y cuyas defensas se emprenderían tardíamente.

El núcleo septentrional más importante en Chile fue sin duda el de Valparaíso donde actuó el ingeniero José Antonio Bird,

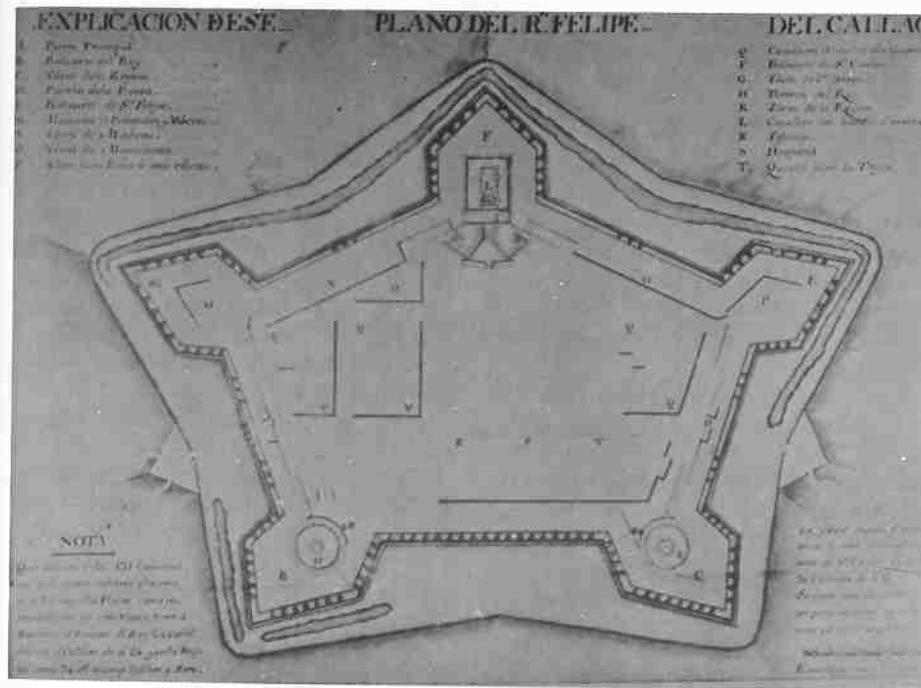
a quien Amat trasladó desde Panamá en 1762. La inspección de las antiguas instalaciones evidenció la precariedad de las fortificaciones, tanto en sus materiales como en su diseño. Fueron, pues, reparados tanto el castillo viejo como el de San José y se construyó desde los cimientos el castillo de la Concepción sobre el cerro Chivato de planta circular con murallas de ladrillo.

Este diseño de Bird era totalmente distinto del de San José, formado por un conjunto irregular —probablemente estructurado en diversas etapas de construcción— que incluía dos medios baluartes sobre el frente de tierra y una batería alta con la casa del Gobernador y otra baja sobre el frente marítimo. En la Concepción se opta por un

glacis y pequeño foso sobre la campaña al cual mira el cuartel, capilla y polvorín, mientras la muralla hacia el puerto tuvo una forma curva con amplio patio de armas.

El eclecticismo de los diseños puede notarse si comparamos obras coetáneas, tanto de Valparaíso como de la isla Juan Fernández donde se instaló una guarnición permanente, demostrando la influencia que el medio de emplazamiento ejerce sobre la resultante formal.

El conjunto más importante fue sin duda el de la ensenada de Valdivia cuya fortificación se comenzó en la primera mitad del siglo xvii con la construcción de dos fuertes, uno el del Corral y otro en el Surgidero. Amat dispondría complementar estas de-



330. Perú, El Callao, fuerte del Real Felipe. Siglo xviii



331. Chile, Valdivia, fortificaciones. Siglo XVIII

fensas con el traslado del presidio a la isla de Mancera fortificándola con cuarteles y murallas [331]. El conjunto comprendía, pues, el castillo del Corral, el fuerte de Amargos, el de San Carlos (1760) y el castillo de Niebla, que tendía a controlar los avances indígenas.

Aquí nuevamente constataremos la adecuación de la traza a las características topográficas, pues los castillos de Amargos, Niebla y hasta el propio Corral siguen las formas de las penínsulas en las cuales están emplazados, e incluso en el caso de Niebla estamos ante un semifuerte con muralla en el frente de tierra y sólo un cuerpo de batería sobre el puerto quedando abierto el resto del perímetro. El más complejo es San Carlos en una altura dominante y que se comunicaría con una batería exterior a través de un muelle-puente.

La llegada del ingeniero Juan Garland y las consultas al ingeniero en jefe en Madrid, Juan Martín Cermeño, habrían de transformar en el sentido de la fortificación contemporánea a los antiguos «castillos» de Valdivia. La ciudad además del puerto debía atender a la presión indígena y ello obligará a convertir dos fuertes de campaña en permanentes, reconstruyendo las antiguas estacadas con piedra.

Más al sur y para mantener el control del Estrecho de Magallanes se decidió —pese a su aislamiento— emprender la fortificación de la isla de Chiloé. El proyecto comprendía no sólo el fuerte de San Carlos de Tecque, sino también, la formación de nueva población.

Esta vinculación estrecha entre poblamiento de nuevas fronteras y fortificación lleva a notables ejemplos como los de la

zona de Concepción, donde en Nacimiento, la ciudad diseñada dentro del fuerte, cuenta con ciudadela y amanzanamiento radial.

El levantamiento de Tupac Amarú en la sierra peruana en 1780 habría también de originar la instalación de defensas internas como el fuerte de Sicuani en el camino del Cusco de Altiplano.

Hacia el sur peruano las defensas se perfeccionaron después del alzamiento indígena y los sitios a que fueron sometidos Cusco y La Paz que originaron medidas administrativas y militares diversas. Pero las fortificaciones más complejas del cono sur habrían de realizarse en la frontera con los portugueses.

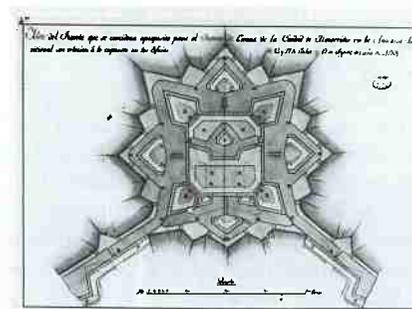
Argentina, Uruguay y Paraguay

En el extremo sur los avances portugueses sobre las posesiones españolas en el siglo XVII llevaron a una política de defensa de las fronteras internas, en que confluyeron los esfuerzos militares de ambas potencias.

La fundación de la colonia del Sacramento como plaza fortificada en 1681 nos sitúa ante el primer intento lusitano que tendrá su respuesta en la formación de Montevideo por los españoles en 1726.

Ya con anterioridad Buenos Aires contaba con un fuerte de estructura precaria que acompañaba a las características naturales del fondeadero, frente a la ciudad, para su protección. Los diseños teóricos de los «entendidos» y autoridades desde el siglo XVII no habían de cuajar en una obra ponderable por sus calidades defensivas, lo que se puso en evidencia con las invasiones inglesas de comienzos del siglo XIX, ante las que la ciudad resultó ser muy vulnerable.

Las complejas fortificaciones de Montevideo, que tendía a controlar la otra margen del río de la Plata y servía de puerto natural, abarcaban un perímetro amurallado, bastiones y una importante ciudadela que controlaba el frente de tierra [332].



332. Uruguay, Montevideo, ciudadela. Proyecto de Diego Cardoso. Dibujo de Carlos Cabrer. 1744

Estas obras (que se acrecentaron después de la caída de la ciudad en manos de los ingleses) se completaban con el dominante fuerte del Cerro y un conjunto de baterías con torres de vigía en las costas de Maldonado [333].

Hacia el interior de la «banda oriental» los fuertes de San Miguel y Santa Teresa constituyen sin duda los mejores exponentes de los principios de Vauban en las defensas abaluartadas. Ubicados en emplazamientos dominantes, comenzados por portugueses y conquistados por españoles (San Miguel), ejemplifican la clásica formación de fortificación permanente en piedra, con plaza de armas, cuarteles, polvorín, capilla, garitas y camino de ronda, con foso y puente levadizo.

La estabilidad de la frontera —que España ganaba por las armas y perdía en los tratados— fue sin embargo mayor que las fronteras internas con el indígena, cuya movilidad exigía recurrir al tipo de fortificaciones de campaña.

Ello es visible tanto en la frontera pampeana que rodea Buenos Aires, donde los fuertes y piquetes posibilitaron en su desplazamiento la consolidación de los pobla-

dos internos, como en el área del Paraguay donde se vislumbró la necesidad de una alternativa empírica frente a un tipo no tradicional de acción bélica.

En efecto, fuertes de piedra de alto costo como los de Arecutaguá en el Paraguay [334], quedaban obsoletos en el mismo momento de concluirse por el corrimiento de fronteras que su simple presencia originaba. Así, el traslado directo de la experiencia española no era válido y llevó a través del tiempo a adoptar diseños de baja inversión económica y tecnología liviana de madera que posibilitaba una alta recuperación del material en caso de traslado (Nueva Coimbra).



333. Uruguay, Maldonado, torre de vigía. Siglo XVIII

En las fronteras geopolíticas, sin embargo, tanto portugueses (Igatimí) como españoles (San Carlos del Río Apa) optan por fortificaciones de mayor envergadura con diseños estables que aseguran la vigencia de la pertenencia, aún en condiciones increíbles de aislamiento.

En territorios abiertos como los del sur; la presencia de la arquitectura militar, costera o interna, va muy ligada desde un comienzo a la política poblacional y en este sentido los programas de corrimientos de fronteras internas como los de Sobremonte en Córdoba y Mendoza dan origen a poblaciones fortificadas con frentes de control para el indígena, tal como sucedía en la región Chacotucumana o en los primeros asentamientos patagónicos.

El nivel de calidad de estas obras de arquitectura está directamente vinculado a la importancia del asentamiento, los recursos disponibles por parte de la autoridad y los materiales de recolección, de tal manera que se trataba en general de una arquitectura empírica que a fines del XVIII encontrará propuestas teóricas de «poblados fortificados» al crearse el virreinato del Río de la Plata en 1776.

Brasil

La forma de los asentamientos costeros brasileños, propia de la política de ocupación territorial portuguesa que reitera el tradicional modelo colonial del enclavadoría, obligó tempranamente a una política de fortificación de estos puntos.

En el extremo norte continental el conjunto más importante es sin duda el de Bahía que comienza tempranamente con asentamientos conformados como «casas-fuertes» como la Torre de García Dávila y se prolonga hasta el siglo XIX con una pléyade de diseños organizados alrededor de la costa protegiendo la rada natural.

La ciudad fue fortificada inicialmente

por Luis Dias quien proyectó un primer recinto de murallas y baluartes que debió ser ampliado en el siglo XVII.

La estructuración del conjunto urbano con la separación de parte alta y baja condicionó el emplazamiento de los fuertes y cuarteles, complementando la necesaria defensa del puerto y el dominio superficial y la protección del frente terrestre.

El conjunto de fortificaciones que aún conserva Bahía comprende el fuerte de Montserrat, el Mucanga, el de San Antonio da Barra, el de Santa María, el de Barbalho, el de San Antonio Alem do Carmo, el de San Marcelo, el de São Paulo de Gamboa y el de San Pedro, además de otros restos de defensas menores.

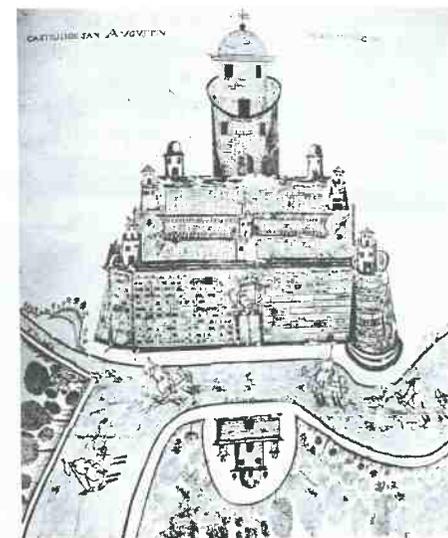
Dentro del conjunto pueden destacarse aquellos que se encuadran tempranamente dentro del sistema abaluartado irregular, cuyas teorías puso en boga Vauban en el siglo XVII perfeccionando los principios de la escuela italiana de fortificación.

Tempranamente se incorpora a este tipo de diseños con un trazado en decágono el fuerte de San Antonio da Barra (siglo XVII) al que se adicionó en el siglo XIX un faro central [135].

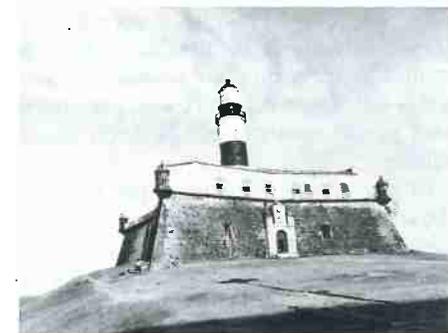
Menos complejo, aunque manteniendo el criterio de concretar el cuerpo de edificaciones sobre el punto de acceso, es el fuerte de Santa María (XVII-XIX) donde llama la atención el desarrollo rectangular (casi medieval) del amurallamiento posterior.

Dentro de este criterio de fortificación primitiva debemos encuadrar al fuerte de Montserrat (XVI-XVII) con forma de polígono irregular y seis torreones circulares. Las prolongadas cortinas laterales, la inclusión de los torreones dentro del espesor de la muralla y sin sobresalir rotundamente de ella indica la transición del antiguo al nuevo sistema poliorcético.

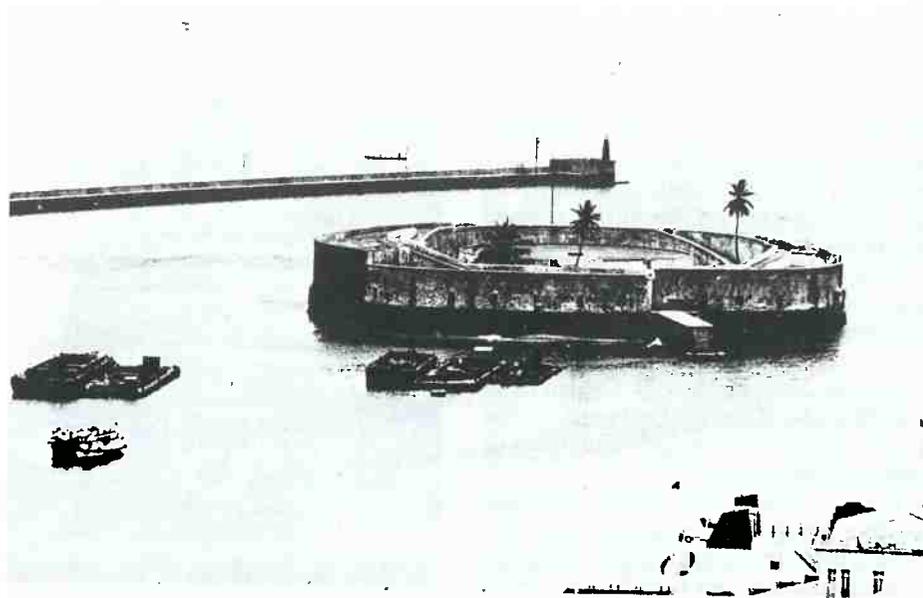
Por el contrario los fuertes de Barbalho y San Pedro señalan la evolución neta hacia la escuela de fortificación del siglo XVIII con



334. Paraguay, Arecutaguá, fortaleza de San Agustín. Siglo XVII



335. Brasil, Salvador (Bahía), fuerte de Santo Antonio de la Barra. Siglo XVII



336. Brasil, Salvador (Bahía), fuerte de San Marcelo. Siglo xviii

baluartes en punta y distribución de las construcciones a lo largo de las cortinas, formando una plaza de armas central.

En Barbalho, uno de los baluartes es curiosamente de diseño circular, mientras que el de San Pedro, de construcción más temprana, tiene mayor regularidad de trazado aunque actualmente no se aprecia bien por la adición de construcciones posteriores para su uso moderno por la Sexta región militar.

El diseño más notable y que modifica claramente las teorías del diseño de la arquitectura militar, es el del fuerte de San Marcelo con trazado aproximadamente circular (xvii-xix). Ubicado en el centro de la bahía su realización se concibió como avanzada marítima frente a posibles ataques de la flota holandesa y su diseño se debe a ingenieros militares franceses [336].

El conjunto de edificios militares bahianos, estudiados en detalle por J. S. Campos constituye una muestra relevante dentro del panorama arquitectónico sudamericano.

Por su propia índole defensiva-ofensiva, el emplazamiento de las obras se definió con autonomía y prescindiendo de las conexiones próximas.

Sin embargo los cambios de uso y la expansión de la trama urbana han ido motivando su inserción funcional más directa. La mayoría de estos edificios se utilizan como cuarteles o residencias militares, incluyendo la cárcel —que hoy se refuncionará— en San Antonio de Carmo y un museo hidrográfico en el faro de San Antonio de Barra.

San Marcelo, por las dificultades, de accesibilidad marítima, no tiene aún uso preciso.

En Río de Janeiro, aunque hoy prácticamente no quedan testimonios de su arquitectura militar, los conjuntos de fortificaciones fueron muy importantes.

Desde el propio origen, conflictivo con la ocupación francesa, Río instaló un fuerte en la rivera frente a la isla de Villegaignon. Hacia fines del siglo xvi se había construido frente a la ciudad la fortaleza de Nuestra Señora da Guía (luego Santa Cruz). Hacia 1622 las distintas islas que contorneaban la bahía tenían defensas así como los restos de la fortaleza francesa.

La más importante era la Santa Cruz, cuyo diseño seguía la topografía del islote con una traza casi medieval de prolongadas cortinas y bastiones curvos. A mediados del siglo xvii en la barra de Río, entre las fortalezas de San Juan y Santa Cruz se ubicó una nueva fortificación (isla Laje, 1644) de tres plantas que luego se completó con las de Playa Vermelha (1698).

Según una descripción de las fortificaciones, fechada en 1711 Río contaba con los fuertes en Santa Cruz, San Juan, Villegaignon, Santiago, San Sebastián, Boa Viagem, Gravará, las baterías de la Playa de Afuera, Playa Vermelha, de isla de los Cobras, los reductos de Santa María, San Juanuario, la Trinchera de San Benito y la «Marina» de la ciudad. La fortaleza de la isla de los Cobras (1703) presenta un diseño de núcleo cuadrado con cuatro baluartes apuntados según el esquema del ingeniero Pedro Go-

mes Chaves. En 1774 se efectuó un curioso diseño de fortificación elíptica para la isla de Laje que no se concretó, ya que en 1730 se insistía con un nuevo proyecto ahora exagonal diseñado por el jesuita Diego Soares, quien también proyectó la fortaleza de la Concepción.

A pesar de sus 14 fortificaciones, las amenazas navales francesas y los conflictos reiterados con España que culminarían en la expedición de Pedro de Ceballos con la caída de la Colonia del Sacramento y la toma de las fortificaciones de Santa Catalina, llevaron a reforzar el sistema defensivo de la ciudad.

La fortaleza de Santa Cruz fue rehecha por el conde de Cunha en 1765 y el ingeniero Jacques Funck propuso modificar el fuerte de Vilagalhao y completar con nueva obra la isla de los Cobras punto clave del sistema.

También San Sebastián, Concepción, Calabozo y el frente de tierra recibieron minuciosos estudios de Funck para perfeccionar su capacidad entre 1769 y 1781. Varias de estas fortificaciones sufrieron daños o fueron arrasadas en la revuelta de Custodio José de Malo en 1893.

Desde 1738 se había establecido en Río de Janeiro un cuerpo especial de capacitación como escuela de artillería y fuegos de artificio cuyo dictado estaba a cargo de José Fernandes Pinto de Alpoim quien realizara también la Residencia de los Gobernadores.

LA ARQUITECTURA RURAL AMERICANA

Sin duda es éste uno de los temas menos estudiados en el contexto de la arquitectura americana, a pesar de haber constituido uno de los ejes esenciales de su desarrollo económico durante siglos.

Una de las características sustanciales de esta arquitectura es la estrecha vinculación de dos factores: las modalidades del medio físico y las formas de producción que condicionarían su estructuración espacial, social y cultural.

Ello hace que en el vasto concierto del territorio americano, formas de asentamiento y producción dan como resultado variables arquitectónicas notorias. Es éste uno de aquellos temas donde la transculturación se relativiza casi de inmediato para dar lugar a un rápido proceso de recreación en virtud de que la gravitación de la realidad operativa es mucho más vital que la posible transferencia teórica.

Las propias experiencias agrícolas del indígena, sus sistemas de regadío y andenerías, su instrumental de labranza y sus mismos cultivos desconocidos en muchísimos casos por el español, se incorporan a la cultura de la vida rural del conquistador generando de esta síntesis de experiencias las nuevas propuestas.

Sin duda que en los aspectos formales o funcionales se trasladan desde la península diversas propuestas. Molinos de agua perfeccionados por los árabes, molinos de viento, la estructuración de los propios cortijos andaluces con patios estratificados que se reiterarán en América al margen de la existencia de haciendas de olivar, prohibidas por otra parte por el rey.

A manera de una primera aproximación

tomaremos un muestreo de los caseríos de valles colombianos, las complejas haciendas mexicanas, las fincas de la sierra cusqueña, los fundos chilenos, las estancias argentinas y las plantaciones brasileñas. Este muestreo obviamente no agota las posibilidades del tema pero nos ayuda a perfilar ciertas constantes y diversidades de este riquísimo mundo arquitectónico cuya nota esencial marca el dominio de la tierra de la misma forma que, con otra perspectiva, lo hace la fundación urbana.

HACIENDAS DE LA SIERRA PERUANA

Una de las características sustanciales de este tipo de hacienda es su capacidad de integrar diversas formas productivas aprovechando una máxima posibilidad de pisos ecológicos. La estratificación del área andina condiciona las formas de asentamiento humano y los modos de vida. Entre los 2.800 y los 3.600 metros sobre el nivel del mar la antigua zona de hábitat incaico aprovecha los climas templados para localizar las tierras de sembrados y de producción artesanal de los obrajes. Con cotas superiores se desarrollan las zonas de punas para actividades de pastoreo de ganado auquérido.

Bajo los 2.800 metros en valles abrigados se radican las plantaciones de cañaverales azucareros, cafetales y coteles. Hacia la selva se fomentan este tipo de cultivos mientras que en la costa la producción de la vid y otros cultivos permitían la integración autosuficiente de la economía con una estructura transversal que articulaba selva, sierra y costa y que el español desmembró par-

cialmente al organizar sus sistemas de propiedad de la tierra con carácter focal.

La forma de asentamiento en el área nuclear también varía. El inca había privilegiado la ocupación de las vertientes montañosas, acondicionando con andenerías el terreno; el español por el contrario opta por ocupar la parte inferior de la ladera junto al valle.

El esquema de integración en pisos ecológicos diferenciados se dio sin embargo en pequeña escala en algunas de las haciendas españolas que buscaban integrar unidades de producción autosuficiente.

Como bien señala Pablo Macera la hacienda es bastante más que una empresa económica pues «su modo de producir le exigía el cumplimiento de funciones religiosas, demográficas y fiscales que la convertían en una compleja actividad social dentro de una rivalidad a la vez sustitutiva y complementaria de la ciudad española y el pueblo de indios».

Las haciendas de la sierra peruana se forman en el siglo XVI sobre la base de las «mercedes» de tierra, se consolidan y amplían mediante las «composiciones» que en el siglo XVII suelen ratificar las invasiones de hecho sobre tierras indígenas. Los crecimientos o fragmentaciones posteriores se dan en función de las apropiaciones, vínculos o particiones por sucesión hereditaria.

No cabe duda de la estrecha vinculación inicial entre el surgimiento de la hacienda y la aplicación del sistema de encomienda, e inclusive de la mita temporal para la prestación de servicios personales en épocas de sementeras y cosechas. Los conflictos con la autoridad virreinal y las limitaciones que la corona fue aplicando a los encomenderos redujeron el poder omnímodo de los vecinos feudatarios, aunque nunca se llegó a restringir formalmente por los altos ingresos que éstos aportaban a la corona. En 1631 los tributarios de las encomiendas de Cusco

y Arequipa superaban el producto aportado por la Nueva España (México).

Otro aspecto importante de la encomienda es el de la ocupación física del territorio. Si bien su surgimiento es posterior al del caserío indígena, su formación es anterior a la del sistema reduccional que formará la constelación esencial de los centros urbanos coloniales.

Ello permitirá una focalización de población indígena que servirá de mano de obra a la hacienda. Aunque no esté totalmente demostrada la identidad entre encomienda y hacienda, la concatenación entre una y otra se puede percibir en diversos casos, ya sea por superposición o transferencia directa.

Los encomenderos que teóricamente debían residir en la ciudad, solían sin embargo hacerlo en sus fincas rurales, a la vez que los indígenas encomendados que prestaban servicios temporales no regresaban habitualmente a sus pueblos sino que con frecuencia residían en las tierras del encomendero. Estas distorsiones entre la estructura jurídica y la realidad operativa determinó —a nuestro criterio— una transición casi directa de encomienda a hacienda en la región serrana del Perú.

Ya en el siglo XVIII desaparecidas las encomiendas por la incorporación tributaria a la corona (1718), las haciendas muestran una vitalidad notable con la consolidación latifundista iniciada en el siglo XVII y el paso de las antiguas familias encomenderas a la situación de hacendados.

El otro sistema de ocupación del espacio, vinculado estrechamente a la vida de la hacienda es el de los antiguos caseríos indígenas que constituían las áreas de dominio de extensas tierras de cultivo. En la centralización política incaica las «marcas» constituían las zonas de soberanía de un ayllú de parentesco, y a la vez estaban integradas por el caserío (*llacta*), las tierras de cultivo adyacentes (*llacta pacha*), las tierras de pastoreo y las tierras de barbecho (*marcapacha*).

El caserío en la medida que concentraba la mano de obra constituyó un elemento básico para la localización de la hacienda, hasta que el proceso reduccional formado sobre todo por el virrey Toledo habría de alterar la ocupación del espacio inicial y obligó a un replanteamiento del aparato productivo rural. La descentralización de las antiguas «marcas» posibilitó el avance de los españoles sobre las tierras de las encomiendas, algunas de las cuales fueron adquiridas al fondo «realengo» y otras solicitadas en las «composiciones» de títulos del XVII. El crecimiento de la hacienda estabilizará en ellas una población creciente en perjuicio del caserío que sobrevivirá en algunos casos gracias a la movilidad de los nativos y a la localización de los indios «forasteros» que se trasladan para evitar el pago tributario hasta fines del siglo XVII.

Consecuencia de este fenómeno será la determinación de programas arquitectónicos más complejos que incluyen la «rancharía» de los indígenas y las capillas públicas para la evangelización de los neófitos que actuarán como viceparroquias de las matrices ubicadas en los caseríos.

De todos modos, el eje del centro poblacional de la hacienda es la Casa Patronal en torno a la cual se organizan jerárquicamente los edificios que albergan las funciones residenciales, laborales y de servicio. La calidad del emplazamiento, en la ladera inferior de la montaña, daba un control visual sobre sus tierras de cultivo y proporcionaba además una espectacular disposición esceno-gráfica.

En función de estas líneas visuales, la casa patronal localizará sus miradores y «logias» de arquerías que atestiguan la intencionalidad de incorporación del paisaje a la arquitectura. En este esquema no se desdeñará la reutilización pragmática de las antiguas construcciones incaicas o sus andenerías sobre las cuales se ubicarán haciendas como Mayoracía, Limatambo (Tarahuaquí).



337. Perú, hacienda Chuquicavana (Acomayo, Cusco). Siglo XVIII

Este sentido escenográfico de las haciendas cusqueñas se percibe en las increíbles dimensiones de la hacienda Huayocari que parece colgada de las alturas, en el majestuoso telón de fondo del acantilado que se seleccionó en Paucartica, en la serena mimetización y a la vez el relieve que optan por expresar Sullupujio o Quispincanchis. Cada hacienda parece haber buscado un emplazamiento a partir de una idea rectora y de sus condicionantes físico-geográficos.

La amplitud espacial y la accesibilidad facilitaron las alternativas extrovertidas de estos partidos arquitectónicos, a diferencia de los ejemplos españoles que optan por la introversión funcional y espacial. En este sentido el ejemplo más hispánico nos ha parecido la hacienda de Chuquicavana con sus molinos, a la cual la proximidad del río y montaña parecen haberla inducido a un planteo compacto e intimista [337].

El patio constituye en las haciendas el elemento ordenador de la casa patronal y equivale a la plaza para el núcleo urbano aunque no siempre concentra la totalidad de las funciones. Por ejemplo los oratorios suelen orientarse —por prestar servicios a comunidades más amplias que las de la propia hacienda— hacia el exterior y no hacia el patio como puede verse en Chifñicara, Ayñan o Paucartica.

Otras veces el patio se fragmenta espacial y funcionalmente, diferenciando el área de labor de la residencial (Lucre, Huayocari). El patio sufrirá también los cambios de gusto que se detectan en la vivienda urbana con la incorporación de jardines y huertos que anulan los antiguos empedrados y prolongan la función residencial relocalizando el área laboral. Los accesos arbolados, aceras, rosaledas, huertos, frutales, pajareras, fuentes, vertientes con acequias pasaron a constituir elementos comunes en estas residencias que en las últimas décadas del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX sirvieron de morada permanente de los hacendados cusqueños que tendieron a abandonar la ciudad (Paucartica) [338].

La pintura mural con paisajes europeos de Pucutu, recuerda la bravata de los antiguos propietarios de la hacienda Quispicanchis que decían vivir «de Quispicanchis a París o de París a Quispicanchis», es decir, marginando al cercano Cusco o a la capital limeña para crearse el irreal horizonte de una civilización propia, obviamente «culta».

En torno a la casa, integrada por las habitaciones, comedor, salas de recibo y estar, galerías y dependencias de servicio, se or-



338. Perú, hacienda Paucartica (Valle Sagrado, Cusco). Siglos XVIII-XIX

ganizaban los demás elementos: el oratorio privado y la capilla pública, despensas, alacenas, trojes y depósitos de herramientas. En algún caso notable como Lucre, se vertebra medievalmente una calle de los «oficios» con sus carpinterías, herrerías y tornerías.

En las estructuras más complejas de haciendas que incluyen grandes obrajes para la producción textil aparecen prolongadas galerías para los telares y patios para batanes. Las rancherías de los trabajadores forman núcleos independientes aunque articulados con el conjunto.

En algunos casos como Pichuychuro, gran obraje cusqueño, se nota la planificación organizativa en la estructuración lineal y próxima al acceso de las rancherías.

Algo similar se constata en Pucutu, pero en otras haciendas, que funcionaron quizás con personal temporero, las rancherías se aproximan al nivel de un campamento provisional.

El área administrativa actúa a veces como nexo entre la casa patronal y el patio de labor y la ranchería (Huayocari, Quispicanchis), sin dejar de tener en cuenta que por la propia extensión de las haciendas y las formas de trabajo de colonos, pastores, etcétera, era frecuente la existencia de otros caseríos dispersos. La tecnología aplicada a la construcción de los edificios de las haciendas no se diferencia de la de las casas urbanas e inclusive se utilizan maestros de obras procedentes de la ciudad. Los oratorios y capillas podían competir con los de cualquier poblado rural, salvadas las diferencias de escala, y solían poseer excelentes retablos (Silque, Pichu) y pinturas murales de notable calidad (Callapucyo).

Casas de hacienda como Quispicanchis [339], contenían más de un centenar de lienzos con temáticas tan variadas, como paisajes, cuadros de batallas, series de personajes seculares (Don Quijote o Sansón), retratos, etc. Los obrajes que tenían un sistema

de trabajo al aire libre en galerías que rodeaban los patios específicos, tenían también allí los batanes, salas con las bateas para teñir, las calderas, etc., conformando estructuras más complejas. La misma ranchería era reemplazada por un galpón dormitorio único para mayor control de los operarios.

La arquitectura de la casa de hacienda de la región del Cusco presenta en definitiva una apreciación de los valores de la arquitectura popular en cuanto a la utilización de la tecnología básica, uso de los materiales de recolección, persistencia intemporal de partidos y respeto a las formas funcionales de producción, pero a la vez incorpora pautas suntuarias urbanas en la decoración, jerarquización de espacios y desarrollo escenográfico del emplazamiento.

LA CASA DE HACIENDA COLOMBIANA

Dentro de la misma región andina, características menos rígidas en lo climático y productivo darían lugar a un tipo de arquitectura que despojada de condicionamientos similares se aproxima más al modelo español.

Sobre similar marco jurídico-institucional en lo referente al sistema de encomiendas y mitas, las características marginales de Nueva Granada respecto a los sistemas centrales del Perú y a los centros de riqueza minera de la sierra, habrían de generar rasgos de flexibilidad mayores.

Las casas de hacienda también ratifican aquí —como bien señala Germán Téllez— el dominio de la tierra y la jerarquización del latifundista respecto del habitante del poblado, aunque en función del valor de la tierra la distancia entre ambos sea siempre menor que en España. El parentesco formal con la arquitectura castellana o andaluza puede encontrarse con claridad en los ejemplos colombianos, condicionados a la vez por la disponibilidad de recursos tecnológicos formidables, como la abundancia de la madera.



339. Perú, hacienda Quispicanchis (Camino Real, Cusco). Siglos XVIII-XIX

En general suelen presentar un partido arquitectónico compacto en torno al patio que actúa de núcleo organizador, con habitaciones cuyas funciones pueden flexibilizarse de acuerdo con las necesidades. Como en la vivienda urbana el punto de contacto con la zona de servicio es la zona de la despensa y comedor que actúan de nexos o bisagras entre las dos partes principales de la finca.

Esta compacidad del planteo se traslada sólo relativamente a la volumetría donde es habitual incorporar áreas abiertas flanqueadas por cuerpos cerrados (Boitá, Fusca, El Escritorio, La Industria); la idea de prolongación de la arquitectura hacia el entorno a través de las galerías perimetrales que se reiteran a veces en los propios patios a modo de claustros, constituyen sus valores comunes en cierta manera las distinguen de las propuestas andaluzas.

La continuidad entre área de cultivo, galerías, patios, jardines, patio de labores, crea secuencias espaciales que integran a las haciendas neogranadinas en su medio sin recurrir a la espectacularidad de emplazamiento y dominio visual que caracteriza a las cusqueñas. Existe a la vez una cierta tamización puntual de los accesos, puertas, recorrido visual, percepción de la escala y aprehensión



340. Ecuador, Río Bamba, hacienda de adobe sobre estructura de madera

del conjunto volumétrico de estas haciendas que se reiterará en ejemplos chilenos o pampeanos. En todas estas casas la vigencia de lo indígena es mínima; lo que hay es una reelaboración y adaptación de la experiencia trasplantada por el conquistador; las posibilidades tecnológicas y de recursos condicionarán el uso del bahareque, adobe, tapia o ladrillo, de madera fina o troncos de palmas, de cubiertas de paja o teja. Las haciendas de la zona de Bogotá o la sabana de Bogotá son tardías en relación a las de otras



341. Colombia, hacienda Calibío (Popayán, Valle del Cauca). Siglo XVIII

áreas andinas ya que datan de mediados del siglo XVIII lo cual hace pensar en un desarrollo de estructuras edilicias provisionales para cumplir estas funciones con anterioridad y por ende la residencia fija de los hacendados en la ciudad [340].

En una arquitectura de hondas raíces populares la persistencia formal y tecnológica asegura una continuidad tal que aún ejemplos de avanzado el siglo XIX siguen identificando las tipologías de la dominación hispana.

Como en el Perú, las órdenes religiosas tenían la posesión de numerosas haciendas que administraban mediante terceros o arrendaban para allegarse los recursos que mantenían a las comunidades, sus templos, conventos y escuelas. Particularmente importantes fueron las posesiones de los jesuitas que lograrán notables adelantos, en los aspectos productivos y administrativos de sus haciendas complementando su producción y los periodos de obtención de cosechas. La expulsión de los jesuitas en 1767 puso estos bienes en manos de administradores menos lúcidos y pronto se perdió la noción integradora del conjunto en función de la presunta autosuficiencia de cada unidad productiva.

En las tierras cálidas del valle del Cauca la proliferación de grandes galerías madereras de dos plantas, la amplitud de las habitaciones y la búsqueda de la ventilación cruzada con grandes vanos señalan variaciones formales sin alterar los partidos conceptuales. Las capillas sin embargo suelen aparecer con un cierto margen de autonomía comparativa (La Concepción) aunque no faltan ejemplos donde se encuadran en el propio juego volumétrico de la casa de hacienda (Calibío) [341].

Tanto Calibío como Cañasgordas son ejemplos de notable interés; en la primera por las dimensiones de sus galerías (que nos recuerdan las de Las Vegas [342], en pleno centro de la ciudad de Caracas) y la

segunda con el notable pozuelo o piscina de baño incorporada a un espacio semiabierto.

Téllez ha señalado la perspicacia de los cambios de ambientación en las haciendas de tierras calientes, alargando las fachadas de cara al norte y sur con la finalidad de obtener un máximo de sombra durante el día.

La pérdida de testimonios tangibles de las áreas de labor de trapiches cañeros y de rancherías de esclavos nos impide compararlos con otros ejemplos americanos.

Tampoco encontraremos en el trazo, emplazamiento o disposición funcional de estas haciendas, los condicionamientos de antiguos estratos de asentamientos indígenas, tal como podemos ver también en los recintos incaicos de la hacienda de San Agustín del Callao al pie del Cotopaxi en el Ecuador [343].

La modulación introducida por el sistema constructivo de la madera crea un criterio compositivo en los conjuntos de haciendas colombianas que le dan gran calidad expresiva y definen su fisonomía con nitidez.

El advenimiento de la república introdujo modificaciones de gusto y uso en los patios, jardines y recintos habitables. Alteró en función de modas las proporciones de varios, cambió colores y jerarquizó otras funciones, además, por supuesto, de las variaciones originadas en las formas de producción [344].

Su emparentamiento con la «casa-quinta» suburbana le hizo heredar repertorios formales pintoresquistas que la nostalgia agrava hoy con engendros «neocoloniales».

La importancia del entorno paisajístico erudito en contraposición con el natural se puede vislumbrar en el jardín botánico de Bolívar en San Pedro Alejandrino (Santa Marta), como hará Rosas en Palermo (Buenos Aires), o Urquiza en San José (Concepción del Uruguay), estos dos últimos en Argentina.



342. Venezuela, hacienda Las Vegas (Caracas). Siglos XVIII-XIX



343. Ecuador, hacienda de San Agustín del Callao. Siglos XVI-XVIII



344. Colombia, Bogotá, Quinta de Bolívar. Siglo XIX

LOS FUNDOS CHILENOS

Las haciendas chilenas del valle central se conformaron también a fines del siglo xvii y principios del siglo xviii, luego de la consolidación de los vínculos del mayorazgo y extinción de antiguas encomiendas.

El emplazamiento de la casa hacienda es aquí similar al español, en el centro de los terrenos, jerarquizándose por su ordenamiento más que por un emplazamiento dominante.

El conjunto abarca la casa patronal, la capilla, el almacén o «pulpería», la administración, bodegas, molinos y otras dependencias de servicio. Aunque la tendencia predominante es una ocupación del espacio abierto, extensiva y horizontal no faltan conjuntos de dos plantas, con el área residencial en la parte superior y las bodegas en la planta baja.

Creemos que la frecuencia de los movimientos sísmicos tiene directa relación con la adopción de estos diseños de una planta, e inclusive en algunos de ellos (Lo Fontecilla) pueden observarse estructuras antisísmicas de madera adicionales [345].

Las formas de trazado con galerías perimetrales de madera que ha estudiado Raúl



345. Chile, Santiago, Lo Fontecilla. Siglo xviii

Yrarrazaval pueden señalar las alternativas de un cuerpo lineal de habitaciones que va creciendo en el tiempo adoptando diseños en «L», «U» o «H» hasta en ejemplos que más se aproximan a la tipología generadora por patios, como en Lo Contador. En la jesuítica Calera del Tango y en Curimón parece haber influido la organización claustral.

Esta idea de flexibilidad y crecimiento continuo, de ocupación de un espacio que se proyecta de la casa a la huerta, el patio, el potrero, a los canales y se pierde con la sucesión de tapias de las tierras de labor constituye una forma de persistencia y presencia dinámica distinta de la contemplación visual de la casa dominante.

El manejo del espacio, el recorrido desde el acceso puntual, la valoración del micro-paisaje, la tamización de los ámbitos y del ritmo son valores a los cuales atiende cuidadosamente la arquitectura de estos fundos chilenos. La sucesión de apertura y disposición que crea por ejemplo la imagen de un conjunto como Huique se complementa con la valoración y tratamiento de los patios de otros conjuntos más compactos.

En el caso de Sanchina el patio está abierto en un lado y como en otros casos la capilla constituye el hito formal y relevante con su espadaña o campanario, dentro del conjunto.

Si en las dimensiones vastas, los patios chilenos se aproximan a los cortijos andaluces (San Ignacio de Torrequemada, por ejemplo), esta secuencia de apertura contradice aquel uso intensivo que tiene del patio la hacienda de olivar al cual vuelcan sus molinos aceiteros y donde realizan lo esencial de la tarea. El patio de la casa patronal chilena se abre desde la alameda de acceso hacia la huerta y potreros. La continuidad espacial conforma la idea rectora de muchos de esos partidos arquitectónicos, idea a la cual se subordinan la forestación, las acequias, canales y otros elementos que tienden

a generar un orden lineal desde el camino hasta el surco de labor.

Las secuencias de patios funcionales articulados y diferenciados por usos y tratamientos de solados: ladrillo o enchinados de piedras redondas, o de usos en sus dimensiones de descarga, servicio, jardín patio, atrio de capillas (El Principal), patio de alacenas, hasta proyectarse a la explanada o el huerto.

En algunos ejemplos, como La Arcaya, la composición nítidamente axial recurre a la simetría ubicando el acceso en el eje que desemboca en un jardín con fuente central, flanqueado por edificios de galerías. En otras oportunidades los elementos ordenadores son las pantallas de árboles (que atajan los vientos) y los cercos que gradúan las disposiciones de potreros, corrales y zonas de labranza. Estos elementos constituyen hitos de referencia paisajística que preanuncian la vigencia de la hacienda, ya que la casa patronal —como se ha señalado— tiende a mimetizarse en el entorno; dentro de este mismo esquema hay que señalar el papel que juegan las palmeras como elementos de señalización de la casa patronal en San José del Carmen, El Huique, Pintué, Quinta de Tilcoco o las Varillas [346].

De todos modos lo que llama poderosamente la atención en estas haciendas chilenas como Machali, La Punta, Peldehue o la Estacada, analizadas por Yrarrazaval, es su ocupación ambiciosa y extensiva del espacio, como si quisiera recrear en grandeza de expansión las limitaciones que las áreas de cultivo pueden llegar a tener en un territorio estrecho como el chileno.

Como en el Perú, muchos de estos fundos sujetos a la reforma agraria fueron deteriorados por esos propietarios expropiados o por los campesinos adjudicatarios y constituyen hoy jirones de un patrimonio arquitectónico americano que amenaza perderse por falta de conciencia sobre sus valores culturales intrínsecos y culturales.



346. Chile, hacienda camino a Rancagua. Siglo xix

HACIENDAS Y ESTANCIAS ARGENTINAS

Las variaciones geográficas de la Argentina y las características compositivas de su suelo generarán formas de asentamiento rural distintas.

En el momento de la conquista el área más poblada era la del noroeste conformada en las estribaciones inferiores del imperio incaico y cuyo hábitat guardaba estrecho parentesco con el altiplano peruano y boliviano. Las haciendas definidas más tardíamente que en el área equivalente andina sin embargo mantienen las características esenciales de las matrices de la sierra. De todos modos el carácter extensivo de la utilización de tierras de pastoreo para engorde del ganado mular, para las recuas de Potosí y el sur peruano aproximó el uso de la hacienda al de las «tierras altas» cusqueñas (Chumbivilcas, Espinar) y del altiplano, aunque variara el tipo de ganadería.

La persistencia del sistema de encomiendas hasta avanzado el siglo xviii quizás estuvo vinculado al desarrollo más tardío de la hacienda. De todos modos alguna de ellas como la del marqués de Tojo en Yaví (Jujuy), se formó a fines del siglo xvii comprendiendo dentro de su radio de acción hasta poblados indígenas dedicados a la minería como Ca-

sabindo y Cochino. Del siglo XVIII es la hacienda de San Pedro Nolasco de Molinos (Salta) que da origen al pueblo, mientras otras, como la hacienda Tumbaya (Jujuy), Entre Ríos (Valles Calchaquíes), El Zuncho y Santo Domingo, son fincas del siglo XIX que mantienen las características tipológicas dominantes en la sierra peruana.

En las áreas de montaña se ubican en forma dominante, valorando los recorridos y accesos y controlando el área de potreros y cultivo (El Zuncho). En la zona de los valles se estructuran compactamente señalando con forestación la presencia del núcleo de la hacienda.

Muchos poblados españoles se generan en torno a estas haciendas, que prestaban servicios a una población rural dispersa, tales como la capilla pública y el mismo almacén de ramos generales (pulpería).

En Molinos la casa patronal se conforma en torno al patio. Fuera de él, en una plazuela externa se abre el atrio de la iglesia con capilla abierta-balcón, frente al cual está el mirador del hacendado-encomendero. Define un costado lateral de la plaza la línea de viviendas de la antigua ranchería.

Diferentes características tienen en la misma región las «salas» salteñas ubicadas en valles más bajos donde abunda la madera y donde las características dinámicas facilitan la apertura de las galerías hacia los cerros verdes que rodean las tierras de pastoreo (La Cruz).

Necesidades defensivas y posibilidades tecnológicas facilitaron la adopción de trazados compactos sin patios y con dos plantas que permitirían el dominio visual del contorno (Cobos, La Obra, La Viña, San Isidro).

Otros ejemplos tendieron, como los chilenos, a desarrollar diseños crecientes a partir del núcleo inicial en «L» (Ramada, Buenavista, El Bordo), siempre manteniendo las galerías de horcones de madera abiertas al exterior. La idea de la casa-refugio y la valoración del entorno aparece nítida en esta

tipología de hacienda ganadera donde el patio de labor era reducido como explanada de prolongación de la sala y a veces se complementaba con un huerto pequeño para abastecimiento interno. Algunas fincas desarrollaron en el siglo XIX formas más completas introduciendo la capilla (La Calavera); alternando la tecnología maderera de los pies derechos por pilares de ladrillo (San Miguel, San Antonio, etc.) y formando jardines que crean otro uso e imagen del antiguo patio [347].

Un caso sumamente interesante de estancia de invernada lo constituyen los centros formados por los jesuitas en Córdoba como complemento de sus actividades urbanas.

Los conjuntos edilicios que la Compañía de Jesús erige en Santa Catalina, Alta Gracia, Candelaria, Caroya y Jesús María, representan uno de los puntos más altos dentro de la arquitectura barroca rioplatense. Las estancias responden a la necesidad de dar independencia económica a los establecimientos educativos de los jesuitas de la ciudad de Córdoba: el Noviciado, el Colegio Máximo, el Seminario y finalmente la primera universidad argentina (1621). Fundadas a principios del siglo XVII, las más tempranas, su desarrollo se complementaba con algunas chacras de panllevar y la Calera que abastecía materiales para las notables obras urbanas y rurales que emprendieron los religiosos.

Las estancias ganaderas contaron con una población reducida y a falta de indios, se usó como mano de obra a esclavos negros que eran dirigidos por uno o dos religiosos que administraban cada estancia.

Los planteos arquitectónicos de estos conjuntos son variados. En Caroya se opta por un esquema claustral, de patio rectangular amplio y donde la capilla juega un papel accesorio como apéndice de una cruz. Su construcción parece datar de hacia 1616 pero sin duda el conjunto de lo que hoy permanece es posterior. A su vez, Jesús María,

ubicada cercana a la posta de Sinsacate, tenía viñas y sementeras de trigo y maíz, estando ya establecida en 1618 con molino. Fue una de las haciendas más pobladas, con 150 esclavos y obrajes con varios telares y batán, teniendo más de 2.000 cabezas de ganado vacuno permanentes, pero el vino constituyó la fuente de ingresos más importante. En 1741 el arquitecto jesuita Juan Bautista Prímoli estaba trabajando en las obras, cuyo planteo difiere del de Caroya, ya que si bien hay un patio central ordenado, éste tiene una galería de claustro solamente en dos lados, otro aparece formado por una maciza construcción de bóvedas con lunetos (probablemente del siglo XVIII) y el úl-

timo sólo murado con cerco. La iglesia ocupa todo un lado y tiene acceso desde el exterior.

Estos dos ejemplos y el análisis de cualquiera de los posteriores permite constatar que el plan de instalación de la hacienda jesuítica, en lo referente a la forma de producción y la propia arquitectura no estaba normalizado.

Existían sí, elementos comunes: patios, claustro, iglesia, residencia, talleres, bodegas, depósitos, rancherías, cementerios.

El mismo esquema en «U» presenta Alta Gracia, pero las alas del claustro tienen una unidad compositiva que falta en Jesús María y la iglesia adquiere aquí un papel tan rele-



347. Argentina, Hacienda La Florida (Rosario de Lerma, Salta). Siglo XIX



348. Argentina, Córdoba, estancia jesuítica de Santa Catalina. Siglo XVIII

vante en su escala que se aproxima a las dimensiones urbanas.

El emplazamiento con escalinata barroca, el ensanche del tramo donde se ubica la cúpula redondeando los muros para formar un crucero virtual, la sacristía hexagonal y el tratamiento barroco de la fachada, convierten a Alta Gracia en una de las obras cumbres de la arquitectura colonial argentina.

El conjunto de Alta Gracia en el cual actuó también el arquitecto jesuita Andrés Blanqui se completaba con talleres, una casa de bodega que se utilizaba como obraje para tejedores, carpinteros y horno. Apparently the obraje se había instalado en la nave de la antigua capilla, perpendicular a la iglesia actual. La ranchería de los peones estaba separada y vinculada a los potreros y hornos de cal y ladrillo por «pircas» o muros de piedra que compartimentaban funcionalmente los espacios.

Sin duda, el conjunto de Santa Catalina es el de mayor envergadura por la calidad y cantidad de sus construcciones [348]. Adquirida por la Compañía de Jesús en 1622 creció rápidamente hasta ocupar a una población de 300 esclavos y superaba las 20.000 cabezas de diversos ganados (mulas, caballos, vacas, ovejas, etc.).

La iglesia fue concluida por el jesuita Antonio Harls, poco tiempo antes de la expulsión (1767) y tiene el nivel de los mejores templos urbanos, ubicándose en el eje de la composición y definiendo tres patios y un claustro integral a su alrededor.

Parte de estas obras fue concluida luego del retiro de los religiosos por el nuevo propietario, quien tomó a su cargo una estancia con 442 esclavos, una decena de telares, dos molinos de agua, el perchel, caballerizas, talleres y el conjunto de templo y claustros.

La calidad de estas obras está más allá de las alternativas de las respuestas funcionales a los modos de producción agrícola-ganadera, señalando la capacidad organizativa de los religiosos y evidenciando que muchos de ellos habían sido —y de hecho lo fueron luego— embriones de núcleos urbanos.

La idea del núcleo compacto con dominio visual de un horizonte sin límites predomina en la región pampeana que comprende las tierras de mayor calidad productiva en territorio argentino. Si la arquitectura de las «salas» salteñas tiene un desarrollo muy similar al de las haciendas colombianas, las limitaciones de disponibilidad de madera suscitaron otra respuesta para los establecimientos ganaderos bonaerenses. Durante

más de dos siglos el límite natural del área rural ocupada fue el río Salado y las estancias surgieron al amparo de los fortines que las protegían del indígena.

La civilización del cuero nació nómada en las vaquerías del ganado cimarrón, con ranchos donde la tecnología más simple brindaba un abrigo espontáneo. Un viajero inglés del siglo XIX, Mac Cann, decía que «los habitantes de esta parte del mundo parecen considerar que el cielo y la tierra bastan como única morada. El uso que hacen de lo que nosotros llamamos una casa es el que hacemos nosotros de la despensa o el ropero, es decir la destinan sobre todo a la guarda de comestibles y ropas».

Campos sin cercar, economía ganadera, tierra con aguadas naturales y pasturas de calidad que permitían la reproducción vertiginosa del ganado vacuno, en la segunda mitad del siglo XIX irían adoptando novedades tecnológicas (alambrado, molino, ganado de raza, etc.).

Con la mentalidad neoclásica del XIX la estructuración del espacio horizontal se realizó tanto en las quintas suburbanas como en las estancias en torno a los ejes de simetría que a partir del camino, iban ordenando el acceso, el patio, la localización de las edificaciones [349]. El monte natural o creado constituye el punto de referencia para la ubicación del «casco» de la estancia. La mimetización de las primeras edificaciones simples, bajas, austeras con el entorno natural fue dando paso en el siglo XIX a programas arquitectónicos más complejos. En la medida que se corría la frontera con el indígena y se estabilizaba la estancia, se fueron poblando los campos con «puestos» avanzados y creció el casco. Lugar de residencia separado del área laboral, la hacienda pampeana se fue estructurando como un complejo edificio vasto que incluía la ranchería de la peonada, las caballerizas e inclusive la «materas», edificio circular donde los gauchos tomaban yerba pasando el mate de mano en



349. Argentina, San Isidro (provincia de Buenos Aires), Quinta Pueyrredón. Siglos XVIII-XIX

mano en torno al fogón. Caso notable de forma que sigue cabalmente a la función (La Alameda, Rincón de López) [350].

La imagen física de la estancia responde ahora al proceso del eclecticismo dominante de las últimas décadas del siglo XIX como consecuencia de la migración europea masiva que alteró la composición demográfica del país. Las estancias de ovejas quedaron predominantemente en manos de hacendados ingleses que trasladaron —al igual que en las ciudades— sus *cottages* e inclusive importaron los ladrillos de máquina, hierro y chapas utilizados en estas obras.

Más hacia el sur, en la región patagónica, la escala se convierte en el tema central de enormes extensiones territoriales en las cuales la estancia es el único hito de referencia. Un medio climático riguroso sujeto a fortísimos vientos, suelos de limitadas aptitudes, necesidad de movimiento del ganado a los valles para evitar las nevadas del invierno, obligan a una rigidez tal que el asentamiento de la estancia adquiere las características de un verdadero refugio que debe tener los requisitos básicos de autosuficiencia.

El equipamiento tecnológico industrial desarrolló una arquitectura de chapas de hierro, molinos de viento, tanques austra-

lianos, abrevaderos, galpones lanares. Una arquitectura que en su origen fue absolutamente importada.

La localización es clave por la necesidad de protegerse de los vientos, e inclusive se realizan estructuras de «contra-vientos» de chapa y madera. Pero los cambios del ferrocarril y la tecnología dan lugar a la estancia como residencia privilegiada campestre, casi en la misma categoría que la casa-quinta suburbana. En la última etapa, la antigua estancia, ahora eje del sistema productivo de un país al cual su inserción en el mercado mundial lo obligó a constituirse en agro exportador, adquiere la fisonomía relevante de mimetización con el modelo.



350. Argentina, Chascomús (provincia de Buenos Aires), estancia La Alameda, Matera. Siglo XIX

La antigua cuna de la «barbarie» gaucha, podía dignificarse con la transposición directa de los modelos prestigiados de la metrópoli europea.

El casco de la estancia fue el nuevo palacete o el «chateau» de los rascacueros de la oligarquía nativa, aspirantes a noblezas y heráldicas que hicieron olvidar pronto a los sacrificados pioneros de épocas menos rentables, pero probablemente más heroicas.

El pintoresquismo de los palacios borbónicos y los castillos del Loira colocados en las pampas (La Lanterne, Huetel, La América), el *cottage* inglés (Villa María, Vivoratá, Malal-Hue, San Simón) y los neocoloniales (San José, Acelain) señalan los intentos de identificación de los propietarios con una imagen cultural determinada. Aquí el modelo teórico adquiere tal fuerza que se trata de una arquitectura de pautas urbanas y eruditas ubicadas en el medio rural.

Desaparece todo contacto con la arquitectura popular y se adopta una tecnología urbana (frecuentemente importada de Europa). Los parques se ornamentaban con motivos exóticos (papiros de Egipto, puentes chinoscos en el casco de la estancia Tornquist en Sierra de la Ventana), mientras el ingeniero paisajista francés Mr. Thays diseñaba los parques y jardines de los cascos.

Desde el litoral argentino al sur patagónico la reproducción de los modelos pintoresquistas europeos difundidos por los tratados de Barberot, Guadet, Blanche y otros textos y láminas, jalaron la nueva imagen de la vida rural argentina.

PLANTACIONES BRASILEÑAS

El Brasil en su extensión continental presenta también cantidad de alternativas geográficas, productivas y por ende arquitectónicas en su «fazendas» paulistas, nordestinas o del área central.

La extensión de este trabajo no nos permite abordar más que superficialmente algunas de las notables características de estas tipologías, tratando de rescatar las ideas rectoras y propuestas teóricas de la misma.

Las «fazendas» del distrito central cercano a Río de Janeiro suelen adoptar un partido arquitectónico introvertido, con formas edilicias casi urbanas, de volumen macizo, calado rítmicamente por las series de aventanamientos y donde la simetría juega un papel esencial (Airizes, Río Fundo, Baroneza).

Cuando la hacienda ha pertenecido a una orden religiosa, la capilla adquiere carácter de verdadera iglesia en su volumen, articulándose notoriamente con el conjunto (Fazenda do Colegio).

La tendencia extensiva de los vastos latifundios convertía la casa de estancia en un punto de referencia esencial. Los conjuntos edilicios de las plantaciones comprendían tres tipos de construcciones dominantes; la casa grande (recinto patronal), ingenio (área productiva) y la senzala (ranchería de los esclavos), la capilla solía adicionarse a la casa grande y ambas conformaban el núcleo de más calidad.

El ingenio solía estar constituido por un vasto galpón de amplísima cubierta de madera y teja dentro del cual se estructuraba con flexibilidad la organización productiva.

Dentro de las definiciones formales de las casas grandes de la zona de Río de Janeiro hay que señalar la existencia de otro tipo de construcciones cuya planta baja es maciza pero la alta se abre en una gran logia adintelada sobre la cual se soporta la pesada columnata a cuatro aguas (Colubandé, Capao, Viegás), o la simple galería («veranda») con robustos pilares de mampostería (Penha o casas en Tijuca y Niteroi).

Las cartas decimonónicas del ingeniero francés Vauthier constituyen uno de los testimonios más notables de un observador cali-

ficado sobre la arquitectura brasileña de la cual fue además esencial protagonista.

Describe así el conjunto de un ingenio de caña de azúcar como una gran plataforma ubicada junto al río, donde el lado más alto del recinto está ocupado por la casa grande a la cual se accede por una escalinata externa. En el centro de este conjunto integrada a la casa, se localiza la capilla.

Las disimilitudes de los vanos señalan para Vauthier la inexistencia de un diseño previo de conjunto, que es el resultado de un proceso evolutivo de adiciones a partir de meros requerimientos funcionales.

El edificio del ingenio o usina está situado avanzado sobre el «patio» de labor. Es un gran tinglado de interior oscuro donde se localizaban las calderas por un lado y el trapiche o noria con el área de trabajo manual por el otro.

En menor escala reitera esta tipología la «senzala» o galpón dormitorio de los esclavos que constituían los edificios de cierre del recinto y cuyas condiciones de habitabilidad eran tan lamentables como las de los bohíos de las plantaciones centroamericanas.

Vauthier señala el carácter dominante de la localización de la casa grande con su «alpendre» o logia que permite controlar el camino de acceso y las vastas extensiones de cañaverales. En la casa grande el primer piso constituye el área residencial —a la que se accede directamente por la escalinata— mientras que la planta baja alberga al personal de servicio, depósitos y alacenas.

En lo tecnológico la casa grande y el ingenio estaban realizados en ladrillo y cubiertas de madera y teja. Desde mediados del siglo XIX se incorporan también estructuras metálicas. Las senzalas estaban formadas por paredes de bahareque, piso de tierra, una pequeña galería de madera al frente y una multitud de estrechas puertas que daban acceso a los cubículos de 10 m² donde se alojaba la familia del esclavo.

Gilberto Freyre ha rescatado en inolvidables páginas la imagen de la vida social y cultural del ingenio y de las condiciones del hábitat de la senzala, donde Vauthier veía cómo «vegetaban, se reproducen, envejecen y mueren esa población humilde, mansa y sumisa, esa raza duramente explotada».

Si bien el desarrollo de estas tipologías de fazendas se consolida en el siglo xvii no faltan ejemplos anteriores de calidad como la famosa Torre de García Dávila, cercana a Bahía, que presenta más un aspecto de fortaleza con sus muros de piedra y la notable capilla exagonal. Sin embargo el desarrollo del ciclo del azúcar, del algodón y el café, generarían ya desde el xvii la proliferación de estos asentamientos en las zonas rurales del nordeste.

Un grabado de Franz Post de 1647 muestra la existencia de la trilogía; casa grande, ingenio, senzala, donde la precariedad tecnológica evidencia el uso de la madera, el bahareque y la teja, siendo el ingenio un gran galpón abierto.

Las extensiones y fortalecimiento económico de las fazendas en el siglo xviii dieron lugar a estructuras más complejas, uno de cuyos exponentes más notables es el ingenio



351. Brasil (Bahía), ingenio Freguesia, capilla y casa grande. Siglo xviii

Freguesia, hoy Museo del Reconcavo bahiano.

Con un emplazamiento en la ladera de un cerro sobre el mar, la casa grande tiene tres plantas principales y subsuelos y una notable iglesia barroca a la que se accede por una prolongada escalinata [351].

La importancia de la capilla y una cierta autonomía formal y funcional puede verificarse en ejemplos hoy integrados en la trama urbana de Bahía, como la Quinta de Unión o en las persistentes en el medio rural como la Fazenda Iolanda que pertenecía a los jesuitas.

La actual edificación del ingenio Freguesia, realizada a mediados del siglo xviii, evidencia el traslado de las tipologías residenciales urbanas bahianas al medio rural, en la fisonomía de la casa grande.

El tratamiento compacto con aventanamientos diferenciados según la jerarquía de cada piso (puertas en planta baja, ventanas pequeñas en el primer piso, ventanas amplias ornamentadas y con balcón en el segundo piso o planta residencial) y la distribución funcional señalan pautas de un nuevo modo de vida que dejó atrás las precarias instalaciones de hacia un siglo.

En el subsuelo se localizan ahora solamente los depósitos y almacenes, en la planta baja (terreo) las habitaciones de servicio de la casa en torno a un patio muy reducido; en el primer piso el oratorio privado de la casa con su sacristía, cuartos, la cocina doméstica, comedor y la sala de visitas, mientras en la última planta se ubican las salas privadas, dormitorios y el mirador. La calidad del manejo espacial de la casa grande, las notables cocinas y la integración en el entorno constituyen rasgos sobresalientes de esta obra.

El conjunto se completa con una amplia casa de ingenio desarrollada en un diseño en «L» que pivota sobre el área de cocción que separa las áreas de molindas de las de «purgas» y calderas. Las galerías se integran

en uso con los «picadeiros» o las estibas, mostrando además la calidad de la transparencia espacial y los valores plásticos de la estructura maderera de la gran cubierta que descansa sobre pilares de mampostería perimetral.

El mismo esquema de planteo compacto en torno a un patio reducido para la casa grande se encuentra en fazendas como las de Matoim, o sin patio, en Passagem dos Teixeiras. En el siglo xix la galería (veranda) adquiere mayor relevancia como puede apreciarse en el ingenio San Juan o el Triunfo ubicados en la misma región. La apertura del diseño arquitectónico parece vinculada al mayor volumen de producción y su expansión en el mercado internacional.

Más modestos son los ejemplos rurales paulistas del siglo xvii, donde la elección del emplazamiento alcanza singular importancia, optándose por puntos situados a media altura respecto al paisaje, es decir, que permitieran un cierto control pero que a la vez no entraran en competencia con el entorno.

Las casas solían asentarse en esta región sobre plataformas artificiales, lo que condicionaba desde un comienzo el diseño, que solía plantear la galería central flanqueada por la capilla y el cuarto de huéspedes y hacia atrás, respetando esta compartimentación, los dormitorios, salas y oficinas (casa del padre Ignacio).

El programa de la fazenda paulista y nordestina exigía durante el xvii y xviii la separación del área residencial del área de trabajo, lo que diferencia este criterio de lo que encontramos en la sierra peruana, el valle chileno o la sabana bogotana donde parece haber más integración funcional y edilicia. En todo caso la estancia pampeana del xix retoma esta disgregación, bien que el modo de producción ganadero facilita este esquema.

El desarrollo del ciclo del café a partir de comienzos del xix alteró la fisonomía productiva de la zona paulista y las propias



352. Brasil (Bahía), ingenio Freguesia, casa de ingenio

condiciones ecológicas, sobre todo una vez que se constató la mejor calidad de las tierras ganadas a la floresta natural.

La arquitectura de las haciendas cafetaleras ha sido definida por Saia como «mez-tiza» en la medida en que en ella convergen las experiencias de los cañeros, las producciones de mandioca, cereales e inclusive frijoles. Así la organización del espacio integra experiencias aisladas y genera una nueva respuesta: «el terreiro» o plazoleta de labor.

Se trata, en definitiva, a través de este mecanismo funcional de diferenciar nítidamente las distintas áreas de trabajo y ordenar sistemáticamente las operaciones en atención a la secuencia de producción. El patio de secado del café juega pues un papel ordenador condicionante que define en síntesis un nuevo modelo arquitectónico.

La hacienda cafetalera presenta la casa grande y la senzala que reitera la solución lineal de cubículos compartimentados con una cubierta única. La casa patronal tiende a tener un mínimo de relación (casi de contigüidad) con el área productiva, aun cuando coadyuva a definir los límites del «terreiro» (Pau-d'Alho).

El terreiro amplio, requería ordenar el servicio de acequias y solían formarse en modo escalonado para diferenciar funcionalmente sus diversos usos. En este sentido buscaron emplazamientos cuya topografía facilitara esta característica (Fazenda Bomfin).

A partir de mediados de siglo, el ferrocarril tendió a desarrollar nuevas áreas de producción e introdujo innovaciones tecnológicas esenciales, a las que había de sumarse la ola de colonización europea. La tapia fue reemplazada por el ladrillo, y el hierro en sus diversas facetas comenzó a utilizarse con frecuencia. El carnaval de los estilos, la búsqueda de prestigio inherente al modo de vida cosmopolita, o la suma de los «modelos» habían de señalar la nueva etapa de la arquitectura paulista.

Los ingenios de la zona de Pernambuco formados también sobre la base del latifundio y la utilización de mano de obra esclava, desarrollaron una arquitectura de vastos complejos edilicios.

Entre ellos cabe señalar el ingenio Uma (Santa Rita, Paraíba) con una notable capilla hexagonal cubierta con bóveda, cuyo diseño recuerda la de García Dávila en Bahía o la capilla del ingenio del Agua en São Francisco de Conde. También la capilla viene a ser el elemento distintivo en el ingenio Bonito de Nazaré de Mata y en el de Pozo Comprido en Vicencia, donde la casa grande tiene recova inferior y un interesante balcón-galería de madera.

LAS HACIENDAS MEXICANAS

Consolidado el frente interno, ampliadas por conquistadores y misioneros las fronteras territoriales, la segunda mitad del siglo xvi señala un proceso de expansión ganadera y agrícola en la Nueva España. La mano de obra «encomendada», los repartos y el abuso del trabajo personal sirvieron de base

para posibilitar desde esta época la formación de las haciendas mexicanas.

Sobre las mercedes de tierras el control de la población indígena y la creciente rentabilidad de la producción se estructurará la aristocracia agraria cuya base de acción será la hacienda del siglo xvii.

Las limitaciones del intercambio comercial (reducida al azúcar, añil o tejido) hizo de estas haciendas estructuras económicas que tendían a la autosuficiencia y cuya potencialidad productiva fue siempre más alta que su verdadero rendimiento.

El latifundista crecerá a expensas de las tierras de las comunidades indígenas o de las «vacantes» tal como sucederá en Perú. Como en otros países de América las haciendas que estuvieron a cargo de los jesuitas constituyeron ejemplos de notable administración como lo demuestran recientes estudios sobre San José de Acolman y Santa Lucía.

Estas haciendas de los jesuitas mostraban también en México el mismo criterio de especialización, buscando integrarse a diversos mercados y complementando su producción.

Las haciendas mexicanas son quizás las más tempranas de América ya que varias de ellas estaban en funcionamiento en la primera mitad del siglo xvi, es decir que no se produce aquí tan claramente la «transición» encomienda-hacienda pues ambas son coetáneas o superpuestas. En realidad aunque las encomiendas tendieron a desaparecer en ciertas regiones hacia fines del siglo xvi, la conscripción de la mano de obra para la tarea agraria continuó en un plan similar. De todos modos la voluntad de los primeros conquistadores de formar haciendas se manifiesta en las acciones de Hernán Cortés que integró en la zona de Morelos sus propios establecimientos agrícolas. Quizás valga la pena señalar que aquí los limitados mayorazgos crearon una situación de debilidad e inestabilidad en la propiedad

de la hacienda facilitando su disgregación y partición, aunque el mayorazgo solía favorecer esencialmente a la hacienda que funcionaba como «cabecera» rentable del sistema.

La complejidad de las haciendas mixtas agrícolas-ganaderas, la extensión y calidad de las tierras, el número de cabezas de ganado, la disponibilidad de mano de obra, así como el grado de endeudamiento de ésta (y por ende de control patronal) constituían los rasgos de prestigio y valor económico. Los elementos arquitectónicos eran los habituales. La hacienda Guadalupe en el valle de Oaxaca tenía casa principal, capilla, establos y trojes. La casa principal se organizaba en torno al patio y tenía la particularidad de contar con dos miradores.

En San José de Coapa el reducido caserío de adobe del xvii se reedificó al siglo siguiente en cal y canto en las ocho habitaciones que rodeaban al patio (salas, cuatro recámaras, cocina, comedor) y chiflón que conducía a la huerta y el jardín. Este intento de domesticación ornamental de la naturaleza, que sirve de transición hacia las áreas cultivadas, es también constante en los ejemplos mexicanos. El segundo patio, lateral, incluía las cocheras, cuarto de aperos y caballerizas, sobre la cual, en azotea, estaba el granero o troje. Al extremo de estas construcciones se ubicaba la capilla integrada volumétrica y funcionalmente al conjunto. En todos los casos puede pues constatarse el uso del patrón tipológico «claustral» como uso arquitectónico dominante.

Aunque Romero de Terreros destaca la inferioridad de las casas de hacienda respecto de los palacios urbanos, no por ello deja de señalar la amplitud de las piezas y espacios, el valor de las galerías y la vida en torno al patio. La tendencia a la expansión horizontal, es decir a la utilización de una sola planta ocupando plenamente el terreno ratifica una tendencia ya señalada para otras casas de este tipo.

Uno de los elementos en que mayor énfasis se hizo en las haciendas mexicanas fue en el tratamiento de jardín y huerta. En 1698 el P. Ventacurt señalaba que alrededor de la ciudad de México «todo lo más de la comarca en cinco leguas de contorno, está poblado de huertas, jardines y olivares, con casas de campo que los ricos de la ciudad han edificado para su recreo».

Estas «casas» que no responden a la situación tradicional de la hacienda y nos aproximan a la «casa-quinta» decimonónica, nos presentan la imagen de los juegos de agua de influencia morisca por una parte, y las haciendas de olivar (como la del conde de Santiago) próximas a los cortijos sevillanos.

Los huertos de frutales variados, los estanques de peces, los parterres, los paseos con fuentes, bancos de piedra, estatuas, relojes solares y hasta templetes para bandas de música señalaban la transferencia de las pautas urbanas al campo.

Famoso fue el jardín de don Manuel de Borda de Cuernavaca, formado hacia 1783, donde se aprovecha la topografía accidentada para formar terrazas con rampas y escalinatas, adornadas con fuentes y estanques. También el jardín del «Persil» en Tacuiba con sus portadas de piedra, bancos y paseos o el de la hacienda de Cuadra (Taxco) constituían ejemplos relevantes de esta tipología que se complementaba con los huertos de los claustros o de las haciendas conventuales, uno de cuyos exponentes más notables es la del desierto de los Leones cerca de México.

Es oportuno señalar que las haciendas de las carmelitas solían apartarse del esquema «claustral» formando un sistema de alineación vertebrada y compacta sobre un eje constituido por un corredor, como es el caso de San Nicolás Peralta (México).

En las haciendas de particulares las áreas residenciales eran de mayor envergadura que las celdas de las haciendas conventuales (hacienda Galindo) [353]. Aquí la distancia



353. México, Querétaro, hacienda Galindo. Siglos XVIII-XIX

entre la casa patronal y las rancherías de la peonada (en general hileras de chozas «acasilladas») es notoria. Un tercer elemento está formado por el equipamiento edilicio de administración y «labores» que incluye las oficinas, almacenes, depósitos, trojes, caballerizas, molinos e inclusive los famosos «tinacales» donde se elaboraba el pulque. Los graneros eran recintos aislados cubiertos con bóvedas y entre las tipologías más notables cabe recordar los grandes conos alineados que encontramos en la hacienda de Santa Mónica en Zacatecas, cuyo diseño encuentra Rojas similar al de las tiendas de tribus indígenas nómadas [354].



354. México, Tlaxcala, graneros cónicos en San Bernabé

En el caso de las haciendas azucareras se agrega al equipamiento anterior la zona de trapiches y debido a su localización en áreas cálidas suelen recurrir a las galerías amplias y la ventilación cruzada.

Un último tipo de hacienda es aquella dedicada predominantemente a la minería. Localizadas cerca de los asentamientos mineros se las denominaba «de beneficio» pues se dedicaban a moler y fundir la plata y el oro y para ello era requisito esencial la disponibilidad de abundante agua una vez eliminado el antiguo sistema de molienda en morteros.

Estos condicionantes plantearon la necesaria adaptación de la hacienda a situaciones topográficas excepcionales, como laderas de

montañas o barrancos para estar próximas a la extracción del mineral y a las vertientes naturales.

Los conjuntos suelen estar rodeados de muralla con portón de acceso y torreones que dan la imagen de «casa fuerte». La estructura edilicia comprende la residencia, la capilla y la fábrica, además de los jardines, fuentes y acueductos. Santa María de Regla en Hidalgo concluida hacia 1762 está ubicada en un barranco cercano a las minas del Real de Monte y aunque su trazado no sigue un orden específico, predomina la imagen visual del conjunto industrial de sus bodegas abovedadas, rastras hidráulicas, hornos de fundición, acequias y estanques.

LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA DURANTE LA COLONIA

LOS GREMIOS

Transferida desde España, la sistematización del aprendizaje, la transmisión de conocimientos e ideas y la práctica del oficio se encuadró dentro de la estructura gremial.

El gremio medieval con su estratificación jerárquica, de maestros, oficiales y aprendices, fue asumido en las ciudades, alcanzando desde caracteres estables a simples núcleos embrionarios.

De todos modos es necesario precisar que en las culturas prehispánicas más estructuradas existía dentro de la división del trabajo, la vertebración de agrupamientos profesionales por comunidades de similar base geográfica y de parentesco social.

En el caso incaico no faltarán valoraciones, con espíritu de casta de ciertas actividades preferenciales (los plateros por ejemplo) que se reiterarán en la estructura hispánica.

La fuerza del gremio americano aparece marcada no sólo por su propia inserción en el contexto social de la colonia sino también por las vicisitudes que la misma sufría en la metrópoli.

Un proceso creciente de afianzamiento en los siglos XVI y XVII, fue paulatinamente controlado por la ilustración borbónica hasta decretar en la práctica su abolición, a pesar de que coetáneamente la mayor concentración poblacional o el desarrollo de estructuras urbanas más complejas favorecían su auge en diversas partes de América.

Detrás de todo ello estaban no sólo las ideas centralizadoras de las teorías del despotismo ilustrado, sino también el afán de control superestructural del aparato pro-

ductivo y de los mecanismos de vida social.

El gremio se había fortalecido a través de la organización de la producción artesanal, los mecanismos de control de la formación y la habilitación profesional, la supervisión de la calidad y la protección social del agremiado y su familia.

La fuerza gremial no era pues meramente productiva sino que estaba estrechamente vinculada a las condicionantes de la integración de lo laboral, con lo social, cultural y religioso, sobre todo a través del mecanismo de las cofradías o hermandades.

La formación de los gremios en América es muy temprana y mantiene las mismas definiciones laborales que encontramos en la península ibérica. En el plano de la construcción se agrupaban por una parte los albañiles y canteros y por la otra los carpinteros, ensambladores y entalladores.

En el Brasil la formación gremial fue aparentemente un poco posterior, quizá vinculada a la estabilización de los grupos urbanos más importantes. El fenómeno se verifica en la América continental española pues no existiendo gremios en el primer periodo antillano florecen en Tierra Firme y en México o Perú aprovechando las antiguas estructuras.

El impulso inicial provino en algunos casos del poder municipal, quien necesitaba la formación de aranceles y la nominación de peritos para arbitrajes o tasaciones. Para ello se había creado el cargo de Alarife que atendía las mensuras y peritajes.

Los carpinteros parecen haber sido los artesanos más dinámicos en su organización pues tenemos constancia de la formación de

su gremio en Lima en 1549 y en México promulgaban sus ordenanzas en 1557.

Las ordenanzas eran la demostración palpable del control institucional del aprendizaje, del proceso de jerarquización interno y de la proyección social del gremio. Sin embargo hubo muchos gremios que funcionaron sin las ordenanzas o simplemente haciendo suyas las disposiciones de alguna ordenanza española, o acatando disposiciones municipales.

La relación con la estructura familiar fue notoria pues el aprendizaje era esencialmente pragmático, transmitido de padres a hijos como sucediera en las culturas prehispánicas. En el altiplano peruano localizamos una familia de canteros indígenas que realizaron obras en la región por más de 150 años. A esta estructura lineal se le adicionaba la integración de los «cargos» o jerarquías gremiales (Alcalde Veedor, Maestro Mayor, Diputados para Altares de Corpus Christi, etcétera). El punto de acceso a la estructura era el del aprendiz que sólo tomaba vigencia autónoma cuando estaba capacitado como oficial.

El aprendiz obtenía como retribución el dominio del oficio, ropa y alimento durante el periodo (de 3 a 6 años) en que vivía en el taller del maestro.



355. Perú, Cusco, canteros y aprendices trabajando en la iglesia de Belén. Pintura del siglo xvii

La duración del ciclo educativo variaba en función de la especialidad, la edad de ingreso del aprendiz y su experiencia previa y las relaciones laborales eran asentadas contractualmente, incluyendo no sólo los aspectos técnicos sino la enseñanza de la lectura y escritura así como de la doctrina cristiana.

Cada maestro tenía derecho a tener en su taller la cantidad de aprendices y oficiales que requiriese, según su volumen de obra, y el espacio para trabajo de que dispusiese. Esto es válido para la actividad de ciertos gremios como carpinteros, ensambladores o herreros, pero para el albañil o el cantero el aprendizaje se efectuaba al pie de la obra o junto a los hornos de ladrillos y tejas o en la propia cantera [355].

El oficial continuaba el aprendizaje con una retribución económica específica y al término de su contrato quedaba habilitado para obtener —verificación mediante— su «carta de examen» que lo acreditaba como maestro y lo habilitaba para el ejercicio profesional independiente con tienda.

La posibilidad de control de ejercicio profesional constituía la fuerza social y económica del gremio pero los ataques de otros intereses contra ella significaron a la vez su decadencia.

El gremio jugó a la vez, inicialmente, un papel social y racial discriminatorio, durante parte del siglo xvi pues se estipulaba que para pertenecer al mismo se exigía ser «español por los cuatro costados». Este tipo de privilegio pronto quedó relegado al olvido ante la realidad étnica de América, aunque fueran frecuentes las formaciones de gremios paralelos de españoles (europeos y americanos), de indios e inclusive de pardos y negros.

El contravalor social y cultural se manifestaba muchas veces en las propias ordenanzas como las del Gremio de Arquitectos de México en 1736 que insistía que los maestros no debían ser «aspirantes al camorreo, no juntarse con gente de baja estofa, ser

de genio apacible y sosegado, temerosos de Dios y de conocida calidad, proceder y costumbres», requisitos que ni en ese entonces ni hoy parecen haberse logrado plenamente a juzgar por los pleitos profesionales entre colegas.

El nivel y contenido del aprendizaje era absolutamente empírico y apuntaba a la realización concreta de obras más que a la especulación teórica. El maestro transmitía aquello de lo que tenía experiencia, lo que estaba comprobado a través del sistema de ensayo-error-conección.

Los mismos exámenes era prácticos y no «especulativos». Pocos maestros de obras sabían dibujar; esto era patrimonio de los entalladores y retablistas que por el manejo de esta disciplina eran conocidos hasta el siglo xviii como «Arquitectos» o «Profesores de Arquitectura» [356]. El ejercicio real de la arquitectura aparecía así más vinculada al campo de las ciencias que al de las Bellas Artes e inclusive su desarrollo teórico, era frecuente se lo incluyera en los «compendios matemáticos» (Tosca, Bails, etc.).

El gremio prolonga en el aprendizaje, la transferencia empírica de aquellas primeras escuelas de la conquista que los franciscanos (fray Pedro de Gante en México o fray Jodoco Ricke en Ecuador) habían formado para los indígenas.

A los españoles que tenían acreditados sus títulos en la metrópoli se les revalidaban directamente o se les constituía tribunal de examen según expresan las Ordenanzas de Albañiles de México (1599).

El control de la producción se hacía dentro del gremio impidiendo la competencia desleal en los aranceles; por su parte el Municipio velaba por la vigencia de las patentes de ejercicio y comercio. En oportunidades regulaba las calidades fijando por ejemplo las dimensiones de adobes, ladrillos o tejas.

En la segunda mitad del siglo xviii el mayor control institucional fue restando poder al gremio, tomándose medidas que su-



356. Paraguay, Yaguarón, trabajo de carpintería en la cubierta y pintura. Integración de las artes. Siglo xviii

pervisaban su funcionamiento y aprobando Reglamentos Generales Gremiales que remplazaban las antiguas ordenanzas para sujetar a las corporaciones a los municipios del liberalismo económico.

En 1780 se obliga en México a que todos los maestros de obras se inscriban ante una Junta de Policía que realizaría el control de las obras de arquitectura, mientras que en 1811 en Guatemala se sancionaba un reglamento por el cual los gremios quedaban bajo tutela del Cabildo. Desde 1784 en Buenos Aires los constructores eran conminados por el Ayuntamiento a presentar planos de obras, lo que implicaba en la práctica imponer el aprendizaje del dibujo como propugnaba Campomanes en sus «Instrucciones para la Educación Popular de los Artesanos».

LOS ARQUITECTOS Y LOS INTELIGENTES EN ARQUITECTURA

La tarea de diseñar o teorizar sobre Arquitectura estuvo también en América como en España sujeta a ciertos rasgos de informalidad.

En un comienzo, junto a los maestros

de obras o de cantería que sabían construir empíricamente aparecían algunos «arquitectos» que en forma itinerante iban por diversas partes de América formando los rasgos o discurrendo sobre los criterios adecuados para realizar las obras de mayor envergadura.

Un caso excepcional dentro de este conjunto es sin duda el del extremeño Francisco Becerra cuyo nombre aparece ligado a las obras de la catedral de México y Puebla, al convento de San Agustín de Quito, y al de las catedrales de Lima y Cusco.

Pero en determinadas regiones, tal como sucede en el virreinato del Perú, es frecuente ver durante el siglo xvi, y aún en el xviii, arquitectos que se trasladan para hacer obras en Lima, Cusco, La Paz, Cochabamba, Sucre, Córdoba, o Buenos Aires.

Junto a estos profesionales de la arquitectura —generalmente maestros examinados en España— pulularon, desde el siglo xvii fundamentalmente, los llamados «inteligentes de arquitectura». Se trataba en general de simples ciudadanos, religiosos o militares, que por tener conocimientos matemáticos, rudimentos de dibujo o poseer acceso a algún tratado de arquitectura eran considerados por la comunidad como conocedores del tema y por lo tanto habilitados para zanjear diferendos, formular proyectos, recomendar reparaciones y supervisar obras.

En general las órdenes religiosas tenían sus propios religiosos especializados con sólida formación, como se verifica con los hermanos coadjutores jesuitas que procedentes de diversos países de Europa cada uno tenía la especialización que le permitía dar respuesta a las necesidades inmediatas.

Otros religiosos —inclusive del clero secular— tuvieron formación académica en arquitectura y conocían a los tratadistas y sus principios, pero muchos se hicieron arquitectos por necesidad y mediante libros y buenas dosis de sentido común lograron

éxitos sorprendentes como el famoso deán Valdivia que realizó las bóvedas de la catedral de Arequipa o aún a fines del siglo xix las notables obras de don Refugio Reyes en México tomadas de textos, o las de Clari en Paraguay, que aprendiera por correspondencia con maestros catalanes para concretar sus ejemplos modernistas.

Numerosos militares o marinos, por el mero hecho de saber matemáticas, interpretar un plano o realizar una mensura topográfica, recibieron de la autoridad virreinal comisiones para diseñar o efectuar peritajes sobre obras civiles o religiosas.

A la inversa, encontramos al padre jesuita Juan Ramón Coninck en el siglo xvii diseñando las murallas de las fortificaciones del Callao en Perú, pertrechado de numerosos tratados sobre el tema.

Estas formas de ejercicio libre y asistémico de la profesión no se interfirieron con los del gremio cuyos maestros debían acatar las instrucciones de este sector que por razones de extracción social y política tenía una gravitación superior, actuando muchas veces como comitente a partir de su propio diseño.

LOS INGENIEROS MILITARES Y DE MARINA

En el plano específico de nuestra arquitectura militar al comienzo y luego extendiéndose —sobre todo en las áreas periféricas del continente— a todos los campos de la arquitectura, actuarían los ingenieros militares cuya organización corporativa data de comienzos del siglo xviii.

La enseñanza de las academias militares, sobre todo la de Barcelona, incluía no sólo las matemáticas y geometría, sino la construcción de elementos de defensa y de todas las obras de arquitectura complementarias (polvorines, cuarteles, hospitales, etc.).

Este desarrollo temático unido a la base teórica de los «Órdenes de la Arquitectura»

según Vignola y de la «firmeza y solidez de los edificios» de acuerdo a las antiguas preceptivas de Vitrubio y Alberti, conformaron a los ingenieros militares como los consultores obligados de cuanta obra pública hubiese allí donde faltase el arquitecto.

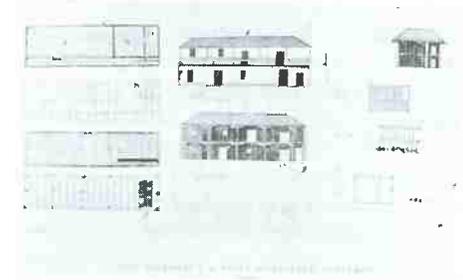
Iglesias, puentes, ayuntamientos, palacios, paseos y jardines fueron realizados en la segunda mitad del siglo xviii por los ingenieros militares que superaban el medio centenar de técnicos distribuidos por todo el continente, aunque concentrados en los lugares defensivos costeros.

Los proyectos de academias militares en América para formar ingenieros como solicitaba Simón Desnaux para México no encontraron viabilidad en la corona española, pero en Brasil en 1792 ya se instaló una Real Academia de Artillería, Fortificación y Diseño, que se jerarquizó al trasladarse la corte lusitana al continente americano con la formación de la Academia Real Militar en 1810.

La facultad de examinar a los aspirantes en matemáticas y principios de fortificación para renovar los cuadros fue también denegada a los ingenieros militares destacados en América. Se permitió sin embargo la inclusión de «delineadores», especie de aprendices o auxiliares y de «ingenieros voluntarios» que procedentes de otras ramas del Ejército o Marina colaboraron en las tareas de demarcación de límites o defensivas con reconocimiento semioficial.

Tanto España como Portugal utilizaron ingenieros militares de otras nacionalidades, predominantemente italianos, franceses e ingleses que transmitieron nuevos conceptos y teorías sobre los temas de su incumbencia. De todos modos, cabe reiterar que uno de los libros de mayor nivel teórico sobre el tema fue editado en México en 1744 y escrito por Félix Prosperi («La Gran Defensa»).

Posteriormente al Cuerpo de Ingenieros Militares se creó el de Ingenieros Navales con vistas a suplir los requerimientos téc-



357. Ecuador, Guayaquil. Casa de Pólvora, construcción en madera. Siglo xviii

nicos en los astilleros y puertos. También por su preparación fueron no solamente requeridos para sus cometidos específicos (cartas marinas, faros, muelles, depósitos, etc.) sino que actuaron en obras de arquitectura civil y religiosa y transmitieron las técnicas propias de los carpinteros de ribera y calafates en los astilleros portuarios (Casa de Pólvora. Guayaquil) [357].

En general las obras de estos sectores profesionales que adquieren envergadura en el siglo xviii tienen la importancia de introducir los principios del neoclasicismo en la medida que por la formación funcionalista de su temática tendían a resistir todo criterio ornamental (Resguardo de Montevideo) [358].

La eficiencia constructiva, la claridad de las composiciones arquitectónicas, el manejo expresivo del dibujo técnico, la sistematización de los diseños son características relevantes de la producción de este sector profesional.

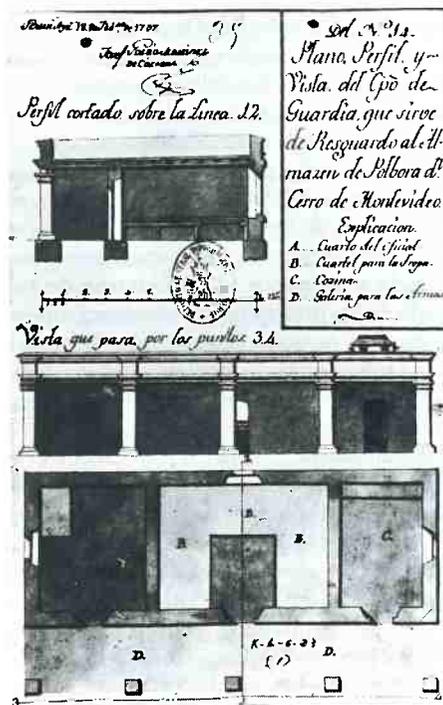
LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La herramienta esencial a la cual recurrió el despotismo ilustrado para aniquilar la estructura gremial en lo social-económico

y el barroco popular en lo artístico fue la Academia de Bellas Artes.

Ello constituía el retorno a la norma oficial del buen gusto, de aquello que debía hacerse, y por descarte o explicitación se señalaba el criterio de lo que su Real Majestad repudiaba.

La academia es el centro de revitalización del clasicismo, significa a la vez el encuadre de la arquitectura, no como una ciencia de construir sino como «bella arte». Rechaza el aprendizaje empírico y hace énfasis en la teoría, el conocimiento erudito, y el dominio del oficio del dibujo.



358. Uruguay, Montevideo, almacén de pólvora. Proyecto del ingeniero Josef García Martínez de Cáceres. 1797

El gremio debe subordinarse a la Academia, no como entidad, sino que cada uno de sus miembros debe ser examinado para dibujo y teoría para ser habilitado. Los conflictos se suceden y la academia necesitará todo el peso del apoyo real a través de sucesivas disposiciones para reducir la influencia de las corporaciones. Se dispondrá así que toda ciudad mayor de 2.000 habitantes tenga un arquitecto académico oficial, que todas las obras públicas y religiosas tengan un diseño realizado por arquitecto y aprobado por la academia.

Estas disposiciones se habrían de convertir en un verdadero drama no sólo para los gremios y maestros de obra, sino también para los funcionarios de la corona en América que debían remitir sus diseños a la Academia de San Fernando en Madrid y esperar su aprobación y correcciones lo cual solía significar varios años de demora y la definitiva cancelación de más de una obra.

Las academias españolas fueron varias: las más importantes la de Madrid, creada en 1742, y la de San Carlos de Valencia (1767). En América solamente se concretó la de San Carlos de México (1781), aunque hubo un proyecto tardío para formar la de San Hermenegildo en Lima (1812).

Curiosamente el origen de la Academia mexicana se genera en la necesidad de capacitar grabadores para la Casa de la Moneda, cuyo intendente Fernando José Magino impulsó el proyecto que consolidaría Martín de Mayorga.

La mención de la Academia significó el equipamiento de las aulas con pinturas, calcos de yesos y una adecuada biblioteca que permitió el desarrollo en América de las primicias clasicistas. La Academia de Madrid venía reeditando, luego de doscientos años, los textos de Vitrubio o Alberti y haciendo las primeras ediciones en castellano de parte del de Palladio, a la vez que traducía los comentarios de los eruditos franceses o italianos.

El acento dejó de estar en la obra para trasladarse a la teoría y a las normas del buen diseño. Los académicos metropolitanos se encargaron de conformar el cuerpo de profesores de la Academia de San Carlos, pero los resultados fueron no siempre laudables a pesar del entusiasmo de los escolares de arquitectura que desde 1785 tenían organizadas sus aulas.

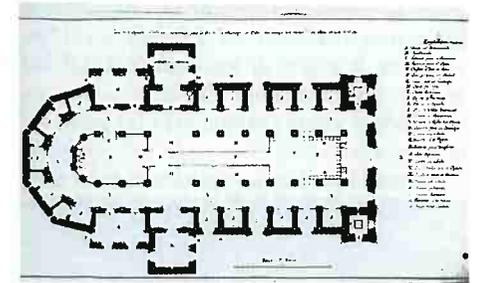
El control de los diseños era la clave, no sólo para imponerse sobre la antigua estructura gremial sino también para cambiar el gusto arquitectónico como propiciaban en España Antonio Ponz y Juan Agustín Cean Bermúdez.

Es que en el transcurso se agitaba la polémica por la destrucción de la sensibilidad barroca y la búsqueda de la imposición del neoclasicismo. La destrucción de altares barrocos en España ejemplifica las medidas que las invectivas académicas podrían definir en las áreas de mayor control.

El centralismo era rígido a tal extremo que teniendo la Academia de San Carlos de México similar rango que las españolas, los proyectos de cualquier parte de América, aun los más próximos a México debían ser remitidos a Madrid para su supervisión.

Ello originaba no sólo una tramitación engorrosa y agotadora sino también acrecentaba la distancia entre teoría y realidad. El diseño de teatro para Buenos Aires que proyectara el académico Aguado (1804) no llegó a realizarse nunca, pero peor fue aún la suerte del notable proyecto académico para la catedral de Santiago de Cuba, que al margen de las calidades intrínsecas era irrealizable por tener un costo excesivo, no contemplar estructuras flexibles en áreas sísmicas y por algo tan básico como que la mano de obra local se negara a subir a andamios mayores de 12 metros y, la cúpula y torres superaban los 60 metros según detallaba el obispo [359].

Quizá estas distancias podían haberse acortado si la Academia de México —con



359. Cuba, Santiago, proyecto de catedral realizado por la Real Academia de San Fernando de Madrid. Siglo XVIII

conocimiento de las posibilidades reales— hubiera intervenido, en lugar de encargar proyectos tan fuera de contexto. En este sentido la ingerencia académica significa un retroceso en el creciente proceso de síntesis cultural que venían desarrollando los americanos en la medida que tiende a trasladarnos a un mundo de imágenes distantes, propias del carácter «monumental» y al margen de nuestro contexto cultural y entorno urbano.

Es cierto que los mecanismos de supervigilancia que fundamentaban el accionar de la Academia no tenían viabilidad operativa para un continente tan vasto como el americano.

Si en España los egresados de la Academia no alcanzaban a cubrir los cargos en los poblados dispuestos por Real Cédula, a América sólo llegaría un puñado de egresados españoles que se localizarían puntualmente y cuyo radio de acción se limitaría a las ciudades capitales, inclusive con menor movilidad que los ingenieros militares.

Los egresados de México fueron también limitados y se concentraron en su área aunque a ello debemos sumar el escaso tiempo de vida de los cursos en el momento de la Independencia y la poca confianza de los académicos españoles en el nivel de sus colegas de ultramar.

De la exposición de trabajos de algunos mexicanos realizada en Madrid en 1796 surgió en la visión de los ilustrados que los ornatos aplicados eran «bastantemente rompidos» y que reinaba «el mal gusto en lo general».

En realidad estas apreciaciones son coherentes con sus escalas de valores pues a pesar de los esfuerzos de los alumnos, la savia vital del barroco mexicano tenía tal vigencia que en aquellos días Guerrero de Torres estaba terminando la Capilla del Pocito.

La obra en América quedó pues limitada a ejemplos urbanos —de ciudades principales— y a la actividad de los académicos. Manuel Tolsá en México, Joaquín Toesca en Chile, Tomás Toribio en el Río de la Plata y un puñado de discípulos. Mientras tanto la realización de las obras siguió efectuándose por los antiguos maestros aunque el gremio fuera definitivamente afectado en lo institucional.

LAS ESCUELAS DE DIBUJO Y MATEMÁTICAS

En un rango menor al de las academias, pero localizadas en áreas periféricas en las cuales generaron importantes movimientos culturales se encuentran las entidades de capacitación organizadas por las nuevas instituciones de la ilustración borbónica.

La política de formación e instrucción del artesano propiciada por Campomanes, Jove-

llanos y Campmany se centró en el dibujo, las matemáticas y el nivel general educativo.

Pasaron a América pilotos, marinos y agrimensores de la Escuela de San Telmo en Sevilla o de la Academia de Dibujo de Cádiz, pero a la vez se generaron nuevas aulas de matemáticas y dibujo en Santiago de Chile (Academia de San Luis), de Dibujo y Náutica de Buenos Aires (Consulado) y en Guatemala (Escuela de Dibujo).

Sin embargo los proyectos americanos tropezaron con la falta de interés concreto de la Corona de España por apoyar estas iniciativas que fueron directamente desautorizadas en 1799, poniendo en evidencia que la capacitación que era objetivo prioritario para el centro metropolitano, no lo era para la periferia americana.

Las mismas Sociedades Económicas de Amigos del País sufrieron las mutaciones de actitud y en un caso tan notorio como el de Guatemala, donde la reconstrucción de la ciudad —asolada por un terremoto en 1773— exigía concentrar recursos humanos, los proyectos de Escuela de Arquitectura y Matemáticas, la Escuela de Dibujo y hasta la propia Sociedad Económica fueron anulados.

En esta perspectiva, la fuerza de renovación y mejoramiento de la calidad profesional a través de la inserción de la teoría y el manejo de los sistemas analógicos del diseño se diluyó hasta avanzado el siglo XIX.

CAPÍTULO 16

LA ARQUITECTURA POPULAR AMERICANA

Quizás donde con mayor nitidez puede apreciarse el fenómeno de síntesis cultural americana es justamente en la arquitectura popular, aquella que los propios usuarios realizan pragmáticamente aprovechando las potencialidades que les brinda el medio y sus propias capacidades tecnológicas y creativas.

El conquistador español trasladó su propia experiencia urbana o rural, asimiló las propuestas y las realizaciones indígenas y a la vez tuvo que crear alternativas en áreas vacías con condicionantes diferentes de las de su país de origen.

Pero lo notable es que el propio conquistador tuvo que realizar una síntesis previa que le diera la fisonomía hispánica más allá de sus propias realidades regionales.

Una arquitectura popular tan rica y variada como la de las regiones españolas se proyecta en América con un lenguaje mucho más homogéneo que el existente en la metrópoli, las diferencias entre los caseríos vascos, las masías catalanas o los cortijos andaluces son sensiblemente más notorias, que las que podrían encontrarse en obras contemporáneas americanas separadas por miles de kilómetros [360, 361].

Marco Dorta insistía en un proceso de reelaboración que habría tenido su tierra, las Canarias, como escala obligada de la flota española a América, como centro protagónico. Es cierto que la arquitectura canaria presenta rasgos de síntesis sobre todo en elementos castellanos, andaluces y extremeños, cuyos contingentes humanos predominaron nítidamente en América.

Pero a la vez es curioso constatar que otras regiones, como el caso de Vizcaya o



360. Colombia, Santa Rosa de Osos (Antioquía), trabajo en madera calada. Siglo XIX



361. Paraguay, Caazapá, casa rural. 1863

Navarra, de donde no faltaron pobladores en el nuevo continente no hayan dejado una impronta más nítida. También es notorio que en el proceso de síntesis americana aparecen tipologías formales o funcionales que no tienen modelos nítidos en los ejemplos españoles.

Rasgos individuales como balcones, puertas, zaguanes, chiflones, sistemas constructivos que pueden identificarse aisladamente, pero no en el conjunto del partido arquitectónico o en el diseño que integra libremente estas propuestas.

Podrá quizás aducirse que el condicionante de la trama urbana, el damero y el re-



362. Colombia, Honda, casa con balcón-galería. Siglo XIX

parto de cuartos de manzana condicionó una estructura tipológica planificada sin antecedentes frecuentes en la península y que ello explica la variación de los partidos arquitectónicos. Si bien ello es cierto, no alcanza a explicar, sin embargo, el porqué de la subsistencia de las anteriores diferencias en los ejemplos rurales o en los pueblos de formación orgánica y espontánea como los centros mineros.

Razones de forma de utilización de la vivienda en relación con la producción agrícola y ganadera, la disponibilidad de espacio territorial amplio y sin restricciones modificaron sin duda las tipologías. Tierra abundante, ganado barato, grandes distancias, alteraron el sistema de poblados-dormitorios españoles donde cotidianamente se efectúa el trasiego de la tierra de labranza a la casa con los animales que se alojan en los propios establos.

En América muchas ciudades, hasta avanzado el siglo XVIII, eran puntos de concentración dominical de una población que radicaba en sus chacras y encomiendas y sólo acudía al poblado para oficios religiosos, festividades y mercados.

Las casas no albergaban el ganado que solía pastar en las tierras de dehesas o en los corrales «del común» municipal. Son pues más frecuentes los partidos arquitectónicos de planta baja que los de dos pisos y a la densificación vertical se le opone la horizontalidad del crecimiento urbano siempre que las condicionantes del emplazamiento lo posibiliten.

Las viviendas de dos pisos suelen identificar a familias de ingresos económicos altos o una compartimentación del uso del suelo avanzada que obliga a partidos arquitectónicos compactos. Razones de índole económica y tecnológica se unen para definir el criterio de casas de una planta.

Es interesante constatar, sin embargo, el generoso desarrollo de las dimensiones de las viviendas urbanas de las áreas centrales.

Grandes patios que recuerdan los de las haciendas, portadas amplias que en casas como las de México o Chile señalan la viabilidad del acceso con carruaje al patio. Espacios que en definitiva constituyen ámbitos de un microclima urbano y recrean a escala íntima los valores de convivencia cultural de la plaza. La jerarquización social de la vivienda es nítida en torno a los patios y define la organización funcional de la vivienda. Una estructura habitual en la casa urbana es aquella que delimita los usos de comercios, recepción y habitación en el primer patio, localiza los espacios de servicios y ubica cocheras, establos y huertas al fondo.

Lo interesante aquí es señalar la similitud del planteo con el de la casa mediterránea y particularmente la convicción con la cual se mantuvo el mismo esquema aún en circunstancias diferentes.

Por ejemplo, llama la atención que en las propias casas cusqueñas del siglo XVI, superpuestas a antiguas canchas incaicas, al margen de generar una alteración de densidades notoria bajando los índices de ocupación, se haya tendido paulatinamente a la estructura acumulativa de patios.

En las áreas climáticas más rigurosas de Cuba, Colombia o de la región guaraníca la presencia de la galería externa añade otro elemento espacial y funcional que, sin embargo, no modifica las relaciones tipológicas del resto del partido arquitectónico [363].

Donde la riqueza expresiva de la arquitectura americana hace aflorar nítidamente sus variables es en el plano de las respuestas tecnológicas.

La arquitectura popular está siempre indisolublemente unida a las posibilidades que



363. Bolivia, Trinidad (Beni), casas de galería. Siglos XIX-XX



364. Perú, lago Titicaca, casas de totora

ofrece el medio. Todas las teorías o criterios de diseño previos deben adaptarse a esta realidad que nace de la economía esencial de los recursos. Un caso límite es el del monomaterial totora disponible a orillas del lago Titicaca [364].

Muchas de las tecnologías que dominaba el español ya eran manejadas por las culturas prehispánicas, como el adobe, otras como la tapia (de origen árabe), la teja y el ladrillo fueron aportados por el conquistador, quien a antiguas técnicas sumó su propia sensibilidad expresiva como puede apreciarse en los notables artesonados mudéjares que proliferan en todo el territorio americano durante los siglos XVI y XVII.

En otros planos parece haber existido un retroceso, como en el caso de la cantería incaica del Cusco, donde se apela más a la reutilización de la piedra canteada prehispánica que a la conservación de una producción persistente de la misma calidad que la de los aparejos imperiales.

En las áreas de predominio maderero, la utilización lúnea en estructuras independientes, donde los muros de adobe o tapia jugaban un papel secundario de cerramiento, llevó a sistemas constructivos de gran interés [365]. Algunos de los aspectos más relevantes radican en la modulación de los tramos espaciales en función de la longitud autoportante de las piezas de madera. La definición de estos módulos, denominados «lances» permite una amplia flexibilidad de crecimiento longitudinal o lateral de las estructuras espaciales, que puede valorarse plenamente en los continuos ensanches de edificación como sucede en los templos paraguayos [366].

La construcción con el sistema de columnas y cubiertas que conformaban una suerte de galpones abiertos que se definen luego con los muros perimetrales en su espacio interno, señala la adopción de un diseño íntimamente ligado a la tecnología aplicada.

A los paramentos habituales de adobe,

tapia y ladrillo debemos sumar el sistema del bahareque, estructura mixta de caña, madera y barro con paja que utilizaban los indígenas de toda América y que aún hoy constituye una de las técnicas más usuales en las áreas rurales.

El bahareque, conocido con diversos nombres, como «estanteo» o «chorizo», en virtud de la forma del armado del barro y paja (por estantes o con cilindros alargados), se suele denominar en documentación de los siglos XVII y XVIII como «tapia francesa», lo que señala para el peninsular una procedencia cercana que evidencia su poca frecuencia en la propia España.

Una alternativa notable de clara elaboración americana es el sistema del «telar» de quincha, especie de estructura de madera con caña y barro que comienza a utilizarse en las áreas sísmicas del Perú a fines del siglo XVII.

Este tipo de estructura evidencia una gran flexibilidad frente a los temblores, ofrece además la ventaja de su ligereza que ocasiona menos daños en caso de caídas. De más está decir que los limeños que crearon esta respuesta agudizaron el ingenio ante la carencia de canteras de piedras que hubieran posibilitado la adopción de sistemas ciclópeos rígidos.

La naturaleza brindó a cada región recursos que fueron cabalmente utilizados. Mientras Lima, la costa y zonas del altiplano recurrían a la quincha, en la sierra o en Arequipa la respuesta frente a los terremotos optaba por la rigidez maciza utilizando bloques de piedra «sillar» conformados por las erupciones volcánicas. Este tipo de piedra blanca con oquedades y grano grueso, recuerda los efectos de textura de la piedra erosionable que se usa en La Habana y contrasta nítidamente con la pulida y compacta andesita de la próxima sierra cusqueña.

La utilización con sentido pictórico de las piedras mexicanas del tezontle rojizo y



365. Paraguay, San Miguel, detalle de estructura de madera. Siglo XIX

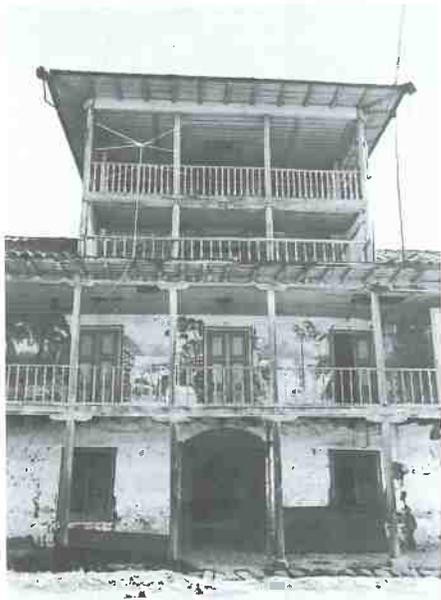
la chiluca amarillenta señalan un camino de posibilidades expresivas más allá de lo tecnológico, que enfatizarán los poblados en el uso masivo del azulejo vidriado y la yesería.

Azulejos americanos, aún realizados sobre la base de diseños sevillanos, los hay en el Perú desde comienzos del siglo XVII. Cuando su uso trasciende los zócalos de claustros y templos y se proyecta hacia los frentes de edificios en el Brasil o en Puebla (México), estamos ante una modalidad de limitada expresión en Europa y que adquiere aquí una relevancia que inclusive se ha apuntado como de «rebote» cultural en la medida que genera imitaciones en España y Portugal.

La movilidad de materiales y técnicas tiende a sumarse a la ya mencionada movilidad de los artesanos para contribuir a la homogeneización de la arquitectura americana.

El abastecimiento de madera para las cubiertas obligaba a las zonas altas a penosos aprovisionamientos de áreas distantes, a doscientos o más kilómetros, como sucede en el altiplano peruano. En otros casos como en el litoral paraguayo-argentino, el río era el camino habitual para las jangadas de madera de construcción.

Algunas ciudades capitales, como Buenos Aires, podían darse el lujo de importar maderas finas de los bosques ecuatorianos (cocolo guayaquileño) o maderas duras de Cuba. La calidad de las mismas era aprecia-



366. Ecuador, Cuenca, casa con mirador. Siglo XIX

da en el Gabinete Botánico del Rey de España y no debe sorprendernos que el propio ingeniero Sabatini las utilizara en las obras del Palacio Real de Madrid.

Esta movilidad alcanzó rasgos más complejos, como la exportación de piedra de cantería. La portada de la iglesia de La Merced de Lima fue realizada con piedra panameña, a la vez que la portada y torres de la iglesia de la Concepción de la Praia en Bahía (Brasil) fueron traídas directamente desde Portugal.

Pero estos casos extremos se desvinculan de la temática de la arquitectura popular, aunque evidencian las potencialidades insospechadas de comunicación que se ejercieron en el territorio americano.

La persistencia de respuestas tecnológicas populares como la quincha es tan notable que la ciudad de Lima hasta el desarrollo de las estructuras de cemento armado, hace menos de medio siglo, estaba totalmente edificada con estos «telares», recubiertos a la vez con la ornamentación academicista o *art nouveau* sin mayores remilgos.

De la misma manera ciudades como las de la sierra andina y el Cusco se siguen construyendo sobre la base esencial del adobe, en atención a sus características sismológicas, facilidad y economía de su fabricación [367]. Curiosamente en otras partes de América, sujetas a temblores, se ha prohibido la edificación en adobe a contrapelo de la sabiduría popular.

Otro de los valores esenciales de «la arquitectura sin arquitectos» es la de su capacidad de integración en entornos urbanos homogéneos, es decir, su gran adaptabilidad a través del tiempo histórico. Ello nace sin duda de su conciencia colectiva del espacio público como bien común y de su búsqueda de incorporación sin estridencias individualistas dentro del contexto comunitario.

La persistencia de las técnicas constructivas y de los lenguajes expresivos transmitidos pragmáticamente de generación en genera-

ción coadyuva a esta unidad intemporal de la arquitectura popular.

Aquellos primeros modelos icónicos y tecnológicos reelaborados constituyen el bagaje común de la mayoría de los poblados históricos americanos a los que debemos sumar los de otras colectividades europeas en las fuertes migraciones de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Nueva Venecia, Colombia) [368].

Aún hoy podemos rastrear las tipologías de los colonos alemanes con sus viviendas de trama maderera en la colonia Tovar de Venezuela [369], en el sur chileno o en la región misionera de Argentina, Paraguay y Brasil. No menos notorio es el fenómeno de los carpinteros de ribera y calafates genoveses que erigieron su arquitectura de madera y chapa en las zonas portuarias

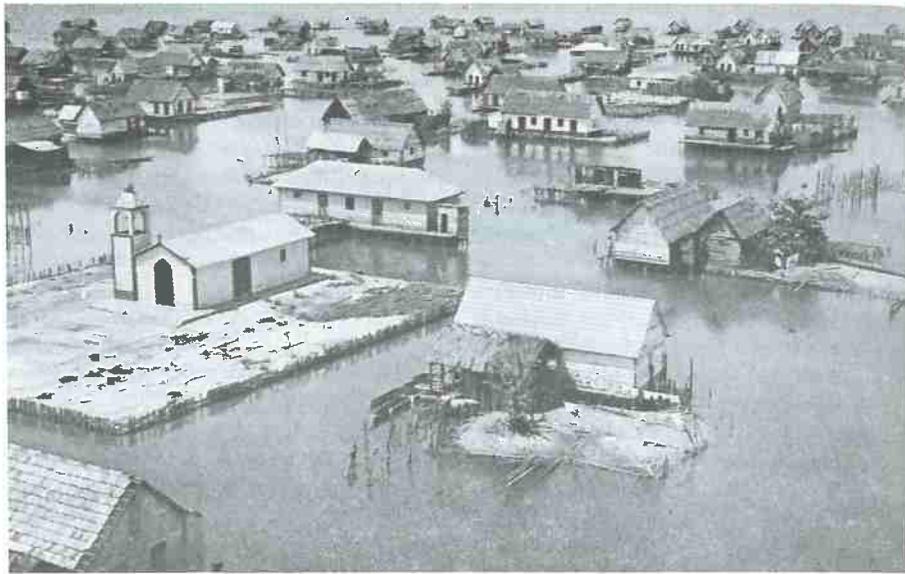
de La Boca (Buenos Aires) o Ingeniero White (Bahía Blanca) en Argentina [370, 371].

Esta transculturación que se identifica nitidamente en el nivel de la arquitectura oficial, está en este caso señalando la vigencia de pautas culturales que se desarrollan espontáneamente en áreas rurales o urbanas, sin coacción cultural por parte de los sectores mayoritarios americanos.

En algunos casos como los del área misionera, la expansión de los sistemas constructivos madereros integrales, tiene su origen en el aporte tecnológico de los inmigrantes centroeuropeos desde fines del siglo XIX. Las temáticas de la arquitectura popular se centran obviamente en el tema de la vivienda, en su equipamiento básico y a veces trascienden a otros temas como capi-



367. Perú, Huancavelica.



368. Colombia. Nueva Venecia - Río Magdalena . estructuras palafíticas: iglesia con atrio y plaza



369. Venezuela, Colonia Tovar, viviendas. Siglos XIX-XX

llas, postas y elementos del servicio urbano en los poblados [372].

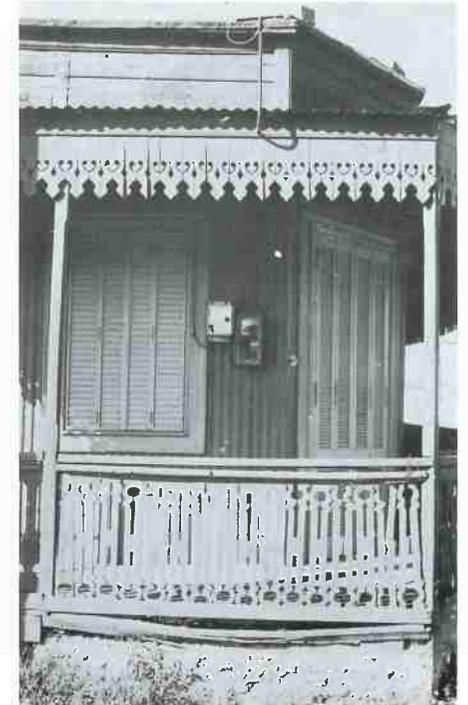
Muchos de los elementos desarrollados en la experiencia de la casa rural española y lusitana como los altillos o sobrados, los molinos de agua y viento y acequias, los lavaderos y pilas públicas son incorporados con diversos matices a la vida americana. Algunos otros como los «hórreos» asturianos o gallegos son más difíciles de localizar aún cuando los hemos encontrado, con soluciones menos elaboradas, en los valles de Tota (Colombia) o de Cochabamba (Bolivia).

El carácter utilitario central de esta arquitectura no quita la existencia de una intencionalidad expresiva, manifiesta — a la usan-

za española— en una concentración decorativa en vanos, en el tratamiento cuidadoso de la carpintería e inclusive de los elementos estructurales de madera (fustes y capiteles). La utilización de la pintura mural no desdenará trasladarse de capillitas, ermitas u oratorios, hasta temas seculares o heterodoxos como la serie de los incas y los negros esclavos en los molinos y casas de Acomayo (Perú) pintados por Tadeo Escalante a comienzos del siglo XIX o los motivos referentes a la guerra de la independencia que tenemos en Ecuador y a la guerra del Pacífico (1879-84) que se incorporan a la iglesia de Sabaya (Bolivia). También veremos abstractas representaciones (Cuenca) [373] y



370. Argentina, Buenos Aires, barrio de la Boca, casas en chapa. Siglos XIX-XX



371. Argentina, Ingeniero White (Bahía Blanca), casas de madera. Siglos XIX-XX



372. Paraguay, Tacuaras (Neembucú), capilla de madera



373. Ecuador. Cuenca, monasterio del Carmen, pintura mural. Siglo XVIII



374. Colombia, Tunja, pinturas murales copiando el rinoceronte de Durero. Siglo XVI

los acontecimientos mitológicos o cotidianos forman parte del bagaje cultural popular, que no por ello desdeñará incorporar en la vivienda urbana diseños «eruditos» de fuente europea (paisajes nevados, el ferrocarril y el avión, etc.) que señalan su actividad de apertura a nuevas y distantes realidades.

Así como en la casa del escribano Vargas (Tunja, siglo XVI) aparece el rinoceronte de Durero cuya imagen habría de sorprender, sin duda, tanto al indígena como al español que lo encargó o lo pintó, el mundo americano se nutre de sorpresas que forman parte activa de lo cotidiano y donde la infinita capacidad de asombro del conquistador y del conquistado habrá de generar esa integración cultural que hoy nos expresa e identifica [374].

En el grado primero de la arquitectura popular americana, aquel que hunde sus raíces en la propia arquitectura indígena, las respuestas simples que nacen de las condicionantes tecnológicas no rehuyen sin embargo logros de notable calidad, formal y funcional. Las chozas cónicas de los indios Mariquitari en Venezuela [375], los notables ejemplos que podemos ver en el Museo de Antropología e Historia de México, pirhuas, putucos y colcas peruanas, las chozas chipayas (Bolivia) [376], o las casas comunales y las culatas-yovai paraguayas evidencian un grado de expresividad formal singular.

Las viviendas concebidas como útil con directa vinculación a necesidades funcionales específicas, sin embargo, expresan valores simbólicos y modos de vida concretos. Los misioneros jesuitas del Paraguay partieron de la experiencia colectiva de la casa comunal para paulatinamente, en plazos que a veces superaron el siglo, rediseñar una vivienda que atendiendo a las características de la producción en serie, de los modos de vida al exterior y respetando el criterio unificador, sin embargo, compartimentan unifam-

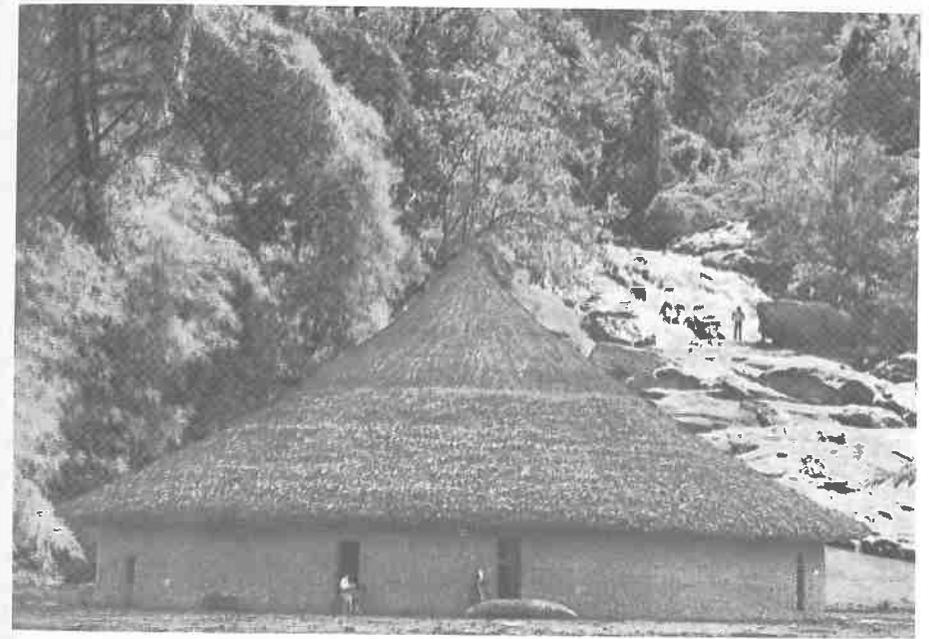
liarmente los espacios coadyuvando en el proceso de afirmación monogámica en que se empeñaban los misioneros. La arquitectura actúa aquí como elemento educativo esencial en el proceso de aculturación indígena.

La vinculación entre esta arquitectura del medio rural y el propio medio en que se instala, constituye otra forma esencial de comprensión del valor simbólico de la casa. La idea de abrigo o protección exige al campesino del altiplano seguir un complejo proceso ritual que asegura los adecuados «pagos» a la Pachamama (madre tierra) y a las demás deidades telúricas que le aseguran el equilibrio imprescindible y el adecuado respeto. Los símbolos materiales que se incorporan a las casas (toritos de cerámica, cruces de la-

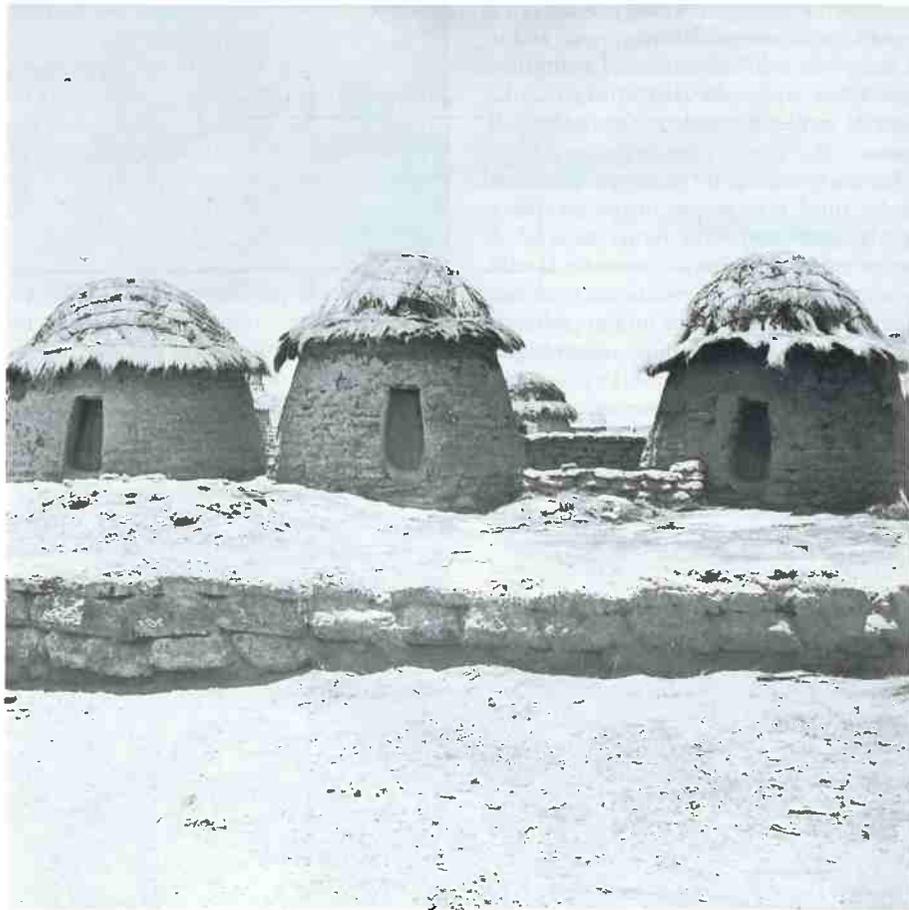
tón, etc.) indican la vigencia permanente de este mundo de creencias [377].

La valoración del entorno como parte presente en la arquitectura popular rural es un ingrediente esencial. Superada la etapa coactiva la incorporación al espacio residencial del paisaje adyacente es expresión de la concepción integral de la casa como obra inserta en un medio unitario.

Pudimos constatar en un rancho del Guayra conformado por dos culatas-yovai y un espacio abierto (cubierto) central que las necesidades de crecimiento familiar obligaron a clausurar con una habitación adicional este espacio. El campesino pintó entonces en la pared embarrada los árboles que circundaban la casa buscando por este sistema recuperar su transparencia visual [378].



375. Venezuela, chozas cónicas de los indios Mariquitari

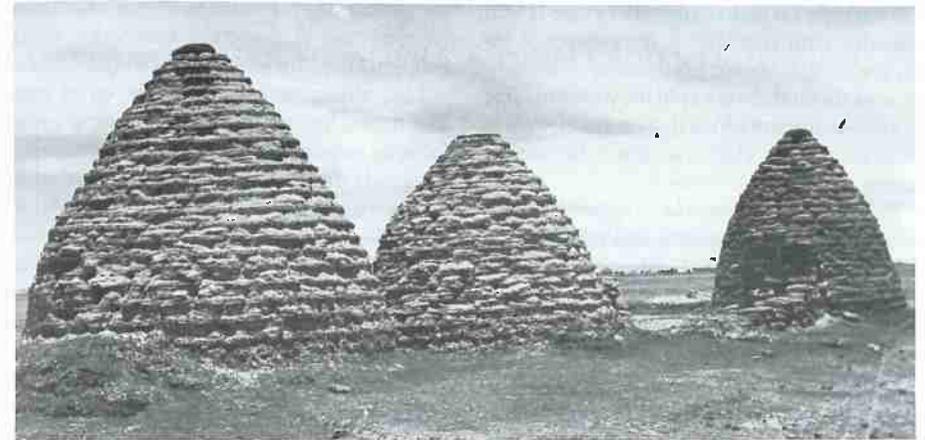


376. Bolivia, Oruro, chozas de la comunidad Chipaya

La idea de arquitectura-entorno como cuadro total de vida aparece, pues, nítida en cualquiera de estos ejemplos rurales que más allá del tiempo persisten. Como demostración de esto podemos afirmar que los diseños de ranchos paraguayos que releva Félix de Azara en el siglo XVIII, pueden encontrarse aún hoy y de reciente factura. La no modificación de las formas de produc-

ción y organización social y cultural actúa junto a la tradición tecnológica y a la adecuada respuesta funcional como elemento estabilizador de un diseño eficaz.

La memoria social, las pautas culturales y la misma relación contextual irá cambiando desde la tipología aislada o el caserío hasta la estructura del poblado, donde si bien la forma de producción dominante será



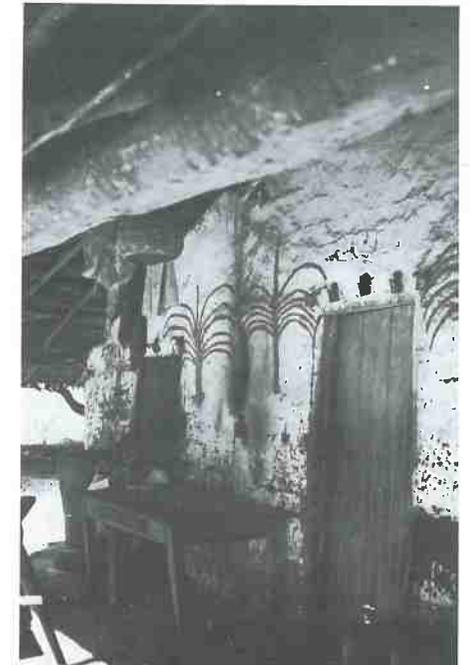
377. Perú, Callao, putucos en la zona de Arapa

agrícola-ganadera, el agrupamiento condiciona modificaciones y transferencias notorias.

Entre las virtudes se habrá de mantener la armonía con el emplazamiento contextual, esa suerte de diálogo entre la topografía, la accesibilidad, el perfil y la imagen de conjunto que constituye uno de los logros esenciales de la arquitectura popular.

La unidad se consigue en la variedad y no en la uniformidad —los pueblos mineros como Guanajuato y Taxco en México o Zaruma en Ecuador— son testimonios cabales de estructuras conformadas por aglomeración no planificada que se integra a una topografía áspera, con la gracia y la sabiduría de esa arquitectura con «sorpresa» que nos reclamaba Pío Baroja a los arquitectos.

Cuando los poblados se debieron sujetar a las imposiciones del damero de las Leyes de Indias, sus potencialidades expresivas en cuanto a valoración de espacios públicos y la jerarquización más libre de los edificios similares, se vio limitada. Es cierto que son cientos los poblados que en América nacie-



378. Paraguay, Guayrá, culata-yovai con pinturas murales

ron antes de las ordenanzas de Felipe II con trazados semirregulares o irregulares, e inclusive los que siendo posteriores, al carecer de acta de fundación explícita y organizarse espontáneamente alrededor de un elemento generador no se vieron atados a la planificación previa.

En ellas suele aparecer el genio urbano de la arquitectura popular, aun cuando muchos sucumbieron en el siglo XIX a la cartesiana receta de los Departamentos Topográficos tan activos en loteos como carentes de imaginación urbana.

La idea de conjunto que ya se señaló como uno de los valores esenciales de los poblados nace en buena medida de la reiteración de



379. Panamá, barrio del Marañón, viviendas de madera. Siglos XIX-XX

las propuestas formales, a lo que coadyuva en este caso el trasfondo ordenador de la geometría que constituye la trama básica.

Una situación más compleja en el caso americano ha sido la posibilidad de generar focos de arquitectura popular correctamente integrada dentro de conglomerados urbanos de mayor volumen.

Ciudades que crecieron vertiginosamente, englobaron antiguos poblados o barriadas. Tal sucede, por ejemplo, en Caracas con Petare, Baruta, o la propia Guaira. En algunos casos esto destruye rápidamente el antiguo carácter de estas zonas, en otros tiende a constituir los retazos de «áreas históricas» por pérdida de los núcleos centrales y finalmente en otros se transforman en áreas pintorescas para consumo turístico.

Otras alternativas ya señaladas por localización de comunidades migrantes incrustadas en centros urbanos (como en el caso de La Boca, en Buenos Aires) se han mantenido más por razones folklóricas que por persistencia y vitalidad de reiteración formal. Barrios como el Marañón, de notables casas de madera, en Panamá, van siendo erradicados y con certeza en la expansión macrocefálica de las grandes ciudades no hay lugar previsto para estos remansos de arquitectura popular urbana que, sin embargo, expresa claras etapas de la evolución histórica americana [379].